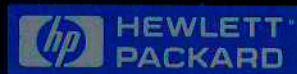
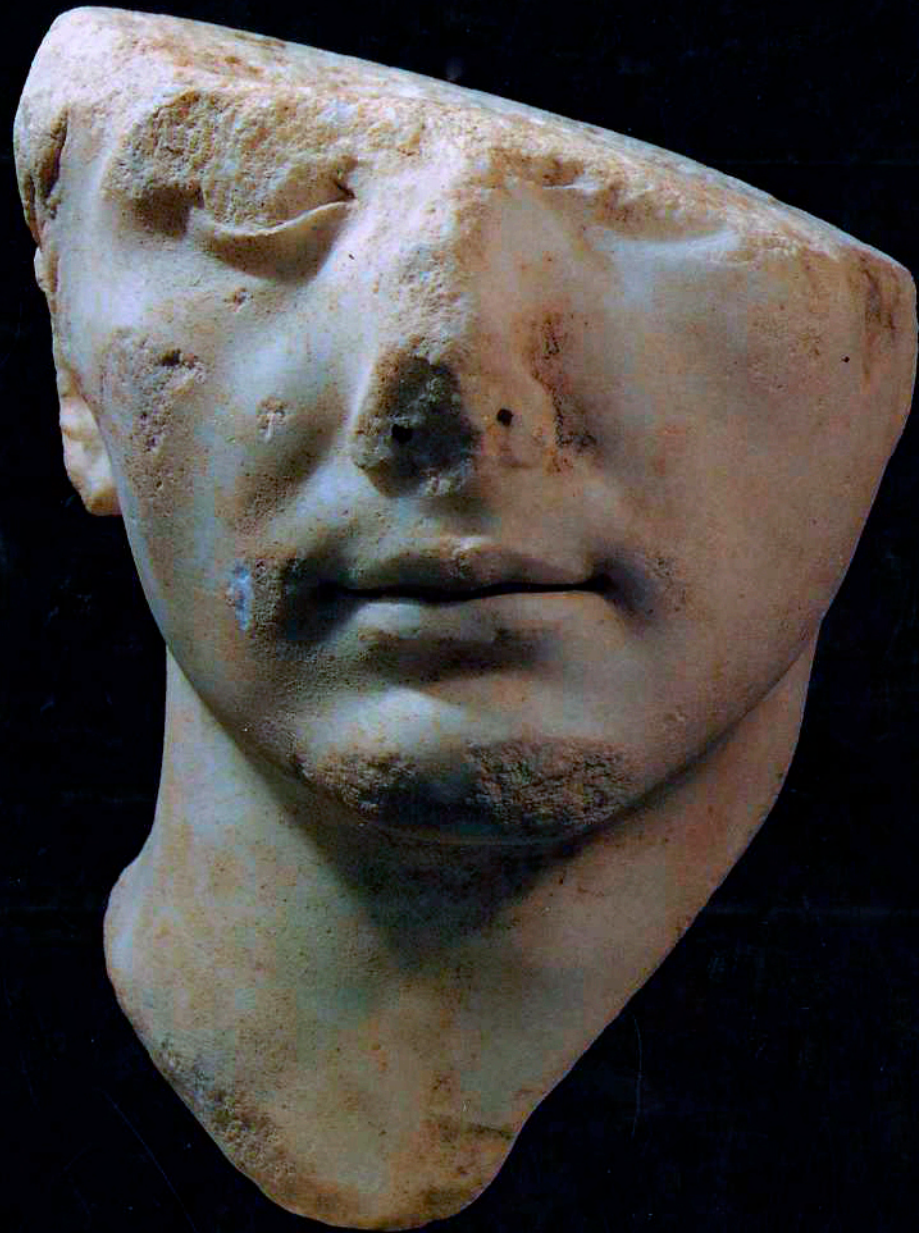


C  
A  
R  
R  
T  
E  
I  
A

L. ROLDÁN GÓMEZ  
M. BENDALA GALÁN  
J. BLÁNQUEZ PÉREZ  
S. MARTÍNEZ LILLO



CARTEIA

*La presente edición se realiza por gentileza de la Compañía Española de Petróleos S.A. (CEPSA)  
y de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.*

FICHA TÉCNICA

2ª Edición, 1998

EDITA:

© 1998 Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.  
© 1998 CEPSA, Refinería Gibraltar.

DISEÑO Y COORDINACIÓN:

Juan Blázquez Pérez.

MAQUETACIÓN:

Carlos Comas-Mata.

FOTOGRAFÍAS:

Autores.

D.E. Woods.

Museo Arqueológico de Sevilla.

Museo Naval, Madrid.

Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

INFOGRAFÍA (sobre originales de Lourdes Roldán):

Carlos Comas-Mata.

Fernando Sáez Lara.

PLANIMETRÍA:

Ana Roldán Gómez.

TOPOGRAFÍA:

Celate, Algeciras.

RESTAURACIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS:

Fuencisla Hermana.

Anabel Pardo.

Bárbara Colubret Worms.

IMPRESIÓN:

Picasso S.A.

Travesía de Picasso s/n.

28100 Alcobendas (MADRID)

91 653 19 93

ISBN: 84-605-8481-X

Depósito Legal: M-46729-1998

LOURDES ROLDÁN GÓMEZ, MANUEL BENDALA GALÁN

JUAN BLÁNQUEZ PÉREZ, SERGIO MARTÍNEZ LILLO

# CARTEIA

# INDICE

Presentación.....	IX
I.- INTRODUCCIÓN .....	19
II.- EL PASADO REMOTO.....	27
Historia de <i>Carteia</i> según los textos .....	29
La Antigüedad .....	29
La Edad Media.....	42
III.-EL PASADO RECIENTE.....	55
El conocimiento directo de la ciudad de <i>Carteia</i> . Su identificación en las ruinas del Cortijo de El Rocado.....	57
Los trabajos arqueológicos hasta 1985.....	69
Comentario al informe de D. Julio Martínez Santa-Olalla.....	81
Informe de D. Julio Martínez Santa-Olalla.....	83
Comentarios al informe inédito de D <sup>a</sup> Concepción Fernández-Chicarro.....	97
Informe de D <sup>a</sup> Concepción Fernández-Chicarro.....	108
El Polígono Industrial de Guadarranque.....	127
IV.- EL PRESENTE .....	133
La gestación del <i>Proyecto Carteia</i> .....	135
El <i>Proyecto Carteia</i> : Estudio Histórico Arqueológico y Monumental de la Ciudad de <i>Carteia</i> .....	139
La <i>Carteia</i> púnica .....	149
Período romano republicano e imperial .....	169
<i>Carteia</i> en la Antigüedad tardía: desde el siglo III d. C. hasta la conquista musulmana.....	195
La <i>Carteia</i> medieval .....	205
Conclusiones.....	231
V.- EL FUTURO.....	243
La investigación arqueológica en <i>Carteia</i> .....	245
La dimensión social del Conjunto Monumental de <i>Carteia</i> .....	249
VI.- BIBLIOGRAFÍA.....	253

## *PRESENTACIÓN*

---

**E**l Patrimonio Arqueológico constituye una de las principales fuentes para el conocimiento de nuestro pasado y, como tal, un precioso legado y una seña de nuestra identidad cultural. La transmisión de esta herencia común a las generaciones venideras es una responsabilidad que recae en toda la sociedad y uno de los objetivos prioritarios de esta Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Nuestra Comunidad Autónoma ofrece un excepcional conjunto de yacimientos arqueológicos de los diferentes períodos culturales que se han sucedido en nuestros territorios y nos ofrecen, por tanto, un muestrario escogido de todos aquellos pueblos que habitaron nuestro solar.

La ciudad antigua de Carteia encarna uno de los ejemplos arqueológicos más significativos de ese proceso en los territorios andaluces. Su escogido enclave en el Occidente Mediterráneo la convirtió en un importante centro habitado desde época púnica. En los primeros momentos de la conquista romana recibe la municipalidad latina, conociendo en estos tiempos su mayor esplendor. Fruto de este pasado son los restos materiales que aún se yerguen enhiestos a pesar de que el paso de los siglos ha dejado sobre ellos una profunda huella. Asimismo ese interés histórico y monumental ha determinado una serie de actuaciones de investigación a lo largo del presente siglo, que desde hace algunos años se culminan con la puesta en marcha de un proyecto de investigación arqueológica sistemática desarrollado por un equipo de arqueólogos de la Universidad Autónoma de Madrid, responsables de la obra que ve la luz.

La conservación del patrimonio cultural —en este caso histórico-arqueológico— supone como tarea complementaria e ineludible la labor de investigación, ya que sólo sobre un correcto conocimiento científico podremos articular las adecuadas políticas de conservación y puesta en valor. Asimismo nuestro esfuerzo debe dirigirse a que este rico patrimonio arqueológico se incorpore a la oferta cultural mediante nuevas estrategias de comunicación en concordancia con las nuevas demandas de toda la sociedad. Éste es un desafío para el nuevo siglo venidero, un reto de una gran envergadura, como se ha puesto de manifiesto en el II Plan General de Bienes Culturales, y que no será posible sin el esfuerzo conjunto entre las diversas administraciones implicadas y la propia sociedad.

Carmen Calvo Poyato  
Consejera de Cultura

---

*Si algún viajero preguntara en el Campo de Gibraltar en qué lugar se ubica la antigua ciudad de Carteia, todo el mundo le daría como referencia la Refinería de CEPSA. En efecto, justo al lado del yacimiento arqueológico se alzan las torres de destilación de la inmensa mole de los tanques de almacenamiento de Petróleo Crudo. Pudiera parecer que las ruinas de la ciudad ocupan un segundo plano. Pero no siempre fue así.*

*En la “Geografía” de Estrabón (año 20 a.C.) concretamente en el Libro III, el griego afincado en Roma bajo el reinado de Augusto, describe de una forma hermosa la ciudad de Carteia:*

*“A la distancia de cuarenta estadios (del monte Calpe) se halla asentada la ciudad de Carteia, antigua y de mucha fama. En otro tiempo fue puerto de mar muy frecuentado por los íberos; han opinado algunos haberla fundado Hércules y de este parecer fue Timóstenes, el que también añade que antiguamente se llamó Heraclea. Aún hoy hace ostentación de su grandeza y de su arsenal”.*

*Cuando en la década de los 60, empezó a montarse la primera refinería de CEPSA en la Península, los terrenos en los que se ubicó respetaron el contorno arqueológico de la antigua ciudad que quedó como una vecina parcialmente desconocida y siempre bella.*

*En los últimos años y tras un Convenio firmado con el equipo de arqueólogos de la Universidad Autónoma de Madrid que lideran los profesores Roldán Gómez y Bendala Galán, se han venido desarrollando diversas campañas de excavación y de estudio científico en el yacimiento financiadas por CEPSA que se ampliaron a la fortaleza medieval que existe dentro de los terrenos de nuestras instalaciones.*

*Quisiera resaltar en un primer lugar nuestra satisfacción y orgullo por ayudar en una empresa cultural de tanto calado y que merece el reconocimiento de la sociedad campogibraltareña. No en vano, están aflorando las primitivas señas de identidad de una tierra hospitalaria, aluvión de culturas y puerta de continentes, que ha venido pagando un tributo por su posición geográfica tan caro como la sucesiva destrucción y reconstrucción de sus ciudades a través de la Historia.*



---

*Pudiera parecer a primera vista que Humanidades y Tecnología viven de espaldas y tienen poco que decirse. No somos de esta opinión, muy al contrario hemos aprendido mucho de nuestro contacto con el equipo de arqueólogos. Si agradables han sido las charlas veraniegas con Lourdes, Sergio, Juan y Manolo en las que hemos debatido sobre lo divino y lo humano, quizás lo más importante es el constatar el poder de la vocación de estos Profesores Universitarios. El verlos dirigiendo los trabajos de sus alumnos bajo el tórrido sol de estos lares, aprovechando sin descanso la iluminación natural un día tras otro, además, en un período que para muchos es vacacional nos ha llenado de admiración y sano estímulo. Todavía hay cosas en la vida que no se hacen por dinero y éstas son las más nobles.*

*También, porqué no decirlo, hemos disfrutado con la cara de sorpresa que ponían cuando les conseguíamos, en boras, conducciones con agua a presión hasta el yacimiento, disponían al momento del más variado material o recibían a pie de obra, diariamente, un catering especialmente preparado por nuestro Comedor.*

*Recientemente hemos firmado un Convenio de Colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la puesta en valor de las ruinas de Carteia. Estamos convencidos de que el día en que puedan visitarse, la nueva Carteia dejará de ser la gran desconocida y puede ser una nueva fuente de riqueza para los vecinos de la desembocadura del Guadarranque.*

*Llegue pues, en buena hora, a los lectores, este libro que es pálido reflejo de una aventura científica que tan acertadamente supo ver en sus inicios mi antecesor Santiago Miño y en la que tenemos puestas muchas ilusiones. Es un trabajo de equipo, que merece la pena alentar.*

*Juan Pérez de Haro  
Director Refinería "Gibraltar" CEPSA.*

---

*E*s cosa bastante común que los sucesos principales se produzcan por la concurrencia de variadas circunstancias, de causas que parecen confluír —reunidas por el azar o por la voluntad de unos u otros— en la consecución de un determinado efecto. Pues bien, entre muchos otros factores a tener en cuenta, los últimos años han visto un notable despliegue en la valoración de la cultura púnica en el Mediterráneo occidental, de su protagonismo en la progresiva modelación de la personalidad de las civilizaciones del mediodía hispano. Era una cuestión apenas tratada, por dificultades en la obtención de datos históricos y arqueológicos, y porque la atención investigadora estaba de alguna manera atrapada por el interés que suscitaban los períodos históricos que, antes y después, limitan con el considerado como de apogeo del mundo púnico: la época de la colonización fenicia arcaica, primero, y, después, el desarrollo de las guerras con Roma, la derrota y la integración en el Imperio con la consiguiente —y polémica— “romanización”.

Por otra parte, la investigación más reciente, preocupada por los fenómenos de sustrato en un nuevo y más riguroso acercamiento a los condicionantes de la conquista romana y a los fundamentos y el alcance de la citada romanización, ha puesto particular hincapié en el análisis de los cambios a partir del estudio de las estructuras urbanas o de las formas de estado, y de su peso en la determinación de los cambios coyunturales; ellas posibilitan y determinan procesos trascendentales como el citado paso del dominio cartaginés al romano, y es un hecho que los púnicos impulsaron de forma muy destacada su maduración en el mediodía hispano. Para cimentar las hipótesis que la nueva investigación iba generando se hacía imprescindible acometer nuevas y más aguilatadas investigaciones arqueológicas, única manera de obtener un nuevo caudal de referencias históricas que sumar a las valiosas pero magras indicaciones de los textos.

Con estos planteamientos, la ciudad de Carteia se ofrecía como un espléndido laboratorio histórico en el que buscar respuestas a muchos de los interrogantes planteados en torno a la consolidación de la presencia púnica en Hispania y de su incorporación posterior al Imperio Romano. Las fuentes históricas daban cuenta de la importancia de esta ciudad y su papel como lugar de ensayo de formas de transición, caso de su conocida y temprana conversión en la primera colonia latina fuera de Italia. Pero su historia se prolongó a épocas posteriores abriendo, así, otros horizontes. Tiempos tardoantiguos y medievales con las consiguientes transformaciones en su poblamiento, urbanismo y arte. Una

---

*interesante etapa de ocupación en las épocas visigoda y bizantina en este extremo del Mediterráneo, que convertirían a Carteia en escenario y testigo privilegiado de nuevos cambios que, como consecuencia de la conquista musulmana, determinarían el perfil histórico de la España medieval.*

*Se trata, en suma, de una ciudad susceptible de una investigación programable y continuada, capaz de convertirse en epicentro de un proyecto de largo alcance, en la medida que abre las puertas a la consideración de numerosas cuestiones históricas, urbanísticas, arquitectónicas y artísticas. Una investigación realizable, por lo demás, en mejores condiciones de las que a menudo ofrecen las ciudades que han perdurado hasta los tiempos presentes y siguen habitadas tras innumerables renovaciones y las consiguientes destrucciones de las realidades materiales antiguas.*

*Quedaba mucho por hacer, aun a pesar de los trabajos efectuados con anterioridad por tres sucesivas generaciones de estudiosos y había que perseverar en el empeño, y esa fue la decisión de este equipo de investigadores. Pronto se vio alentada, y posibilitada, por el acuerdo de las autoridades responsables de la Junta de Andalucía –concretadas en la Consejería de Cultura a través de su Dirección General de Bienes Culturales– el interés del municipio de San Roque, en que se halla el conjunto monumental, representado por su Corporación Municipal, y la buena acogida dispensada a la solicitud de apoyo y patrocinio por parte de la refinería Gibraltar de CEPSA, quien ha hecho de su vecindad al conjunto un soporte cordial y cercano de apoyo fundamental a nuestro Proyecto en la mejor línea de mecenazgo privado en asuntos de interés público.*

*La ciudad de Carteia merece, además, todos los esfuerzos. Constituyen un valiosísimo patrimonio que espera el momento de convertirse en lo que de verdad significa: una referencia principal en la urdimbre cultural del Campo de Gibraltar. En un momento de revitalización económica y urbana en la zona, el conjunto arqueológico de Carteia hace más acusada su relevancia como símbolo de su personalidad histórica y cultural y, en medio del gran polígono industrial del Guadarranque, constituye un reducto para el sosiego, para el disfrute cultural.*

*Este equipo quiere asumir también, en la medida en que pueda corresponderle, la responsabilidad de cuidar esta dimensión principal de un centro monumental como el de Carteia y contempla, con especial atención, la íntima relación que debe establecerse entre la investigación y la divulgación de sus resultados, entre el estudio del conjunto monumental y su ofrecimiento como bien cultural.*

*Este libro tiene la esperanza, la ilusión, de ser un acicate a todo ello. Es la presentación del nuevo semblante que Carteia quiere ofrecer al filo del año 2000. Su confección pretende recoger el fruto de los trabajos de etapas anteriores y los que creemos ya muy fructíferos en el ahora emprendido. Los resultados se presentan sin la pretensión de ser definitivos, ni de sustituir a la publicación más detenida de las excavaciones, pero quiere ser*

---

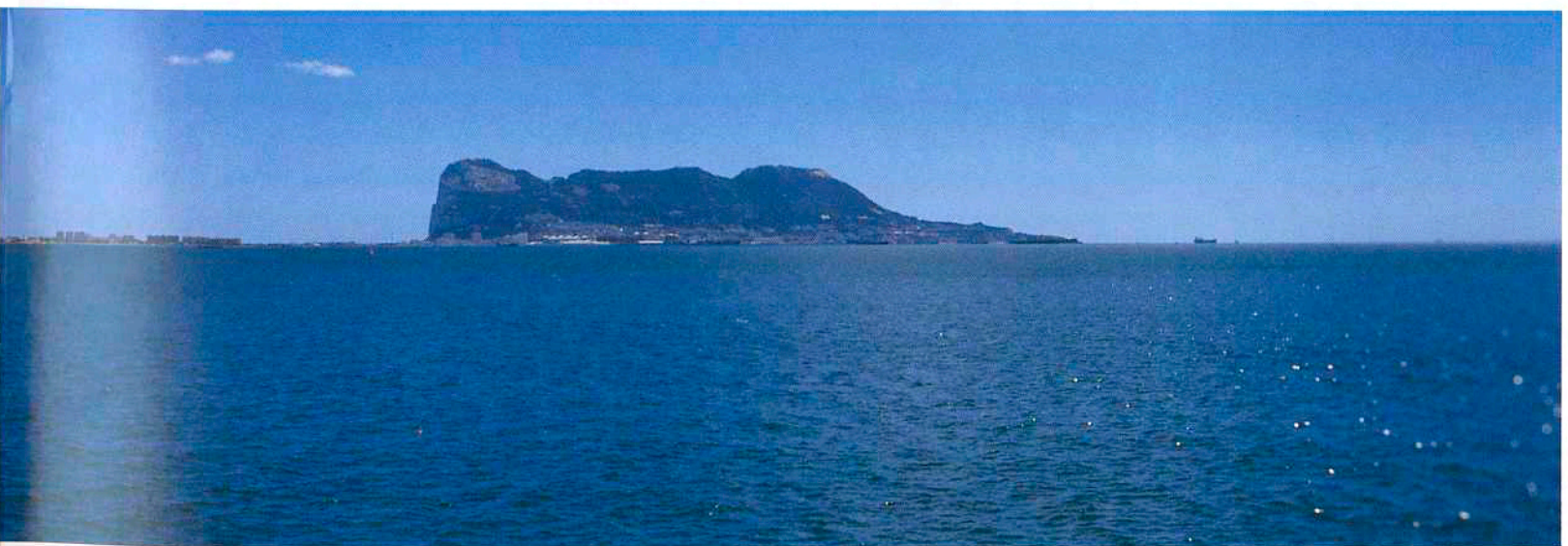
*un paso más a favor del conocimiento de esta ciudad. Vienen a sumarse, complementariamente, a las aportaciones ofrecidas ya en no pocos congresos y revistas científicas, pero ahora con el marcado propósito de ser una presentación global más compartible adecuada a un público ajeno a los círculos científicos de historiadores y arqueólogos, subrayando los valores históricos y patrimoniales de Carteia para, como decíamos, adecuar el conjunto monumental para disfrute cultural de todos y, muy en especial, de los vecinos y visitantes del Campo de Gibraltar.*

*Por último, como responsables de la edición y del contenido del libro, nos es muy grato destacar que su realización se debe al patrocinio de dos instituciones, y a la mejor disposición de las personas que las dirigen y representan. Por un lado la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y, por otro, la empresa CEPSA, a través de su refinería Gibraltar, principales soportes institucionales y económicos del trabajo realizado. Junto a ambas la corporación municipal de San Roque que, poco a poco, ha ido involucrándose en este nuevo rumbo de actividades. Paralelamente a ellas otras instituciones han colaborado, con su mejor disposición, en la buena marcha del Proyecto. Así destacaríamos al Museo Arqueológico de Sevilla; el Museo Provincial de Cádiz y la Casa de la Cultura de San Roque que, en todo momento han facilitado la consulta de sus fondos museísticos. También es justo recordar a la Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército y el Museo Naval, ambos en Madrid. Por último, no debemos olvidar el acogimiento habitual de nuestra Universidad Autónoma de Madrid y la colaboración de doctores, licenciados y alumnos de esta y otras universidades andaluzas que, con su trabajo en el yacimiento y en el gabinete, aportan la fuerza de ilusión y vocación que una empresa científica y cultural como ésta, en torno a Carteia, requiere.*

*Equipo científico del "Proyecto Carteia".*



*I.- INTRODUCCIÓN*





La existencia de la ciudad de *Carteia*, el papel que quiso y que tuvo que desempeñar en la Historia, la base económica que determinó los altos y bajos de su pulso histórico, su personalidad ciudadana, todo gravitó en torno a la circunstancia de su emplazamiento, de hallarse situada junto a uno de los lugares geográficos más sobresalientes para el mundo mediterráneo antiguo: el Estrecho de Gibraltar. Era su término y la puerta a un mundo lleno de promesas que los antiguos asociaron pronto al nombre de *Tartessos*. Como en muy pocos otros casos, el que hoy denominamos Estrecho de Gibraltar constituye un punto principal de la geografía real que la historia, por la peripecia geográfica que acompañó al desarrollo de las grandes culturas de la Antigüedad, transmutó en una referencia principal de la geografía mítica.

Sería una forma de resumir la historia antigua del Viejo Mundo la de verla como el proceso de conquista paulatina de un mar que pasó de ser un mundo inmenso, desconocido e intransitable, a un verdadero lago interior, familiar y sentido tan propio que los latinos lo llamaron '*Mare Nostrum*': el Mediterráneo. Con el precedente de lejanísimas y valerosas navegaciones prehistóricas, los minóicos, los griegos micénicos, los fenicios, los griegos, se implicaron, espoleados por el afán de progreso y de desarrollo económico de las sociedades urbanas, en la aventura de adentrarse en el mar para hacer más próximas las tierras que lo bordeaban y acceder a sus riquezas. Sólo el mar o los ríos proporcionaban el medio en el que mover, en el que moverse, en cantidades masivas los individuos y las mercancías. Navegar se convirtió, como en el mito de los Argonautas, como en la célebre historia de Ulises, en sinónimo de aventura... y de progreso, de logro de los bienes extraordinarios que ejemplifica con su particular aureola el vellocino de oro, el sueño de los tripulantes de la nave Argos.

Los antiguos conquistaron el Mar Mediterráneo (Bendala 1997) y Roma, que disputó su dominio a los cartagineses, lo convirtió en frontera interior de su inmenso Imperio, la única estable y definida. Desde entonces, como supo ver después tan acertadamente F. Braudel (1953) la cultura mediterránea sería una realidad entendible solamente mirando desde el Mediterráneo como eje a sus dos orillas.



El Mediterráneo era, fue, un mar conquistado, y en la aventura de lograrlo hubo que señalar su punto extremo, más allá del cual se descubría un piélago sin fronteras, poblado de las grandes criaturas que el desconocimiento y el miedo transformaron en monstruos y gigantes; había que ser un héroe para alcanzar ese hito extremo, y un dios para atravesarlo. Herakles personificó esa capacidad sobrehumana, y con sus hazañas señaló el punto en que acababa lo humanamente abarcable: en él erigió las Columnas de Herakles. Se había consagrado la proyección mítica de un señalado accidente geográfico, y las Columnas, como creían Plinio el Viejo o Pomponio Mela, podían identificarse con los dos promontorios de Calpe (Gibraltar) y Abila (Djebel Musa) que señalan la angostura marítima del Estrecho desde los lados marroquí y español. Escribía Plinio: *“Estrechan además la barrera los montes que por ambos lados se levantan en las proximidades mismas de las fauces: el Abila de Africa y el Calpe de Europa, meta de los trabajos de Hércules –laborum Herculis metae– por lo que los indígenas los llaman Columnas de ese dios y creen que, una vez perforadas por él, dieron entrada al mar antes cerrado y cambiaron el aspecto de la naturaleza”* (N.H. III, 1, 4; F.H.A. VII, 22 y 118).

Los griegos forjaron esta tradición con el metal que ellos y otros navegantes arrancaron en la mina de mil aventuras desconocidas. Y en leyendas perdidas que el tiempo nos ha dejado llegar en míseros jirones, se confunden las creencias de que las Columnas eran los citados montes, señales reconocibles sin duda para guía de navegantes sedientos de referencias en que apoyar sus singladuras; o de que se tratara de verdaderas columnas –*stélai*– colocadas por los navegantes como señal de llegada, de meta, con el sentido religioso que tenían estas indicaciones en la Antigüedad; o de que fueran islas, como se comenta en la *Ora Marítima* de Avieno, en las que, a su vez, cipos, estelas o columnas señalarían el punto extremo del mundo habitado, de la *oikouménē* (López Melero 1988).

Pero el Estrecho no era un hito cerrado, sino puerta a su vez, como antes se dijo, de un mar inmenso que se abría ante la proa de los navegantes como un nuevo y descomunal reto que se tardaría milenios en vencer completamente, con la hazaña de Colón como primer logro definitivo. Por ello, ya el poeta griego Píndaro, como recuerda Estrabón (III, 5, 5) llamaba al Estrecho las “Puertas Gaditanas” (*pílai Gadeirídes*) una puerta que los antiguos se aprestaron a cruzar en cuanto a ellas se asomaron en los oscuros tiempos de las navegaciones de fortuna que precedieron a las colonizaciones históricas de fenicios y griegos. Los primeros fundaron pronto *Gadir* (Cádiz) como apoyo a una ambiciosa y definitiva conexión del mundo mediterráneo con el





atlántico, con consecuencias enormes para las viejas culturas mediterráneas, y por supuesto para las tierras cada vez más intensa y lejanamente holladas de un mundo atlántico preñado de posibilidades.

En medio de ese trasiego, en un punto privilegiado, estuvo *Carteia*, fundada justo allí donde se alza uno de los hitos de Herakles, lo que ha de tener relación con el nombre de *Herakleia* que, según Estrabón (III, 1, 7) tuvo primitivamente la ciudad. *Calpe* fue en la Antigüedad el nombre del Peñón, una designación relacionada con la palabra griega *kálpe* –vaso o urna– tal como lo comenta Avieno en su poema la *Ora Marítima*, al decir que el nombre de la montaña es como el que empleaban en Grecia para designar a un vaso cóncavo y redondo (*O.M.* 348-349). Era seguramente la imagen más a mano para describir la prominencia del Peñón, y un nombre que, por otra parte, aparece en las fuentes literarias para designar al monte o como topónimo correspondiente a una ciudad o un asentamiento. No existen pruebas de que fuera un centro de importancia y, acaso, pudo limitarse a un puerto de refugio, como se sugiere en una carta de Cicerón, que cita a Calpe como puerto en el que Balbo el gaditano buscó abrigo durante tres días a causa de una tempestad (Tovar 1974, 72-73). Muy posiblemente tenía estrecha relación o dependencia con *Carteia*, como sugiere la designación conjunta de los dos topónimos en la importante descripción de caminos antiguos transmitida en el *Itinerario de Antonino*.

En efecto, un importante camino recorría la costa, citado a menudo en las fuentes antiguas, y que en el *Itinerario de Antonino*, documento principal para el conocimiento de las vías antiguas del territorio abarcado por el Imperio Romano, se concreta en la que llevaba desde *Málaka* (Málaga) a *Gades* (Cádiz). Una de las “*mansiones*” o lugares de paso es citada conjuntamente como *Calpe Carteam* (*I.A.* 406, 3) interpretable como extremo del trazado costero de la célebre *Vía Heraklea* o *Vía Augusta* (Roldán Hervás 1975, 56-57; Sillières 1976 y 1990) y que unía la ciudad con lo que debía de ser un puerto menor al pie del promontorio. A continuación, camino de Cádiz, dice la misma fuente itineraria que se hallaba *Portus Albus*, otro asentamiento portuario que debía de situarse hacia la actual Algeciras (Corzo y Toscano 1992, 78-81). Y en la misma zona se hallaba otra ciudad de ubicación incierta llamada *Tingentera*, que alcanzó fama sobre todo por haber sido la patria del escritor Pomponio Mela. Con su nombre quizá se quiere decir que se trataba de una *Tingis altera*, “otra Tingis”, nacida por el traslado de gentes venidas de la homónima ciudad africana.



En el ambiente, pues, del Estrecho, al fondo de la bahía de Algeciras y bajo la vigilancia de la solemne elevación del monte Calpe, vivió *Carteia* una historia marcada por la singularidad de su lugar geográfico, en una ruta marina principal, apoyada por un camino terrestre que se haría imprescindible para hilvanar en tierra firme los hitos de la navegación. Esta ocupación, la de la vida en el mar, marcó la personalidad de sus gentes, muchos de ellos de extracción fenicia, primero, o púnica, después, que poblaron intensamente la ensenada de *Carteia*, como también recuerda el caso de la citada *Tingentera*. Gentes de vocación marinera para el comercio o para la pesca, cosas ambas para las que la región del Estrecho se ofrecía –como se sigue ofreciendo– con las máximas posibilidades. Porque si el Estrecho era paso obligado para el comercio por mar, también era ruta impuesta al ir y venir de las criaturas marinas que precisaban pasar de un mar a otro en sus migraciones biológicas o estacionales; principalmente los grandes y suculentos atunes.

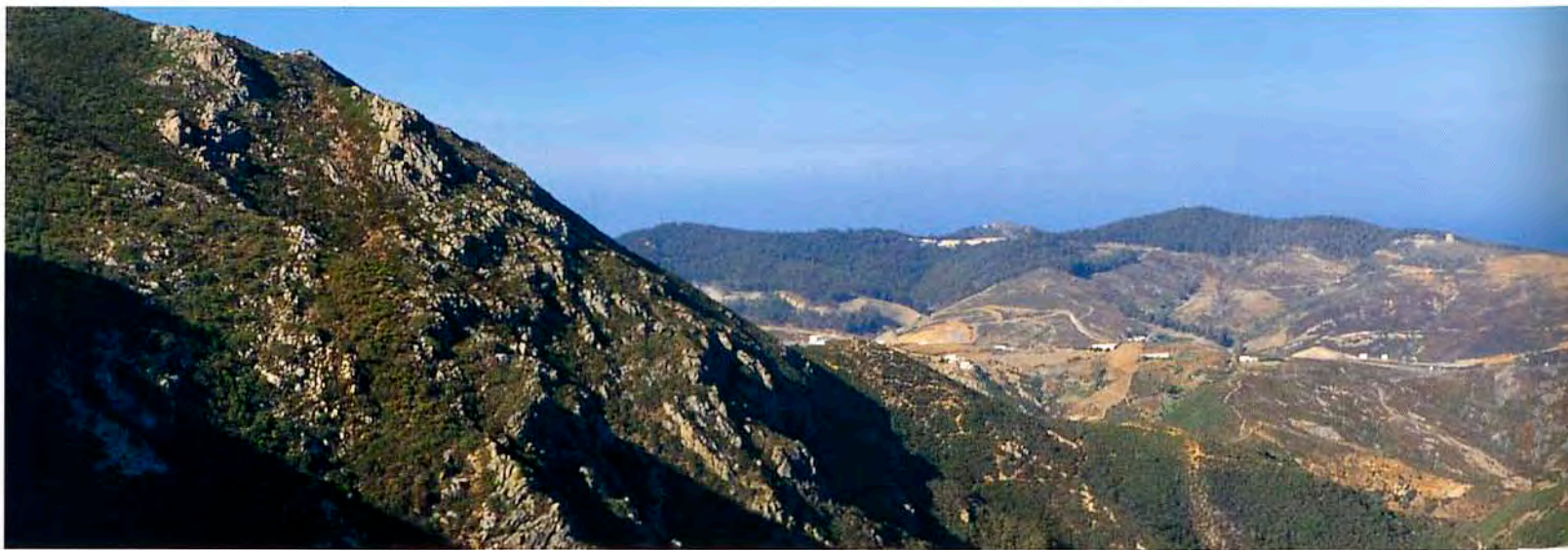
Estas fueron las condiciones que favorecieron el papel que *Carteia* desempeñó en la Antigüedad, con un protagonismo creciente según las grandes civilizaciones mediterráneas maduraban. En los últimos siglos del primer milenio antes de la Era, con los púnicos como atentos partícipes de la vanguardia cultural, económica y política de entonces –resumible esa vanguardia en la consolidación de un mundo helenístico diversificado y complejo– *Carteia* se presenta como una vigorosa ciudad, capaz de convertirse en un privilegiado escenario para las experiencias de la *Hispania* romana republicana, hasta el punto de servir de base a la creación de la primera colonia latina fuera de Italia, nada menos que en el 171 a. C. Fueron los momentos de apogeo de la ciudad, que se perpetuaron con dificultad en el alto Imperio por diversas circunstancias adversas.

Desde la Antigüedad tardía, *Carteia* entra en una fase de decadencia, la que poco a poco hará cambiar su fisonomía urbana, abandonando unos sitios, reutilizando espacios arruinados, potenciando otros en una historia compleja a la que apenas podemos asomarnos, que terminaría por convertir el espacio que fue un tiempo una próspera urbe en un despoblado.

Tras la época visigoda y la posible imbricación en la presencia en la zona de los bizantinos, *Carteia* fue testigo de las primeras exploraciones de musulmanes norteafricanos hacia el 710 e, inmediatamente después, de los desembarcos en la zona de Tariq y Musa, que inauguran una etapa decisiva en la historia de los países ibéricos con la generalización de la conquista



musulmana y la formación de al-Andalus. De nuevo, como adelantada de los cambios que tan de cerca presencié, *Carteia* fue testigo de la consagración de la primera mezquita en suelo hispano. Pero ya desde entonces, el protagonismo de la vieja ciudad del Estrecho irá cediendo el relevo a centros que fueron cobrando nueva pujanza y acaparando papeles en la historia de la zona, como Tarifa o Algeciras. Pero en el lugar mismo de la ciudad de *Carteia* o en sus inmediaciones, como en la interesante fortaleza de la Torre Cartagena, empezando por el nombre mismo de la fortaleza, se mantenía el recuerdo de la importancia estratégica que tuvo una ciudad que quedaría poco a poco prácticamente olvidada.



## *II.-EL PASADO REMOTO*



Vista general de la antigua ciudad de *Septa* (Ceuta) desde la actual Marruecos.



---

## HISTORIA DE CARTEIA SEGÚN LOS TEXTOS

### LA ANTIGÜEDAD

*Carteia* no figura entre las ciudades que desarrollaron su particular historia al amparo de un discreto anonimato, como muchas que jamás asomaron a las crónicas de su tiempo, quizá porque fueron todo lo felices que se asegura que lo son las ciudades o los pueblos sin historia. Por el contrario, *Carteia* aparece incorporada a la historia escrita para dar cuenta de sí misma, de su participación en episodios bélicos o políticos de importancia, del nivel de su economía o de otras cuestiones de interés. Será, a menudo, la constatación, como contrapartida de lo que se acaba de decir, de que tienen historia las ciudades que la sufren, las que tuvieron el raro privilegio de ser referencia o escenario de los irremediables episodios bélicos que pautan sin desmayo toda la historia y en todas partes. Pero también reclamaron debida atención la singularidad de ciertos acontecimientos, no necesariamente sangrientos, que individualizan su existencia, como el decisivo episodio de su precoz y novedosa conversión en colonia latina en el 171 a. C., tanto en los tiempos antiguos como en los correspondientes a la Edad Media, como después se verá.

Son destellos de una larga historia que, no obstante, están lejos de proporcionar una imagen nítida de la ciudad, de su perfil cultural, de su cabal protagonismo histórico. La envuelve una bruma nada infrecuente cuando la singladura del historiador hace parada en épocas remotas, una atmósfera en la que se deambula con dificultad, guiados por referencias escasas y, a menudo, engañosas. Bien notorio es el caso de los nombres que, en medio de la niebla, avisan de la existencia de nuestra ciudad, y que suena casi siempre con claridad bajo el apelativo de *Carteia*, pero también se oyen el de *Tartessos* y otros más o menos inciertos según hagamos caso de unas u otras fuentes literarias. Es cierto que casi nunca resulta suficiente la valiosa información que éstas proporcionan, y que fenómenos como la aludida confusión de *Carteia* y

---

3.- Factoría fenicia de Toscanos,  
en Torre del Mar (Málaga).

*Tartessos* vienen, si cabe, a añadir atractivo historiográfico a la semblanza histórica de la ciudad. Pero si se trata de hacer historia los problemas se agudizan si –rememorando a Antonio Machado– se hace difícil distinguir las voces de los ecos. Hay que sacar partido a todos los datos y confiar en la capacidad de arrojar luces a partir del estudio arqueológico de los vestigios de la ciudad, que es la parcela que ofrece más amplios horizontes a la faena futura de reconstruir hasta donde sea posible la historia de *Carteia*. Y siempre, pertrechados de las renovadas posibilidades que proporcionan los logros de la investigación en cualquier frente, con la mirada puesta en las fuentes literarias, el más reconfortante horizonte de acción histórica cuando de ellas se dispone.

Ojalá que en ésto, los hallazgos epigráficos o los numismáticos completen la información que con tiempo y tesón puede esperarse de la reactivación del estudio arqueológico de la ciudad, cada día más prometedor. En ellos se contiene un primer y valiosísimo elemento de caracterización de *Carteia*, que no es otro que su propio nombre.

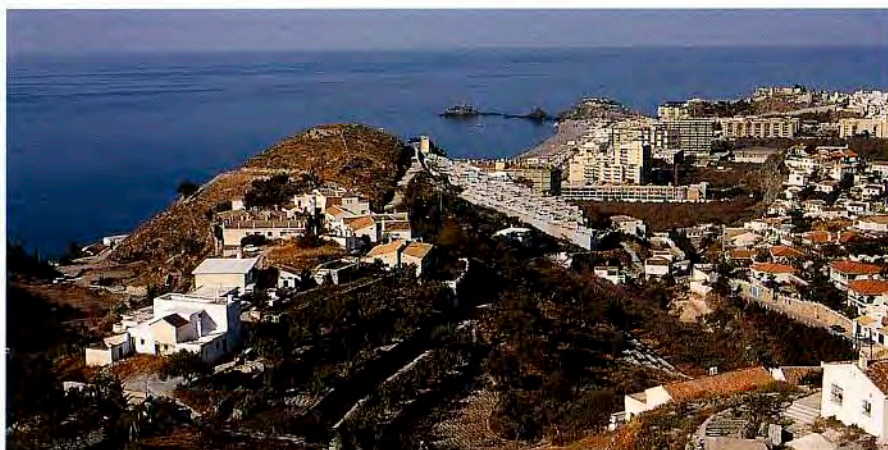
#### EL NOMBRE DE *CARTEIA* Y LA SOMBRA DE *TARTESSOS*

Casi la totalidad del nombre cierto de la ciudad de *Carteia* lo ocupa el conocido radical fenicio que designa la ciudad, *qart-*, presente en la denominación de la célebre Cartago de África o en la “Nueva Cartago” fundada por Asdrúbal en la Península Ibérica: *Qart Hadasht*, o *Carthago Nova* en la designación latina, actual Cartagena. De modo que el nombre resulta, por sí sólo, un contundente indicio de la adscripción de la ciudad al ámbito fenicio o púnico, como generalmente –salvo alguna inexplicada discrepancia– suele admitirse. Y por si no bastara con sólo el nombre, porque algún problema puede plantearse, bastantes indicios corroboran esta determinación principal al considerar la base de la cultura de la ciudad y la etnia o la procedencia inicial de sus gentes. Nada más explícito a este propósito que una



3





4

indicación contenida en la *Chorographia* de Pomponio Mela, natural de Tingentera—una ciudad vecina— y buen conocedor de la zona, quien afirma que *Carteia* estaba poblada por fenicios llegados de África: *Carteia... quam transuecti ex Africa Phoenices habitant* (Mela II, 5, 96). Es la opinión que más ambiguamente expone también Plinio el Viejo en su *Naturalis Historia*, cuando al describir la costa mediterránea del mediodía de la Península y, tras citar a *Carteia* y otras ciudades, como *Malaka* (Málaga) o *Sexs* (Almuñécar, Granada) recoge el parecer de Agripa de que toda esta costa había sido originariamente ocupada por los cartagineses: *Oram eam in uniuersum originis Poenorum existimauit M. Agrippa* (N.H. III, 3, 8).

Pero junto a la luz de una referencia iluminadora, los mismos autores citados y otros no menos notables, añaden la sorprendente noticia de que la ciudad era la misma *Tartessos*. La sombra, pues, de la legendaria ciudad se ha cernido siempre sobre *Carteia* como una nube que sólo presagia las tormentas historiográficas de la borrascosa *Tartessos*. Ya en el siglo XVIII, el erudito Livinio Ignacio Lairesns escribió una *Disertación sobre la identidad y sitio de la antigua ciudad de Tarteso y Carteya*, y la cuestión ha ocupado después a muchos investigadores, aunque hace mucho que se da por descartada la identificación, y que todo se debe a una confusión poco explicable de varios importantes historiadores y eruditos de la Antigüedad (Presedo *et alii* 1982, 10-13).

La confusión, en efecto, ha sido alimentada nada menos que por Estrabón, Mela, Plinio, Pausanias, Silio Itálico y, acaso, Apiano. Plinio, un tratadista de reconocida solvencia, atribuye la identificación a los griegos (*Carteia, Tartesos a Graecis dicta*: N.H. III, 8); y Mela se hace eco de ella como cosa en la que no cree o no entra: otros lo dicen (*Carteia, ut quidam putant, aliquando Tartesos*: 2, 96). El hecho es que en la correlación con la urbe que fue la gran protagonista de la primera civilización de la Península Ibérica se percibe una generalizada conciencia de que era *Carteia* una ciudad de considerable antigüedad y no poca fama, y se barrunta también el propósito

4.- Necrópolis fenicio-púnica de Puig dels Molins (Ibiza).



5



6

por parte de algunos de ennoblecer sus orígenes con la asociación a la célebre y mitificada *Tartessos*. Aparte de ello, algún apoyo hubo de sustentar una confusión tan repartida, cuestión que no parece fácil de dilucidar, y que tal vez, por sacar algún provecho de la tradición literaria conservada, tenga que ver con el nombre de la isla de *Cartare*, mencionada en la *Ora Marítima* de Rufo Festo Avieno en un lugar que cabe situar hacia la desembocadura del río *Tartessos*/Guadalquivir (*O.M.* 255). Sería la isla que, por las indicaciones geográficas de otros autores antiguos, quedaba entre los dos brazos en que desembocaba el río tras remansarse en el amplio *Lacus Ligustinus*—las actuales marismas del Guadalquivir— y en la que precisamente se hallaba la ciudad de *Tartessos* (un comentario más extenso, en Bendala y Corzo 1992). Pudo ocurrir que referencias próximas o conjuntas a la ciudad —*Tartessos*— y a su isla —*Cartare*— en la tradición textual manejada por los autores que tratan de nuestra ciudad, condujeran a la confusión entre *Carteia* y *Cartare* y a la conexión de la primera con *Tartessos*. El progreso de la investigación y el dictamen de los especialistas en transmisión textual dirán la última palabra.

Por otra parte, acerca de los nombres de la ciudad, hay que recordar la noticia proporcionada por Estrabón de que en opinión de estudiosos como Timóstenes, un geógrafo del siglo III a.C. que realizó un catálogo de puertos, *Carteia* había sido fundada por Hércules y había tenido antiguamente el nombre de *Herakleia* (Estr. III, 1, 7). De nuevo una tradición que parece apuntar al prestigio de ciudad muy antigua que envuelve a *Carteia*, y a una vinculación al culto a Hércules que por su parte corroboran los datos epigráficos y numismáticos. Con ello se puede tener una vía más para relacionar a *Carteia* con las ciudades del ámbito fenicio entre las que destacaba *Gadir*/Cádiz, con su célebre santuario de *Melqart*/Hércules Gaditano, particularmente venerado en el conjunto de las ciudades feniciopúnicas hispanas (una discusión, en relación con el Hércules romano, en Oria Segura 1993).

#### UNA PRECOZ Y SONORA CAMPANADA INSTITUCIONAL.

La incorporación de *Hispania* al Imperio Romano dió a *Carteia* una temprana y particular relevancia, al convertirse la ciudad en la primera colonia latina fuera del territorio de Italia —en el 171 a. C.— y hacerlo con una fórmula y en función de unos acontecimientos por demás curiosos y de extraordinario interés, que conocemos gracias a una pormenorizada descripción de Títo Livio. Recordemos el pasaje, traducido al español:

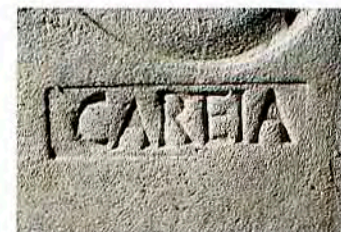
*“Vino de Hispania otra delegación de una nueva clase de hombres. Recordando que habían nacido de soldados romanos y de mujeres hispanas, con las que no podían contraer matrimonio legítimo, más de cuatro mil, pedían que se les diese una ciudad en la que vivir. El Senado decretó que inscribieran ante L.*

5.- Vista general de la isla del *Castillo de Sancti Petri*, Cádiz.

6.- Desembocadura actual del río Guadarranque, junto a *Carteia*.

---

*Canuleius sus nombres y los de aquéllos a quienes él hubiese manumitido; decidió establecerlos en Carteia, junto al Océano, permitir que se incorporaran al número de los colonos los carteenses que quisieran permanecer en su ciudad, una vez les fuera asignado un lote de tierra, que fuera una colonia de derecho latino y que se llamara de los libertini” (Liv. XLIII, 3).*



7

El hecho y el sentido exacto del texto de Livio se ha prestado a una larguísima, compleja e interesante discusión entre historiadores, especialistas en derecho romano, en cuestiones jurídicas e institucionales o en la crítica textual, discusión complicada por una transmisión en manuscritos no coincidentes, que se prestan a argumentaciones de muy variado género según la versión que se tenga por buena, o la puntuación que del texto se haga, pues puede cambiar su sentido en aspectos sustanciales. La traducción misma es una opción en la que se decanta una particular interpretación del texto (la reproducida corresponde a la recientemente propuesta por Pena 1988, 276) como aportación a un debate que, en conjunto, pone de relieve la originalidad de la fórmula, la complejidad de cuestiones jurídicas que entraña en relación con la legislación de Roma y con las vinculaciones que podían establecerse con las comunidades implicadas en la formación del Imperio.

No es el caso aquí entrar en la polémica ni reproducir los argumentos esgrimidos en la valoración del texto y del hecho que refiere, puesto que escapa a nuestros propósitos de ahora. Baste remitir a la bibliografía especializada (últimamente: Knapp 1977, 116-120; Pena 1988; Marín Díaz 1988, 126-129; Fear 1994) y destacar la importancia de un fenómeno que, en principio, salía al paso de la necesidad de dar solución jurídica y económica a un notable contingente de individuos nacidos de ciudadanos romanos y mujeres ajenas al Imperio (*peregrinae*) lejos de Roma y de Italia, y que personificaban un problema jurídico y político no previsto y surgido por la extensión del Imperio a la lejana *Hispania* en fechas muy tempranas como consecuencia de la definitiva guerra de Roma contra los cartagineses. La envergadura del fenómeno –sopesable en los más de cuatro mil solicitantes en situación de *hybridae* nacidos de parejas de desigual estatuto jurídico– ponía a Roma ante la necesidad de improvisar soluciones adecuadas al tamaño del problema que, en este como en otros casos, se iban planteando. En su capacidad de respuesta descansó el éxito de la implantación del Imperio en territorios vastísimos y muy heterogéneos en tradiciones, sistemas organizativos, niveles de organización política y económica.

En el caso que nos ocupa, *Carteia* se convertía en base de apoyo para la creación –más institucional que real– de una colonia formada fundamentalmente por los mestizos solicitantes (los *noui homines* como los llama Livio) y los carteenses que quisieron quedarse, todos los cuales

7.- Tegula estampillada con el topónimo *Carteia*. Detalle.

8.- Vista general de la ciudad de *Carteia* desde el norte.



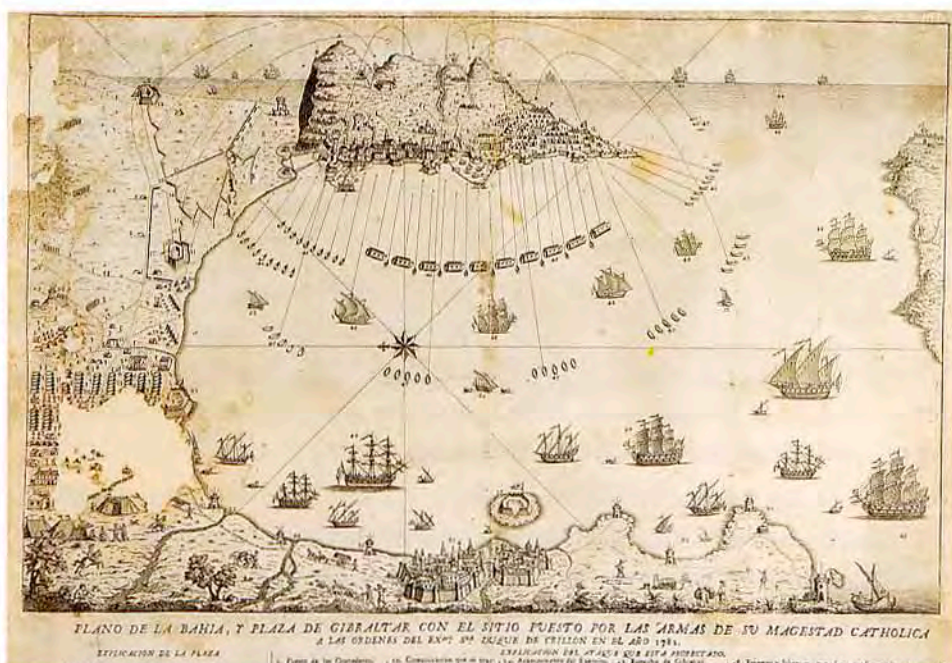
tendrían asignadas tierras y contarían con la situación de privilegio de pasar a ser ciudadanos de derecho latino, una forma de ciudadanía de menor rango que la romana, configurada para integrar en la estructura de Roma al conjunto de las comunidades itálicas, y que hasta entonces no se había proyectado fuera de Italia. En todo caso otorgaba los derechos esenciales para una perfecta integración en el Imperio, entre ellos el *ius connubium*, que permitía el matrimonio con ciudadanas o ciudadanos romanos, o el *ius commercium*, que garantizaba la capacidad de comerciar libremente en el Imperio. *Carteia*, pues, en la muy temprana fecha del 171 a. C., se incorporaba a las ciudades privilegiadas del Imperio, y se distanciaba del conjunto de las ciudades feniciopúnicas, que mantenían en general el estatuto de ciudades estipendiarias, ajenas a los derechos de ciudadanía de cualquier nivel, y sujetas al pago de las tasas y demás obligaciones a que obligaba su condición de ciudades vencidas (López Castro 1995, 106-11). Era una situación de distinta y mayor integración en la estructura del Imperio Romano que el de la propia *Gadir*, aunque por su importancia disfrutaba de la condición de federada que Roma admitió en contadas ocasiones. En *Carteia* se aplicaba, pues, un fórmula de integración en el Imperio que sólo se haría extensiva al conjunto de las ciudades hispanas ¡más de doscientos cuarenta años después!, con el Edicto de Latinidad concedido por Vespasiano en el 73/74 d. C. (Abascal y Espinosa 1989, 71-82)

*Carteia*, por tanto, representa uno de los más claros ejemplos de aprovechamiento por parte de Roma de la organización urbana existente en *Hispania*, sobre todo en el mediodía peninsular y para las etapas iniciales de la conquista, como hemos argumentado por extenso en bastantes trabajos (Bendala 1987a, 1990; Bendala *et alii* 1987). Proporcionaba a los romanos un apoyo perfecto a sus necesidades, por cuanto en los tiempos precedentes, y sobre todo en la etapa inmediatamente anterior a la conquista –como venimos comprobando en las excavaciones últimas– se había puesto urbanísticamente al día conectando con las corrientes helenísticas imperantes por entonces. Se justifica plenamente el que los carteienses, junto a los nuevos pobladores, pudieran si lo deseaban quedarse en su ciudad –*Carteiensium domi manere uellent*– lo que parece sugerir que, incluso en la estricta materialidad de la misma, no fuera necesario proceder a grandes reformas, como por ahora sugieren también los todavía escasos datos arqueológicos disponibles (Bendala *et alii* 1994). La ciudad, además, se hallaba en un lugar estratégico de primerísima importancia, un punto clave en el control del estrecho de Gibraltar, y en una zona privilegiada para el desarrollo de una de las actividades económicas más rentables entonces, la pesca y las salazones. De todo ello ofrecen testimonios probatorios las fuentes literarias, que en conjunto dibujan un cuadro que explica la utilización de *Carteia* por parte de Roma como laboratorio privilegiado en el que ensayar las fórmulas de

integración y aprovechamiento en y para el Imperio que facilitaron su consolidación posterior.

#### UN BUEN ENCLAVE PARA LA ESTRATEGIA MILITAR

Al fondo de la bahía de Algeciras, y en la boca del estuario que en la Antigüedad configuraba la desembocadura del Guadalranque, la ciudad de *Carteia* ocupaba un lugar de gran importancia estratégica para el control de un paso tan fundamental como el Estrecho de Gibraltar. No ha de extrañar, por ello, que dada su ubicación apareciera implicada en importantes acontecimientos bélicos que afectaron a la zona, por conflictos próximos, o por los que la sacudían en los que generalizaron las potencias decididas a dominar el Mediterráneo o a imponerse en una cada vez más vigorosa salida al Atlántico.



9

Lo uno y lo otro se puso en juego en la decisiva Segunda Guerra Púnica, que acabó con el triunfo de Roma, y en la que quedó envuelta la ciudad de *Carteia* como se comprueba en el relato de la guerra transmitido por Livio. Cuenta que, cerca el final de la contienda en *Hispania*, en el año 206 a. C., mientras en *Gadir* se hallaba el cartaginés Magón con su flota y demás efectivos acosado por el avance incontenible de los romanos, las fuerzas de éstos se deciden a acabar una guerra puesta definitivamente de su lado y se aprestan a apagar por tierra y por mar los focos de resistencia apoyados en *Gadir*. La flota romana, al mando de Lelio, se dirige desde Cartagena hacia Cádiz y atraca en *Carteia*, a la que alude Livio como ciudad situada a orilla del

9.- Plano de la Bahía y Plaza de Gibraltar con el sitio puesto por las tropas de Su Magestad Cathólica a las ordenes del Excmo. Duque de Crillon en el año de 1782. Grabado por Agustín Sellent. Museo Naval, Madrid.



10

Océano, donde el mar en la boca del estrecho empieza a ensancharse: *urbs ea in ora Oceani sita est, ubi primum e faucibus angustis panditur mare* (Liv. XXVIII, 30). Los acontecimientos se precipitan en Cádiz, de donde parte con destino a Cartago una flota encabezada por una quinquerreme seguida por ocho trirremes, al mando de un tal Aderbal, en la que eran trasladados los conjurados que en Cádiz querían ya abandonar la causa cartaginesa. Lelio los avista desde *Carteia* y les sale al paso al mando de una quinquerreme y siete trirremes; el enfrentamiento es descrito por Livio como un choque caótico, envueltas las naves en el fragor de la batalla y en medio de un temporal agitado por los vientos y las corrientes que hacen a menudo tan difícil la navegación por el Estrecho. Con la flota muy dañada, pero victorioso, Lelio vuelve a *Carteia* y, a la vista de que la toma de Cádiz no parecía inminente, decide con su sitiador Marcio volver a las bases de Cartagena (Liv. XXVIII, 31).

El episodio prueba, entre otras cosas, la importancia del dominio de *Carteia* para la vigilancia del Estrecho de Gibraltar y plantea el problema de la utilización como base romana de la ciudad sin que al parecer hubiera ninguna resistencia por parte de los carteienses. El hecho, del que no se hace comentario específico en las fuentes y es difícil de valorar por falta de datos, ha sido tomado como base para argumentar el carácter no estrictamente púnico de la ciudad (Presedo *et alii* 1982, 16) aunque tal vez haya que explicarlo en el marco de las actitudes de conveniencia que podían adoptar ciudades como la misma Cádiz, y decidir nada menos que pactar con la potencia considerada enemiga si se consideraba beneficioso para los propios intereses. Pero la falta de datos impide conocer qué ocurrió en *Carteia* y cual fue en concreto la posición de sus dirigentes.

*Carteia* desaparece después por mucho tiempo –más o menos siglo y medio– en las historias conservadas acerca de nuevos conflictos que afectaron a su zona más o menos directamente. En medio de ese largo silencio, una noticia dudosa del escritor Apiano se tiene por referencia a una indirecta implicación de *Carteia* en las guerras del célebre Viriato. Cuenta Apiano (*Iber.*, 61-63) que en el marco de una cruenta serie de enfrentamientos de los romanos contra las tropas del caudillo lusitano durante los años 147-146 en una zona próxima al Guadalquivir, y tras perder la vida unos cuatro mil soldados romanos, incluido el pretor Cayo Vetilio, el resto del ejército –unos seis mil hombres– se refugió en una ciudad marítima a la que historiador llama *Karpessos*, y añade que antiguamente los griegos la llamaban *Tartessos* y que en ella reinó Argantonio, quien alcanzó la edad de ciento cincuenta años. En esa *Karpessos*, la generalidad de los investigadores, desde A. Schulten, quieren reconocer una alusión a *Carteia*, un buen refugio en casos como el referido; en cuyo caso volveríamos a toparnos con la problemática y

10.- Vista general de El Estrecho de Gibraltar, desde Punta Carnero.



confusa asociación de *Carteia* y *Tartessos* en un texto que parece haberse deslizado por la acítica inclusión de tópicos eruditos que no hacen sino añadir confusión al sentido de lo que se narra. Pero la identificación no deja de tener problemas, y algún autor, como R. Thouvenot (1940, 125) ha planteado como más verosímil que la citada *Karpessos* habría que buscarla hacia la desembocadura del Guadalquivir o en el entorno de Cádiz, en relación con la ciudad misma de *Tartessos* como el propio Apiano hace constar. El texto de Apiano, pues, nos devolvería a una posible relación de *Karpessos/Tartessos* con el nombre de la isla de *Cartare*, según se ha comentado anteriormente.

Hacia la mitad del siglo I a. C., *Carteia* aparece envuelta, ahora sin duda alguna, en los graves acontecimientos ocurridos en el mediodía peninsular al trasladarse a *Hispania* con gran crudeza la guerra civil desatada en Roma en la crisis final de la República, fundamentalmente con ocasión de las disputas desatadas entre César y Pompeyo como liquidación del voluntarista primer

11.- Mapa de la Bética, según Ptolomeo, realizado en 1789. Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.



12

triumvirato. A la escala gigantesca de todo lo que tiene que ver con Roma, la guerra civil alcanzaba dimensiones de guerra mundial, agravada, además, porque no dejaba de ser un enfrentamiento civil, en el que los contendientes formaban parte de las mismas comunidades y ciudades, cruzadas, por tanto, por frentes internos que hacían aún más terribles y sangrientos los conflictos.

En el reparto de áreas de control pactado por los triunviros en Lucca, en el año 56 a. C., César se aseguró el dominio de la Galia, y las dos provincias hispanas –la *Citerior* y la *Ulterior*– junto con África, correspondieron a Pompeyo. En lo que se refiere a *Carteia*, como muchas ciudades de la *Ulterior*, la correspondencia al bando de Pompeyo estaba alimentada por razones sociológicas, entre otras cosas –y sin entrar detenidamente en la cuestión– por la existencia de poderosas élites locales de terratenientes y gentes adineradas que conectaban mejor con el partido senatorial pompeyano que con la facción de los populares de César. En *Carteia*, además, se constata –mediante el seguimiento de los nombres de los magistrados monetales– un fenómeno que afectó también a otras ciudades de la zona, la presencia de inmigrantes de origen centroitálico, especialmente del Piceno, que era una región de extracción principal de las clientelas pompeyanas (Caballos Rufino 1994, 152). En todo caso, las consecuencias de la guerra para la ciudad, como en tantas otras del mediodía hispano, fueron terribles, sobre todo en la segunda campaña de César, “la más dura, cruenta y enconada de toda la guerra civil” (Roldán Hervás 1978, 168). Sus repercusiones en *Carteia* las conocemos por las informaciones contenidas, fundamentalmente, en el *Bellum Hispaniense* –escrito por un soldado del ejército de César siguiendo su propia experiencia– y en la obra de Dión Casio y Apiano (también una completa exposición, en Lozano Velilla 1987).

12.-Acrópolis de la ciudad de Ategua (Córdoba).



César inició su primera campaña, desde sus bases en la Galia, con la victoria de *Ilerda* (Lérida) en el 49 a. C., y sometió sin demasiadas dificultades a los pompeyanos, dirigidos en la provincia *Ulterior* por el pompeyano Varrón, tan gran intelectual como mal soldado. De vuelta a Roma, César dejó esta provincia del mediodía hispano al mando de Q. Casio Longino, quien con sus abusos y arbitrariedades reanimó la afección por los pompeyanos. La causa de éstos, encabezada desde la muerte de Pompeyo por sus hijos Sexto y Cneo, encontró en las ciudades del mediodía español un último baluarte, y Cneo Pompeyo se desplazó aquí desde África con una flota al mando de Sexto, Varo y Labieno (Presedo *et alii* 1982, 24-25).

César decide venir de nuevo a España en el 46 a.C. para liquidar la guerra, y se presenta en una marcha fulminante de 27 días desde Roma a *Obulco* (Porcuna, Jaén). Su flota de Cerdeña, al mando de Didio, se dirige a Cádiz y entra en combate con la pompeyana de Varo en las cercanías de *Carteia*, donde seguramente estaba atracada la de éste último. Didio logró la victoria y Varo sólo pudo salvarse asegurando su huida con el ardid de hundir grandes anclas en la boca del puerto que frenaron, como una escollera, los barcos de sus perseguidores.

*Carteia* seguía del lado de los pompeyanos, mientras por tierra, el paso de las tropas de César se concretaba en un rosario de cruentas batallas: en Córdoba, en el asedio de la ciudad de *Ategua* —dividida internamente por la existencia de una facción procesariana— después en la decisiva batalla de *Munda* (situada tradicionalmente en Montilla, pero de localización problemática: Corzo 1973) que costó a los pompeyanos unos treinta mil muertos, según las fuentes. Tras el desastre, Cneo Pompeyo huyó malherido a *Carteia*, designada en el relato sobre el caso del *Bellum Hispaniense* como un *nauale praesidium* (B.H., 32) esto es, una base naval o plaza fuerte para la flota. César seguía con éxito su campaña y los carteienses, ante la difícil situación que se avecinaba, se dividieron entre pompeyanos y cesarianos; una embajada se dirigió a *Hispalis* (Sevilla) para anunciar a los cesarianos que tenían en sus manos a Pompeyo, y los dos bandos se enfrascaron en luchas internas que sembraron el caos en la ciudad: “Un partido era el que había mandado emisarios a César, el otro favorecía la causa de Pompeyo. Encendida la sedición, ocupan las puertas. Se produce una gran matanza...” (B.H., 37). Pompeyo, sin embargo, logra huir con veinte naves, pero su suerte estaba echada: malherido, sin apoyo suficiente y acosado por todas partes, se refugia en tierra pero es apresado y muerto en Lauro, y su cabeza llevada a César a Cádiz y expuesta en Sevilla para escarmiento de todos (B.H., 38-39).

César, después de *Munda*, había seguido su camino victorioso con el sometimiento definitivo de Córdoba, que fue, primero, incendiada por los



13

13.- “The Strait of Gibraltar” por William H. Smyth, Capitán. 1833. Servicio Geográfico del Ejército. Cartografía Histórica, Madrid.

14.- Anfora de salazón, altoimperial  
(Beltrán IIA) del alfar La Venta del  
Carmen (Los Barrios Cádiz).



14

pompeyanos –sin esperanzas ya de defenderla– y después saqueada por el ejército de César, que masacró a la población, con un recuento de veinte mil víctimas; sometió después las ciudades de *Hasta* (en Mesas de Asta, Jerez) la misma *Carteia* y Cádiz. Vuelto César a Roma, los rescoldos de la guerra continuaron en *Hispania* bajo el liderato del hijo menor de Pompeyo Magno, Sexto Pompeyo, quien aún sería acogido en *Carteia*, sin duda por el peso de la facción pompeyana de la ciudad. Muerto César en los Idus de Marzo del 44 a. C., nuestra ciudad debió de seguir en manos de Sexto Pompeyo hasta la firma definitiva de la paz con Antonio a fines del mismo año. Después, *Carteia* deja de ser nombrada en los acontecimientos que siguieron, y aunque no se tiene constancia de ello, es más que probable que la ciudad, dada su trayectoria, sufriera las duras campañas de rapiña del gaditano y cesariano Balbo (Presedo *et alii* 1982, 26). La guerra civil, marcó duramente la trayectoria histórica de *Carteia*, y sus huellas están confirmándose con datos arqueológicos, según apuntan los resultados de las campañas de excavación.

#### UN CENTRO ECONÓMICO PROMETEDOR

Las obras de Plinio y Estrabón aportan datos de gran interés, y no poca curiosidad, acerca de las bondades del lugar de *Carteia* para obtener pingües beneficios de la pesca. Estrabón tuvo entre sus fuentes de información los escritos del sabio Posidonio, quien estuvo en Cádiz para, entre otras cosas, estudiar el fenómeno de las mareas, lo que le proporcionó la ocasión de recoger amplia información acerca de la zona. El caso es que Estrabón se extiende en explicar la riqueza pesquera del entorno del Estrecho, una de tantas expresiones de la impresión que producía en los autores mediterráneos la fauna y la flora de los ambientes atlánticos. Sin gran desmesura, Estrabón cita la magnitud y cantidad de las ostras y las conchas, beneficiadas por el flujo de las subidas y bajadas del mar en las mareas; la abundancia de cetáceos; la fiereza y magnitud de los congrios y las murenas; el tamaño de los pulpos y calamares. Cita específicamente a *Carteia* para comentar que en ella se han hallado caracolas y múrices capaces de contener hasta diez *kotylai* (medida de capacidad griega equivalente a un cuarto de litro) lo que supondría una cabida cercana a los tres litros. Y destaca especialmente Estrabón el tamaño y la calidad de los atunes, que se alimentaban, curiosamente, de las bellotas de un cierto tipo de encina que crecía muy rastrera cerca del mar y las producía abundantemente (Estr. III, 2, 7). No hace falta insistir en que eran los atunes las presas más buscadas, capturadas sobre todo en las almadrabas, para la preparación de las sabrosas y rentables salazones.

Plinio, por su parte, ofrece datos parecidos, y se alarga en la descripción de un pulpo prodigioso, ejemplo sobresaliente de lo comentado acerca de la fauna atlántica, en este caso evocada con un relato, fantasioso, como los que

han llenado de monstruos al inmenso océano desde la Antigüedad hasta los relatos de Julio Verne. Merece la pena recoger, traducido, el curioso texto del historiador Plinio:

*“No han de olvidarse las observaciones hechas por L. Lucullus, procónsul de la Baetica, acerca de los pulpos, y publicados por Trebius Niger, que era de su séquito... Los demás casos que este autor narra han de ser interpretados mejor como prodigios. Cuenta que en los viveros de Carteia había un pulpo que acostumbraba a salir de la mar y acercarse a los viveros abiertos, arrasando la salazones..., lo que excitaba la indignación inmoderada de los guardianes por sus hurtos continuos. Unas cercas protegían el lugar, pero las superaba trepando por un árbol; no se le pudo descubrir sino por la sagacidad de los perros, que lo vieron una noche cuando regresaba al mar. Despertados los guardianes, quedaron asombrados ante el espectáculo, en primer lugar por la magnitud del pulpo, que era enorme; luego porque estaba por entero untado de salmuera, despidiendo un insoportable hedor... Hizo huir a los perros con su aliento terrible, azotándolos unas veces con los extremos de los tentáculos o golpeándolos con los fortísimos brazos, utilizados a modo de clavos. Con trabajo se lo pudo matar a fuerza de tridentes. Se mostró a Lucullus su cabeza, que tenía el tamaño de una tinaja capaz de contener quince ánforas; repitiendo las expresiones del mismo Trebius diré que sus barbas difícilmente podían abarcarse con ambos brazos y que eran nudosas como clavos, teniendo una longitud de treinta pies. Sus ventosas eran como orzas, semejantes a un lebrillo; los dientes eran de la misma proporción. El resto del cuerpo, que fue guardado por curiosidad, pesaba setecientas libras. El mismo autor asegura que en estas playas el mar arroja también sepias y calamares de la misma magnitud” (N.H. IX, 89-93; trad. de García y Bellido 1947, 161-162).*

Ambos textos, pues, ofrecen un cuadro breve, y de acusadas tintas, acerca del medio en que se desenvolvía la principal actividad económica de la zona en que se halla *Carteia*: la pesca y las salazones, esas que tanto gustaban al pulpo monstruoso de Plinio. La información arqueológica ratifica esta importante actividad económica en la zona (Ponsich 1965 y 1988) uno de los pilares fundamentales de la economía del Mediodía hispano –junto a la minería y la agricultura intensiva– asentados en época púnica y base de la prosperidad de la Baetica romana. Las monedas de *Carteia* son igualmente una declaración de lo mismo. La abundancia de sus emisiones, a partir aproximadamente del 130 a. C., son un reflejo de la capacidad económica de la ciudad, aparte de consideraciones políticas o de otro carácter, y los tipos monetales ponen de relieve la vocación marinera y pesquera de sus gentes; en ellos figuran divinidades, representaciones animales (delfines) y de objetos (timón o proa de nave) alusivos al mundo marino, cuando no el significativo tipo del pescador (Chaves 1979 y 1998, 285-287)



15

15.- Moneda de *Carteia*. Museo Arqueológico de Sevilla.



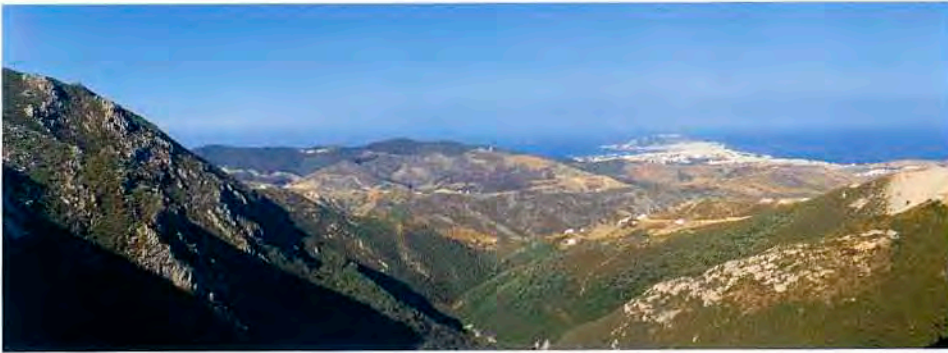
## LA EDAD MEDIA

Como en otros grandes ciclos históricos –del mundo griego, de Roma– que arrancan de una “*época oscura*” o legendaria, los primeros años tras la llegada de las tropas islámicas al solar peninsular siguen todavía en un cierto ambiente de tiniebla. La desinformación, sin embargo, va siendo progresivamente paliada por trabajos de carácter histórico publicados en los últimos años. Los de J. Vallvé Bermejo (1989) y P. Chalmeta Gendrón (1994) entre otros, ofrecen información suplementaria a la ya proporcionada por la monografía clásica de E. Lèvi-Provençal y E. García Gómez (1957). En este sentido, desde el principio de los acontecimientos que condujeron al inicio de la conquista de *Hispania*, la ciudad de *Carteia* debió de presenciar desde su privilegiada situación cómo se iba desarrollando lo que con el tiempo sería al-Andalus. Para los nuevos conquistadores, el *monte de Calpe* y la cercana población de *Carteia* servirían de excelentes referencias visuales a la hora de orientar desde *Sabta* (Ceuta) las proas de sus embarcaciones.

## CARTAYYANA EN EL PERÍODO DE CONQUISTA

Como acaba de indicarse, la aparición de la antigua *Carteia* en la Historia de la Alta Edad Media viene de la mano de la llegada de la vanguardia del ejército omeya que se mantenía expectante en las costas norteafricanas. Aunque la narración histórica nos habla de la figura de Tariq b. Ziyad el norteafricano y posteriormente de la de su jefe Musa ibn Nusayr el árabe, hubo otros líderes militares que antes de la conocida fecha del 711 pasaron el Estrecho con el fin de obtener información directa sobre la realidad geopolítica de la zona (Chalmeta 1994, 113). Se trata de Abu Zar’ah Tarif ibn Malik al-Mu’afari, el Tarif de los relatos tradicionales, mencionado por algunas fuentes como el *Futub al-Andalus* (anónimo) o el *Bayan al-Mugrib* (Ibn Idari 1904) y nos lo describen como un beréber que con unos pocos hombres llegó, en el año 710, a las costas peninsulares recorriendo las tierras de Tarifa y del Campo de Gibraltar. Como inicio de esta acción militar, y después de plantear una consulta al califa al-Walid, que hoy por hoy debemos calificar





18

como inmersa en la tradición y la leyenda, Musa ibn Nusayr encomienda a un mawla beréber que realice una expedición de tanteo:

*“... Tarif, con 400 hombres y 100 jinetes. Éstos pasan en 4 barcos (de Julián) y desembarcan en la frontera isla de Tarifa. Corren (las tierras de) Algeciras apresando cautivas, de una belleza tal como nunca vieran Musa ni sus compañeros, cuantiosos bienes y enseres. Esto fue durante el mes de ramadán 91/julio 710. Cuando las gentes (del Magrib) vieron aquel botín, se apresuraron para entrar (en al-Andalus).*

Detalles sobre posibles lugares de desembarco, situación del sistema defensivo, estado de las vías de comunicación y poblaciones del entorno, serían, entre otros, aspectos que debería conocer cualquier militar que tuviese como pretensión llevar a cabo una acción armada –por pequeña y rápida que fuese– en el extremo meridional de la *Hispania* visigoda. De ahí que la acción del mencionado Tarif fuese de cierta importancia para el mejor resultado de una futura campaña militar.

Curiosamente, las referidas fuentes documentales poco más nos dicen de este individuo en los momentos posteriores de la conquista, y su presencia queda sumergida en el anonimato entre el numeroso contingente beréber que pasó el Estrecho durante el año 711 (92 H.). Cabe plantearse también si este aventurado Tarif, de quien la actual localidad de Tarifa recoge su nombre, no pudo perder la vida en alguna de las escaramuzas que se produjeron durante el año 710.

La finalidad de estas rápidas acciones hay que entenderlas como comprobación de la información que Yulían (el don Julián de las fuentes documentales cristianas) proporcionó a Tariq a finales del año 709/90 H. Este Yulían también está rodeado de misterio, siendo uno de los primeros y que más apoyo prestó a los nuevos señores ubicados en el entorno de Ceuta. De él todavía no conocemos demasiado, aunque contamos con referencias a un Julián al-Gumari que regía la zona magrebí del Estrecho, con capital en Tanger y posteriormente en Ceuta, sin saber con seguridad si era también

18.- Vista general de Ceuta y alrededores desde las sierras cercanas a *Qasr al-Sagir* (Marruecos).

19.- Vista parcial de la fortaleza de Tarifa (Cádiz) por su lado meridional.



19



20

señor de Algeciras; en cualquier caso, controlaba territorial y marítimamente la zona del Estrecho. Según algunos autores, como Ibn al-Qutiyya, Ibn al-Qattan e Ibn Hayyan, este Yulyàn era cristiano; y al-Nuwayri, nos habla de él como un *rumi* (romano-bizantino) (Chalmeta 1994, 114).

Su filiación étnico-política tampoco es muy clara, ya que ciertos autores, como Ibn Jaldun, lo consideran un *malik Gumara wa sabib Tanga* (rey de los Gumara y señor de Tanga); pero Lèvi-Provençal insiste en ver en él a un bizantino. Lo que parece claro es que pasó, con cierta rapidez, de una postura hostil hacia la vanguardia árabe encabezada por Muza ibn Nusayr, a un acercamiento progresivo por medio de acuerdos, entrega de rehenes, sumisión de ciudades, incluso hasta el pago de un tributo. Por último, existía la obligación, por parte de los sometidos, de proporcionar apoyo logístico e información para llevar a buen puerto diversas algaras a la otra orilla del Estrecho; e incluso, siguiendo la propuesta de historiadores como P. Chalmeta, la iniciativa de las primeras razzias en el sur de la *Hispania* visigoda fue por iniciativa de este Yulían. Más aún, él mismo llegó a dirigir una pequeña incursión contra la costa de Algeciras, probablemente con el fin de mostrar su vinculación a la “causa” omeya:

*“Julián reúne un grupo de gentes de su jurisdicción, los mete en dos barcos y fondea en la costa de Algeciras. Allí ataca, mata, cautiva y saquea durante unos días, regresando luego sin haber sufrido bajas. Divulgada la noticia entre los musulmanes, intiman Julián, en quien confían ya plenamente. Esto fue a finales del año 90/noviembre 709. Cuando las gentes (del Magrib) vieron aquel botín, se apresuraron para entrar (en al-Andalus). (Chalmeta 1994, 122).*

Posterior a la “aventura” de Tarif, tenemos alguna noticia más sobre otra incursión realizada por el líder beréber Abu Zur’a b. Abi Mudrik, quien, según J. Vallvé, sería enterrado en Ceuta. Este anciano caudillo, que ya había combatido a los masduda en su madurez, pasó el Estrecho con 1000 hombres y realizó algunas razzias en las zona entre Algeciras y Tarifa: obtuvo cautivos y botín, y entre sus acciones se cuenta el incendio de una iglesia (Chalmeta, 1994, 122). Esta iglesia debería estar vinculada a algún centro urbano de la zona que la fuente en cuestión ubica entre Tarifa y Algeciras. Sin embargo, pocos núcleos de entidad habría por la zona que tuviesen la categoría y capacidad de mantener en uso una iglesia o “basílica”. Ésta cabría buscarla entre los restos de asentamientos urbanos de época tardorromana que la población indígena en época visigoda va a poblar. En ese sentido, cabría plantearse la hipótesis de que esa iglesia incendiada en el año 710 por Abu Zur’a b. Abi Mudrik se encontrase entre los restos del recinto urbano de *Baelo Claudia*, *Barbesula* o bien *Carteia*. Posiblemente, al ser *Carteia* el centro de mayor entidad en la zona y estar dentro del territorio que recorrió Abu Zur’a, fuese su iglesia la incendiada durante la algar.

20.- Vista general de Ceuta y la costa norteafricana desde Punta Carnero.

---

Conforme la información de los “venidos” tras las diversas razzias se iba extendiendo en los ejércitos acantonados en el entorno de Ceuta y Tanger, Yulián seguía animando a Muza para decidir el paso del Estrecho. Sin embargo, un hombre de armas con su experiencia necesitaba sosegar la fogosidad y prisas de su aliado Yulián. Siguiendo entre otros autores a al-Maqqari:

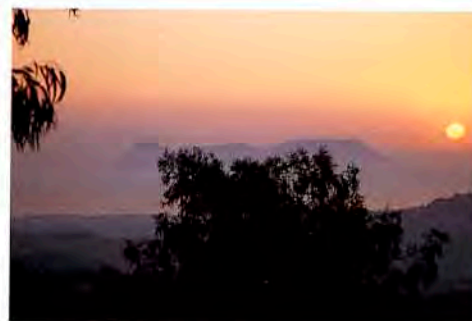
*“... volvió Yulyan a pasar hasta Musa para azuzarle, minimizando la (resistencia opuesta) por los hispanos, e informarle del (botín) que él, Tarif, Abu Zur’ a y sus gentes consiguieran ... Entonces (Musa) ordenó a un mawla suyo, que estaba al frente de su vanguardia, llamado Tariq b. Ziyad ... fuese con Yulyan ... (Chalmeta 1994, 122.).*

Como han comentado F. Maíllo (en su traducción del *Kitab al-Iktifa’*, Historia de al-Andalus) y P. Chalmeta (*Bayan al-Mugrib*) los datos que proporcionan Ibn al-Kardabus e Ibn Idari sobre la llegada de Tariq ibn Ziyad a las actuales costas gaditanas, permiten recrear este acontecimiento de una manera algo diferente de lo que se ha venido considerando hasta la fecha.

Este importante acontecimiento se había planteado tradicionalmente como un desembarco sin problema alguno, en el que las probables tropas “visigodas” o los habitantes de la zona no ofrecieron resistencia alguna. Así al menos lo recrea, entre otras fuentes documentales, el *Fath al-Andalus* (La conquista de al-Andalus) estudiado a finales del siglo XIX por Joaquín de González (1889) y últimamente editado por D. Luis Molina (1994). El texto de J. de González cuenta:

*“Tariq marchó á Ceuta, atravesó á Cbebel Farçi que de su nombre se ha llamado hasta hoy montaña de Tariq, y cuando estuvo allí mandó que las naves se alejasen, y dijo a sus compañeros: «Lidiar ó morir». Acampados yá en la mencionada campaña, Tariq vio en sueños al Profeta, que Dios le bendiga y lo salve, el cual le anunció el éxito de la conquista, recomendándole de obrar bondadosamente con los musulimes y de cumplir los pactos que hiciera con los politeístas. Tariq se despertó de su sueño con su alma reconfortada, anunció á sus compañeros la buena noticia, después de lo cual se preparó á abandonar la montaña, completando sus provisiones de guerra; atravesó las llanuras (que lo separaban) de la ciudad, con el fin de atacarla; se apoderó de Tachena Al Chezira (Algeciras) y llegó al Lago, ...” (González 1889, 6).*

Sin embargo, tras la lectura de los mencionados textos de Ibn al-Kardabus (1986, 15) e Ibn Idari (1904) hay que suponer un intento, por parte de los habitantes de la zona, y aunque fuese en vano, de repeler el desembarco que las tropas de Tariq y Yulyàn pretenderían llevar a cabo en alguno de los puntos más favorables de la costa gaditana entre Tarifa y la bahía de Algeciras.



21

21.- Peñón de Gibraltar desde el oeste.

22.- Vista general de la ciudad de *Carteia* y línea actual de costa.

23.- Mapa del *Babar al-Mutawwasit* (Mar Mediterráneo) según el geógrafo Ibn Hawqal (s.X) de su obra *Kitab Surat al-Ard* (Configuración de la Tierra).



22

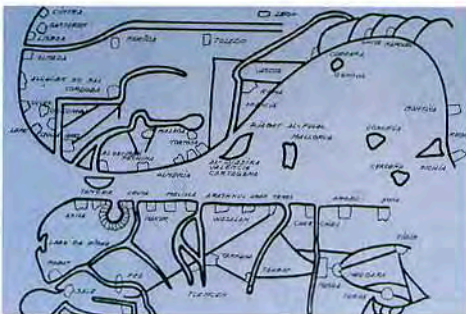
Los mencionados historiadores nos informan del hecho que hemos comentado con un texto muy sugerente:

*“... En ese punto Musa llamó a su cliente Tariq ibn Ziyad y lo puso al frente de doce mil (hombres) entre árabes y beréberes, ordenando a Yulyan que pasase con sus tropas en su compañía. (También) se unieron a él gran cantidad de voluntarios. Él entonces fue a Centa y pasó en dos barcos de él (de Yulyan) en dirección de una montaña y fondeó cerca de ella. Se la denominó, con su nombre, Montaña de Tariq (Yabal Tariq, Gibraltar) hasta ahora. Y eso aconteció en el año 92 de la hégira (710/711).*

*Encontró algunos cristianos apostados en un lugar bajo (de la costa) en el que había decidido el desembarco a tierra firme, pero ellos se lo impidieron. Él, entonces, se apartó de allí durante la noche hacia un lugar abrupto, que él allanó con los remos y las albardas de las monturas; de él descendió al campo abierto, mientras ellos (los cristianos) no lo sabían. En ese punto lanzó una algara contra ellos y cayéndoles encima los hizo presa. Y partió hacia Córdoba, después que hubo quemado los barcos y dicho a sus compañeros: «Combatid o morid» (Al-Kardabus 1986, 60).*

Parece claro, por el contenido del texto anterior, que el lugar donde debieron de fondear las naves con las huestes islámicas podría tratarse de la propia bahía de Algeciras, a los pies del Peñón de Gibraltar. Con anterioridad, una vez que los habitantes de la zona hubieran divisado las velas de las embarcaciones de Yulyan, habrían puesto en marcha un sistema de aviso a los centros urbanos de mayor entidad del estado visigodo (Córdoba, Sevilla, Toledo y Mérida) organizando también la defensa de la costa en los lugares de fácil desembarco. Ante la aparición de gentes armadas en los puntos de desembarco previstos por Tariq b. Ziyad y Yulyan, debieron de retirarse de la costa, y amparándose en la noche buscar el acercamiento a las rocas de Gibraltar, planteando desde allí al paso a la zona continental.

23





Un hecho curioso que debemos señalar en la versión de Ibn Idari es la mención a “*cuatro barcos*” (y no dos como hace Ibn al-Kardabus) que probablemente serían los mismos que casi un año antes utilizó Tarif en su incursión. Esta cifra de cuatro embarcaciones parece curiosa y ridícula si valoramos, tal y como apuntan ‘Abd al-Aziz Salem y al-’Abbadi (1981) que en ese momento el arsenal de Túnez está funcionando a pleno rendimiento construyendo naves que están realizando incursiones en todas las grandes islas del Mediterráneo. Sin embargo, tal vez hay que valorar la intención de no producir alarma entre las poblaciones del sur peninsular, y de ahí el uso de pocas embarcaciones de tipo mercante, así como el aprovechamiento del atardecer para llegar a tierra (Lirola 1993, 75-76). Barcos mercantes que serían similares a los que encontró la vanguardia musulmana cuando tomó Cartago y Alejandría, entre otros puertos importantes del Mediterráneo; y que la arqueología subacuática esta documentando en distintos puntos de sus costas, como es el caso del Yasi Ada II (Serge Liman, Turquía) fechado en el siglo VII d. C. (Bass 1979; Bunes y Martínez 1993, 99).



24

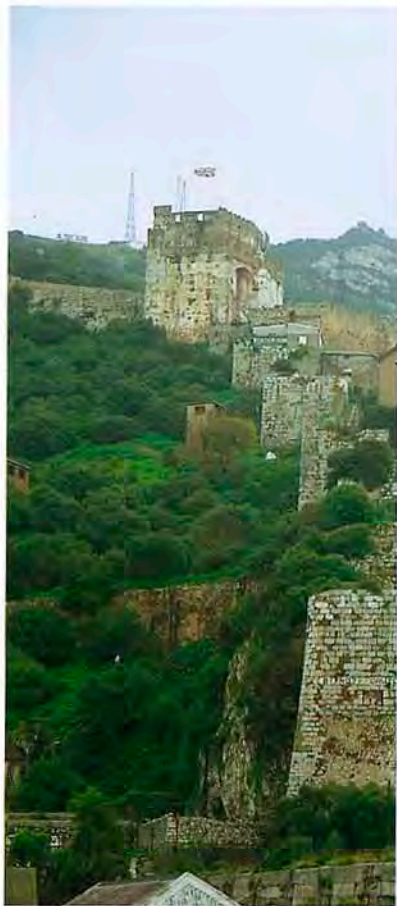
Esta primera toma de contacto entre los “*...doce mil hombres*” (beréberes) del ejército omeya y los habitantes de la zona, debió de corresponder a una pequeña escaramuza entre éstos y la vanguardia de la expedición musulmana. Avanzadilla que tenía como principal misión la de establecer una cabeza de puente en un lugar bien visible y fácilmente defendible, asegurando así las maniobras de “desembarque” que se producían tras el goteo de embarcaciones que trasladarían las tropas desde Ceuta hasta *Hispania*. En relación con este hecho, el *Bayan al-Mugrib* aclara que en la roca de Calpe, tras el desembarco usando los remos y las albardas, se concentraron en la cima del Peñón y construyeron una fortificación que Ibn Idari nombra como *Sur al-’Arab* (el muro de los árabes) después mencionada como *bisn* (fortaleza) por al-Nuwairi (Chalmeta 1994, 131).

Asimismo, y por las referencias a las “*...albardas de las monturas*”, una parte importante del contingente de esta primera expedición correspondería, como era habitual en las razzias y algaras, a tropas de caballería. En este sentido no debemos olvidar uno de los consejos que le dió el califa al-Walid ibn ‘Abd al-Malik a Musa ibn Nusayr:

*“Invádela con escuadrones de caballería a fin de que sepas por experiencia (lo que hay) más no te pongas en peligro”* (Ibn al-Kardabus 1986, 58).

No sería extraño que parte de la población armada que repelió el intento de desembarco correspondiese a los habitantes de la antiguas ciudades romanas de *Carteia* o *Barbesula*. Estas gentes, por la información que

24.- Vista general del Peñón de Calpe desde el noroeste.



las excavaciones en *Carteia* vienen proporcionando, podrían tener uno de los lugares de ocupación más importantes en el sector del foro, con la posibilidad de que sobre o junto al templo republicano hubiera sido construida la basílica de la comunidad cristiana.

Junto a esto, y por lo que se recoge en el *Bayan al-Mugrib* puede colegirse la pervivencia de un hábitat en la antigua ciudad de *Carteia*, ya que se menciona un *hisn Carteia*. Este enclave sería posiblemente el siguiente objetivo de las tropas beréberes, conforme se completaba el traslado del contingente militar desde Ceuta acción que fue realizada por un beréber llamado adscrito a la tribu ma'afiri, posterior *mawla* de Almanzor (Chalmeta 1994, 167).

Sería también la población que habitara los alrededores de *hisn Carteia*, junto con la de los entornos de Algeciras y *Barbesula*, las que debieron sufrir las primeras acciones de la vanguardia beréber, sobre todo en su aspecto más propagandístico en relación a la fiereza y crueldad de sus costumbres. Al menos así nos lo trasmite el relato de Ibn Kardabus, presentado como un ardid o engaño, para infundir temor en las filas de los “cristianos”:

“(Entretanto) Rodrigo partió directamente a Córdoba deseando habérsela con Tariq. Cuando ambos estuvieron cerca, Rodrigo escogió a un hombre valiente, experto en los combates y en sus argucias, y le ordenó que se metiese en el ejército de Tariq y viese sus características y su aspecto. Entonces él avanzó hasta entrar en el campamento de los musulmanes, pero Tariq, reparando en él, ordenó que la carne de algunos muertos fuese troceada y cocida. La gente cogió los muertos, cortaron su carne y la cocieron, y el enviado de Rodrigo no dudó que ellos la comían.

Cuando calló la noche, Tariq ordenó quitar aquella carne y enterrarla, y (ordenó) degollar vacas y ovejas y poner su carne en aquellas marmitas.

Por la mañana despertaron las gentes y se las convocó para compartir la comida. Entonces comieron de ella y el enviado de Rodrigo comió en su compañía. Cuando terminaron, el enviado marchó a (donde) Rodrigo y le dijo: «Ha llegado a ti una nación que come la carne de los muertos de los hijos de Adán, sus características son las características que encontramos en la Casa Sellada. Han pegado fuego a sus barcos y se han preparado para la muerte o la conquista».

Entonces Rodrigo y su ejército experimentaron dudas de inquietud que no habían sospechado.” (Ibn al-Kardabus 1986, 61-62).

Este edificio religioso cristiano, y siguiendo el habitual hacer de los nuevos señores cuando tomaban un hábitat bizantino de Oriente o del norte de África, es muy posible que lo transformasen en el nuevo oratorio de la recién llegada comunidad islámica.

Durante el período de conquista, una vez derrotado el ejército visigodo en el entorno del río Barbate, la población que sin duda debió de ocupar los restos del hábitat urbano de la anterior *Carteia*, vería con claridad como este punto volcado al Estrecho era uno de los mejores enclaves desde el que otear la mar. Naturalmente había algunos más, como los casos de Gibraltar (Yibal Tariq) Carboneras o Punta Carnero, entre otros, pero éstos tenían una serie de inconvenientes que no se daban en *Carteia*. Entre ellos la ausencia de estructuras constructivas, que, aunque en estado de abandono, pudieran servir de cobijo a los aguerridos beréberes. Asimismo, el régimen de vientos y nieblas es más constante en esos puntos que la protegida ubicación de la antigua ciudad romana.

Por estas razones no debemos buscar para la época medieval una *Carteia* con la misma finalidad y extensión que la originaria. Las necesidades económicas, demográficas y de prestigio de entonces no se dieron a la hora de plantear la reocupación del anterior solar urbano, que hacía valer, sin embargo, sus virtualidades geopolíticas y estratégicas. Por lo tanto, las funciones de vigilancia costera y de cabeza de puente fueron las que la ciudad de *Carteia* podía ofrecer con garantías en este momento de conquista, funciones que, con el paso del tiempo, y tras la consolidación del estado omeya de al-Andalus, pasaron a otros puntos del entorno, como Algeciras y Tarifa.

La función de almenara, atalaya u otero es por lo tanto clara para el primer hábitat andalusí en la antigua ciudad, que se comprende con sólo contemplar el panorama que se domina desde *Carteia* o sus inmediaciones. Y la mencionada vocación de “cabeza de puente” para asegurar el tráfico marítimo, ya sea militar, comercial o civil, no dejaría de ser una continuación de la función desempeñada por el lugar desde la creación de la ciudad en la Antigüedad.

Pocos datos tenemos del nuevo enclave surgido tras la toma de la *Carteia* “visigoda” (*bisn Carteia*): de su ubicación, extensión e importancia las fuentes son parcas o casi inexistentes. Sólo contamos con la escueta referencia del almeriense Ahmad ibn ‘Umar al-‘Udri en su *Al-Masalik wa l-Mamalik*, sobre una mezquita (*masyid*) que se debió de construir en los años inmediatos a la conquista:

“... Y al Este de Madinat al-Yacirat (Algeciras) hay una mezquita que dicen que construyó uno de los amigos del Profeta —la bendición y la paz de Dios con él— o uno de sus seguidores. Es la primera mezquita que los musulmanes construyeron en al-Andalus. El lugar en el que se levanta se le conoce con el nombre



26



27

26.- Vista de la ciudad de Ceuta, antigua *Septa*.

27.- Medina de Fez (Marruecos).

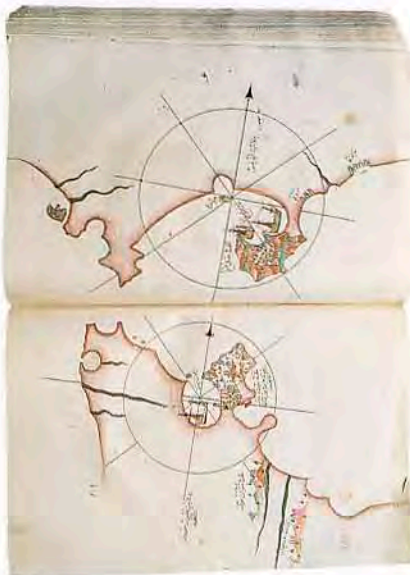


28

28.-Fragmento de contenedor, procedente de *Carteia*. Museo Arqueológico de Sevilla.

29.-El Estrecho de Gibraltar, con las fortificaciones de Ceuta, Gibraltar, Estepona y Málaga. *Kitab i-Babriye* de Piri Reis.

29



de *Cartayanna* (*Carteia*). Y cuando la gente de *Al-Yacira* se vieron afectadas por una gran sequía, se fueron allí (a la mezquita) a pedir la lluvia y la obtuvieron” (Gálvez, en Presedo *et alii* 1982, 30).

Por lo que se desprende de este pequeño párrafo, hay que entender que el hábitat originado tras la conquista de al-Andalus podría tratarse de un asentamiento de cierta entidad que, siguiendo el modelo de reocupación de anteriores estructuras bizantinas llevado a cabo en el norte de África, vendría a ocupar la extensión del anterior hábitat visigodo. Junto a ésto, hay que valorar la importancia que tendría este edificio debido a su fundación como: “*primera mezquita que los musulmanes construyeron en al-Andalus*”. Este edificio religioso musulmán, siguiendo el habitual hacer de estos nuevos señores cuando ocupaban una localidad bizantina de Oriente o del norte de África, es muy posible que correspondiese –en origen– a la transformación del antiguo edificio religioso cristiano.

Sin embargo, y por lo que a los restos de cultura material se refiere, no se han documentado, hasta la fecha, vestigios arquitectónicos que se pueda asociar con seguridad al referido oratorio. Es muy probable, como ya indicamos al comentar el caso de la iglesia incendiada en la incursión de Abu Zur’a b. Abi Mudrik, que sus restos estuvieran sobre los del templo republicano, o bien en el sector del foro todavía por excavar. Con el tiempo, conforme la sobreviviente *Carteia* iba perdiendo importancia en beneficio de Gibraltar y Algeciras, el lugar y su oratorio quedarían como punto de veneración, al igual que ocurre en otros muchos lugares del *dar al-Islam*, debido a su vinculación con un compañero o seguidor del Profeta.

#### CARTAYANNA EN EL PERÍODO DE CONFLICTO CASTELLANO-BERÉBER. SIGLOS XIII-XV

Como ya se ha indicado en la introducción de este capítulo, según se completaba la conquista de la Península Ibérica, y tras la estabilización de la población árabe y beréber en diversos puntos urbanos y rurales de la Península, las referencias documentales a la antigua ciudad de *Carteia*, que, como señora callada y sumisa, había vivido el momento de conquista, si las hubo no han llegado a nuestras manos.

Debemos recordar que, según los datos arqueológicos disponibles, tras la conquista adquirirán mayor relieve las poblaciones de Algeciras, Tarifa y Gibraltar, por ese orden, quedando *Carteia* como un centro rural de importancia menor. Y habrá que esperar a la época almohade o postalmohade (finales del siglo XII o comienzos del siglo XIII) para que de nuevo el hábitat asociable a la antigua *Carteia* recobrase cierta importancia, otra vez en relación

con una conquista militar. Será ahora el enfrentamiento entre las huestes castellanas y las meriníes, en el que participaron también, como aliados de uno y otro bando, las escasas fuerzas nazaríes.

El nuevo teatro de operaciones hay que verlo de la siguiente manera: los centros urbanos de la zona (Gibraltar y Algeciras) estarían en poder de las tropas meriníes y, a su alrededor, una serie de pequeñas fortalezas o almenaras funcionarían como puntos de vigilancia para controlar la proximidad de gentes o “velas” extrañas. El territorio al este de Gibraltar, tanto en la zona continental (serranía de Ronda) como el litoral costero, correspondería al sector meridional del reino nazarí de Granada. Por último, los enclaves urbanos y rurales de la zona septentrional y occidental (Sevilla, Jerez, Medina Sidonia, entre otros) estarían en manos castellanas, fueran la Corona de Castilla o nobles que controlaban la zona (Conde de Jerez, Duque de Medina Sidonia). Entre estos centros urbanos ya no aparece señalada como tal la antigua ciudad de *Carteia*, al menos así nos lo indica ‘Abd al-Mun’im al-Himyari, quien en su *Kitab al-rawd al-mi’tar*, nos presenta ya una ciudad en ruinas:

“... el nombre de *Qartayanna* corresponde a tres localidades:

1. La que está al pie de Gibraltar, es ciudad antigua y despoblada, de la que subsisten numerosos restos. Es conocida por *Qartayannat al Gazira* (Carteia de Algeciras) y tiene fondeadero donde desemboca el wadi l-ramal (Guadarranque)” (Chalmeta 1994 131).

Entre los distintos frentes se extendían toda una serie de pequeñas localidades que, partiendo de un sustrato poblacional y cultural andalusí, fueron pasando por los tamices meriní y castellano. Entre estos “pueblos de frontera” cabe destacar Gaucín, Castellar de la Frontera y Jimena de la Frontera. Sería en estos puntos en los que habría que colocar pequeños destacamentos militares y almenaras con la función de a vigilar y defender los límites del imperio meriní en al-Andalus.

De entre los sultanes meriníes que más se esforzaron por crear y mantener en buen uso el sistema de vigilancia y defensa debemos destacar el caso de Abu l-Hasan, de quien Ibn Marzuq recoge bastantes pasajes el *Musnad* (1977). En él hay un pasaje que ilustra con claridad la función de estas estructuras:

“Construyó este mawlà atalayas y torres (en número) que no se había conocido jamás en ninguna época, júzguese, por ejemplo, que desde la ciudad de Safi, límite de la zona sedentarizada (*ma’mur*) hasta la parte de Argel (*Yaza’ir Bani Mazgannan*) límite del Magreb Central y comienzos de Ifriqiya, hay tantas atalayas y torres vigías, que si se encienden fuegos en sus partes altas (la señal) se continúa (en todos) en una sola noche o incluso en parte de una noche, y esto en una



30

30.- Yahuda y Abraham Cresques  
(Carta Catalana) 1375. Bib.  
Nac. París (Mf. Esp. 30).

31.-Castillo del Águila, por su lado oriental, en Gaucín (Cádiz).

32.-Vista parcial del castillo de El Lugar de la Puente, San Fernando (Cádiz).



31

*distancia que las caravanas tardan dos meses aproximadamente en recorrer. En cada atalaya hay hombres a sueldo, que vigilan y miran, escrutando el mar. En cada atalaya hay hombres a sueldo, que vigilan y miran, escrutando el mar. No aparece ninguna nave en el mar, en dirección a tierras musulmanas, sin que el aviso aparezca en estas atalayas, advirtiéndolo a la gente de todo el litoral” (1977, 330).*

A estas pequeñas fortalezas de la costa corresponden los restos que hoy en día quedan dentro del perímetro de la refinería *Gibraltar* (CEPSA). Las referencias más claras que de ella tenemos nos las proporciona la *Crónica de Alfonso XI* (1953, 345) que en el mes de agosto del año 1342 nos dice:

*“... el Rey envió gentes que tomasen la torre Cartagena, que es entre Algecira et Gibraltar, que tenían los Moros, et los Christianos cobraronla en dos días”.*

32



Por esta denominación (*torre Cartagena*) que se mantendrá en los textos de los siglos XVII-XX, y por los restos de cultura material hallados en las últimas campañas arqueológicas, se debe identificar en esta estructura la *torre Cartagena* de las fuentes documentales.

La fortaleza en cuestión, a medio camino entre el real castellano y la ciudad de Gibraltar, debió de pasar de unas manos a otras; tal vez, por lo elevado y aislado de su situación, no tendría una gran valor estratégico para Alfonso XI cuando le aconsejaron que:

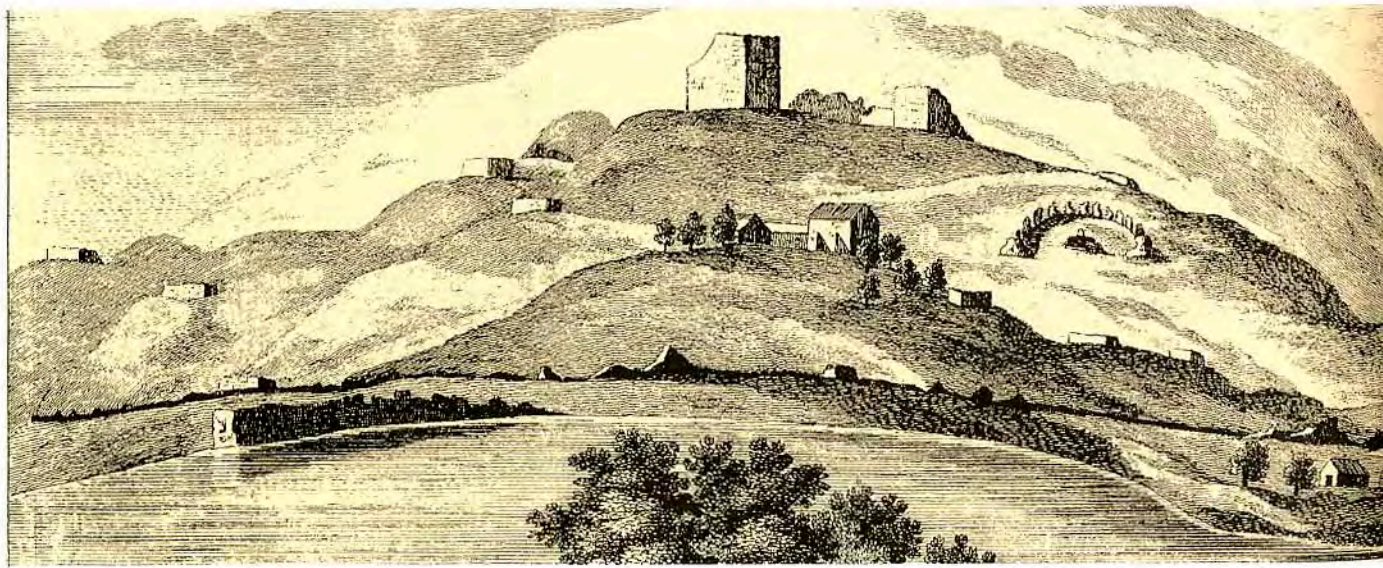
*“... gastase aquella vianda que tenían en la torre, que los Christianos que estaban en ella, que la dexasen et se veniesen. Et el Rey fizolo así: et por esta manera fincó la torre en poder de los Moros” (1953, 377).*

La última referencia de época medieval que de la *torre Cartagena* se dispone, corresponde al momento anterior (1456) a la caída definitiva de Gibraltar en manos de Enrique IV en el año 1462. Se sabe que por esas fechas pasó el rey por los alrededores y, tras llegar a un acuerdo de no agresión con el alcaide de la fortaleza, “... *estuvo gran parte del día allá mirando la pesca, y a la noche fue a dormir a una torre que se dice de Cartagena, que es una legua de Gibraltar*” (Torremocha 1994, 119).

Hay que entender, por lo tanto, que hasta mediados del siglo XV la fortaleza en cuestión debió de estar en buen uso; y seguramente, por lo que se deduce de comentarios posteriores, aún hasta mediados del siglo XVII, siendo alcaide de ella Pedro de Cañizares.

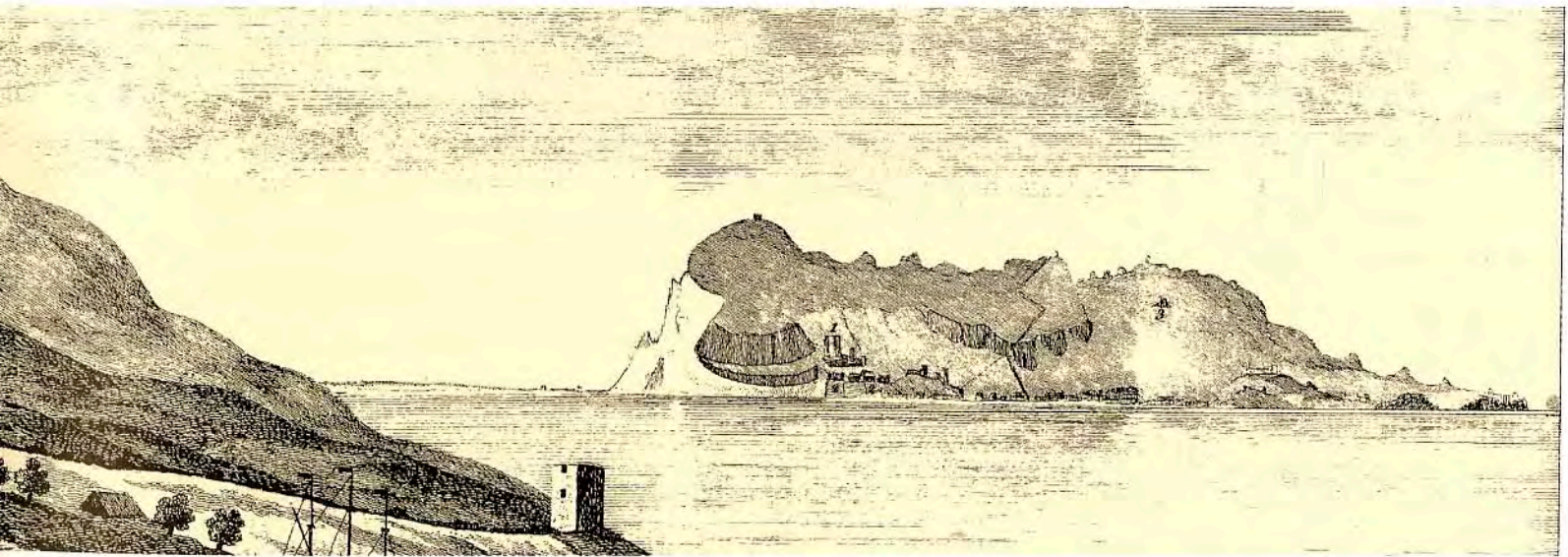
33.- Vista general, desde el suroeste, de la *Torre Cartagena, Carteia*.

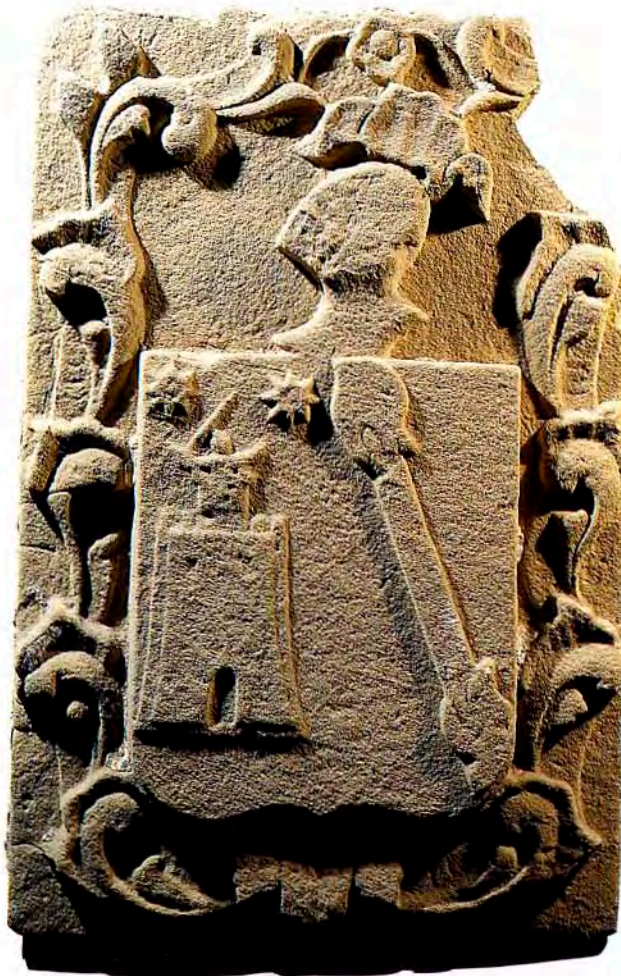






*III.- EL PASADO RECIENTE*





Detalle de la *West View of the Ruins of Carteia and its River, with a Prospect of the Rock of Gibraltar*, de Francis Carter (1771).

Escudo nobiliario del cortijo de El Rocardillo, en *Carteia*.

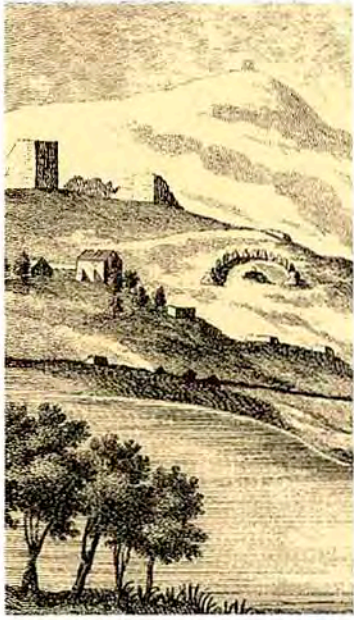
---

## EL CONOCIMIENTO DIRECTO DE LA CIUDAD DE *CARTEIA*. SU IDENTIFICACIÓN EN LAS RUINAS DEL CORTIJO DE EL ROCADILLO

La ciudad hispanorromana de *Carteia* es, sin lugar a dudas, la mejor conocida de la Bahía de Algeciras y, si atendemos a los datos transmitidos por las fuentes, una de las más célebres y notorias de la España antigua. A ello se debe el que, entre otras cosas, el tratamiento de su historia haya provocado verdaderos regueros de tinta. Además, el recuerdo de su existencia estuvo alentado en los últimos siglos por el hecho de que importantes restos monumentales de la antigua ciudad permanecían visibles, como demuestran las noticias de viajeros y los eruditos locales desde, al menos, el s. XVII. Este asentamiento constituye el único ejemplo del Campo de Gibraltar cuya antigüedad, prerromana y romana, estaba fuera de toda duda antes de la consolidación de la arqueología como disciplina científica.

A finales del s. XVIII, F. Carter se lamentaba del estado del monumento, y nos transmitía su pesar cuando escribía “...*Oh Carteya, ciudad antiguamente famosa y célebre, cuya belleza y hermosura cautivaba a los comerciantes atrayendo a todas las naciones de la tierra a tu puerto, ¿cómo puedo contemplar hoy sin compadecerme, tu desolación?*...” (Carter 1772, 46). Basten estas palabras como testimonio del estado en que se hallaban los restos de la ciudad en tiempos del célebre viajero inglés. Abandonada a su suerte, sus vestigios habían pasado a ser, como en tantos otros casos, cantera y fuente de obtención de antigüedades de la comarca durante toda la época moderna, hasta aproximadamente mediados de nuestro siglo, en que comenzaron a sentarse las bases para proceder a un estudio científico de las ruinas. Los viajeros y eruditos locales afincados en el Campo de Gibraltar van a ser los que nos desvelen la imagen de *Carteia* en dichas fechas.

La identificación de esta ciudad con la mítica *Tartessos*, cimentada en las citas de algunos autores antiguos, fue durante años uno de los tradicionales atractivos de la ciudad. Esta idea, aceptada en principio en el siglo pasado (Madoz, Ceán Bermúdez...) está hoy completamente abandonada, ya que las



36

investigaciones de las últimas décadas documentaron un claro desajuste entre las cronologías más antiguas de la ciudad y las conocidas para la civilización tartésica, distantes entre sí más de medio milenio. El interés de la ciudad no se ha visto, por este hecho, minusvalorado, ya que constituye uno de los lugares más citados en las fuentes clásicas, al tiempo que la temprana deducción colonial del asentamiento en el 171 a.C., la convierten en un caso excepcional, al constituir la primera colonia de derecho latino fuera del territorio itálico.

Los restos arqueológicos conservados de su grandeza, cuyo conocimiento cuenta ya con más de tres siglos de tradición, no nos dan, actualmente, más que una idea parcial y fragmentaria de lo que debió de ser el urbanismo de época púnica, la floreciente ciudad republicana y altoimperial, y la urbe tardorromana, con posterioridad prácticamente despoblada, a excepción, según lo que se conoce, de una ocupación residual en la zona del templo, lugar de ubicación de una probable basílica cristiana y de una necrópolis hispano-visigoda asociada a ella. Sin embargo, la notable superficie del asentamiento, superior a las veintitrés hectáreas *intra muros* (Almagro 1987, 24) es claramente indicativa de la entidad de la ciudad, de la importancia de sus edificios y de su potencial científico, arqueológico y, en general, histórico.

Las referencias textuales más antiguas que se han conservado, al menos aquellas que aportan datos consistentes, datan del s. XVI y en ellas se recogen referencias diversas de algunos de sus principales edificios públicos, y por tanto monumentales, que son los que habían dejado restos visibles, básicamente el acueducto, las termas y el teatro (Woods *et alii* 1967, 7). Una de las cuestiones más relevantes que recogen los textos es la identificación de los restos arqueológicos aparecidos en El Rocadillo y en la finca denominada “Torre Cartagena”, en el término municipal de San Roque, con la ciudad de *Carteia*, citada en las fuentes textuales.

Ambrosio de Morales, en su *Crónica General de España* (1574-1586) discutía lo propuesto por otros eruditos acerca de la localización de *Carteia*, que suponía hubo de estar en la zona de Algeciras, lo que se acomodaba a lo que parecía deducirse de las fuentes literarias conocidas, o por las indicaciones de las monedas halladas en la zona: “*Monedas antiguas hay deste lugar, que con el nombre dél tienen dos atunes, por ser allí cerca la gran pesca dellos también entonces, como Plinio hace mención*” (Morales, 1574-1586; según la edición de B. Cano de 1792, 298).

Alonso Hernández del Portillo, jurado del Concejo de Gibraltar a finales del s. XVI y principios del XVII, es uno de los autores que evidencia la importancia que en aquellos momentos se le daba a *Carteya*, y de los siete capítulos de que consta su obra *Historia de la muy noble y más leal ciudad de Gibraltar*, dedicó uno casi monográfico al estudio de *Carteya* o *Tartessos* y sobre todo,

36.- Representación de *La Torre Cartagena*, Teatro y Cortijo de *El Rocadillo* en *Carteia*, según Francis Carter (1771).



empleaba no pocas páginas en demostrar que la ciudad se sitúa en El Rocadillo, y no en Tarifa o Algeciras como habían propuesto otros autores (Hernández del Portillo 1610-1622, 157-180). Al referirse a la ciudad, comenta datos relativos a las fortificaciones (concretamente a una torre o castillo) así como los restos de lo que él denomina "coliseo" y de "un acueducto de grandísima fábrica", y evidencia el expolio, como tantas otras ciudades de Hispania, de que fue objeto la ciudad, comentando cómo "...el año de 1599 se sacó de ella una gran cantidad de esta cantería de las paredes de un edificio—que estaba debajo de la tierra— para la obra del Baluarte del Rosario. Decían los oficiales que la sacaban que les parecía ser templo y que quedaba mucha más cantería en aquella y otras partes de estas ruinas..." (Hernández del Portillo 1610-1622, 160).

37.- Mapa que comprende la Provincia Antigua de la Bética dividida en 4 Conventos Jurídicos, según Plinio y el mismo número de gentes o regiones según Ptolomeo. Según D. Juan López (1788). Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.



38



39

En las fechas en que Alonso Hernández del Portillo redactó su *Historia de Gibraltar*, la actividad económica de las zonas urbanas y rurales giraba en torno a la agricultura, ganadería, pesca, el bosque y el comercio. Aunque hay que valorar la aparición de economías alternativas a partir de los repartimientos realizados por iniciativa de los Reyes Católicos entre los años 1502 y 1503. Con ellos, se atraía a estas zonas nuevas gentes, de las que el mayor número correspondió a comerciantes, pescadores y labradores; siendo algo menor el número de hidalgos.

El recurso económico más importante para los habitantes de la zona oriental de la bahía de Algeciras era la pesca, tanto por cantidad como por las diversas especies que se obtenían en el propio interior de la bahía. Entre ellas destacan: boquerones, besugos, meros, chernas, caballas, atunes, bonitos... Esta actividad y el posterior traslado del pescado en salazón a Sevilla, Málaga, Almería y Cartagena, no es más que la continuación de una actividad comercial que desde época antigua se venía realizando por parte de la población que habitaba en las dos orillas del Estrecho (Hernández del Portillo 1610-1622, 43-44).

Por lo que a la agricultura se refiere es muy ilustrativo el comentario que del texto de D. Alonso Hernández del Portillo hace A. Torremocha: *“Los viñedos se concentraban en las colinas situadas entre el istmo arenoso y la falda de la sierra Carbonera, y en las colinas cercanas a la costa que se extienden en la actualidad entre la ciudad de Algeciras y la Punta del Carnero. Las tierras dedicadas a regadío se encontraban situadas en las márgenes de los ríos Palmones, Guadarranque y Guadiaro. En las buertas, propiedad de gibraltareños, que se hallaban dispersas en las vegas de los ríos, se cultivaban naranjos, granados, bigueras, membrillos, etc..., así como gran cantidad de bortalizas”* (Hernández del Portillo 1610-1622, 14).

40



38.- Vista parcial de Jimena de la Frontera (Cádiz) con la Serranía de Ronda al fondo.

39.- Paisaje actual en los alrededores de Carteia.

40.- Alcornocales al pie de Castellar de la Frontera (Cádiz).

La actividad ganadera también sabemos que se realizaba en las tierras que había alrededor de Gibraltar y en todo el Campo de Gibraltar, ya que los cauces que lo atraviesan convierten esa zona en dehesas y pastizales que durarían casi todo el año. Los rebaños que pastarían en las dehesas correspondían sobre todo a ganado vacuno.

Tras la atenta lectura de la obra de Hernández del Portillo se comprueba que la vocación de esta zona hacia el mundo marítimo y comercial (en menor medida continental) por el que llegaba a Gibraltar el cereal que no se podía obtener en los cultivos del entorno y que era obligatorio transporte para los bergantines y arrieros que llegaban a Gibraltar. En la salida hacia puntos cercanos las ordenanzas municipales obligaban a sacar cargas de pescado.

Por lo que se refiere a las comunicaciones deberíamos de diferenciar las de tipo continental y marítimo. El entorno del Campo de Gibraltar estaba rodeado por agrestes sierras que impedían, y aún todavía lo impiden, contar con un cómodo y seguro sistema de comunicaciones, que se basaba en tres caminos. Un primero que siguiendo la costa unía el Campo de Gibraltar con Málaga, pasando, con anterioridad, por Estepona y Marbella. Un segundo, por el interior, hacia Sevilla, atravesando las poblaciones de Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia. Y, por último, un tercer camino, también por el interior, que cruzaba las sierras hacia Ronda por la población de Gaucín. Estos caminos ya fueron usados en numerosas incursiones por el ejército almohade y meriní en sus ataques a Ronda, Jerez y Marbella.

Por el contrario, la vía marítima en aquella época era la más segura, y de allí la más utilizada por embarcaciones de distintas nacionalidades. A comienzos del siglo XVII el puerto de Gibraltar estaba unido vía marítima con Málaga, Valencia, Orán, Ceuta, Cádiz, Sevilla; y los puertos del Cantábrico, Flandes, Bretaña y el occidente de la península itálica; no obstante, el puerto de Gibraltar estaba siempre bajo la amenaza de las correrías de los corsarios turcos y berberiscos, y los habitantes de la zona podían ser capturados –para ser vendidos como esclavos– en cualquier momento de descuido. Al respecto, claro es el comentario que Hernández del Portillo nos trasmite de la incursión llevada a cabo por los turcos sobre Gibraltar en el año 1540, en la que, tras saquear la Casa del Diezmo “*desfondaron doscientas botas de vino, derramándose más de seis mil arrobas*”.

Por lo que se refiere a la vegetación del entorno, ésta era variada y copiosa, poco parecida a la que en la actualidad se conserva en la bahía de Algeciras; mantiene, no obstante, la sierra Carbonera gran parte de su arbolado, así como grandes masas forestales los términos de La Línea, San Roque y Algeciras. Cabría destacar los alcornoques, quejigos, fresnos y alisos



41



42

41. -Murallas almohades de Jerez de la Frontera (Cádiz).

42. -Vista general de Gaucín (Cádiz).



43

en las zonas de sierras; mientras que en zonas intermedias abundaban acebuches, de los que algún ejemplo todavía permanece en *Carteia*, destinándose la zona de vega al cultivo de secano y regadío.

En el mismo siglo XVII, no podían faltar referencias a *Carteia* en la obra del justamente famoso Rodrigo Caro, uno de los pilares básicos de nuestra tradición arqueológica antigua, hasta hace poco recordado en la denominación del Instituto de Arqueología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pues bien, Rodrigo Caro, en su libro *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Jurídico, o Antigua Chancilleria* (1634) escribía a propósito de la identificación de *Carteia*: “*Qual sea oy el sitio desta antigua Carteya, que fue la mas famosa, y tuvo dignidad de Colonia de Latinos, ay mucha variedad entre nuestros escritores, y algunos estrangeros. Juan Goropio Becano y Francisco Tarafa dizen, que es Tarifa, y parece seguirlos el Padre Juan Mariana. Carolo Clusio, y Josepho Moletio, dizen, que Cartagena; don Jorge de Aristría quiere, que sea Conil; Ambrosio de Morales, y Ludovico Nonio estan, en que es Algezira. El Doctor Bernardo Alderete quiere, que aya estado en el sitio, donde aora llaman las aguas de Meca. Los que mas ajustan, por las señales, y medidas, esta averiguacion, ballan que el verdadero sitio de Carteya, es una legua de Gibraltar, donde aora se ven muchas ruynas, y en ellas una torre, que llaman de Cartagena, y parece retiene algo del nombre Carteya antiguo*” (R. Caro 1634, 204 vº).

Importantes referencias a la ciudad en este siglo constituyen las realizadas por Macario Fariña y el inglés J. Conduit, y, ya en el XVIII, con muy importantes datos sobre la antigua ciudad de la bahía algecireña, el compatriota de este último F. Carter; en su conocido *Viaje de Gibraltar a Málaga* dedica la práctica totalidad del capítulo IV del Libro Primero a alabar la grandeza, antigüedad y riqueza arqueológica de *Carteia*, a la que calificaba, en sus propias palabras, de “...la más famosa, antigua y venerable de todas...” (Carter 1772, 27). Sin duda la sistematización de toda la información existente realizada por este viajero inglés sentó la pauta de la investigación en el s. XVIII y en el XIX, en cuestiones tales como la identificación de la ciudad con la mítica *Tartessos*. Ahondando en los vetustos orígenes de *Carteia*, Carter planteaba la existencia de una colonia de fenicios en la ciudad, apoyándose, para ello, en la comparación del numerario hallado en la ciudad con el de otras ciudades del actual Líbano. Comenta, además, los episodios míticos más característicos del mundo tartésico, relacionándolos con esta ciudad campogibaltareña.

De la obra de Carter merece especial mención la descripción que hace el autor de las ruinas de la ciudad, como antes se comentaba, la más pormenorizada de las conocidas de por entonces. Los principales monumentos visibles eran, siguiendo el orden de su exposición, el muelle del Guadarranque, la muralla de la ciudad, la Torre Cartagena o torre cuadrada y

43.-Torre albarrana almohade de planta octogonal, Jerez de la Frontera (Cádiz).



el teatro, éste último en estado ruinoso ya en aquellas fechas. De ellos aporta datos concretos y, sobre todo, los relaciona con las indicaciones de los textos clásicos (Carter 1772, 41-45) en la línea más pura de la arqueología filológica preconizada por el pionero y gran estudioso alemán Johann J. Winckelmann.

La conocida *Historia de Gibraltar* que Ignacio López de Ayala, de la Real Academia de la Historia, redactó poco tiempo después, denunciaba también el estado ruinoso de la que fue espléndida ciudad en el pasado: “*Se ven las altas cumbres del desierto del Cuervo, los montes de Hojen i de Sanóna, i acercandonos á la costa llegamos á la nueva ciudad de Algeziras, i desde ella venimos al seno mas profundo de la bahia de Gibraltar donde se ponen á la vista las funestas ruinas de Carteya, monumentos de la fuerza del tiempo i de las mudanzas de la fortuna. ¡Ob lo que destruye la sorda lima de los años; ¡I cuánto sepulta el peso de las hondas; El trueno del cañon enemigo resuena de continuo en la bahia, sin que nadie lo escuche en la celebrada Carteya, primera colonia que tuvieron los romanos en España, puerto de sus flotas, de las Cartaginesas, i Fenicias, corte de Argantonio, i frecuentado emporio de todas las naciones comerciantes. Sepultada en silencio i en ruinas, solo éstas, i la torre de Cartagena dan aviso de que estuvo por allí. San Roque se halla situado á mui corta distancia sobre una colina, no lexos de las montañas que tirando á norte i poniente la dominan*”. (López de Ayala 1782, 27). También el propio autor aludía a la segura identificación de la ciudad con las ruinas ubicadas en el Rocadillo: “*Carteya estuvo en el centro de la bahía de Gibraltar, donde la torre de Cartagena, i hoy el cortijo de Rocadillo: son evidentes las pruebas en la distancia á Calpe, en las ruinas, i medallas que allí se ballan*” (Ibidem, 96).

Ya en el s. XIX, Ceán Bermúdez volvía a situar efectivamente la “*...Carteia romana que fue Tartessos de los griegos...*” en el cortijo de El Rocadillo (Ceán Bermúdez, 1832, 245) e informaba de los numerosos restos de interés aparecidos, deteniéndose en la excepcionalidad de las monedas allí halladas, además de recordar la importancia que los textos clásicos (Estrabón, Plinio, Silio Itálico y otros tantos) concedían a esta ciudad bética (Ceán Bermúdez 1832, 245).

A mediados de siglo, Madoz aludía, por su parte, a cimientos de estructuras antiguas del posible puerto, las cuales podían ser vistas junto a la



44

44.- Muralla de *Carteia*. Sector noroccidental de la ciudad.

45.- Ruinas del Teatro de *Carteia*, según Francis Carter (1771).



45

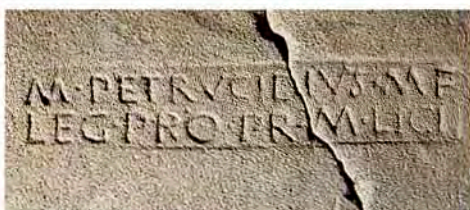


46

Torre Cartagena, cuando bajaba la marea (Madoz 1849, 65). Este investigador atribuía a otros autores la identificación de este asentamiento con otras poblaciones, especialmente con Algeciras o Tarifa, si bien en estas fechas la identificación de *Carteia* con las ruinas del Rocadillo situadas en la desembocadura del Guadarranque estaba totalmente asumida en los ambientes eruditos e intelectuales. Incluso, otro autor del XIX, A. de Castro, en su *Historia de Cádiz y su provincia*, comenta con seguridad que “de la ciudad de *Carteya* parecen hoy las ruinas en una gran esplanada que hay entre el Guadarranque y Puente Mayor”; y continúa diciendo: “No sé la causa de tanto como se ha escrito sobre la verdadera situación de esta ciudad, cuando es evidente que Plinio la cita como inmediata al monte Calpe, y Pomponio Mela, natural de estas costas, en la ensenada donde está el mismo” (de Castro 1858, 15).

Desgraciadamente, estos últimos autores decimonónicos citados no aportaron una descripción pormenorizada de los edificios aparecidos, comentando algunas cuestiones generales pero de escaso interés para la investigación actual. Debemos esperar a principios de siglo para que E. Romero de Torres, en su conocido artículo publicado en 1909 en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y en el *Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz*, dado a conocer algunos años más tarde, aportase datos más significativos sobre los monumentos conservados. Así, al referirse a la piscina de planta rectangular rematada en ábside en sus dos lados cortos, situada a espaldas del podium del templo, comenta que se trata de “...un gran estanque de 12x4x2 m. de altura, con escalerillas para bajar y paredes con estuco romano, que quizás fueran baños públicos...” (Romero de Torres 1909, 248; 1934, 223).

47



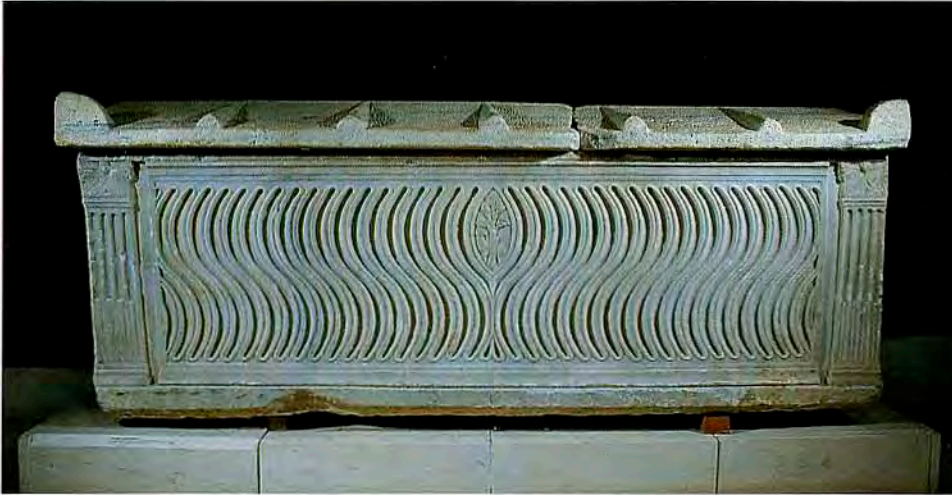
48

Los importantes trabajos de recopilación y de investigación del profesor alemán E. Hübner en España iban a tener considerable efecto en el mejor conocimiento de la ciudad. En su volumen dedicado a las inscripciones hispanas del monumental corpus de inscripciones latinas –el *Corpus Inscriptionum Latinarum II*– se recogen diversos epígrafes de la ciudad, entre los que resultan especialmente significativos los correspondientes a téglulas y ladrillos con las marcas *Petrucidius*, *Carteia* y *Hercules* (CIL II, 4967, 1928 y 1927) elementos constructivos que debían de proceder de algún o algunos edificios públicos de la ciudad (Romero de Torres 1909, 252). El propio Hübner, en el gran diccionario enciclopédico de la Antigüedad de Pauly-Wissowa (la *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*) tras hacer una revisión de las referencias en los textos antiguos, alude a la existencia de restos de edificios en un lugar llamado el Rocadillo: “se encuentran restos de edificios, entre los cuales se ha reconocido un anfiteatro y unas termas, en el lugar llamado el Rocadillo, al Oeste de la actual ciudad de San Roque, aproximadamente a la mitad del camino entre Gibraltar y Algeciras” (Hübner, en RE III. II, col. 1617-20) y en 1888, en su visión sintética de *La Arqueología de España*, hacía referencia a las

46.- Estanque de época tardía junto al podium del templo de *Carteia*.

47.- Fragmento de tegula de *Carteia* con el sello del taller de M. *Petrucidius*.

48.- Detalle.



descripciones de Fariñas de *Carteia* y otras poblaciones situadas entre esta ciudad y Cádiz (Hübner 1888, 223).

Con todo, según se avanzaba en las primeras décadas del siglo actual, cualquier trabajo que se preciase acerca de uno u otro aspecto de la Antigüedad en la Turdetania o en la Bética tenía casi inexcusablemente que dar cabida a una cita de *Carteia*, asentada como referencia habitual en la investigación de nuestras antigüedades. Valga como ejemplo el recuerdo de la obra de un pionero principal de la Arqueología moderna en España, G. Bonsor, que evoca en su obra a *Carteia* como la ciudad antigua más importante de la costa atlántica meridional de *Hispania* después de Cádiz (Bonsor 1918, 7) y a la que se refiere de manera generalizada en sus trabajos realizados en el mediodía y el Valle del Guadalquivir.

También desde estas fechas son muy frecuentes las alusiones a hallazgos de diversa entidad, entre los que puede destacarse por su monumentalidad el sarcófago tardorromano aparecido en 1927, que fue la espoleta de la excavación realizada un año después de la necrópolis situada en una zona llamada El Gallo, entre la desembocadura del Guadarranque y Puente Mayorga. Se hallaron en el lugar restos de algunas tumbas, un fragmento de mosaico con rostro varonil –tal vez un mosaico sepulcral como los documentados en varias necrópolis hispanas– y otros testimonios de interés para el conocimiento de esta necrópolis tardorromana de *Carteia*, entre los que destaca el citado sarcófago, que se halló en perfecto estado y con los restos, en su interior, de dos inhumaciones (Romero de Torres 1934, 225, fig. 95). Es un sarcófago con decoración de estrígiles en todo el frente, flanqueadas por pilastras corintizantes de fuste estriado, decoración en la que destaca, en el pequeño medallón que configuran en el centro el encuentro de las estrígiles, el motivo de un árbol y un cordero. Es un tema pastoril frecuente en los sarcófagos tardorromanos, que puede contener indicaciones

49.- Sarcófago de la necrópolis de *Carteia*. Museo de Cádiz.

---

simbólicas cristianas (ver Corzo 1989, 421) aunque nada asegura la relación con el cristianismo. De hecho, el sarcófago no ha sido incluido en los repertorios y estudios sobre el cristianismo en *Hispania* realizados por H. Schlunk, P. de Palol o M. Sotomayor.

En estas fechas –sin que se pueda precisar exactamente, ni tampoco el lugar exacto de la aparición– ya se tenía noticia de otro interesante hallazgo en las tierras del Cortijo de El Rocardillo y, por tanto, de *Carteia*. Se trata de un hermoso relieve con la representación de un bucráneo con cintas y gruesas guirnaldas de frutos, que se conserva en el Ayuntamiento de San Roque (Romero de Torres 1934, 224, fig. 77). Citado en estudios posteriores más o menos de pasada (p.e., Thouvenot 1940, 614) se ha considerado que fuera parte de un sarcófago (p.e. Romero de Torres) y sería preciso un estudio detallado que presenta ahora dificultades por hallarse empotrado en un muro, pero puede apreciarse la alta calidad del relieve, una de las mejores réplicas de un motivo que haría famoso el *Ara Pacis* de Augusto, reproducido mil veces en ambientes de la arquitectura civil y oficial de las ciudades y en ambientes funerarios; en este caso, y a la espera de una más detenida consideración, la gran calidad de la labra permite pensar en su pertenencia a un importante monumento oficial de la ciudad, para lo que bastaría recordar el magnífico parangón que proporciona el relieve con Agripa como sacrificador, decorado con el mismo tema de bucráneos y guirnaldas, que formaba parte de la decoración del llamado “foro de mármol” de *Augusta Emerita*, fechado en tiempos de Claudio (Trillmich 1986). El relieve de *Carteia* debe de ser también de cronología julio-claudia.

En un proceso de explicable intensificación y documentación de los hallazgos, C. Pemán recogía en los años cuarenta nuevas noticias, esta vez algo más explícitas, sobre los antiguos restos de la ciudad. Así, por ejemplo, aludía al teatro comentando cómo “...se ve el borde superior de la *cavea* con algunos asientos *in situ*...”, y al no mencionar dato alguno acerca de la *scaena frons*, quiere decir que no debería mostrar entonces ningún resto visible; aporta también diversos datos sobre el recinto murario de la ciudad y sobre las ya citadas inscripciones del *Corpus Inscriptionum Latinarum* (Pemán 1942, 21).

No sería posible en estas pocas páginas recopilar cuantos investigadores han tratado sobre *Carteia*, pues han sido muchos y desde ópticas diversas. Subrayemos tan sólo la constatación de la definitiva incorporación de cuanto se refiere a la ciudad en los trabajos más importantes sobre la *Hispania* antigua a partir de estos años cuarenta. Recordemos el ejemplo significativo de la obra de conjunto de R. Thouvenot sobre la Bética, editada en 1940, en la que trata de muy diversos aspectos de *Carteia*: la discusión de los nombres y las indicaciones de las fuentes antiguas, su

participación en los conflictos bélicos durante y después de la conquista romana, su importancia como laboratorio colonial, su economía, etc., así como referencias y valoraciones de sus restos materiales, con opiniones como la que relacionaba la construcción de la muralla con la invasión de los *mauri* en tiempos de Septimio Severo, y otras que tendrían no poca trascendencia en la discusión de muy diferentes aspectos relativos a la historia y la arqueología de *Carteia* (Thouvenot 1940, 156 y *passim*).

Es por otra parte significativo, como cierre de estas consideraciones acerca de una primera gran etapa de la creciente atención a *Carteia*—su historia y sus testimonios materiales— que algunos años después, en 1959, cuando A. García y Bellido, verdadero artífice de la consolidación de la Arqueología científica en España, trate de la ciudad en un importante trabajo de conjunto sobre las colonias romanas de *Hispania*, se base en lo que se refiere a *Carteia* en las fuentes literarias, con una sucinta alusión a los datos epigráficos y numismáticos y al conjunto de sus ruinas: “*Las ruinas de Carteia se hallan en la parte N. de la Bahía de Algeciras, en el Cortijo del Rocardillo, en la desembocadura del Guadarranque, entre Puente Mayorga y el río Palmones, término de San Roque. Hay testimonio de numerosas ruinas romanas y paleocristianas y de su término han salido numerosos objetos menores*” (García y Bellido 1959, 450-451).

*Carteia* había dejado de ser una referencia discutida en la historia y la geografía antigua de *Hispania*, estaba asentada como centro de referencia importante en la literatura científica, pero se había llegado a un punto de parada en la información disponible —que se hacía más perentoria según la investigación progresaba— del que sólo se podía arrancar mediante el recurso a las excavaciones arqueológicas, que por entonces abren un nuevo y decisivo capítulo en la historia de *Carteia* como monumento y laboratorio histórico. La ciudad irá lentamente adquiriendo una nueva caracterización como conjunto de ruinas, testimonios de una historia que permitirá un nuevo diálogo científico con los importantes testimonios aportados por las fuentes literarias; las excavaciones darán contexto a los hallazgos epigráficos y numismáticos, y servirán de punto de partida al planteamiento de nuevas hipótesis y propuestas para situarla en mejor posición como punto de apoyo para la reconstrucción de su propia historia y la del mundo del que formó parte con estos o aquellos altibajos.



50

50.-Bucráneo de un relieve decorativo de *Carteia*, detalle. Ayuntamiento de San Roque (Cádiz).

51.- Relieve decorativo en mármol procedente de *Carteia*. Ayuntamiento de San Roque (Cádiz).



---

## LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS HASTA 1985

Las primeras excavaciones arqueológicas en el yacimiento fueron acometidas en los años cuarenta por D. Julio Martínez Santa-Olalla, por entonces al frente de la *Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, aunque los resultados de los trabajos entonces realizados no llegaron a publicarse. De ellos se tiene constancia por las referencias que posteriores excavadores de la ciudad incorporan en sus memorias de excavación, así como por la notable cantidad de materiales arqueológicos procedentes de estas primeras campañas, almacenados en el Cortijo de El Rocadillo y, tras su demolición, en los almacenes del Conjunto Monumental y, sobre todo, en la Casa de la Cultura de San Roque.

Por estos datos indirectos sabemos hoy que Santa-Olalla fue el primero en excavar la muralla, concretamente en el tramo de la misma correspondiente con la conocida actual y erróneamente como “Torre Cartagena”, según nos transmiten los investigadores del equipo de la Fundación Bryant (Woods *et alii* 1967, 30). También llevó a cabo una serie de cortes en el teatro, y excavó el sector suroeste de las termas, éstas últimas consideradas inicialmente como necrópolis –debido a los hallazgos de algunas sepulturas de época hispano-visigoda– y, en un segundo momento, como una posible instalación fabril destinada a la elaboración de salazones de pescado (Presedo y Caballos 1986, 514).

Acercas del teatro, y además de las citadas referencias de C. Pemán, no conocemos otros datos hasta las indicaciones a las excavaciones realizadas en el edificio por Santa-Olalla, cuyos resultados quedaron inéditos. Los trabajos posteriores del equipo de la Universidad de Sevilla se limitaron a algunas limpiezas en los restos del edificio (Presedo *et alii* 1982, 33) tras las que quedaron a la vista algunas fábricas constructivas que con el tiempo fueron cubriéndose por la abundante vegetación de la zona.

En fechas recientes se ha publicado (Castelo *et alii* 1995, 103-114) un informe de J. Martínez Santa Olalla, fechado en 1953, rescatado entre otros papeles inéditos del arqueólogo, con el título de “Informe de las campañas de



52



53

excavación llevadas a cabo en el yacimiento arqueológico de *Carteia* (Algeciras, Cádiz)”, un documento de gran interés para conocer con mayor detalle la labor realizada por Santa Olalla. Aparte de un recorrido por las fuentes clásicas referidas a *Carteia*, el autor comenta algunos trabajos de los eruditos que con anterioridad trataron de la ciudad, entre ellos Rodrigo Caro, Macario Fariña y los ingleses Conduit y Carter, y describe algunas de las ruinas de los edificios conocidos, y piezas principales recuperadas en la ciudad o en las cercanías, entre ellas los citados relieves con guirnaldas y el sarcófago estrigilado, en lo que seguía las indicaciones de Romero de Torres contenidas en el *Catálogo Monumental*. De entre las ruinas de edificios de la ciudad, junto al estanque alargado situado tras el templo –según sabemos hoy– cita con algún detenimiento las del teatro: “...se ven en El Rocadillo los restos de un edificio construido en semicírculo y levantado sobre arcos: tiene un declive insensible y parece haber sido un teatro...”; y, en otra parte: “El diámetro es de 35 metros, cuya medida viene bien tanto a un teatro como a un anfiteatro. El círculo de mampostería puede demostrar la importancia por la solidez de sus muros, los cuales tienen 10 metros de espesor” (Castelo et alii 1995, 104 y 113).

Los datos que aporta permiten asimismo conocer cómo en estas fechas se conservaban restos visibles de la “torre cuadrada”, es decir, la mal llamada torre Cartagena; el “antiguo muelle”, cuyos restos son aún hoy en día visibles en el cauce del río Guadarranque, o las “ruinas de un antiguo castillo cuadrado”, que denomina Castellón (Castelo et alii 1995, 103-106) refiriéndose a la fortaleza medieval en el cual se han centrado parte de nuestras investigaciones, la identificable con propiedad como torre Cartagena. En palabras del propio Santa-Olalla, “... se encuentran restos de edificios en los cuales se ha reconocido un anfiteatro y unas termas...se encuentra una sola torre llamada torre de Cartagena., en la extensa explanada que hay delante del Cortijo tuvimos la ocasión de ver y fotografiar el interior de un magnífico estanque ...” (Castelo et alii 1995, 107-108) este último también descrito por Romero de Torres y otros estudiosos anteriores.

Tras la etapa de Santa-Olalla, a mediados de los años sesenta y con motivo de la instalación junto a *Carteia* de la refinería de petróleo CEPSA, M. Pellicer elaboró un informe para plantear las medidas de conservación del yacimiento, estableciendo el perímetro de aparición de los restos arquitectónicos, y fijando una cronología para el asentamiento entre el siglo III a.C. y la época tardorromana. De este modo quedaba inicialmente descartada la mítica identificación de *Carteia* con *Tartessos* (Pellicer et alii 1977, 225) carente de fundamento pese a las indicaciones equívocas de las fuentes literarias, según se ha indicado pormenorizadamente más arriba.

El propio M. Pellicer, junto con otros investigadores, trató más tarde de hallar los restos de la *Carteia* fenicia en el entorno inmediato de la ciudad. Fue así localizado un interesante asentamiento a dos kilómetros al noroeste de la

52.-Ruinas de la antigua casa de Santa-Olalla y villa romana, *Carteia*.

53.-Torre del Rocadillo por su lado norte, *Carteia*.



ciudad romana, en la margen izquierda del Guadarranque, que se correspondía con el Cerro del Prado. Los trabajos de prospección arqueológica realizados en este lugar proporcionaron restos cerámicos fechados desde el s. VIII o VII a. C al s.V ó IV a. C., los cuales permitieron plantear la hipótesis de que el abandono del Cerro del Prado, situado originalmente en la línea de costa, debió de obedecer a razones geomorfológicas; la sucesiva colmatación aluvial de la desembocadura de río Guadarranque haría perder al asentamiento fenicio su condición de puerto, y habría traído como consecuencia el traslado de la población a otro lugar más cercano a la costa (Pellicer *et alii* 1977, 226-227).

Posteriores trabajos arqueológicos llevados a cabo en el Cerro del Prado confirmaron esta secuencia de poblamiento y permitieron precisar las características del asentamiento fenicio previo a la fundación de la *Carteia* púnica (Ulreich *et alii* 1990).

El segundo gran impulso de la investigación arqueológica de *Carteia* fue el acometido entre 1965 y 1970 por el equipo dirigido por F. Collantes de Terán, C. Fernández Chicharro y D. Woods, patrocinado por la *William L. Bryant Foundation*. En estos años se realizaron una serie de campañas arqueológicas y algunas investigaciones paralelas que supusieron un auténtico revulsivo para el conocimiento de la ciudad, máxime si tenemos en cuenta la temprana y ejemplar publicación de los primeros resultados de sus excavaciones en la serie *Excavaciones Arqueológicas en España* (Woods *et alii* 1967) por entonces uno de los foros científicos más afamados de la investigación arqueológica española. Sin embargo, esta publicación recogió tan sólo los resultados relativos a la primera campaña, quedando sin publicar en detalle los interesantísimos hallazgos posteriores llevados a cabo en los dos sectores de mayor interés que fueron por ello ampliados: el corte XVII en la plataforma inferior del foro y el corte XVIII en el templo.

La documentación completa de estas últimas campañas, realizadas en 1966 y 1967, se encuentra depositada en el Museo de Sevilla desde entonces. Permanece inédita y, por su interés, consideramos oportuno incorporarla parcialmente en esta publicación para dar a conocer los resultados de los importantes trabajos realizados entonces.

El conjunto de las excavaciones realizadas bajo el patrocinio de la Fundación Bryant contempló la problemática de la ciudad según un ambicioso proyecto que se materializó en análisis y sondeos en numerosos lugares del recinto urbano de *Carteia*, tanto en el interior de la muralla como fuera de ella. Los XVIII cortes realizados en diversos puntos se desarrollaron básicamente en la parte norte de la muralla, documentando un sector fechado de época ibérica; al suroeste del teatro, una zona de *tabernae* con habitación;



54



55

54.- Río Guadarranque junto al Cerro del Prado, primitivo asentamiento de *Carteia*.

55.- Perfil estratigráfico de las excavaciones en el Cerro del Prado (1989).



56

y, junto al cortijo, el *podium* de un gran edificio que interpretaron como un templo y, tras él, la piscina con ábsides y escaleras documentada tiempo atrás y considerada hipotéticamente como posible baptisterio.

En el Cerro de las Monedas, en la parte central del asentamiento, se excavaron algunas casas, restos de un edificio del s. III d. C. y se localizó además una parte de las termas romanas, en las cuales se excavó parte de un *hypocaustum*, fechado en el s. I d. C. Por último, al oeste del cortijo se documentó el comienzo de la zona monumental, en la que se vio una superposición de niveles de habitación. La cantidad de documentación proporcionada por estos trabajos, tanto cuantitativa como cualitativa, se tradujo en un avance sustancial en el conocimiento del urbanismo de la ciudad, en la definición cronológica de cada uno de los sectores explorados, y en la interpretación general del conjunto (Woods *et alii* 1967, 8-63).

Resulta de gran interés subrayar el interés de los hallazgos de las excavaciones realizadas en 1965 en la zona pública de la ciudad (en el denominado corte XVII) pues con ellas se puso a la luz por primera vez la gran escalera realizada en caliza fosilífera, que como se comprobaría más tarde, constituía el acceso meridional a la zona alta del foro. A ambos lados de la misma se excavaron algunas habitaciones relacionadas con construcciones de carácter público, al tiempo que aparecieron numerosos restos de elementos arquitectónicos de gran monumentalidad relacionados con el templo (Woods *et alii* 1967, 61-63).

Este Corte XVII, siguiendo la ordenación de los excavadores, constituyó uno de los hitos clave para la identificación de esta parte de la

ciudad con la zona pública. Complementando estos hallazgos, las excavaciones realizadas en torno al denominado baptisterio (Corte XVIII) conocido ya, al menos, desde los trabajos de E. Romero de Torres a principios de siglo (Romero 1934, 223 y 1909, 248) se materializaron en el hallazgo de un podio muy bien construido de un edificio público de notables dimensiones, el cual “...está compuesto por grandes sillares de opus quadratum, de 70 por 27 por 50 cm., en su mayoría, teniendo el lienzo la longitud aproximada del corte, conservando trozos de cornisa con perfil de gola...” (Woods *et alii* 1967, 63-64). Estos hallazgos serían interpretados como el basamento de un gran templo, cuya excavación sería ampliada años más tarde por el equipo de la Universidad de Sevilla.

También a principios de los años setenta se excavó un tramo considerable de muralla al noreste de El Rocadillo, en el denominado Corte IV, con la documentación añadida de la sección estratigráfica del contexto arqueológico en que se hallaba; fue interpretada como de factura no romana por los excavadores, teniendo en cuenta la técnica y el tipo de bloques de arenisca que la componían y los hallazgos de cerámica ibérica (Woods *et alii* 1967, 29-30).

En relación con la muralla, los investigadores de estas campañas se atuvieron a la propuesta de M. Pellicer para el contorno de la misma, determinado por una cinta muraria a la que se adosaba al menos seis torreones de planta rectangular (Woods *et alii* 1967, fig. 1). La planta y demás indicaciones de la muralla contenidas en la Memoria que comentamos, permiten sospechar que a finales de los años sesenta la muralla debía de verse más que en nuestros días, pues actualmente se encuentra muy enmascarada por la tierra y la exuberante vegetación del lugar, y es necesario recurrir de nuevo a técnicas de prospección y a la fotografía aérea para tratar de contrastar los datos contenidos en la propuesta de estos años sesenta.

La tercera gran etapa de excavaciones en el conjunto monumental de *Carteia* corrió a cargo de un equipo interdisciplinar del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, dirigido por el Profesor Francisco Presedo (Presedo 1977; Presedo *et alii* 1982). Las excavaciones acometidas se realizaron entre los años 1971 y 1985, y su objetivo fundamental –en una triple actuación– estuvo encaminado, sobre todo, a la obtención de una más amplia documentación de los edificios públicos más significativos de la ciudad, concretamente el foro, el templo monumental y el conjunto termal. Estos trabajos dieron lugar a una primera memoria de conjunto, publicada con el número 120 la serie *Excavaciones Arqueológicas en España* (Presedo *et alii* 1982) así como a diversos trabajos monográficos realizados por los excavadores (Presedo 1977, 1987-1988; Presedo y Caballos 1986 y 1988). La extensión de los monumentos exhumados durante esta



57



58

57.- *Memoria de Excavación de Woods, Collantes de Terán y Fernández Chicarro (1967).*

58.- *Memoria de Excavación de F. Presedo et alii (1982).*



59



60

nueva etapa de investigaciones fue considerable, y constituyen la mayor parte de la zona monumental que hoy puede ser visitada.

Una parte sustancial de los esfuerzos estuvieron encaminados a la excavación del templo del foro, destinándose las primeras campañas, entre 1971 y 1973, a la delimitación de la planta del edificio y su perímetro, así como a la excavación de las estructuras arquitectónicas del entorno, pudiendo comprobarse ya la complejidad de la zona por la superposición de las estructuras murarias de diversas épocas (Presedo *et alii* 1982, 34-35).

Los trabajos de este equipo sevillano continuaron en esta zona en años sucesivos y hasta mediados de los ochenta y se centraron, especialmente en las últimas campañas, en el descubrimiento del acceso monumental del foro y del templo, sacando a la luz la escalinata frontal del mismo, realizada en la característica piedra fosilífera (“ostionera”) de la comarca y con un característico revestimiento de *signinum* (Presedo y Caballos Rufino 1988). Este edificio fue considerado como un capitolio debido a su posible triple *cella* (Presedo *et alii* 1982, 48; Presedo y Caballos 1988, 512).

En lo que respecta a la cronología de estas construcciones, los primeros investigadores habían propuesto una cronología de época augustea, supuestamente coincidente con la de la construcción del foro (Woods 1969, 253). Esta datación fue retrotraída a época republicana para la construcción del capitolio, mientras que el denominado baptisterio correspondería a remodelaciones de los ss. III y IV d. C. (Presedo y Caballos 1988, 517-518).

Los trabajos en la muralla se desarrollaron en la zona más cercana a la actual línea de costa, en las inmediaciones de la fortificación medieval, documentando restos de época romana, en especial cerámicas sigillatas (Presedo *et alii* 1982, 62-63) que permitieron plantear la posibilidad de la filiación romana para este tramo del recinto murario.

El segundo gran edificio que centró el interés del equipo de Presedo fueron las termas romanas. En ellas se realizó una campaña intensiva de excavaciones en 1985, continuando las inéditas de Santa-Olalla, cuyos resultados fueron publicados parcialmente en los *Anuarios Arqueológicos de Andalucía* (Presedo y Caballos 1986). Se excavaron numerosas estancias del complejo termal, cercanas a la veintena, se presentó una planta del edificio y se documentaron una serie de inhumaciones relacionadas con la necrópolis hispanovisigoda (Presedo y Caballos 1986, 387 y 1988, 517-518). En cuanto a la cronología, se propuso un momento de construcción a finales del s. I d. C., y que el edificio se mantuvo en uso hasta bien entrado el s. IV, siendo objeto de numerosas refacciones. Una vez abandonado en estas fechas, el

59.- Acceso escalonado a la plataforma del foro de *Carteia*.

60.- Detalle de las termas de *Carteia*, letrinas.



61

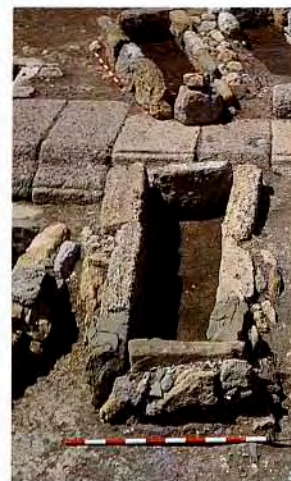
lugar se reocupó durante los ss. VI y VII d. C. como necrópolis (Presedo y Caballos 1988, 456-457). Se realizó también una primera valoración edilicia de las termas, documentando la existencia de muros de *opus vitatum* o de mampostería, la frecuente utilización de *signinum* para revestimientos parietales, o de alguna de las *natationes* excavadas, puntualmente restos de placas de revestimiento mármoleo y algunos ladrillos. El conjunto termal constituía, a mediados de los años ochenta, el segundo ejemplo mejor conocido de la provincia de Cádiz, junto con el de *Baelo Claudia*.

Como consecuencia de las excavaciones en la zona del foro se descubrieron los restos de una gran necrópolis postromana que amortizaba las antiguas estructuras, y se excavó un conjunto de una veintena de tumbas (Presedo *et alii* 1982, 33-64). Eran características inhumaciones que se distribuían tanto dentro de los muros del interior del antiguo templo como en las inmediaciones, especialmente en la escalinata frontal del edificio, empotrándose en sus estructuras y reutilizando los más diversos elementos constructivos, y fueron fechadas por los excavadores a finales del s. VI o principios del s. VII d. C. (Presedo y Caballos 1988, 516).

Algunos de los enterramientos, dispersos por una superficie de considerable extensión, fueron excavados en las campañas de 1971 a 1973

61.- Ensenada de *Baelo Claudia*, Tarifa (Cádiz).

62.- Tumba de la necrópolis visigoda de *Carteia*.



62



63

63.-Togado de *Carteia*.  
Museo de Cádiz

(Presedo *et alii* 1982, 34-36). Quizás debamos poner en relación con estas tumbas de época hispano-visigoda parte de las remodelaciones documentadas por Presedo en los edificios del foro construidas con “...muros de pésima calidad, con piedras puestas irregularmente, mediante los cuales se dividió la cella central y se hizo un pequeño edículo en la occidental...” (Presedo *et alii* 1982, 48).

Durante estas excavaciones se hallaron algunos testimonios importantes del programa iconográfico o de las esculturas asociadas a los edificios documentados. Destacan una cabeza marmórea muy mutilada de Augusto, que deja ver todavía la calidad de la generalidad de los retratos del *Princeps*, y una estatua de togado, próxima en cronología y también en calidad escultórica, aunque no se correspondan la una y la otra. Fueron halladas en 1975 en la casa excavada junto a la torre medieval, la mal llamada “Cartagena” (Santero, en Presedo *et alii* 1982, 271-275). Se unen a la escasas manifestaciones escultóricas recuperadas en *Carteia*, entre ellas una representación de Apolo y un retrato con rasgos propios de la retratística republicana y fechable seguramente en los primeros tiempos del Principado (Rodríguez Oliva 1977 y 1980).

Como valoración general de todos los trabajos realizados previamente al inicio del *Proyecto Carteia* ahora en curso, consideramos que se ha llevado a cabo una importante labor, con notables aportaciones para el conocimiento de la ciudad. Los trabajos de los viajeros y eruditos de los siglos XVII, XVIII y parte del XIX, cristalizaron en dos cuestiones de notable interés: en primer lugar, sobre la base de un concienzudo análisis de las fuentes literarias, la identificación de la ciudad de *Carteia* con las ruinas del Rocardillo en la desembocadura del río Guadarranque, en lo que años más tarde formaría parte del Término Municipal de San Roque; por otro lado, las descripciones que, con mayor o menor detalle, se hicieron de algunos de sus edificios más significativos, y el entorno de la ciudad en general (situación, orografía y otros aspectos) que facilitaron las investigaciones modernas.

La primera etapa de estas últimas, en la más pura tendencia historiográfica de la época, estuvo basada en las referencias de las fuentes textuales, que fueron consideradas como fiel reflejo de la realidad, sin ninguna contrastación arqueológica con los restos materiales visibles. El ejemplo más claro de esta línea de trabajo es la transcripción literal de las citas de Pomponio Mela (2, 96) Plinio (*N.H.*, III, 8, 17) y Estrabón (III, 1, 7) que identificaban la ciudad con *Tartessos*.

Un ejemplo significativo de esta dinámica de la investigación, como una secuela tardía de la misma, es el ofrecido por el propio J. Martínez Santa-Olalla, quien, al referirse al pasado más antiguo de la ciudad y a su

---

identificación con los restos de El Rocadillo, indica que este lugar “...es la *Carteia de Mela*, colocada en el seno próximo al monte *Calpe*; la misma llamada *Tartessos* por los griegos, que *Plinio* nombra inmediatamente antes de este monte, como lo hace también *Ptolomeo*, que la menciona entre los pueblos *bástulo-poenos*...” (Castelo et alii 1995, 105).

Ya bien entrados los años setenta, se desterró la propuesta de los investigadores antiguos, aún mantenida explícitamente por D. Woods (1969) acerca de la identificación de la mitificada ciudad de *Tartessos* con *Carteia*. Fueron determinantes los hallazgos en el vecino Cerro del Prado y a la cronología más antigua de los niveles arqueológicos localizados en *Carteia*, que no remontaban la época helenística. También quedó en un segundo plano las indicaciones contenidas en las fuentes literarias antiguas –especialmente *Mela* (II, 96)– acerca del carácter fenicio o púnico de la ciudad, aunque los hallazgos arqueológicos y, en conjunto, las investigaciones modernas vuelvan en ésto, una vez más, a dar la razón de nuevo a los textos.

Las campañas de excavación realizadas por los anteriores investigadores (Santa-Olalla, la Fundación Bryant y la Universidad de Sevilla) tuvieron como frutos más significativos la consolidación de la cronología más antigua para la ciudad, que pudo ser establecida en el s. III a. C. La actividad se mantendría durante la época augustea y altoimperial, datando de este momento los testimonios monumentales y los principales edificios descubiertos mientras que en el Bajo Imperio se mantendría el hábitat pero reduciendo notablemente la actividad constructiva. A este período podrían corresponder las reutilizaciones de algunas estructuras y las construcciones superpuestas localizadas en diversos puntos de la ciudad, siendo especialmente significativo el caso de las termas. Por último, durante el s. VI o en el VII d. C. el lugar pasaría a ser utilizado como necrópolis –se supone que asociadas a un lugar de culto– si atendemos a los restos de las inhumaciones localizadas en la zona de las termas y especialmente en las inmediaciones del templo.

Los principales lugares de la ciudad objeto de atención arqueológica fueron, primero, la muralla y, después, los edificios monumentales del foro, las termas y el teatro. El último de ellos es el peor conocido hasta la fecha, tanto por su deteriorado estado de conservación, como por la parquedad de datos proporcionados por las excavaciones. Las termas, no totalmente excavadas aún, sí fueron objeto de una intensiva exploración, especialmente por el equipo de la Universidad de Sevilla y, en fechas posteriores, de una nueva interpretación general (Roldán 1992b). Sin embargo, la zona a la que se prestó más atención fue el foro, y en su corazón el templo, así como todas las estructuras a él asociadas, aunque seguían sin determinar aspectos esenciales del mismo, entre ellos, y aparte de la complejidad de las estructuras del alzado y la cubierta, la configuración de la planta misma del edificio.

64.-Copa de vidrio, de la necrópolis tardeoantigua de *Carteia*.



64



65

En los años últimos, por lo demás, numerosos investigadores han tratado más o menos directamente aspectos relacionados con las muchas facetas de interés que presenta la historia de *Carteia* y el conjunto de los monumentos conocidos, como se ha hecho ver parcialmente en el capítulo dedicado al pasado remoto de la ciudad (también, p. e., Gozalbes 1986 y 1995) en un flujo ininterrumpido al que quiere incorporarse ahora esta misma publicación.

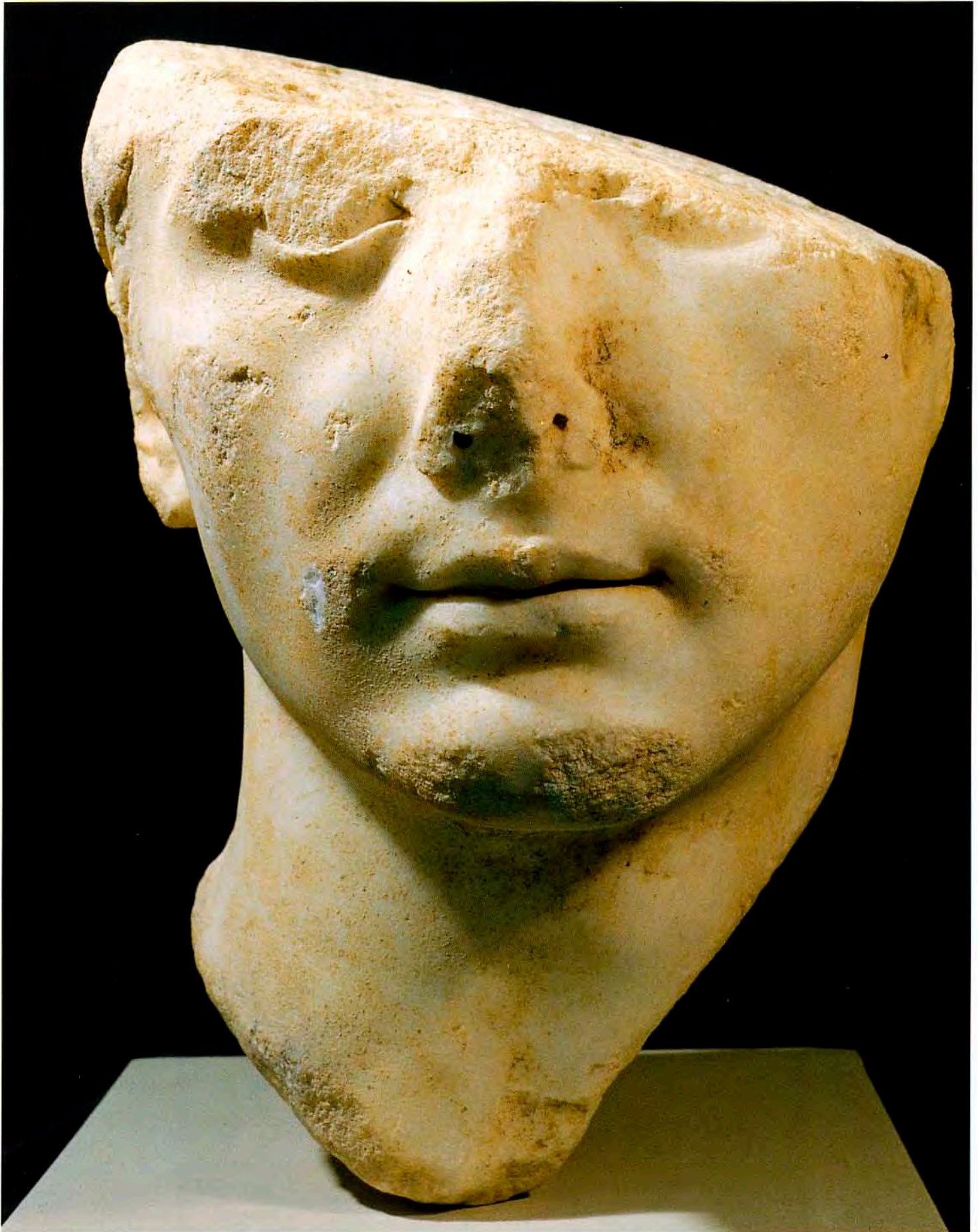
El panorama de estudios e intervenciones arqueológicas aquí esbozado es el que ha definido el perfil histórico y monumental de la ciudad campogibraltareña con anterioridad al desarrollo de las actividades del *Proyecto Carteia*. El estado de la investigación y, sobre todo, la abundancia de datos de las fuentes textuales, junto con el importante numerario de la conocida ceca de la Colonia (Chaves 1979) habían convertido a *Carteia* en una de las ciudades más citadas de toda la Bética y, sin duda, de *Hispania*. Los hallazgos de los últimos años, de los que se tratará a continuación, arrojan un nuevo caudal de información, se insertan en la oleada de estudios que tratan de profundizar en el fenómeno general de la consolidación y caracterización de las estructuras urbanas y las ciudades de la España antigua, o en episodios especialmente contemplados como la presencia púnica y el proceso de integración en el Imperio Romano, y subrayan, a la postre, la posición privilegiada de *Carteia* como ciudad monumental hispanorromana a finales de los años noventa.

65.- Monografía sobre las monedas hispanorromanas de *Carteia*.  
F. Chaves (1979).

66.- Cabeza de Augusto, Museo de Cádiz.

→





67.- Terracotas femeninas romanas. Museo de San Roque (Cádiz)



---

## COMENTARIO AL INFORME DE D. JULIO MARTÍNEZ SANTA-OLALLA

Los trabajos llevados a cabo por Martínez Santa-Olalla en los años 50, en el yacimiento de *Carteia*, han permanecido prácticamente inéditos hasta nuestros días. Tan sólo elaboraría dos Informes manuscritos recientemente recogidos dentro de un monografía sobre “notas y apuntes” del citado investigador (Castelo *et alii* 1955, 103 ss.).

Gran parte de sus notas suponen una recopilación de las fuentes textuales clásicas (Estrabón, Dión Casio, Appiano, Pomponio Mela y Ptolomeo). Sobre estas y otras más damos cumplida cuenta en el capítulo II del presente libro, El Pasado Antiguo, por lo que no entraremos en su discusión. Se recoge también referencias de autores posteriores de fines del XVII y del s. XVIII que, como Rodrigo Caro y especialmente los ingleses J. Conduit y Carter, anotan interesantes descripciones sobre la ciudad; o de Ceán Bermúdez, el padre Flórez y Hübner en relación a inscripciones y monedas aparecidas de antiguo en *Carteia*. De hecho, su primer Informe finaliza con un apartado sobre inscripciones donde se incluyen las recogidas por Hübner.

Por lo que respecta a su segundo Informe, prácticamente un apartado o redacción del anterior, Martínez Santa-Olalla recoge la interesante inscripción bizantina de Macriotes, hoy día perdida, hallada al parecer en 1869; marcas de *tegulae* encontradas en “las ruinas de *Carteia*” y que, en los posteriores trabajos de C. Chicarro, nuevamente aparecerían.

Pero la documentación más interesante gira en torno a las antiguas excavaciones de D. Evaristo Ramos, iniciadas en 1928, en el paraje denominado “El Gallo”. Años atrás, en aquel lugar, había aparecido el conocido sarcófago expuesto hoy en el Museo de Cádiz y que, durante años, estuvo guardado en el propio Cortijo de El Rocardillo. En aquel paraje situado, según Santa-Olalla, “entre la desembocadura del Guadarranque y Puente Mayorga, entre la calzada romana y la playa”, debió encontrarse una basílica cristiana.



68



69

68.- Mapa del *Babar al-Mutawwasit* (Mar Mediterráneo) según el geógrafo ceutí al-Idrisi (s.XI). Biblioteca Nacional de París.

69.- Estado actual de los jardines de Santa-Olalla, en *Carteia*.

En relación con el recinto urbano de *Carteia*, Santa-Olalla hace referencia a la muralla. A tenor de sus notas ésta todavía estaba visible. “Forma un polígono irregular sobre el talud del Guadarranque y hacia el mar se apoyan en los acantilados que dominan la playa”. Los trabajos actuales al sur de la ciudad han permitido localizar la muralla púnica y, leídas las notas de aquel excavador, la técnica constructiva es básicamente la misma: “Forma una maciza avenida de casi cuatro metros de espesor compuesta de dos elementos: un núcleo de mampostería y un paramento de piedras cortadas”.

Su referencia al “anfiteatro” de *Carteia* se trata de una clara confusión. “La Bética es rica en anfiteatros. Son conocidos ocho, entre ellos el de *Carteia*, con su trazado aun visible, pero que aun no ha sido excavado”. Pensamos que se refiere al teatro dado que, hasta la actualidad no se ha localizado ningún edificio con aquellas características. Su descripción coincide con la del teatro aunque señala sus reservas “sin embargo, se puede dudar si este anfiteatro es en realidad esto ó teatro solamente, porque los muros de la parte destruida no son iguales y las excavaciones solo podrán decir si la cavidad central es un círculo completo de un teatro”. Sus notas sobre las termas reflejan, nuevamente, un error interpretativo asociándolas a la gran piscina, situada detrás del templo forense, edificio que no sería exhumado hasta los trabajos arqueológicos de Fernández Chicharro, ya en la década de los 60, una vez dejado de utilizar la era del cortijo de El Rocardillo.

De mayor interés son las noticias sobre hallazgos antiguos en lo que suponen de información, aunque escasa, sobre piezas de gran importancia. Son los casos del bajorrelieve de mármol, adornado con guirnaldas y bucráneo, y un sarcófago, igualmente marmóreo, hoy expuesto en el Museo de Cádiz. El primero se encuentra depositado en el Ayuntamiento de San Roque, empotrado en una de las paredes del Salón de Plenos. Para aquel momento se había perdido toda referencia en cuanto a su entrada y depósito, pero parece ser que su procedencia carteiense estaba fuera de duda. Sobre esta pieza damos cumplida cuenta, con nuevos datos, en el capítulo III, El Pasado Reciente. Del sarcófago tan sólo anotar su referencia a una de las necrópolis de *Carteia* “que fue usada hasta la época visigoda” (ver también cap. IV).

Para terminar Santa-Olalla redactas unas notas sobre la, por él denominada, Torre de Cartagena “una torre rectangular de una altura de 12 metros (...) de hermosa piedra tallada; el resto es de mampostería”. Es evidente su confusión, también durante muchos años mantenida, con la Torre del Rocardillo cercana a la actual línea de playa. Torre Cartagena, históricamente, se encuentra situada en la parte alta de la actual refinería y corresponde, como veremos, a los restos de notable fortaleza de época medieval almohade-meriní (ver cap. IV, La *Carteia* Medieval).

---

J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA:

INFORME DE LAS CAMPAÑAS DE EXCAVACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE CARTEIA (ALGECIRAS, CÁDIZ)

*“Después del gran desastre sufrido en Munda, “Cneo Pompeio, con pocos de á caballo y algunos peones, partió por otro lado al presidio naval de Carteia, cuya ciudad distaba de Córdoba ciento setenta mil pasos (1). Habiendo llegado á ocho millas de esta plaza P. Calvicio, que había sido antes prefecto en los reales de Pompeio, despachó un mensajero con cartas de este, en que decía que hallándose enfermo le llevasen una litera en la que pudiera ser transportado á la ciudad. Enviadas las cartas, Pompeio fue conducido a Carteia.*

*Strabon en el lib. III de su Geografía, hablando de la distancia de Munda á Carteia. añade: “á cuya ciudad buyó Cneo Pompeio, vencido de la batalla.” Y Dión Casio en su Historia Romana, escribe: “que Pompeio escapado de la rota, llegó al mar con la esperanza de servirse de su escuadra, que estaba en Carteia” (2). Finalmente, Appiano dice que: “Pompeio buyó de la batalla con ciento y cincuenta de á caballo hacia Carteia, donde tenía su escuadra” (3). A pesar de esta admirable uniformidad entre los autores citados, algunos críticos no se hallan todavía acordes sobre esta huida de Cneo Pompeio. Unos han creído que después de la batalla se refugió en la misma ciudad de Munda. Otros, que del campo mundense buyó a Córdoba, y desde aquí se dirigió á Carteia. Y por último el dictamen de casi todos los eruditos, de acuerdo con lo que afirman Hircio, Dión, Strabon y Appiano, es que Pompeio el mozo escapó de la rota mundense, refugiándose en Carteia,(1). Suponiendo equivocadamente que Cneo se refugiase en Munda ó en Córdoba, era preciso explicar la frase tan altera, de que se vale Hircio para indicarnos la dirección que Cneo tomó en su huida, y cada uno interpreta esta frase según el punto adonde supone que se acogió Cneo Pompeio (2). Cual era este se ignora en los primeros días después de la jornada mundense. El mismo Hircio, testigo presencial de los sucesos de esta guerra en España, escribió á Cicerón, cuando ya Sexto había salido de Córdoba, de lo cual Cicerón dice á Attico que ni se curaba de saberlo (1).*

*La retirada de Cneo á Carteia desde el mismo campo de batalla, prueba, en nuestro sentir, que Munda no debía estar muy apartada de aquella plaza. Combatiendo Fariña la reducción de Munda á Roma la Vieja, en sus Antigüedades MSS. de Ronda, al hablar de la fuga de Cneo y los suyos después de la rota mundense, hace las siguientes reflexiones: ¿A qué propósito habían de ir á recogerse á Córdoba, como dice Strabon, para irse a Carteia, y habían de dejar las huidas por las sierras y montañas seguras y ocultas de esta tierra? (2) Luego si Cneo, según Strabón no se*

70.-Vajilla de mesa romana procedente de *Carteia*. Museo Arqueológico de Sevilla.

71.-Fragmento de cornisa marmórea procedente de *Carteia*. Museo Arqueológico de Sevilla.

70



71



*refugió en Córdoba, sino que desde el campo mundense se dirigió a Carteia terminada la batalla, como todo extensamente queda probado, es buena conjetura creer que Munda debía estar a mucha mayor distancia de Córdoba que de Carteia y en dirección manifiesta de este puerto.*

*Era Carteia presidio naval, según Hircio, y distaba de Córdoba ciento setenta millas romana, ó sea cuarenta y dos leguas y media; pero este dato por sí solo no es bastante para decidir cual fuera su asiento, pudiéndose solo asegurar que Carteia debía ser una de las plazas marítimas de la Bética, y esto es también lo que se deduce de los textos de los otros dos historiadores, Dión Casio y Appiano. Pero su situación queda bien averiguada por los textos de los antiguos geógrafos. Strabon en su lib. III, dice hablando de ella, luego que ha descrito el monte Calpe (que para los que navegaban de nuestro mar, como llamaban los romanos al Mediterráneo ó mar interno, hacia fuera, cae a la derecha) que: “á cuarenta estadios (cinco cuartos de legua) de él está la ciudad de Calpe, antigua y memorable estación, en otro tiempo, de las naves españolas. Dicen algunos (añade el citado geógrafo) que fue fundada por Hércules, entre los cuales se cuenta Timosthenes, quien refiere que esta ciudad se llamó antiguamente Heraclea, y muestra todavía el gran circuito de sus murallas y los arsenales” (1).*

*Nuestro Pomponio Mela, que llevando la misma dirección que Strabon, de Oriente á Occidente nombra al entrar en el estrecho el monte Calpe, el cual se detiene en describir con minuciosos detalles, coloca después a Carteia en el seno que está más allá del monte (2). Y á continuación del famoso pasaje, que por lo corrupto ha dado en qué entender á todos los eruditos, nombra también, como Strabon, primero la ciudad de Mellaria, y enseguida á la de Belón, entrando ya el estrecho, tenemos, pues, que buscar a Carteia a cuarenta estadios del monte Calpe, ó sea lengua y cuarto del Peñon de Gibraltar, y situada en el seno ó bahía inmediata, dentro ya del estrecho, entre el monte Calpe y las ciudades de Mellaria y Belón. El Historiador Naturalista, después de nombrar estas mismas ciudades, Belón y Mellaria, y el estrecho formado por el mar Atlántico añade: “Carteia Tartessos a Fraecis dicta: mons Calpe, deinde littore interno Barbésula cum fluvio” (1). Ptolomeo, que divide los pueblos por regiones, coloca á Belón en los tírdulos y en los bástulos-penos á Menralia ó Mellaria, y en seguida á nuestra Carteia, y el monte Calpe lo nombra ya en el mar interior ó Mar Mediterráneo. Antes de Carteia coloca Ptolomeo á la ciudad de Barbésula; pero por lo que resulta de Strabón, Mela, Plinio y también del Itinerario (2). Barbésula estaba en el mar interno, y después del monte Calpe, para el que viene del Mar Atlántico. Para nosotros es igual, no separándonos los cuarenta estadios de este monte, colocado a Carteia á su occidente y en el seno ó bahía inmediata. A ninguna de estas circunstancias se opondrá Ptolomeo, ni Marciano Heracleota, antes bien las confirman: porque ambos nombran a Carteia inmediata al monte Calpe, y Marciano está más detallado todavía, diciendo que: “después del monte Calpe que está en el principio del mar inferior (como él expresa) para el que navega hacia el estrecho y el oceano, teniendo a su mano derecha el continente ibérico, á los cincuenta(s) estadios se halla situada Carteia (1)”: lo que es casi la misma distancia que señala Strabon. El anónimo de Rávena, después de Malacca, Suel y Barbésola, nombra á Carteia, y más adelante a Mellaria y Baelone (2).*

*Rodrigo Caro que publicó sus Antigüedades de Sevilla en 1634, habla ya de las ruinas de Carteia (3). Poco tiempo después Macario Fariña, que recorrió toda esta costa, escribió también de aquellas en sus Marinas, al tratar de la mansión del Itinerario Calpe Carteia (4). Pero los que han descrito mas detalladamente estas ruinas son los ingleses, J. Conduiik, que las visitó a fines del*



PLANO DE LAS CAMPAÑAS  
 DE J. CESAR,  
 en la España ulterior,  
 contra los hijos de Pompeyo  
 (6 años antes de J.C.)



←  
72.-Plano de las campañas de J.Cesar en la Hispania Ulterior contra los hijos de Pompeyo, 46 a.C. Por D.M. Pérez de Castro, 1865.

73.-Monedas de Carteia con algunos tipos monetales característicos: proa de nave, timón, Neptuno y cabeza femenina torreada (Iyche). Museo Arqueológico de Sevilla.

siglo XVII, y Carter que las registró en el último tercio del XVIII. Extractaremos de las obras de ambos viajeros, lo necesario a nuestro intento. Véanse todavía las grandes ruinas de Carteia que hoy existen en el centro de la bahía de Gibraltar y cerca de cuatro millas inglesas al Nordeste de esta plaza. Este lugar se llama Rocabillo. Encuéntrase allí algunas chozas y una torre cuadrada y moderna que parece haber sido levantada sobre los cimientos de un edificio mucho mayor. No es difícil descubrir los rastros de la muralla de la antigua ciudad, y parece que estas tenían cerca de dos millas inglesas de circunferencia. El espacio inferior está lleno de ruinas en las cuales se ve un gran número de trozos de marmol muy hermoso y bien trabajado, y una infinidad de vasos de tierra roja, señal cierta de una ciudad romana, según Ambrosio de Morales cuyos vasos opina sean de barro saguntino. Se ven también en Rocabillo los restos de un edificio construido en semicírculo y levantado sobre arcos: tiene un declive insensible, y parece haber sido un teatro. Se ha desenterrado cerca de la torre cuadrada que se ha mencionado, un pedestal de mármol de una antigua estatua, sobre el que se registran todavía las señales de los pies de aquella, las extremidades del ropaje y las letras VARLA MARCE, muy bien grabadas. Dicen que se han leído estas otras tres letras LLA (1). Las demás que se encuentran sobre el este pedestal están casi enteramente borradas. Hay también un considerable número de medallas que han sido descubiertas entre las ruinas del Rocabillo, la mayor parte de las cuales representa una cabeza coronada con una torre y la voz Carteia, en caracteres muy legibles, y en el reverso un Neptuno o un timón. Rocabillo está regado por el río Guadarranque que es muy profundo y que tiene su nacimiento en el Castellar, á distancia de una(s) cuatro leguas. Se vé a lo largo de este río mucha mampostería y restos de un antiguo muelle. Encuéntrase también, hacia el Oriente sobre una altura un poco apartada, ruinas de un castillo cuadrado, que parece haber sido un antiguo edificio muy fuerte. Las gentes del país lo llaman Castillón: pero se asegura que se llamaba, no hace mucho tiempo Torre de Cartagena (2). Todos los españoles que habitaban á los alrededores de las ruinas de Rocabillo dicen que estos son los restos de una antigua ciudad de paganos, que se llamaba Cartago. La tradición ha cambiado el nombre de Carteia en el de Cartago, que era mucho más conocido (3). Velázquez en su Viaje de Extremadura y en Andalucía y Pérez Bayer en en 1782, por Andalucía y Portugal (1) se detuvieron también para registrar las ruinas del Rocabillo, pero poco o nada nuevo hallaron, porque aquellas han ido desapareciendo en los años sucesivos, tanto que hoy apenas se encuentran ya algunos restos de dichas antigüedades, quedando todavía en pie solamente algunos arcos del teatro, del cual trata Carter muy por extenso en su citado Viaje de Gibraltar a Málaga.

Las antiguas, de que todos estos escritores nos hablan, justifican las existencia de celebre Carteia en aquel sitio, que hasta retiene casi el nombre en el de Cartaya, que, según Fariña, dan en Gibraltar al Rocabillo. Y la circunstancia de ser también muy bueno y seguro surgidero, y descubrirse los muelles, como aseveran Fariña y el referido Carter, nos confirman más y más de que aquí fue la ciudad llamada Calpe Heraclea por Strabon, que celebra la excelencia de su puerto y en cuyo tiempo todavía se conservaban el arsenal y sus murallas: que es la Carteia de Mela colocada en el seno próximo al monte Calpe: la misma llamada Tartessos por los griegos, que Plinio nombra inmediatamente antes de este monte como lo hace también Ptolomeo que la menciona entre los pueblos bástulo-poenos: que dista del monte Calpe cuarenta estadios según Strabon, o cincuenta según Marciano Heracleota; y que según el Itinerario estaba a mil pasos de Balbariana o venta de Barajadii (2). Todo lo cual se ajusta perfectamente al sitio llamado Torre de Cartagena o Cortijo



de Rocadillo, y no a las ciudades de Tarifa, Algeciras y Gibraltar, adonde otros han reducido la antigua Carteia. Solo sabemos que se hallan encontrado en las ruinas de Rocadillo dos inscripciones que no son geográficas. Cópialas Velázquez en sus Observaciones MSS. del viaje a Extremadura y Andalucía y son las mismas que traslada Cean a su sumario de Antigüedades (1). La primera fue remitida a Velázquez por el canónigo Trabucco, según asegura aquel en otra parte de sus MSS (2). La segunda es la *Varia* (fuera acaso o mejor *Valeria*). *Marcella*, de que se ha hecho referencia: también fue remitida a Velázquez y lo sería probablemente por el citado canónigo aunque aquel no lo expresa; solo sin que ambas inscripciones fueron llevadas a Gibraltar.

Hay también de Carteia gran número de medallas que con frecuencia se encuentran en medio de estas ruinas como antes queda indicado, las cuales pueden estudiarse en la preciosa colección del P. Flórez que enumera hasta treinta y dos (1); en la obra de Francisco Carter (2) en la de Eckhel y en la de Sespín, anteriormente citadas. (3)”.  
Hay también de Carteia gran número de medallas que con frecuencia se encuentran en medio de estas ruinas como antes queda indicado, las cuales pueden estudiarse en la preciosa colección del P. Flórez que enumera hasta treinta y dos (1); en la obra de Francisco Carter (2) en la de Eckhel y en la de Sespín, anteriormente citadas. (3)”.

“*Carteia* (Καρτεία). Ciudad en España citerior. La mención más antigua, segura, de esta ciudad está en el informe sobre la campaña de Publio Escipión contra Hannón el año 548 de Roma, 206 antes de nuestra Era, cuando Cayo Lelio marchó con su escuadra, no se nos dice desde dónde, contra Carteia. Tito Livio XXVIII 30,3, dice: “Esta ciudad está situada en la costa del océano donde empieza a extenderse el mar desde un paso estrecho (*urbs ea in ora oceani sita est, ubi primum e faucibus angustis penditur mare*). En cuanto a la confusión con Tartesos véase Estrabón III, 151, Pausanias VI, 19,3, Mela II, 96, Plinio III, 7; Silio III, 396, cuando hace marchar a un tío de Argentonio hacia Carteia participa también de esta confusión. Después nos encontramos en el año 583 de Roma, 171 antes de nuestra Era, otra mención, la de una embajada que llegó a Roma compuesta de una nueva clase de hombres, los hijos de legionarios romanos y mujeres españolas con las que no existía matrimonio legal (*cum quibus connibium non esset*) pidiendo en nombre de más de 4.000 personas que les diesen la propiedad del lugar en que habitaban (*ut sibi oppidum in quo habitarent daretur*). El Senado ordenó que el Pretor de la provincia Lucio

74.-Vista general de la ciudad de Barbésula, junto al río Guadiaro (Cádiz).



74



75

Canuleyo, hiciese una lista con los nombres de todos y de sus libertos (Livio XLIII, 2, Wildsorf, Fasti Hisp. Prov. 91). Los descendientes de estos se incluirían también de tal modo que el apéndice que da Monnsen, Stadt Rom, III3, pág. XIII, 1, parece innecesario). Estos veteranos deberían recibir tierras en Carteia (Eos Carteiam deduci placere) y también los habitantes de Carteia si querían permanecer allí debían ser incluidos en el número de los colonos y conservar la tierra como tales. La colonia debería llamarse Colonia Civium Latinorum et Libertinorum (Livio XLIII, III, 1-4 v. en esta misma Enciclopedia la palabra Colonia). Como tal quedaba incluida en el número de las colonias de la provincia Bética (V. la inscripción II. p.XCI, 847 de Corpus) y es juntamente con Agrigento la primera colonia latina fuera de Italia y de la Galia Cisalpina. Después de la Batalla de Munda, Gneo Pompeyo el Joven huyó con algunos jinetes hacia Carteia, localidad situada a 170 millas de Córdoba (Carteia, quod oppidum abest a Corduba m.p. CLXX). V. Estrabón III, 141 ss. Y como se había puesto enfermo desde el octavo miliario de la carretera entre las dos ciudades, fue llevado en una camilla hasta la ciudad bajo cuya protección se colocó (De bello hispanico 32, 5-7). Los partidarios de su padre intentaron protegerle inutilmente contra los de Cesar; tuvo que escapar en la flotilla de veinte barcos que le había quedado, después de la derrota del año anterior en que su escuadra mandada por Quinto Atio Varo había sido derrotada por Cayo Didio (Dión XLIII, 31,3). Pero fue perseguido por la escuadra de César a las órdenes de Didio y cuando pudo desembarcar después de cuatro días fue muerto por los soldados de éste. No sabemos exactamente dónde, pero en algún lugar de la costa al Este de Carteia (Dión XLIII, 37-40). Apiano nos cuenta algo distinto sobre esto mismo. Cuando dice que la ciudad se llama  $\Psi\alpha\zeta\alpha\epsilon\iota\alpha$  (de bello civili II, 105) lo mismo que Artemidoro (v. Esteban de Bizancio en esta palabra). Del más exacto conocimiento logrado por la conquista romana se puede afirmar que la situación de Carteia se encontraba como la de Cádiz en un punto de el tercer paralelo de su manera de medir la tierra (Plinio VI, 214). En las descripciones griegas más antiguas no se la menciona. En Estrabón III, 140, su nombre se ha introducido de manera falsa en el texto en lugar de Calpe. En Tolomeo, Carteia se encuentra Después de Bardesula (II, 4-9) y en Marciano se encuentra desde Carteia hasta Barbesula 100 estadios (II,9). En el "bellum hispaniense" se nos da una referencia de Estrabón sobre Córdoba, 111, 141,  $\delta\iota\psi\epsilon\iota\ \delta\epsilon\ \epsilon\kappa\alpha\rho\tau\eta\iota\alpha\sigma\ \sigma\tau\alpha\delta\iota\omicron\theta\sigma\ \psi\iota\lambda\iota\omicron\theta\sigma\ \psi\alpha\iota\ \tau\epsilon\tau\rho\alpha\omicron\sigma\iota\omicron\theta\sigma$  170 millas equivalen a 1360 estadios y hay una diferencia de 40 estadios o 5 millas por exceso quizá en el texto de Estrabón, como lo demuestra el breve relato que sigue sobre la muerte de los hijos de Pompeyo. De Posidonio proceden noticias sobre las cochinitas, las murenas, los pulpos y los atunes en la costa frente a Carteia (Estrabón III,145) y también las noticias sobre el tamaño de los pulpos y calamares y de otros animales marítimos que Plinio toma a su vez de un informe Trebio Niger, uno de los compañeros del proconsul de Bética Lucio Luculo (Plinio IX; 89-93) así como las que toma de Varron sobre los escombros y el garo que se hacía de ellos en Carteia (Plinio XXXI,94).

75.- Mapa que comprende la Provincia Antigua de la Bética dividida en 4 Conventus Jurídicos, según Plinio y el mismo número de gentes o regiones según Ptolomeo. Según D. Juan López (1788). Detalle. Cartoteca Histórica del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

Un Karpessos citado por Apiano (bellum hispaniense 63) probablemente dependiente de Posidonio, es quizá Carteia y esta forma equivocada procede probablemente de una confusión con Tartesos que Apiano conocía pero que no existía hacía mucho tiempo y con los carpetanos (v.estas palabras en esta misma enciclopedia). En las descripciones de Mela (II,96) y de Olinio (III,7) aparece Carteia como una de las ciudades todavía más importantes de la Bética. En el mapa de Agripa se daba a la costa desde Carteia hasta la desembocadura del Guadiana una longitud de

234 millas (Plinio III,17). A esta importancia responde perfectamente la abundancia de monedas autónomas, es decir, pre augusteas o angusteas, con inscripciones en latín (Carteia y Karteia) y los nombres de muchos magistrados como Censores, Quatorviros –entre ellos Germánico y Druso– Ediles y Questores y con inscripciones como “ex s(enatus) c(onsulto) f(aciendum) c(uraverunt) y d(ecreto) d(ecurionum)”. Los tipos representados en estas monedas, como las cabezas de Jupiter y Neptuno, de una diosa con corona mural, delfines y otros peces, responden a su importancia marítima (Monumenta linguae ibericae ur. 143). No se encuentran monedas fenicias ni griegas y portanto el nombre, a pesar de la existencia de Karthaia y Cartago no debe ser fenicio ni griego, sino ibérico, lo mismo que Cartare, Cartina y otros. La forma Καλιττα en Nicolás de Damasco, fragmento 99-II y Καρπιττα en Pausanias Vi,9-3, proceden de una confusión visible con Calpe y los carpetanos (v. Esteban de Bizancio en la palabra Ψαρπηττα). En la carretera desde Málaga a Cádiz por la costa, Calpe y Carteia se consideraban como una sola etapa, como puede verse en el itinerario de Antonino (40 b 3) y en el geógrafo de Rávena (305,10, 344,5). Lo mismo que otras de las ciudades más antiguas de la España romana, parece que Carteia decayó en la baja antigüedad. Se encuentran restos de edificios en los cuales se ha reconocido un anfiteatro y unas termas, en un lugar llamado el Rocablillo, al Oeste de la actual ciudad de San Roque, aproximadamente a la mitad del camino entre Gibraltar y Algeciras. Se encuentra una sola torre llamada la torre de Cartagena y en este nombre se puede reconocer una modificación popular del antiguo nombre de Carteia, esto es todo lo que queda del antiguo muro (v. la inscripción II p. 212. 875 del corpus). Inscripciones tenemos muy pocas, una gran inscripción en honor de un senador del siglo II, que al mismo tiempo estaba revestido con la dignidad de sacerdote de Hércules en Cádiz, o quizá en Carteia (Corpus II, 1929) y un par de líneas con el nombre de la ciudad y de Hércules (1928 y 1927) y así como otra con el nombre de un Marco Petrocidius legado del proconsul Marco Licini y por lo demás completamente desconocido, de época republicana o de los primeros tiempos de Augusto (4967,1, a.e) y algunas piedras sepulcrales (1930-33 y 5485). (Hübner. Pauly Wissowa III. II. col. 1617, 20).

76.- Vista parcial de San Roque (Cádiz).



76

---

*“Es San Roque una ciudad moderna, cabeza del partido judicial de su nombre. Se edificó, cuando la pérdida de Gibraltar, sobre una colina por los vecinos de aquella importante plaza, en el año 1704.*

*A media legua al S. se hallan las ruinas de Carteya en el cortijo del Rocadillo, distante del Monte Calpe poco más de una legua. Está situado este cortijo en el seno de la bahía de Gibraltar, y en sus fértiles campos tuvo asiento la estación Calpe Carteia del Itinerario de Antonino, que en las monedas que acuñó se llama Carteia, y en los autores griegos Ψαρπησσοσ and Τατησσοσ. Fue Colonia latina libertinorum en el año 171 antes de J.C., según lo refiere Tito Livio (XLIII, 3, 1-4) por haber designado Roma a esta ciudad para que habitasen en ella más de 4.000 hombres, hijos de soldados romanos y mujeres españolas, cuyos matrimonios no eran considerados como legítimos, según las leyes de la República.*

*En Carteya estaba el astillero y puerto militar de sus flotas, y era su marina mercante tan numerosa que superaba a todas las embarcaciones juntas de los puertos fronterizos de Africa.*

*Carteya fue la primera colonia romana de España. En sus monedas no figuran más letras que las latinas, y con esto se distingue de Málaga y Cádiz, que acuñaron moneda con letras púnicas por haber sido emporios de origen fenicio.*

*De su antigua grandeza sólo quedan el recuerdo y algunos vestigios, como monedas, lápidas y otros objetos y ruinas que todavía sobresalen a flor de tierra en los fértiles campos de Rocadillo<sup>18</sup>.*

*La casa de labor está construida sobre grandes trozos de murallas y edificaciones antiguas. M. Ford dice que aún conservan entre estas ruinas restos de un anfiteatro, pudiéndose trazar, además, una parte de la ciudad, (Fig. 78).*

*En la extensa explanada que hay delante del cortijo tuvimos ocasión de ver fotografiar el interior de un magnífico estanque, destinado quizá para baños públicos, de 12 metros de longitud por cuatro de anchura y dos de profundidad. En dos de sus ángulos y adosadas al muro norte tiene sendas escalerillas para bajar al interior, si bien la de la derecha está soterrada en un espacio de tres metros, que han rellenado los colonos de la finca con piedras, guijarros y tierra para formar parte de una era contigua, donde se verifica la trilla y demás labores en la época de la recolección.*

*Todavía se ven en perfecto estado de conservación el revestimiento de sus paredes con estuco romano y el gran orificio de desagüe en medio del muro y a la altura del pavimento, cuya boca daba a una cañería subterránea que aún subsiste, la cual iba a parar al Guadarranque. Por la derecha, y en la parte superior del estanque, que está soterrada, ventan las aguas por otro conducto debajo de tierra desde una colina que está a larga distancia (Fig. 79).*

*En todos estos sitios constantemente el arado y los obreros del campo hacen descubrimientos, y en distintas épocas se han encontrado multitud de restos arqueológicos.*

*Un aficionado, M. Kent, que residía en Gibraltar hace años, poseía un rico monetario de Carteya y otras antigüedades extraídas de sus ruinas.*

*Y la Real Academia de la Historia tiene en su gabinete de antigüedades muy curiosos objetos de la misma procedencia.*

En la escalera del Ayuntamiento de San Roque consérvase un notable tablero de mármol labrado, que probablemente formaría parte de algún sarcófago; Mide 1,50 m. de largo por 0,60 m. de alto y está perfectamente esculpido.

Es muy parecido al friso superior de la tumba de Caecilia Metella y al que decoró el muro interior del Ara Pacis Augustae, del que se conserva un fragmento en la Villa de Médicis y que se reproduce en el (Manuel d'Archéologie Romaine. R. Cagnat et V. Chapot, pág. 556).

Fue encontrado hace tiempo en este cortijo (Fig. 77).

De la misma procedencia es una preciosa lucerna de barro, propiedad de D. Emilio Santacana, cónsul de Bélgica en la época en que visitamos estas ruinas; ostenta en su centro un busto laureado del Emperador Domiciano y a su alrededor, en bellos caracteres, una inscripción que copiamos más adelante.

Por último, en Octubre de 1927, en una finca que está enclavada a orillas del mar entre Guadarranque y Puente Mayorga, propiedad de D. Evaristo Ramos Moncada, se descubrieron al plantar unos árboles, según referencias que nos suministró don Juan Agustín Moreno, director de la sucursal del Banco Español de Crédito, en Algeciras, varias monedas y tejas romanas, algunas tumbas con restos humanos, clavos de hierro, un fragmento de mosaico ornamentado con un rostro varonil y un magnífico sarcófago de mármol blanco con su preciosa tapa en perfecto estado de conservación, el cual tenía gran cantidad de agua y dos esqueletos, uno mayor que otro, que al tocarlos se destruyeron.

Tiene este sarcófago labrado todo al frente en "strigiles", entre dos pilastras, viéndose en el centro, hacia la parte superior, dentro del espacio que dejan al unirse los "strigiles", combinados en forma de medallón alargado, un árbol y una cabra, según lo que deja ver la fotografía. (Fig. 95).

Límitrofe al cortijo del Rocadillo y sobre un elevado monte, a la izquierda del camino que va a La Línea, se hallan los ciclópeos muros del castillo o torre llamado de Cartagena, que, como mudo centinela, aún, se yergue majestuoso a despecho de las injurias del tiempo y de los hombres.

#### INSCRIPCIONES

- Teja con inscripciones hallada en el Rocadillo. (Hübner, 1927): CV-IS/HERCU-IS
- Otra hallada en el mismo sitio. (Hübner, 1.928): CARTELA
- Lápida procedente de las ruinas de Carteya, estaba en Gibraltar en el convento de las Mercedes (Hübner, 1930): P. TILLIO. T. F/ QVINTIONI
- Lápida sepulcral hallada en el Rocadillo (Hübner, 1931): D.M./VALERI.../ MODEST.../ ANN-XX.../ VII. H.S....
- Fragmento marmóreo del pedestal de una estatua, encontrado en el Rocadillo (Hübner, 1932): ... VARIA. MARCELLA.../NEPOTIS...
- Fragmento lapídeo en el Rocadillo. (Hübner, 1933): D.M.S/ MVN/ ANNIS/ MENSIBUS. NV/ NI. H.S.EST/ S.T.T.L.
- Fragmento de teja hallado en 1755. (Hübner, 4967): M. PETRUCIDIVS. M. F/ LEG. PRO. PR. M. LICI.
- Lucerna de Barro, ya mencionada, que ostenta en su centro un busto laureado del emperador Domiciano y a su alrededor la siguiente inscripción, la cual dimos a conocer en



77

77.- Detalle del sarcófago paleocristiano de Carteya. Museo de Cádiz.

el Bol. de la R.A. de la H. t. LIV, págs. 251 y 252 IMP. CAES. DOMITLANVS. AVGImp(erator Caes(ar) Domitianus Aug(ustus).

Por debajo de la cavidad que contiene este busto bellissimo, mirando a la derecha conformado al modelo artístico que se retrata en las monedas del mismo emperador, aparece y por encima del agujero destinado a la myxa o mecha el numeral XII que indica la duodécima proclamación al generalato de este César, y consiguientemente el año 86 de la Era Cristiana. En el asiento o reverso de la lucerna se lee: SLMRNEVS, cuya interpretación es harto dudosa : S(extus) L(icinius) Amarmeus. Suponiendo que los ángulos de la M incluyen, aunque no marcan, dos travesanos indicativos de A.

- Fragmento de tabla marmórea: alto 0,11 m. y 0,12 de ancho. (Hübner, 5.485): de M. ROM (anae)/ (s) YNEROS/ ANORV (m)/ XI
- Fragmento de teja ballado en el año 1865. Existente en el Museo Salisburgense Britaniae. (Hübner, 6.252): HERCUL/IRCV."

### RUINAS DE CARTEYA

Hübner reseña una inscripción bizantina (núm.289) hallada en 1869 dentro del término de la antigua Carteia, en el Rocadillo, entre Tarifa y Algeciras. (Fidel Fita, "Indicaciones griegas en lápidas visigóticas". (Bol. de la R.A. de la H., t.XXI, pág. 17). (/..) Aquí yace Nicolao Macriotes, fallecido en 5 de Marzo, indicción IV. (/..) La E, que precede al vocablo INAK, es clarísima. No puedo suscribir —dice Fita— a la indicación de Hübner. "Quod ante quintae indictionis numerum extat elementum videtur signum interpunctionis esse." No se trata de la V, sino de IV ( ) indicción."

### EIGRAFÍA GRECO-HISPANA

#### TORRE DEL ROCADILLO

Marca de teja encontrada en las ruinas de Carteya. (Hübner, Epigraphische Reiseberichte aus Spanien und Portugal. Berlin, 1860, pág. 635.)":

ΔΙΟΔΩΡΟΥ

ΤΟΘΟΔΕΙΩΑ.

#### EXCAVACIONES EN CARTEYA

En este año de 1928 se autorizó a D. Evaristo Ramos para hacer excavaciones en el sitio conocido por "El Gallo", en término municipal de San Roque, donde habían aparecido en 1927 el hermoso sarcófago romano-cristiano que damos a conocer (pág. 225, Fig. 95) y otros objetos. Por los muros y departamentos descubiertos parece que corresponden, según opina el Sr. Quintero, inspector de estos trabajos, a una basílica cristiana, situada entre la desembocadura del Guadarranque y Puente Mayorga, entre la calzada romana y la playa, formando un montículo de arena de tres o cuatro metros de altura, las cuales cubren por completo estas ruinas. Próximo a donde se halló el sepulcro se descubrió una sepultura labrada con ladrillos y piedras, enlucida interior y exteriormente, con una lápida de mármol algo deteriorada, de 0,70 m., por 0,40, que tiene la siguiente inscripción en letra de tipo romano decadente: AVRELIVS FELIX INGEN/VVS CIVIS ROMANVS / CARTEIENSIS VIXIT ANNIS / XXXI M VII D XVI OM SVI ANI / MA DVLCIS IT CEPTVS IN PACE.



---

## CARTELA (EL ROCADILLO)

*Situación.- Se encuentra situada en el fondo de la Bahía de Algeciras, y en la actualidad es una minúscula aldea de tres casas. A sus expensas se han engrandecido Algeciras, Gibraltar y San Roque (./..). Distaba de Mérida 250 millas y Plinio le atribuye estas dimensiones. Situada en el fondo de la Bahía su posición era magnífica por encontrarse defendida su entrada por Gibraltar y la Sierra de Algarrobo. Al norte está protegida por las Sierras de Carbonera, Castillo y del Gallo. Sobre la ribera izquierda del Guadarranque y mirando a África.*

*Sus murallas: Forma un polígono irregular, íntimamente ligado a los accidentes del suelo; descansando totalmente sobre el talud del Guadarranque y hacia el mar se apoyan en los acantilados que dominan la playa. Forma una maciza avenida de casi cuatro metros de espesor compuesta de dos elementos: un núcleo de mampostería y un paramento de piedras cortadas (./..). Hoy día se conserva gran parte de su trazado, cubierto de rocas y lentiscos, en medio del campo (./..). Sus comunicaciones: Existen unos restos de una ruta de CARTELA a Córdoba pasando por Munda. Después que Cneo Pompeio fue derrotado, una gran parte de su ejército se refugió en Córdoba siguiendo esta ruta y otra en CARTELA, con su jefe (./..). Aún quedan vestigios de la Vía Herculia, de Málaga a Cádiz pasando por CARTELA.*

*BATALLA NAVAL.- Cuando los cartagineses no les quedaba en su poder que la región de Cádiz, cuya población les era menos fiel, la mayor parte de su comercio se hacía con el interior de España, la cual estaba ya en poder de Roma. Cartago tenía cerrados sus horizontes comerciales y Roma iba agotándola con sus impuestos. Entonces dos comerciantes fueron como emisarios al campo romano y prometieron dejar libre la flota, guarnición y gobierno. Escipión envió, entonces a Marcio por tierra y a Laelio con su escuadra. Pero Magón no había dicho su última palabra; con la tenacidad propia de los Barcidas, reclutó los soldados del otro lado del estrecho, sobre la costa africana. Encargó, también a cierto hombre llamado Hannon de hacer otro tanto en el sur de la Bética, probablemente hacia Lusitania. Esperanzado Magón, por haberse enfermado Scipión y por la revuelta de los Illergetes en el Norte, creyó tener algún tiempo para organizarse. Pero sus cuatro mil soldados agotados no podían compararse con los veteranos soldados romanos (./..). Los cartagineses fueron dispersados por Marcio en el sur, aunque es verdad que Cádiz no pudo ser tomada (./..). La conspiración fue descubierta, los conjurados fueron embarcados en un quirreme y conducidos a Cartago, para ser juzgados (./..). Laelio que había avanzado con una escuadra hasta CARTELA, intentó cortarles el paso rápidamente (./..). La batalla fue bastante confusa entre las dos flotas: las corrientes del Estrecho paralizaban las maniobras de los trirremes. Laelio, finalmente desbarataba la flota cartaginesa, haciendo añicos los barcos que se hundían (./..). Si el golpe había sido defectuoso, al menos Marcio, se había reconciliado con Masinissa, de quien obtuvo para el otoño la promesa de una entrevista con Escipión y en adelante todo su afán era buscar la ocasión para abandonar sus antiguos aliados.*

*LA AMISTAD DE CARTELA CON ROMA.- En el año 197 antes de J. una revuelta había estallado y era de gravedad porque se extendía a dos provincias. Tenía por lo menos tres focos: En el centro LUXIMUS, rey de Carmo y de BALDO, se había aliado con el celtíbero CULCHAS, amigo de Scipión, por estar descontento de su recompensa (./..). También las Villas fenicias de la costa habían sido duramente tratadas por los gobernantes. Ultimamente Beturia, entre*

79.- Torre del Rocadillo vista por su lado oriental, levantada sobre la muralla de *Carteia*.

*el Betis y Annas, más recientemente conquistadas (/..). Únicamente no se habían sublevado las ciudades de la costa meridional Cádiz y CARTELA. Tito Livio, señala que fue por primera vez, después de la segunda guerra púnica, la primera vez que los españoles combatieron al lado de Cartago.*

FUNDACION DE CARTELA COMO COLONIA ROMANA.- Cuenta Tito Livio que en el año 171 antes de J. vinieron a España una embajada formada por unos nuevos individuos, hijos de romanos y de mujeres españolas, probablemente cautivas, sin derecho a contraer legítimo matrimonio. Se les liberó de la esclavitud. Su número era mayor de cuatro mil y se les dio el derecho de contraer matrimonio; designándoles la ciudad de CARTELA para su establecimiento y el Senado nombró a L. Canuleius para que allí los acomodara (/..). A los indígenas de CARTELA se les ordenó que los recibieran con el nombre de colonos y se les asignara un lote de tierra. La colonia sería de derecho latino y recibiría el nombre de "COLONIA DE LIBERTOS" (/..). CARTELA fue entonces no como las provincias del LACIO, pero sí semejante a otras colonias latinas, que fueron creadas en Italia, como *Bolonia* creada en el año 190 a. de J. (/..). Schulten pretende identificar CARPESSUS con CARTELA, lugar de la derrota de VETILIUS, en el valle de GUADIATO y TRIBOLA. Schulten encuentra una raíz celta "TREB" entre los celtas que habitaban las serranías de Ronda, pero Appienos dice que Tribola se encontraba a dos días de camino del lugar donde se dio la batalla de VTRLATO y VTILIUS. Si ella está en el valle del Betis, nosotros buscaremos a TRIBOLA en dirección de la LUSITANIA, en los confines de Extremadura, donde también habitaban los celtas (/..). En el desfiladero fue donde el ejército es atacado por los romanos, este desfiladero atraviesa Sierra Morena y el ferrocarril de Badajoz a Zafra (/..). La Villa de CARPESUS se identificó con la región de la antigua Tartesso que se encuentra cerca de la desembocadura del Guadalquivir, frente a Cádiz.

79



CARTELA SE SOMETE A CESAR.- La brutalidad de Cn. PONPEIO, se contrastó con la clemencia calculada de César que fue debilitando la fidelidad que tenían a Cn. PONPEIO. Después de la batalla de Munda, los partidarios de Cesar en CARTELA se sublevaron enviando mensajeros a Cesar y obligaron a POMPEIO a embarcarse (/..). Cesar considera a la provincia como rebelde y la castiga duramente: Le reprocha todos los beneficios que él le había llevado y le confisca las ofrendas de los templos (/..). Más tarde la provincia pasa a manos de Sextus Pompeius, el cual desde que tuvo noticias de la derrota de Munda había distribuido el dinero de caja a los soldados y él había pactado con Córdoba. El recuerdo de su padre le protegía contra sus enemigos y después de la muerte de César ocupó muchas villas; unas por la fuerza y otras por persuasión, entre ellas CARTELA.

LAS FORTIFICACIONES CONTRA LOS MOROS.- Los moros habían sido agitados en África por dos procuradores: Cn. Haius Diadumenianus y Q. Salustius Mancinianus. La piratería pasó a España. No sabemos si la Bética fue atacada, pero estamos seguros que las ciudades se protegieron contra posibles ataques, entre ellas CARTELA, muy esmeradamente. Las fortificaciones de la Tarraconense Lusitania y Galia fueron más toscas y tardías.

CARTELA FUE LA PATRIA DE UN LEGIONARIO.- En una lista de soldados de fecha 135 a. de J. figura el nombre de Severinus de CARTELA.



ORGANIZACION.- CARTELA MUNICIPIO DE DERECHO LATINO.- Tito-Livio, la conoció con el nombre de "Latinam eam Coloniam esse Libertorumque Appellari" y es posible que después del año 170 a. de J. su estatuto hubiera sido mejorado y recibido por toda la provincia.

LA CURIA.- Estaba formada por la aristocracia de dinero; para ser candidatos a la magistratura debían poseer capital que servía de garantía para el ejercicio de su función. Admitiendo voluntariamente a los antiguos oficiales, centuriones o tribunos retirados (/..). Ellos se consideraban como los Senadores romanos y se daban el nombre "Spendidissimus Ordo".

En CARTELA, al igual que en otras localidades de la Bética, encontramos Duumviros y Quatroviros.

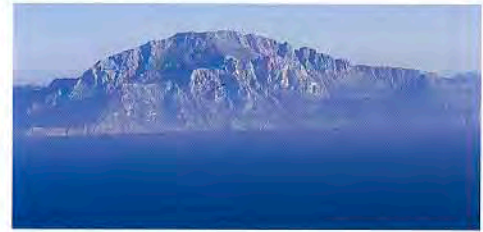
LA INDUSTRIA.- Eran especialistas en la pesca de la sarda y entonces, como en nuestros días, descendían en una especie de lanchones, en primavera, hasta el estrecho de Gibraltar, donde efectuaban las operaciones de pesos.

EL COMERCIO.- En la época romana toda esta zona tenía gran actividad con el Océano. El estrecho de Gibraltar aun hoy es un paso de los más frecuentados por la navegación. En CARTELA era muy frecuente la navegación a vela, bordeando el Estrecho y teniendo en cuenta los vientos y las corrientes favorables y eran también muy abundantes los barcos de cabotaje. CARTELA, fue sin duda una importante estación naval de los iberos. Cuando la Mauritania occidental fue anexionada por Calígula, se abrió entonces más abundantemente, la actividad de los iberos-romanos de la Bética de tal manera que las monedas de CARTELA selladas aún al comienzo del imperio circulan abundantemente a través de la costa oceánica.

## RELIGIÓN

CULTO A NEPTUNO.- El dios Mercurio ha sido adorado particularmente en CARTELA, aunque no existe ningún templo dedicado a él, pero se encuentra representado en las monedas (/..). También está CARTELA simbolizada en sus monedas por una diosa con la corona real (/..). Como divinidad secundaria tenemos a Hércules (/..). El emperador tenía también su carácter de culto oficial. Lo consagró el Emperador Tiberio en su calidad de Gran Pontífice (/..). En CARTELA encontramos el nombre de sacerdotes famosos por su prestigio. ARTE.- La Bética es rica en anfiteatros. Son conocidos ocho, entre ellos el de CARTELA, con su trazado aun visible, pero que aun no ha sido excavado. El de CARTELA, está situado en lo alto de la Ciudad, cosa natural en un puerto de mar, parte está excavado en el collado. a pesar de que se conserva mayor cantidad que en el anfiteatro del Espejo, sin embargo, se puede dudar si este anfiteatro es en realidad esto ó teatro solamente, porque los muros de la parte destruida no son iguales y las excavaciones solo podrán decir si la cavidad central es un círculo completo. El diámetro es de 35 metros, cuya medida viene bien tanto a un teatro como a un anfiteatro. El círculo de mampostería puede demostrar la importancia por la solidez de sus muros, los cuales tienen 10 metros de espesor.

TERMAS.- Existe una piscina monumental con dos escaleras en los dos ángulos del Norte. Dichas termas estaban alimentadas por dos conductos: Uno venía de la dirección del río Guadarranque y el otro de los surcos de las aguas de una colina. En el centro del muro del fondo



80

80.- El Yabal Musa (Marruecos) desde Punta Carnero.

---

un orificio comodo permitía el desague para la limpieza. Las paredes estaban revestidas de mármol y tenían 12 metros por 4 y por 2.

**BAJO RELIEVE.**- En el Ayuntamiento de San Roque existen tres bellos bajos relieves, que han sido descubiertos en CARTEIA, representando un animal de cuernos, adornado con una guirnalda formada de ramas de roble, pino, e higuera con sus frutos y está unida a los cuernos del animal por dos cintas que terminan en un pompón oval. Por encima de ella está esculpido un elegante vaso con asa, semejante a los jarros de los sacrificios. El animal tiene pequeños cuernos, casi horizontales. Está perforado con seis espigas que sostienen dos adornos en metal con guirnalda de flores naturales, que recuerdan mucho las guirnalda del ARA PACIS y que bien puede ser de la época Augusto.

**SARCOFAGO CRISTIANO.**- Se encuentra descubierto en la necrópolis que fue usada hasta la época visigoda. La decoración es de un gran gusto. La cara superior está adornada con bronce y en cada extremo lleva una pilastra acanalada; en el medio, un medallón en el cual se ve, en bajo relieve, el cordero místico suelto, delante de una palmera.

**EL FARO.**- Se le conoce con el nombre de La Torre de Cartagena. Es una torre rectangular de una altura de 12 metros. La base está formada por dos escalones, las hiladas de piedras inferiores son de hermosa piedra tallada; el resto es de mampostería. La parte inferior es maciza. La subida hasta la torre puede hacerse por una escaalera de caracol apoyada en el muro. Desde esta torre pueden verse torres modernas, una al Este de Gibraltar, la otra al Oeste de Algeciras.

Madrid, 27 de Enero de 1.953.

#### MONEDAS

En el British M. hay un manuscrito de un comandante de artillería, 1754, con dibujos de monedas halladas en Carteya. El M.S. fue regalado al B. M. por E.E. BLUNT. Esq. Ver Museum. Voles. VIII, 1958. pág.72.



---

COMENTARIOS AL INFORME INÉDITO DE D<sup>a</sup> CONCEPCIÓN  
FERNÁNDEZ-CHICARRO

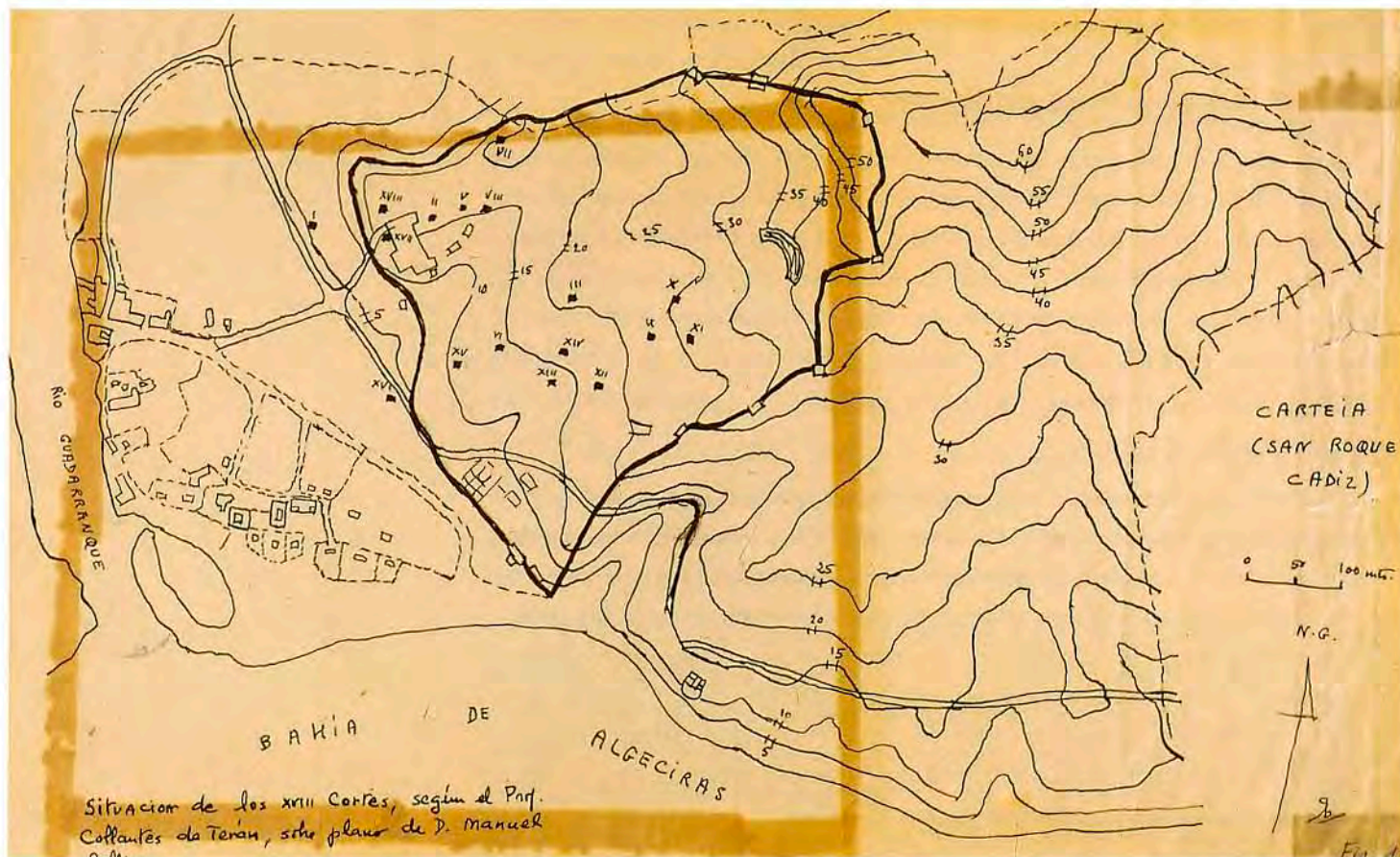
A través de la lectura de estos diarios hemos podido comprobar que en las campañas efectuadas durante los años 1966 y 1967 se trabajó en los dos sectores que había manifestado mayor interés por corresponder a zonas en las que se documentaron edificios monumentales. Concretamente se llevaron a cabo ampliaciones, se excavó en extensión y se realizaron sondeos estratigráficos en los sectores de la zona inferior del foro, junto al inicio de la escalera monumental que se conocía desde la excavación del año anterior (Corte XVII) y en el entorno del baptisterio y templo monumental, también continuación de trabajos anteriores (Corte XVIII).

CORTE XVII (AÑO 1966)

La campaña del año 66 comenzó el 24 de Junio prolongándose, al parecer, hasta finales del mes de Julio. Dedicó tres días para la limpieza del área de trabajo, una amplia zona situada al occidente del cortijo de “El Rocadillo” y su camino de acceso, un área, pues, en la que ya se había trabajado en la Campaña de 1965.

Extrajeran numerosos elementos arquitectónicos de un espacio denominado en las anteriores campañas como el “*Edificio de los Toros*”, un “*lujoso edificio de época romano-republicana*” que se encontraba bajo el ángulo NW del citado cortijo y cuya excavadora suponía entero bajo el mismo. Tras las excavaciones de campañas posteriores se ha podido comprobar que se trata de uno de los espacios del sector inferior del foro de finalidad aún desconocida, pero en la que se debieron almacenar, en un momento impreciso, probablemente tardío, los elementos arquitectónicos procedentes, según creemos del edificio templario.

En este lugar, en concreto, hallaron 3 prótomos de toro; 2 sillares del entablamento, con triglifos y metopas; 6 sillares de cornisa; una ménsula, también con prótomos de toro si bien de reducidas dimensiones; y tres



81

fragmentos de fuste; todos ellos con parte de su estucado original conservado. Se trata probablemente de las piezas que luego fueron montadas en el Museo de Sevilla donde hoy pueden contemplarse.

La parte excavada del citado “edificio de los Toros” consistía en un espacio trapezoidal, de 3 x 4 metros, construido con dos tipos diferentes de muros. Uno más antiguo, de época republicana (el sur) hecho mediante grandes sillares y al que habría que asociar los elementos arquitectónicos antes citados. Los otros tres, adosados al anterior, se habían realizado en mampostería y habría que fecharlos ya en época imperial. Se basaban para ello en la técnica de construcción, de mayor calidad en el primero, así como en el hecho de que el resto estuvieran adosados y no trabados con él. En la actualidad sabemos que la combinación de sillares de caliza fosilífera y de lienzos de sillarejo (*opus vittatum*) es una técnica que se emplea con cierta asiduidad en las construcciones de Carteia, sin que por ello deban ser considerados de diferentes momentos cronológicos.

El pseudo pasillo de acceso a este espacio, que partía de la escalinata, conservaba un pavimento realizado mediante *opus signinum* con fragmentos en su masa de cerámica *sigillata sudgálica* que permitía fecharlo, “que lo hacía corresponder” al s. II de la Era.

81.- Situación de los XVIII cortes, según el Prof. Collantes de Terán, sobre plano de D. Manuel Pellicer (1967).

Ya al final de la campaña, entre el 20 y 24 de Julio excavó un espacio comprendido entre dos grupos de sillares construidos “de un modo similar al muro más antiguo del recinto de los toros” (el de época romano-republicana). En el se documentó una estratigrafía diferenciada en 5 niveles, hasta una profundidad de -2,48 m. que resumimos a continuación, si bien quedó pendiente “una exploración más metódica para la campaña de 1967”. Este sector excavado corresponde al ingreso a otra de las estancias que se ubican en la plataforma inferior del foro en el lado izquierdo, según se llega a la escalera que relaciona este sector con la plataforma del templo.

*Nivel 1.:* Marcado por un pavimento muy destruido de *opus signinum* y enmarcado por dos muros paralelos alzados con sillares, algunos de ellos almohadillados, que conservaban un alzado de hasta 2,25 m. La generalizada alteración del pavimento marcaba el “nivel de destrucción de la ciudad” y sobre él se documentaba un relleno hasta superficie todo él de escombros. En cuanto a la cronología del pavimento consideran que habría que fecharlo en el s.II, o poco después, sin embargo, años más tarde, cuando F. Presedo volvió a excavar en este sector fechó un pavimento de *signinum* semejante al descrito en época Flavia.

*Nivel 2.:* De 25 cm. de potencia, la presencia de cerámicas sigillata aretina, sudgálica y un mediano bronce de Claudio I permitía fecharlo en los ss. I-II de nuestra Era.

*Nivel 3.:* De 15 cm. de potencia, con cerámicas tipo campaniense B, paredes finas a la barbotina y páteras iberopúnicas. Se fecharía en la 2ª mitad del s.I a.C.

*Nivel 4.:* De 10 cm. de potencia este nivel, de tierra arenisca, encerraba cerámicas de tipo campaniense A y B, cerámica ibérica e idolillos de hueso muy esquemáticos. Se fecharía a finales del s.II y la 1ª mitad del s. I. a.C.

*Nivel 5.:* Un compacto nivel de tierra arcillosa, de 33 cm. de potencia con cerámicas ibéricas y púnicas. Descansaba el estrato sobre un muro “de piedra mediana” trabada con cal. Un muro “sin duda construido por los indígenas, ibéricos, antes de la colonización romana”.

Así pues, la estratigrafía hallada en este sector constituye un documento de gran interés, especialmente debido a que se documentó una interesante secuencia constructiva que llegaba probablemente al s.III a.C., y la documentación en este nivel más antiguo de muros que consideraron ibéricos y que estaban asociados a cerámicas ibéricas y púnicas. Se trata del ambiente que en la actualidad estamos documentando en la excavación de otras estructuras en el mismo sector del foro de la ciudad. Las citadas estratigrafías fueron cubiertas por lo que hoy no son visibles.

82-83.- Estado actual del “recinto de los toros” con las cornisas del templo de *Carteia*.

82



83



84.-Equipo de investigadores durante la campaña de 1967.

Aparecen entre otros, de izda. a dcha.:  
D<sup>a</sup> Concepción Fernández-Chicarro,  
Mr. Woods, D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Muñoz  
y D. Antonio García y Bellido.  
©Musco Arqueológico de Sevilla.

#### CORTE XVII (AÑO 1967)

En la campaña del siguiente año se iniciaron las excavaciones el 21 de Junio, para lo que se preparó durante dos días –desbrozando– la zona de trabajo, el antiguo Corte XVII. En dicha campaña, en la que participó García y Bellido levantando la planimetría de, al menos los 8 sectores del Corte XVII, estructurados de la siguiente manera:

*Sector 1*, o Departamento A. La antigua habitación trapezoidal denominada “Recinto de los Toros”.

*Sector 2*, o Departamento B. Correspondía a una habitación contigua a la anterior.

*Sector 3*, o Departamento C. Correspondía a la zona de escalinata (8 peldaños) a partir de la cual se alzaba la cimentación del cortijo de “El Rocardillo”.

*Sector 4*, o Departamento D. Correspondía a la parte todavía sin excavar de la Habitación n<sup>o</sup>.1.

*Sector 5*, antiguo Sector SO-1. Correspondía al espacio comprendido entre dos grandes cubos de sillares, empezado a excavar en la Campaña de 1966.

*Sector 6*. Una “vasta zona de escombros, de acceso a la escalinata”.

*Sector 7*, antiguo Sector NO-2. Un compartimento.

*Sector 8*. Correspondía al espacio comprendido entre dos cubos de sillares, denominado SO-2.



84

## DETALLE DE LOS TRABAJOS, POR SECTORES

Sector 1. Acometieron dentro de la habitación dos catas estratigráficas sobrepasando, en profundidad, las cimentaciones de los muros S. y E. sin que aportaran estratigrafía alguna. El material, revuelto, mezclaba numerosos fragmentos de placas marmóreas (posiblemente del revestimiento de la habitación) con cerámicas comunes, *sigillata clara*. Entre estos materiales se documentó un “*pondus*” marmóreo. La ausencia de estratigrafías no permitió comprobar la cronología de los muros considerados, en un principio, de dos periodos distintos. En nuestra opinión no existen datos suficientes para confirmar las diferencias cronológicas y nos inclinamos a considerar que todo ello corresponde a un mismo momento constructivo.

No hacen ningún comentario de los sectores 2, 3 y 4, es posible que no se llegaron a realizar trabajos en ellos, o bien, que los resultados no fueran considerados de interés.

Sector 5. Supuso la continuación de los trabajos del año anterior en este punto. Permitted documentar una secuencia estratigráfica, de 6 niveles, mediante una cata de 3 m. de longitud y 2,18 de profundidad. Estaba enmarcada, a E. y O. por los dos cubos de sillares.

- .- Nivel de destrucción, de 0,60 cm. de potencia, entre superficie y un pavimento de opus signinum de 7 cm. de grosor que ratificó la cronología del s.II, o inicios del s.III (T.S. Sudgálica y algo de Clara). Aquí apareció un fragmento marmóreo de mano izquierda “con adherencias de una lanza o cetro en su palma”.
- .- Nivel de tierra amarillenta de 20 cm. de potencia, con materiales cerámicos (común romana y T.S. Sudgálica y Clara).
- .- Nivel de tierra gris, de 30 cm. de grosor comprendida “entre la base de los muros de la época de la fundación romana de Carteia”. Se fecharía entre el s.II y I a.C.
- .- Nivel de arenisca, de 30 cm. de potencia con campaniense B y cerámica ibérica.
- .- Nivel de tierra de color siena y marrón oscuro correspondientes al momento púnico de la ciudad. Proporcionó monedas del s.III a.C.
- .- Nivel asociado a un muro construido con piedra menuda trabada con cal y cerámicas ibéricas (lisas). Correspondería según su excavadora al “nivel ibérico” de la ciudad.



85



86

85.- Departamento A o “Recinto de los Toros”,  
©D. E. Woods, Museo Arqueológico  
de Sevilla.

86.- Campaña de 1967. Vista de los Sectores  
NO-2 y SO-2. ©D. E. Woods,  
Museo Arqueológico de Sevilla.



87



88



89

87.-Fragmento de *mano colosal de estatua* aparecida en la campaña de 1967. Museo Arqueológico de Sevilla

88.- *Tintonabulum* (oscillum) aparecido en la cuadrícula XVII de la campaña de 1967. Ampliación trinchera junto al enlosado lado sur, anverso. Museo Arqueológico de Sevilla.

89.-Reverso.

Constituye pues una nueva estratigrafía que confirma, en líneas generales, lo documentado en la campaña del año anterior en este sector llegando, igualmente, a los primeros niveles de habitación que pudieron ser fechados en el s.III a.C. y asociados a muros que consideraron ibéricos. Esta secuencia estratigráfica, así como parte de la documentación fotográfica de estas dos campañas en lo correspondiente al inicialmente llamado corte XVII, fue publicado por D. Woods en el *V Congreso de Prehistoria Peninsular* (Woods 1969).

Sector 6. Se limitó a limpiar la escalinata, lo que conllevó a desmontar un muro tardío “*erigido después de la destrucción, mal hecho*” realizado por encima del pavimento de *opus signinum*. Formando parte de él se pudieron rescatar diversos elementos arquitectónicos, tales como un sillar con la parte inferior de un prótomo de toro; un fragmento de cornisa decorado con hoja de acanto y un prótomo de toro de pequeño tamaño.

De entre los escombros de la escalinata destaca la excavadora una moneda de *Carteia*; otra de Antonino Pío; 4 del Bajo Imperio; 5 frustras y 1 felús. En cuanto a elementos artísticos-arquitectónicos destacar una voluta de capitel corintio; un “*tintonabulum y una cabecita de aplicación, de cerámica, representando tal vez a Isis*”.

Fue también en ese momento cuando al limpiar la base de las escaleras quedaron al descubierto las losas “*que forman plaza, bien que de reducidas dimensiones*”, de piedra jabaluna.

Sector 7. La limpieza de este espacio de escombros arrojó abundante material cerámico, de muy diversa cronología, enmarcados por muros imperiales tardíos “*bien asentados sobre restos de edificaciones mucho más antiguas*”.

En este sector “*a 2,10 m. de profundidad desde lo alto del muro de Levante*” un fuste incompleto de mármol con la inscripción latina en letra capital cuadrada propia de los ss. I al II. Bajo el fuste apareció una moneda de Claudio El Gótico (del 268 de la Era). En principio se pensó que el fuste correspondía a un estrato más antiguo al nivel de destrucción, según sus propias palabras: “*hace pensar que estamos en un segundo estrato, después del nivel de destrucción, y correspondiente al siglo I de la Era*”. Sin embargo, señala, el hallazgo de la moneda “*nos dejó un poco perplejos*”. Es probable, por tanto, que los niveles estuvieran alterados en este sector y la moneda estuviera descolocada.

*A Cayo Curvio Rustico, hijo de Caio, de la  
Tribu Sergia, quadrumviro por segunda vez.  
Su liberto Tercio.....  
(le levantó este monumento).*



Por debajo de este estrato se documentó otro inferior, de 30 cm. aproximadamente de potencia, que proporcionó materiales cerámicos ya más homogéneos. Principalmente ibéricas y *campaniense*.

Un nuevo estrato, de 18 cm. de potencia proporcionó ya, sólo, cerámica ibérica dentro de un espacio habitacional con un pavimento de “*pedras con tierra arenisca de playa*”. Por debajo de éste apareció una moneda de Gades, “*de las más antiguas*” que permitió fechar este estrato en el s. II ó I a. C. “*esto es, de la época de la fundación romana de Carteia*”.

Por debajo de este estrato y durante metro y medio más de profundidad sólo se documentó arena fina de playa, a partir de lo cual apareció limo y greda, pensamos que procedente de los niveles geológicos naturales. La profundidad máxima a la que se llegó fue -4,50 m contados a partir del punto más alto conservado de uno de los cubos de sillares (situado en el lado Este).

La limpieza del “pasillo” existente entre este Sector nº.7 y el nº.8 (el SO-2) dio como resultado la aparición de numerosas ladrillos con las marcas ...TEIA; CARTEI..., ATEIA (en nexos T y E...) “*que evidencia obra municipal*” y ratificaban la información obtenida en la Campaña de 1966. Al bajarse en profundidad este espacio, “*hasta enlazar con el muro ibérico*” se documentó “*una especie de piso, formado por cantos rodados, donde dejamos de excavar*”. Es posible, aunque al no poder verse actualmente este pavimento y no haber fotografía de él no podemos asegurarlo, que se trate del mismo tipo de pavimento que aparece en nuestras propias excavaciones del que hemos llamado “sector púnico”, y que deben corresponder a pavimentos de las fases republicanas de la ciudad.

La excavadora identificó los potentes niveles de arena –siguiendo a Martínez Santa-Olalla– como consecuencia de haber “*sufrido Carteia un maremoto en la antigüedad. No se explica de otra forma el gran estrato de arena fina de playa a que hemos aludido*”. Creemos que en esta interpretación se muestran influidos ambos por la “*búsqueda de Tartessos*” y dentro de una arqueología historicista –atenta a ratificar la veracidad de las fuentes textuales– quiere demostrar la existencia de un maremoto –fin de la Atlántida-Tartessos– quizás, como prueba identificadora de que excavaban en *Tartessos*.

Hoy sabemos que estos niveles de arena de playa corresponden a los niveles primeros del asentamiento que estaba, en este sector –Sur– junto a la orilla de la playa. Se trata, por tanto, de la propia arena de la playa, ya que la ensenada que se habría al fondo de la bahía de Algeciras, en la desembocadura del Guadalquivir llegaba hasta el pie del cerro del cortijo del Rocardillo en el que se asienta el foro. La transformación de la costa en este sector es notable



90

90.- Labores de fotografía en el Museo Arqueológico de Sevilla.

91.- Corte estratigráfico en Carteia. Detalle los niveles de arena.



91

y, de hecho, una de las razones en relación con el traslado de la población que se produjo desde el vecino Cerro del Prado era la colmatación que se produjo de la desembocadura del Guadarranque, que terminaría con el carácter portuario del primer asentamiento (Arteaga *et alii* 1988; Schubart 1993). El estudio paleoambiental y paleotopográfico del asentamiento urbano de *Carteia* púnica iniciado dentro del Proyecto, está dando ya resultados significativos. Así, hemos podido comprobar como la loma ahora elegida como nuevo asentamiento de la ciudad permitía el mantenimiento de su condición de puerto, así como la proyección de nuevos planteamientos urbanísticos de mayor envergadura.

Sector 8. Retirados los escombros superficiales apareció el pavimento de *opus signinum* ya visto en el SO-1. Por debajo de él aparecieron numerosas cerámicas ibéricas; *campaniense* A y B; así como numerosos adobes. Un metro por debajo siguió apareciendo la citada cerámica *campaniense*, un fragmento de asa de ánfora itálica y, un nuevo muro, de factura ibérica, posiblemente continuación del documentado en el sector SO-1. Ampliada la zona de excavación, con la intención de documentar mejor la estructura muraria se obtuvo una importante cantidad de cerámicas ibéricas, tanto común como pintada; *campaniense* y de barniz rojo indígena.

Por último y también dentro del Corte XVII se abrió una nueva zanja en la esquina SO del Cortijo, “*en el camino que sube a la fachada norte del mismo*” de cara a documentar “*la posible continuidad de los muros en escuadra contiguos al recinto de los toros*”, que resultó en parte positiva pero que hubo que dejar por la finalización de la campaña de 1967.



La campaña de excavaciones se inició el 27 de Junio en la zona al N. del Cortijo continuando, así, trabajos iniciados en el anterior año (1965) cuando se limpió la parte SO. de una piscina situada frente al citado Cortijo, dejando enmedio una gran explanada empleada como era. Entre ésta y la piscina quedaba un pasillo de 1,5 m. de ancho “y en cuyo costado SE. existía un podium de sillares bien escuadrados, de 1,35 m. de altura incluida la cornisa que la coronaba y de la que se conservan varias hiladas in situ”. La campaña de 1966 se encaminaba, pues, a “explorar los restos de aquella construcción para determinar, a ser posible, su naturaleza y destino”.

De acuerdo con la metodología de la época se procedió a contornear el podium “siguiendo el costado NW. (se refiere a la fachada trasera del templo que nosotros hemos denominado, para mayor facilidad descriptiva, fachada Oeste) visible en casi toda su altura por espacio de nueve metros frente a la piscina”. Los trabajos fueron lentos al encontrarse numerosas piedras de gran tamaño enterradas en el momento de explanación de la era. Pronto se documentarían las esquinas W. y N., pero no así las E. y S. Recientemente, en la última campaña de trabajos del año 97 hemos podido documentar la terminación del podium en su fachada. Las excavaciones de Fernández Chicarro no llegaron hasta este punto y, más tarde, Presedo si llegó a documentar el frente del podium en su lado N., así como la escalinata de acceso, pero no realizó una interpretación reconstructiva de todo ello.

Debido a los factores citados, los excavadores vieron oportuno simultanear la tarea de limpieza del podium con la “limpieza y excavación” del interior del recinto. Pronto aparecerían “muros paralelos a los lados mayores del podium y otros perpendiculares a ellos”. Las aparentes estancias así delimitadas fueron relacionadas mediante letras latinas y sus muros por griegas (Alfa, Beta, Gamma y Delta, para los paralelos al contorno, y Zeta y Epsilon, para los transversales) constatando distintas técnicas constructivas reflejo de “diferentes refacciones y por tanto distintas épocas de construcción del edificio”, documentando ya la existencia de tumbas (inventariadas con los números 1, 2 y 3). Se rebajó en el interior del podium hasta una profundidad de -0,40 m.

Como interpretación de las estructuras constructivas documentadas en el proceso de la excavación atenta, y apoyándose en la calidad y materiales constructivos empleados en los muros, C. Fernández Chicarro propone “quedándonos solamente con los de magnífica labor y materiales ricos (...) se dibuja netamente sobre la plataforma del podium la planta de un edificio formado por tres cellas o capillas paralelas, la central de mayor anchura, 5,97 m., con respecto a las laterales, 3,30 y 3,10 m., respectivamente, es decir, de un capitolio”. Sin embargo, para hacer esta interpretación, Fernández Chicarro no discriminaba los muros



94

95

93.-Piscina de Carteia. Campaña de 1967.  
©D. E. Woods. Museo Arqueológico de Sevilla.

94.-Limpieza actual de un antiguo corte de las excavaciones de F. Presedo entre el podium del templo y el estanque.

95.-Vista parcial del podium del templo reutilizado como área de necrópolis.



96

que cerrarían en su frente las *cellae* laterales de los cuales, el derecho no es visible actualmente, y el izquierdo corresponde claramente a una remodelación posterior.

#### CORTE XVIII (AÑO 1967)

Los trabajos realizados en esta campaña en el corte XVIII atendieron a tres aspectos:

- 1 La excavación de la piscina.
- 2 La cuadrícula estratigráfica “*trinchera*” entre ésta y el *podium* del templo).
- 3 La limpieza final del “*capitolio*”.

Podría haberse empezado la Campaña el 21 de Junio (seguro, al menos, en este Corte) y, tras una limpieza de todo el Sector XVIII que tardaría una semana, el 30 de Junio continuaron los trabajos de excavaciones.

1).- Se acometió la completa excavación de la piscina, conocida en parte desde 1857; excavada en su parte W. en la Campaña de 1965 se había nuevamente tapado “*al terminar aquella para evitar deterioros*”. Se excavó entre el 30 de Junio y el 11 de Julio (en el texto del Diario viene, en cambio, la fecha de 8 de Julio) de tal manera que el 12 de Julio se pudieron realizar, por primera vez, fotografías de toda su planta que ya vio su excavadora que era “*ligeramente trapezoidal*”. A la vista de las características de la construcción, así como por los materiales aparecidos propuso una datación del s. III.

2).- Con respecto a la cata estratigráfica, realizada hasta 2,15 m. de profundidad, a partir de la superficie del terreno, permitió documentar una superposición de 9 estratos que abarcaban una cronología desde niveles romanos hasta época “*neoneolítica*”, que “*viene a confirmar la ascendencia tan antigua (...) de Carteia*”.

- Primer Estrato, de 0,60 cm. de potencia. Correspondería al nivel de destrucción con materiales romanos.
- Segundo Estrato, de 0,35 cm. de potencia. Materiales romanos que incluyen ya *campaniense*.
- Tercer Estrato, de 0,10 cm. de potencia. Pavimento y limos.
- Cuarto estrato, de 0,30 cm. de potencia. Arcillas y tierra arenosa con cerámicas ibéricas y “*una moneda cartaginesa del s.III a. C.*”
- Quinto Estrato, de 0,10 cm. de potencia. Pavimento y limos.

96.-Limpieza actual del *podium* del templo republicano de *Carteia*.

- Sexto Estrato, de 0,20 cm. de potencia. De suelo muy desigual de piedras, arcilla y arenas.
- Séptimo Estrato, de 0,10 cm. de potencia. Materiales cerámicos ibéricos; sílex y cerámicas a mano.
- Octavo Estrato, de 0,20 cm. de potencia. Tierra oscura con carbones, huesos de animales y cerámica a mano “prehistórica”.
- Noveno Estrato, de 0,20 cm. de potencia. Arenas con hogar de carbón, huesos de animales, sílex y “un fragmento de cerámica incisa (...) neoneolítica”.

97.- Limpieza actual del sondeo junto al *podium* del templo republicano de *Carteia*.

No obstante, a tenor de los Diarios de 1966, se citan ya trabajos en este punto, el 14 de Julio, efectuados bajo la dirección del Dr. Arribas, con una cata de 2,50 de larga, por 1,70 de ancha (debía ser el máximo posible ente el *podium* del templo y la piscina). En ella aparecieron, mayoritariamente, cerámica romana (común; aretina; sudgálica hispánica –¿?–; y un frag. de campaniense y de lucerna augustea) frente a un sólo fragmento de ibérica. Esta cata se completaría con otra nueva, en este mismo pasillo, pero a 4 metros de la esquina W. del *podium*. Los materiales aparecidos consistieron en fragmentos cerámicos del siglo I y un entalle con figura varonil.

3).- La terminación de los trabajos en el área del capitolio “reutilizado después como basílica (...) comprobándose nuevamente que en su origen estaba compuesto por tres naves con fachada casi segura al sur” (deben de referirse en este caso al lado S.E, que nosotros denominamos fachada Este).



97

C. FERNÁNDEZ-CHICARRO:

CARTEIA. CAMPAÑA DE EXCAVACIONES DE 1966. CORTE XVII.\*



98



99



100

98.- Inicio de las excavaciones de la campaña de 1967. ©D. E. Woods. Museo Arqueológico de Sevilla.

99.- Prótomo de toro con restos del estuco que le revestía, de Carteia. ©A. Palau. Museo Arqueológico de Sevilla.

100.- Elementos arquitectónicos del templo de Carteia. Campaña de 1967. ©Museo Arqueológico de Sevilla.

Se iniciaron las excavaciones el día 24 de junio, dedicándose tres días a la limpieza de una extensa zona comprendida entre la fachada occidental del Caserío del Cortijo de “El Rocadillo” y el camino de acceso al mismo (Lám. I, foto 1). Con ello quedaron de nuevo al descubierto los elementos arquitectónicos hallados en los últimos días de la campaña de excavaciones efectuada en 1965 (Lám. I, foto 2)<sup>1</sup>. Además se encuentran otros restos no menos importantes, pertenecientes al mismo edificio que los anteriores en el área de limpieza que pensamos excavar; piezas que aparecen reutilizadas por algún núcleo de población que quedara o se refugiara en la ciudad después de haber sido destruida (Lám. I, foto 3).

Como medida de protección y que consideramos de mayor urgencia, decidimos extraer los fragmentos caídos en la antigua habitación de un suntuoso edificio de época romana republicana sobre el que asienta el actual caserío por su ángulo NW. (Lám. I, foto 2); operación que se lleva a cabo durante los días 27 de junio a 11 de julio, dedicándonos al propio tiempo al estudio de cada uno de los elementos citados con objeto de formalizar una reconstrucción parcial del importantísimo edificio cuya planta creemos debe conservarse íntegra entre la cimentación del edificio actual del Cortijo. Dichos objetos, numerados del 1 al 19, bien que algunos duplicados y aún triplicados, consisten en tres prótomos de toros, en piedra, estucados (Lám. I, foto 4; Fig. 1; Lám. II, fotos 1 y 2) constituido cada uno de ellos por dos elementos superpuestos por lo menos, habiéndose podido completar tan sólo dos (por cierto, uno de ellos, el que se reproduce en la Lám. II, foto 1, se completó con el trozo que hallamos desplazado del “recinto de los toros”, esto es, en la parte que se limpió—Lám. II, fotos 3 y 4, siendo sus dimensiones de 75 cm. de altura por 56 cm. de ancho en el resalte y 82 cm. en el sillar al que van adosados. Asimismo hemos de consignar dos sillares de entablamento del edificio (triglifos y metopas) de singular forma y con revestimiento de estuco (Lám. III, fotos 1 y 2, Fig. 2) que miden 63 cm. de altura por 81 cm. de lado; seis sillares de la cornisa, alguno de ellos extraído de la parte anterior del “recinto de los toros”, como el que figura en primer término en la foto 1 de la Lám. IV, y conteniendo otro una ménsula con prótomo de toro de reducidas dimensiones (15 por 20 cm.) pero iguales a los de gran tamaño ya reseñados, alternando con ménsulas de hojas de acanto entre casetones u ovas y saetas y una flor central (Lám. IV, foto 3, Fig. 3 y, de otro igual, Fig. 4) midiendo aproximadamente las cornisas encontradas 1,16 m. de long. por 60 cm. de ancho y 47 cm. de fondo; dos tambores de fustes estriados y cuatro elementos que forman dos colosales capiteles corintios, todos ellos revestidos de estuco (Lám. IV, fotos 2 y 4; Figs. 5 y 6; Lám. V, fotos 1 y 2) midiendo los primeros 45 cm. de altura total; dos fragmentos de fustes lisos de 50 cm. de altura por 52 cm. de diámetro; tres fragmentos de fustes—uno con base—de “columna entrefaja”, estucados y tallados aprovechando tambores de mayor diámetro (Lám. VI, foto 3); y dos fragmentos de sillares prismático-rectangulares de 50 por 40 cm., aproximadamente. Del estudio y posible relación que tienen todos estos elementos arquitectónicos entre sí, se reconstruye idealmente el orden que debió presidir en esta construcción (Fig. 7).

\* Las referencias a figuras y láminas corresponden a la transcripción original de los Informes manuscritos, no a la presente publicación.

Extraídos del “recinto de los toros” los objetos anteriormente relacionados, durante los días 12 a 20 de julio se vacía aquél totalmente de los escombros, entre los que figuran numerosos fragmentos de tegulae, imbrices, planchas y zócalos marmóreos así como varios trozos de molduras de mármol y escayola, monedas imperiales del siglo IV, etc. El pavimento de la habitación estaba totalmente destruido. Las características del departamento son las siguientes: trátase de una habitación de forma trapezoidal, de 4 metros de longitud en su eje norte-sur por 3 metros de ancho y (ver plano G<sup>a</sup> B<sup>o</sup>) m. de altura total (Lám. VI, fotos 2 y 3). Pero sus muros corresponden a dos épocas por lo menos. El que está al sur presenta un vano central de puerta y está formado por grandes sillares de diversos tamaños, algunos de un metro aproximado de longitud por 40 cm. de altura; la puerta se cerraba hacia el interior, a juzgar por el retalle de los sillares y el orificio del umbral, revestido de plomo, para el gozne (Lám. VI, foto 4) siendo la anchura del vano de 80 cm. Este muro, que nos parece más viejo que los tres restantes de la habitación, relacionándolo con los elementos arquitectónicos registrados antes, estimamos se construyó en época romana republicana, mientras que los lienzos de los muros que cierran el departamento no están trabados con el del sur, sino adosados, siendo de mampostería, y nos parece pertenecer a un período posterior, ya del Imperio (Fig. 8). A fin de poder determinarlo, se efectúan dos calicatas a partir del nivel del umbral de la puerta, a cuya altura debió ir el pavimento. Estas catas se hicieron una junto al umbral y otra en el ángulo NE. de la habitación. En la última, hasta los 43 cm. de profundidad se veía una capa de arena seca con escasa cerámica: un fragmento de vaso de paredes finas y varios de cerámica común romana; alguno de tegula, mármol y carbón. Desde esta profundidad hasta los 60 cm. tan sólo se encontró un fragmento a estuco rojo, romano, ripios de cerámica ibérica lisa y pintada, y una cuenta de collar de vidrio azul. Luego, hasta los 80 cm., tierra completamente estéril. En cuanto a la cata del umbral (Lám. VII, foto 1) resultó infructuosa. Una tercera calicata, ya fuera del “recinto de los toros” se realizó rompiendo el pavimento de “opus signinum” que cubría el pseudopasillo que iba desde la escalera hasta la puerta de acceso a la habitación anterior al indicado recinto. El pavimento que perforamos estaba compuesto de pequeñas piedras con mortero, cerámica común romana y terra sigillata sudgálica, de lo que estimamos debe corresponder al siglo II de la Era. Cubría un escalón



101

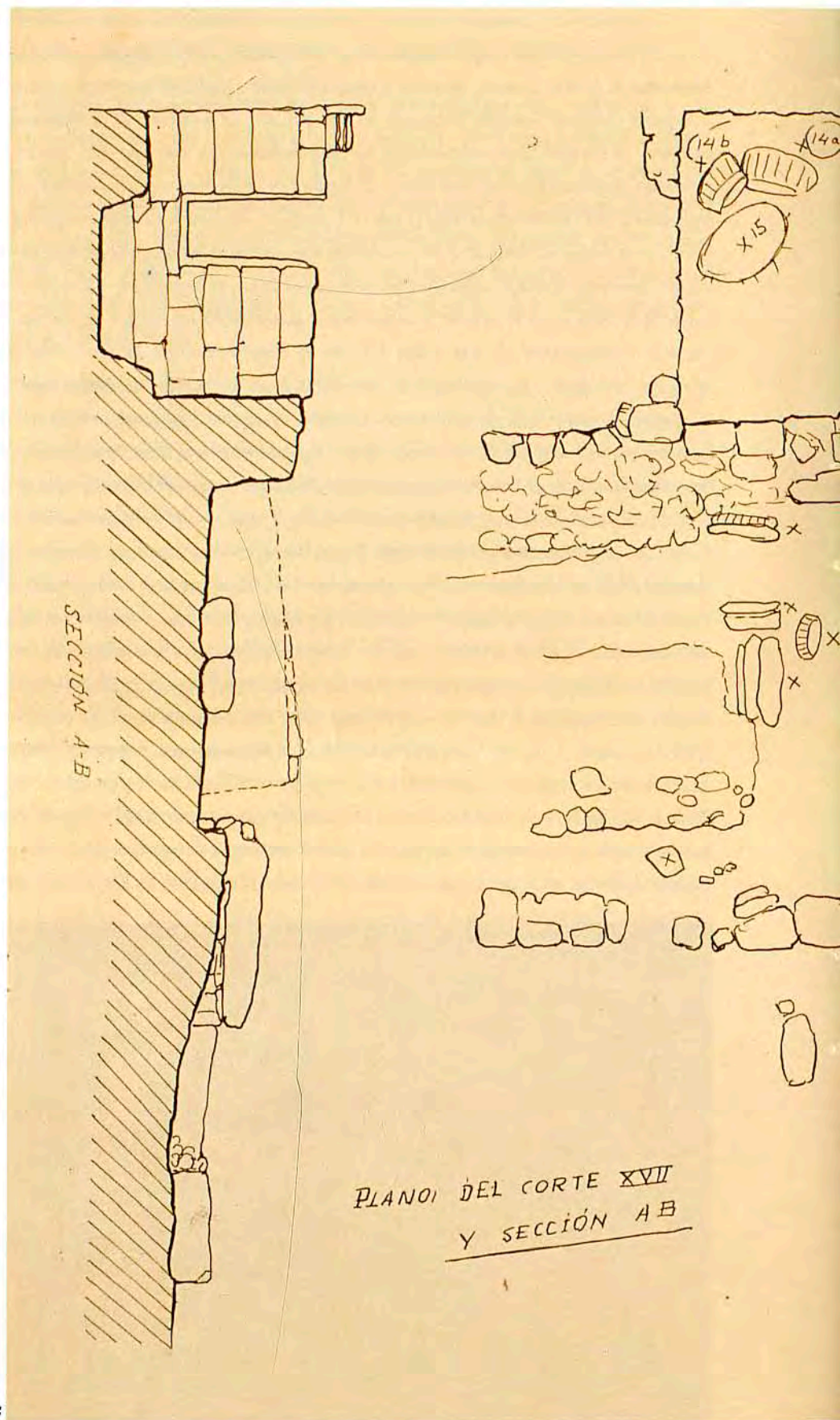
101.- Losas en el acceso a la escalinata.  
Campana de 1967. ©D. E. Woods.  
Museo Arqueológico de Sevilla.

102.- Arca de excavación del corte XVII,  
junto al Cortijo de El Rocadillo.  
Campana de 1967. ©D. E. Woods.  
Museo Arqueológico de Sevilla.

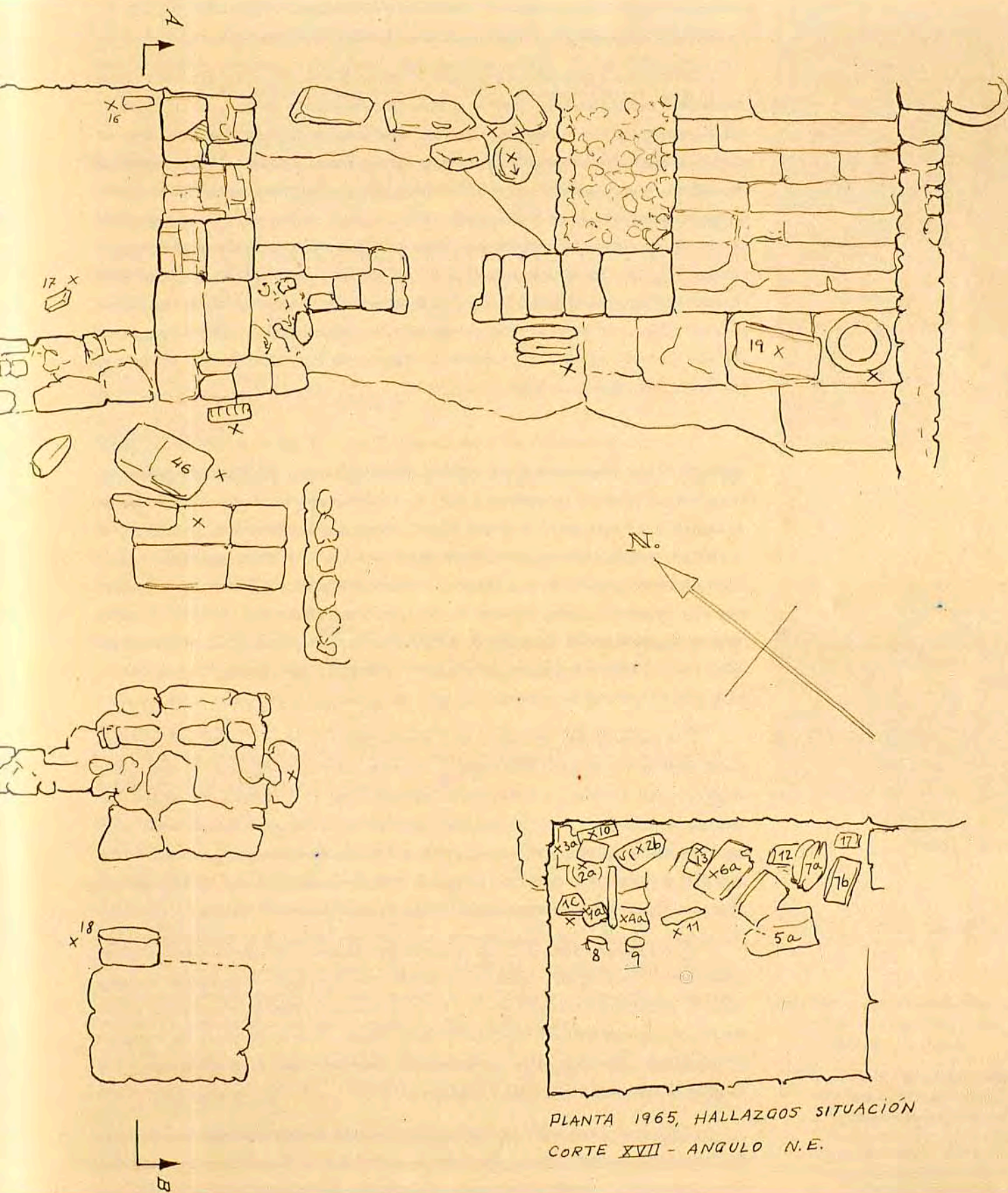


102

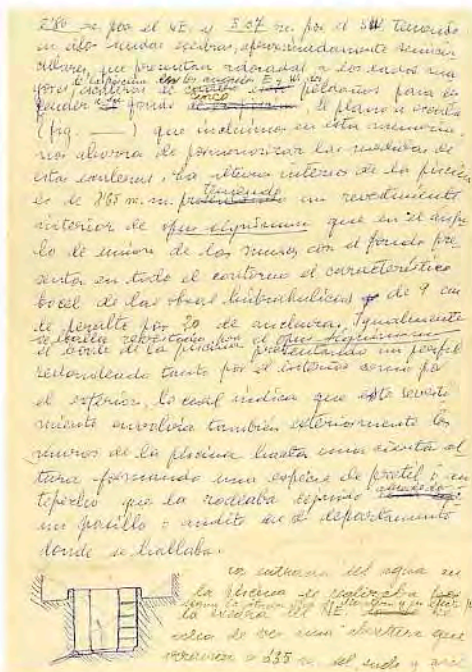
103.- Plano del Corte XVII, sección A-B y planta 1965, hallazgos de situación, según Woods et alii, 1967.



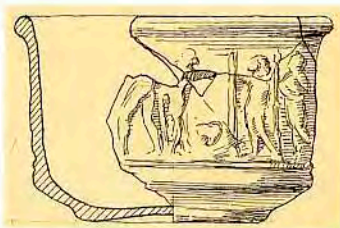




PLANTA 1965, HALLAZGOS SITUACIÓN  
CORTE XVII - ANGULO N.E.



104



105

104.- Manuscrito del diario de excavaciones de 1º dez.-Chicarro. Museo Arqueológico de Sevilla.

105.- Dibujo original del informe de Woods et alii, campaña de 1967. Museo Arqueológico de Sevilla.

inferior al de la plataforma de acceso a la gran escalera descubierta en 1965 en este Corte (Fig. 9). Aquí se registró hasta una profundidad de 50 cm., hasta la tierra virgen, al parecer.

En cuanto a la zona situada a poniente del “recinto de los toros”, dejó al descubierto—como anteriormente anticipamos— gran parte de elementos arquitectónicos y muros (Lám. VII, foto 2) que se acusan más y más conforme van retirándose escombros. Sin embargo, no pudiendo acometer su excavación por quedarnos muy pocos días para dar por terminada nuestra segunda campaña de excavaciones, decidimos explorar, desde el 20 al 24 de Julio, el espacio comprendido entre dos grupos de sillares de una construcción similar al muro más antiguo del “recinto de los toros” (esto es, del que presenta un vano de puerta y hemos considerado de época romana republicana) que emergían en esta zona. Dicho espacio, de una superficie de 1,55 por 2 m. (Lám. VII, foto 3) nos facilitaría al abrir la trinchera en una profundidad de 2,48 m. una estratigrafía que hasta ahora no habíamos realmente hallado por encontrar removidos los materiales en casi todos los sondeos—que fueron XVIII— efectuados en 1965. El resultado de esta pequeña excavación, hasta el momento de finalizar nuestra campaña de 1966, fue el siguiente:

1º) El descubrimiento de dos muros paralelos (Lám. VII, foto 4) construidos con sillares de 60 por 27 cm. como término medio, dispuestos en 8 hiladas, en el lado Oeste, donde alcanzan una altura de 2'25 m. por una anchura de 2'00 m.; siendo más variables los tamaños de los sillares del lado E., por término medio de 60 por 33 cm., algunos almohadillados (éstos de 1'20 por 40 cm.) dispuestos en 6 hiladas de igual anchura que el muro exterior y altura total de 1'30 m. Al sur de la trinchera, a 1'55 m. de la superficie del muro de poniente y a 1'15 m. de la del muro meridional se descubrió un pavimento de opus signinum y firme roto, con losas bincadas, considerando que el nivel de destrucción de la ciudad en esta parte se inicia precisamente aquí, por lo cual todos los materiales hallados desde la superficie hasta el “opus signinum” y firme roto son caídos conjuntamente con los escombros.

Este pavimento opus signinum es de la primera época y pertenece al mismo nivel que el del pseudo pasillo a que antes hemos hecho referencia; conteniendo, como aquél, fragmentos de terra sigillata sudgálica y clara, por lo que estimamos puede datarse en el siglo II de la Era o poco después. Los materiales hallados en este primer estrato o nivel de destrucción (bien que éste tuviera dos etapas por lo menos) son abundantes en cerámica romana, común y de vajilla fina (terra sigillata clara e hispánica) fragmentos de lucernas de los siglos II y IV (paleocristiana) tégulas, antefijas, etc. y algunos fragmentos de cerámica ibérica (Véase inventario y dibujos de las piezas, nº 103 a 106 y 108 a 111).

2º) Un segundo estrato, de 25 cm. de espesor, inmediatamente bajo el opus signinum y firme aludidos, proporcionó diversos fragmentos de cerámica común romana, terra sigillata aretina y sudgálica, un mediano bronce de Claudio I y otro de época algo posterior pero imprecisa por ser moneda frustra; fragmentos de cerámica ibérica lisa y pintada, clavos de bronce, un trozo de estuco pintado en rojo y un pico de ánfora, materiales que consideramos corresponden a los siglos I y II de la Era (Véase inventario y nº 91 a 94; Lám., nº 94). ?

3º) Un tercer estrato, de 15 cm. de espesor, con fragmentos de tégulas e ímbrices, cerámica ibérica lisa y pintada, campaniense B, páteras ibero-púnicas, vasos de paredes finas decorados a la barbotina, ánforas estriadas etc., estimado pertenece todo este material a la segunda mitad del siglo I a. de C.

4º) Un estrato de tierra arenisca, de 10 cm. de espesor, conteniendo tan sólo cerámica campaniense A y B, ibérica e idolillos o amuletos de hueso, de forma antropomorfa muy esquematizada con un orificio central en la parte correspondiente a la cabeza (Véase inventario y dibujos nº 112 a 120 y 160 a 165). Estrato que parece corresponder hacia fines del siglo II a. de C. y primera mitad del siglo I a. de C.

5º) Un quinto estrato de tierra más compacta, arcillosa, de 33 cm. de espesor, con fragmentos de cerámica ibérica y púnica del siglo II a. de C. (Véase inventario y dibujos nº 123, 125 y 126). Esta capa estratigráfica descansaba sobre un muro que se dirige de E a O. De este muro sólo pudo verse su cara superficial, por haber expirado la fecha de nuestros trabajos; pero pudimos apreciar estaba muy bien hecho, de piedras medianas cogidas con cal. Se encuentra a una profundidad total de 2'48 m., quedando pendiente de una exploración más meticulosa para la campaña de 1967. Mas podemos adelantar, sin duda alguna, se trata de un muro construido por los indígenas, ibéricos, antes de la colonización romana.

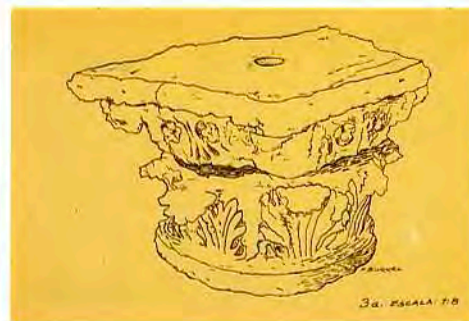
## CAMPAÑA DE 1967 EN CARTEIA. (CORTE XVII)

Reanudadas las excavaciones el 21 de junio de 1967, dedicáronse un par de días a la limpieza del Corte XVII, cuyos sectores numeramos sobre el plano de la Figura 1, levantado por el Excmo. Sr. D. Antonio García y Bellido, quien colaboró con nosotros en esta campaña. La numeración de referencia va del número 1 al 8. El nº 1 o Departamento A corresponde a la habitación denominada en campañas anteriores "Recinto de los toros". El nº 2 o Departamento B corresponde a la habitación contigua a la nº 1. El nº 3 o Departamento C queda reservado a la escalinata de ocho peldaños que llega justamente a la cimentación del caserío del Cortijo de "El Rocadillo". El nº 4 se reserva para la zona que queda a poniente de la habitación nº 1. El nº 5 comprende el Sector SO-1, que se halla entre dos cubos de sillares, cuya exploración se inició en la campaña de 1966. El nº 6 se aplica a un vasta zona de escombros, de acceso a la escalinata. El nº 7 está constituido por un compartimento vulgarmente conocido como sector NO-2. Y el nº 8 es otro sector comprendido entre dos cubos de sillares denominados SO-2. Quedando sin tocar el es sector NO-1.

En el sector nº 1 se abrieron dos trincheras: una al lado E., de 2 metros de longitud por 50 cm. de ancho y 1 metro de profundidad, que sobrepasó los cimientos del muro, sin hallar más que tierra estéril; y otra al costado S., de 2 m. de longitud por 50 cm. de anchura y 1,10 m. de profundidad, igualmente de resultado negativo. Algunos materiales hallados en el interior del recinto correspondían al nivel de destrucción, con un pondus de piedra marmórea, esferoidal, achatada de 9 cm. de alto, y 15 cm. de diámetro máximo, con caras achaflanadas de 9 cm. de diámetro. También se hallaron numerosos fragmentos de placas marmóreas del revestimiento interno de la habitación, tales como molduras, más cerámica romana común y terra sigillata clara.

La excavación del sector nº 5, que exploramos el año anterior y ahora ampliamos, cuyo plano y sección reflejamos en las Fig. 1 y 2 dió los siguientes resultados, en buen corte estratigráfico:

1º) La trinchera abierta mide 3 metros en dirección N-S por 1,55 m. de ancho, ampliado hasta 1,70 m., y una profundidad total de 2,18 m., estando comprendida entre dos cubos de sillares, en parte almohadillados, que la flanquean por sus costados Este y Oeste (Lám. I, foto 1; y Lám. I, foto 2).



106



107

106.- Dibujo-reconstrucción de un capitel del templo de Carteia. ©R. Burkel. Museo Arqueológico de Sevilla.

107.- Campaña de 1967. Entre otros, figuran en la fotografía, de izda. a dcha.: D. Francisco Collantes de Terán, Dª Ana Mª Muñoz, Dª Concepción Fernández-Chicarro, Mr. Woods (en segunda fila) y D. Antonio García y Bellido (sentado). ©Museo Arqueológico de Sevilla.



108



109

108.- Sector SO-1, campaña de 1967.  
©Waldren. Museo Arqueológico de Sevilla.

109.- Momento de aparición de la mano colosal de estatua en la campaña de 1967. ©Musco Arqueológico de Sevilla.

2º) Puede considerarse un primer estrato o nivel de destrucción, de 0,60 m. a contar desde la superficie actual del terreno hasta el pavimento opus signinum, del que ratificamos su data cronológica en el siglo II de la Era o principios del III a lo sumo, al comprobar igualmente este año que está compuesto de numerosos fragmentos de terra sigillata sudgálica y alguno de clara. Este nivel, desde la superficie del muro más alto, al E., y el pavimento indicado mide 1,60 m. (Fig.: 2; I,3). Entre este nivel y en la ampliación del sector explorado superficialmente en el 66, aparece la mano izquierda de una estatua colosal, masculina, en mármol, de buena factura, de 23 cm. de longitud, con los dedos mutilados y un anillo figurado en su anular (Lam. I, 4); presenta, además, adherencias de una lanza o cetro en su palma. Se encontró Asimismo en este lugar un pequeño bronce de Constantino Magno, dos fragmentos de tégula con la marca L.MESSIN... y numerosos fragmentos de ánforas, tegulae, planchas de mármol, de vasos de terra sigillata clara y de vidrio.

3º) Un segundo estrato desde el pavimento de opus signinum citado (el cual mide 7 cm. de espesor y descansa sobre un lecho de piedras muy menudas) hasta un profundidad de 20 cm. más. Es esta una capa de tierra amarillenta, que, suministra fragmentos de cerámica común romana, terra sigillata sudgálica y clara (Lam. II, fot. 1).

4º) Un tercer estrato de 25 cm. de espesor, de tierra gris oscura, comprendida entre la base de los muros de la época de la fundación romana de Carteia y que datan del siglo II al I a.C.

5º) Un cuarto estrato, de 30 cm. de espesor, formado por una capa de arenisca, que proporcionó un idolillo de hueso similar a los hallados en 1966, y fragmentos de cerámica campaniense B, cerámica ibérica, etc.

6º) Un quinto estrato de 50 cm. de espesor, correspondiente al nivel púnico de la ciudad, de tierra de color siena y marrón oscuro, que proporcionó monedas del siglo III a.C., con la cabeza de Ceres en el anverso y el caballo y la palmera en el reverso (comprobar).

7º) Un sexto estrato, de un metro de ancho en dirección N-S y 1,55 m. de longitud E-O, correspondiente al nivel ibérico, con un muro de las citadas dimensiones más 1,15 m. de profundidad (alcanzándose con ello una profundidad total de 2,18 m.) y que está formado por piedras de mediano tamaño, irregulares, cogidas con cal (Lam. II, 2); encontrándose adheridas en sus paredes fragmentos de cerámica ibérica lisa y un fragmento óseo de animal.

En el Sector SO-2 (Lam. II, 3) en la zona comprendida entre otros dos cubos de sillares (cara externa del situado al S. del sector SO-1 y otro que da al camino) al retirar los materiales de la destrucción aparece el pavimento opus signinum (Lam. II, 4) que se corresponde con el del Sector SO-1. En un segundo estrato, hasta una profundidad de 1,85 m. a partir de la parte más alta de los muros, se encuentra cerámica ibérica en abundancia, fragmentos de bordes de vasijas pintadas, cerámica campaniense A y B, y fragmentos de adobes. Una piedra con oquedad circular nos hace sospechar si hubo aquí alguna puerta. Entre 1,90 m. y 2,40 m. de profundidad total sigue apareciendo cerámica campaniense A y B y un fragmento de asa de ánfora itálica. A la referida profundidad de 2,40 m. aflora un muro más antiguo, ibérico al parecer y probablemente continuación del descubierto en el sector SO-1, aunque no tan bien hecho. Va en dirección E-O y está formado igualmente por piedras irregulares de mediano tamaño de 30 a 40 cm. de longitud, cogidas con cal (Lam. II, 4). Tratamos de buscar uno de los costados de este muro más antiguo,



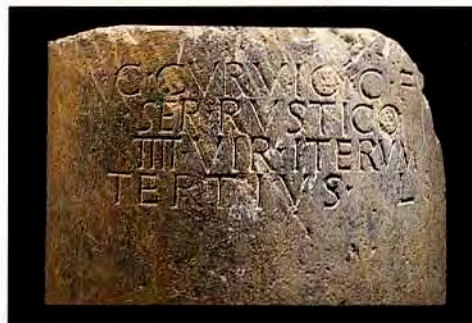
ampliando el corte, y por su lado N. se encuentra al fin el costado de este lado (Lam. III, 1) que al limpiarlo proporciona mucha cerámica ibérica, lisa y pintada, cerámica campaniense—destacando un borde de vaso campaniense A, forma 36 de Lamboglia— y un fragmento de cerámica roja tipo Cuadrado. En el ángulo NO. del Sector SO-2, a una profundidad de 65 cm. del muro ibérico, costado N., salen fragmentos del borde de un dornillo ibérico, un fragmento de tégula de barro rojo, otros de cerámica roja, pintada, de tipo Cuadrado y uno de campaniense. Por el sur de este sector se descubre, al parecer, un torreón semicircular (Lam. III, 2) del muro ibérico, o tal vez sea tan sólo un refuerzo del muro por este lado, ya que sólo forma un semicírculo de 50 cm. de altura por su parte más alta, descansando sobre tierra, mientras que los muros propiamente dicho que consideramos ibérico son de una profundidad mayor.

En el sector NO-2 (Lam. III, 3) al retirarse los escombros del nivel de destrucción aparecieron restos cerámicos de diferentes culturas, mezclados. Los muros que forman habitación en este sector, de  $\times \times$  (sic) (Lam III, 4) son de época imperial tardía, bien que asentados sobre restos de edificaciones mucho más antiguas, que pudieran ser de la época de la fundación romana o algo anterior (Lam. IV, 1).

A una profundidad de 2,10 m. desde lo alto del muro de levante (Lam. IV, 2) se halló en tres fragmentos e incompleto, bien que guardando aún su posición normal, un fuste de mármol jaspón (Lam IV, 3) con el siguiente epígrafe:

C.CVRVIO.C.F.  
SER.RVSTICO  
IIIVIR.ITERVM  
TERTIVS.L

“C(aio) Corvuo, C(aii) f(ilio), Ser(gia tribu), Rustico, quadrumvir iterum, Tertius (libertus)”.  
“A Cayo Curvio Rustico, hijo de Cayo, de la tribu Sergia, quadrumviro por segunda vez. Su libertero Tercio (le levantó este monumento)”.



110-113

110/113.-Momento de aparición del fuste con inscripción latina y detalle, sector NO-2, campaña de 1967. ©D. E. Woods. Museo Arqueológico de Sevilla. Montaje actual y detalle en el Museo Arqueológico de Sevilla.

114.- Fragmento de *tegula* romana con la inscripción "Carteia". Corte XVII, Sector acceso escalera. Campaña de 1967. Museo Arqueológico de Sevilla.

115.- Dibujo del anterior. Museo Arqueológico de Sevilla.



114

115

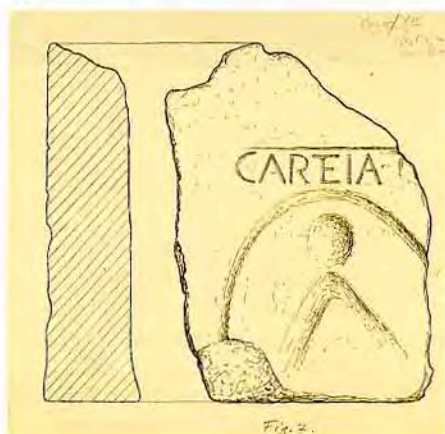


Fig. 7.

Dicho fuste mide 0,57 m. de altura por 0,480 m. de diámetro, teniendo las letras de la inscripción una altura de 3 cm.; las cuales, en caracteres capitales cuadradas de buena época, (siglo I al II) nos hacen pensar estamos en un segundo estrato, después del nivel de destrucción, y correspondiente al siglo I de la Era. Mas al extraerse el fuste se halló una moneda de bronce de Claudio El Gótico (año 268 de la Era) lo que nos dejó un tanto perplejos.

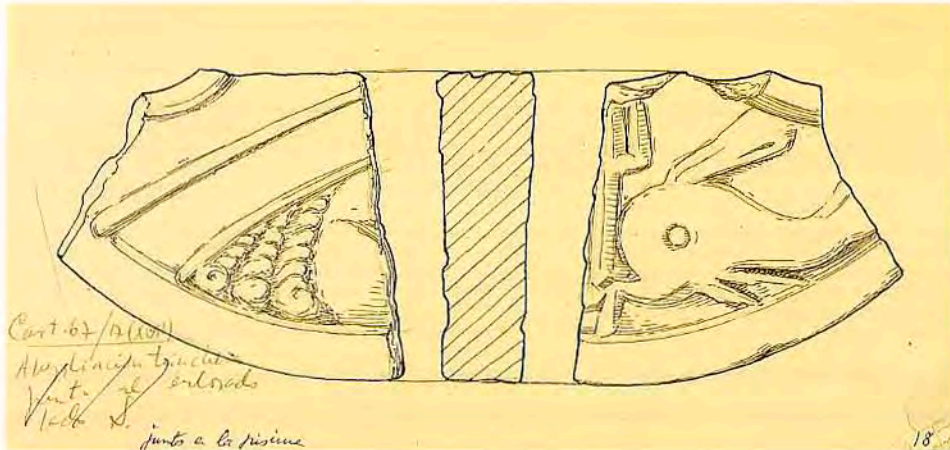
Un estrato inferior, desde los 2,37 a los 2,63 m. de profundidad proporciona materiales más homogéneos, especialmente en cerámica ibérica y campaniense, aunque todavía con alguna común romana y un fragmento de lápida de mármol blanco con la inscripción: ...EL..., que mide 11 cm. de longitud por 7 cm. de anchura. De cerámica ibérica, pintada y lisa, recogieronse importantes fragmentos de vasijas globulares y en forma de florero (Fig. 3 a 5) así como otro rípio decorado con una palmeta, totalmente desconocido el motivo hasta la fecha en Carteia.

Un cuarto estrato, desde los 2'63 m. a los 2'80 m. de profundidad, proporciona tan sólo materiales ibéricos en lo que pudieramos considerar como restos de habitación y junto al muro que pudiera ser también ibero (Fig. 6) en zona formada por suelo apisonado y piedras con tierra arenisca de playa, donde encontramos junto con restos de cerámica ibérica, otros de campaniense, restos de carbón y huesecillos de ave y de otros animales, como un mejillón, etc. Al seguir profundizando, debajo de una de estas piedras y a 2'93 m. de profundidad hallóse una moneda de Gades de las más antiguas, que nos data el último estrato citado en el siglo II ó I antes de Cristo, esto es, de la época de la fundación romana de Carteia.

Desde el nivel del estrato último, pero junto al muro más antiguo de levante seguimos profundizando, extrañándonos encontrar sólo arena muy fina de playa hasta los 4,50 m. de profundidad total, en que ya sólo hay limo y greda. Aunque probablemente llegamos a un estrato estéril, sin embargo sacamos la misma impresión que ya anteriormente había manifestado el Prof. Martínez Santa-Olalla, de que tal vez hubiera sufrido Carteia un maremoto en la antigüedad. No se explica de otra forma el gran estrato de arena fina de playa a que hemos aludido.

Todavía sin salir de este sector, rebajóse el pasillo existente que le unía con el sector SO-2, así como la parte más próxima que da al camino, encontrando fragmentos de ladrillos con las marcas: CA...; ...TELA; CARTEI...; ARTELA (en nexo T y E) y CARTELA (nexo de T y E) (Fig. 7) que evidencian obra municipal y complementan los datos ya sacados en la campaña de 1966, en que hallamos igualmente un fragmento de ladrillo con la marca de la ciudad. De esta misma zona salen varios fragmentos de ánforas, tégulas y un pequeño bronce de Galieno. Rebajóse este pasillo hasta enlazar con el muro ibérico, el cual termina en un relé de piedras (Lám. V, 1) y por debajo de una especie de piso, formado por canto rodados, donde dejamos ya de excavar.

En el sector 6, de acceso a la escalera, se realizó una operación de limpieza con objeto de dejar al descubierto dicha zona, por lo que al ir retirando escombros hubo de tirarse forzosamente un muro erigido después de la destrucción, mal hecho (Lám. V, 2) de m. de longitud por m. de alto y m. de grueso, que estaba adosado al sector SO-1 por su costado sur y montado sobre el pavimento "opus signinum", que tantas veces hemos mencionado en esta memoria y cuya continuación vuelve a verse ahora. De los escombros recogieronse una moneda de Carteia, otra de Antonino Pio, 4 del bajo Imperio y 5 frustras más un felús. También, algunos fragmentos de agujas



117

y punzones de hueso, una voluta de capitel corintio, 3 ladrillos triangulares, 1 tintinabulum y una cabecita de aplicación, de cerámica, representando tal vez a Isis.

Además del pavimento mencionado, al retirarse los escombros sitos al pie de la escalera dejaron al descubierto las losas existentes que forman plaza, bien que de reducidas dimensiones (Lám. V, 3). Dichas losas son de piedra jabaluna, a igual que las del Foro de Baelo y casi de sus mismas dimensiones: 1,55 m. de longitud por 0,50 m. de ancho. Ocupan una extensión superficial de m. por m.

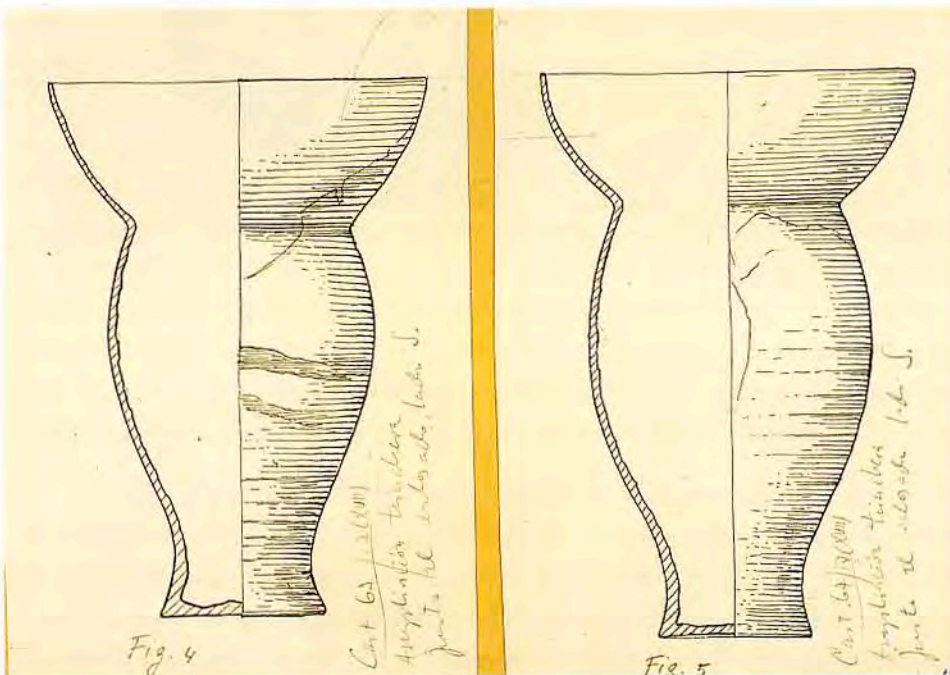
En cuanto al muro derribado, erigido post-destrucción de la ciudad y formado con piedras y elementos arquitectónicos antiguos, proporciona un sillar de prótomo de toro (parte inferior) semejante a los hallados en la campaña del 66 y un fragmento de cornisa decorado con una hoja de acanto y un prótomo de toro de reducidas dimensiones (Lám. VI) en todo igual al hallado también en la campaña anterior (Lám. VII). Finalmente, abrióse en este mismo Corte XVII una trinchera en la esquina noroeste del caserío, en el camino que sube a la fachada norte del mismo (Lám. V, 4) con objeto de explorar la posible continuidad de los muros en escuadra contiguos al "recinto de

116.- "Tintinabulum" (oscillum) de mármol, aparecido junto a la piscina. Campaña de 1967, Corte XVII. Museo Arqueológico de Sevilla.

117.- Reverso del anterior.

118.- Vasos de paredes finas, aparecidos en la ampliación trinchera junto al entosado, lado S. Corte XVII, campaña de 1967. Museo Arqueológico de Sevilla.

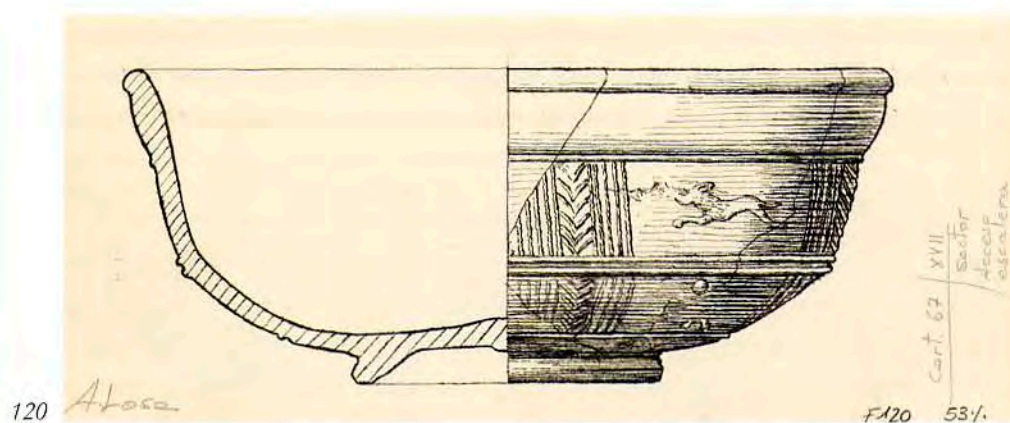
119.- Fotografía de los mismos.



119

los toros” y que suben hacia la cancela de la fachada norte del referido edificio. Se buscaron, pues, los muros A-B y C-D sin que fuera posible dar con la cara del primero por su lado correspondiente al departamento 1, no obstante que por la del 2 está patente y bien conservada. Más tarde empezó a verse el muro C-D y la parte del A-B pasado aquél hacia el E., que tiene una anchura de 1,23 m. Se ensanchó la trinchera de excavación en el departamento 1 para buscar más cómodamente la cara del muro, que todavía a un metro de profundidad no mostraba visible la cara interna, aunque parece presentar la masa del muro en toda su anchura. Mas hubo de quedar en este punto la excavación por falta material de tiempo.

Entre los objetos rescatados de esta trinchera, casi a flor de tierra se hallaron 4 fragmentos de téglas y ladrillos con las marcas: C...; CAR...; CARTEI...; y CARTELA (en nexo T con E); 1 moneda de bronce de Augusto, 4 de Constantino I, dos frustras; algunos fragmentos de aguja de hueso y un anillo de cristal con una carita en relieve en el chatón.



120.- Cuenco de sigillata hispánica. Corte XVII, campaña de 1967, Sector acceso escalera. Museo Arqueológico de Sevilla.



## EXCAVACIONES EN CARTEIA (S. ROQUE, CÁDIZ) CAMPAÑA DE 1966. CORTE XVIII

En la Memoria de las excavaciones del año anterior, 1965, se hizo referencia a la exploración de este sector, consistente en la limpieza de la parte SO de la piscina situada frente a la fachada N del Caserío del Cortijo del Rocardillo, a unos veinte y cinco metros de ella en esta misma dirección. Entre la piscina y fachada mencionada existía una explanada utilizada como era del Cortijo, separada de la piscina por un pasillo de 1'50 m. de anchura y en cuyo costado SE existía un podio de sillares bien escuadrados, de 1'35 m. de altura incluida la cornisa que los coronaba y de la que se conservaban varias piedras in situ. El muro del podio constaba de cuatro hiladas de sillares. La superficie de la explanada, para acondicionarla al uso agrícola a que se la destinaba, había sido allanada con grandes y medianas piedras, entre las cuales se adivinaban en ciertos sectores los vestigios de los muros de un gran edificio levantado en época antigua, romana sin duda sobre el basamento del podio, que habían sido arrasados para obtener la nivelación del terreno. Decidióse pues en esta campaña explorar los restos de aquella construcción para determinar, a ser posible, su naturaleza y destino. Se pretendía en un principio determinar el contorno del podio. Comenzáronse los trabajos el 27 de junio siguiendo el costado NW visible en casi toda su altura por espacio de nueve metros frente a la piscina. Para ello se abrió una trinchera de 0'50 m. de ancho y otro tanto de profundidad siguiendo la arista exterior del muro del podio visible en dirección W. hallándose al siguiente día, a los cuatro metros del lugar donde se iniciaron los trabajos, la esquina W. de donde en ángulo recto partía el costado SW. Durante los días que siguieron se continuó la exploración de este muro y asimismo la del NW. en busca de los respectivos ángulos que habían de darnos las dimensiones del rectángulo del podio, pero así como el del SW. continuaba sin interrupción hacia la fachada N. del Cortijo, el muro NW. nos mostró el día 5 de julio su final, doblando en ángulo recto hacia el E, dándonos una longitud de 17'90 m. para el costado NW. del podio poniendo de manifiesto que éste se hallaba aproximadamente orientado por sus ángulos a los puntos cardinales. La limpieza de los muros de SW. y del NW. se hizo con inesperada lentitud por la gran cantidad de piedras de gran tamaño que aparecían en las trincheras abiertas para ello y que habían sido colocadas allí de intento para la explanación de la era ya aludida. A los 20 m. del ángulo N. del podio se pierde el muro de este por su costado NE. en dirección al Caserío del Cortijo sin que de modo indudable se pudieran identificar sus restos en las calicatas hechas en esta dirección. De la misma manera, aunque presentando algunos vestigios a mayor profundidad, ocurrió con el muro SW. Aquí, adosada exteriormente a los vestigios del podio apareció una atarjea de buena obra de albañilería, de 2'17 m. de longitud, adosada por el exterior al muro del podio en su parte baja, a 0'63 m. de la pared del Cortijo, donde se había realizado ya en el interior una calicata de 2'50x 2 m. en la dirección que traía este muro del podio por si se encontraban restos de él. No se hallaron pero sí apreció un enlosado por lo cual volvió a registrarse la trinchera por fuera del Cortijo buscando la continuación de esta solería, ocasión en que se halló la citada atarjea.

En vista de que no era posible dar con los ángulos del podio para cerrar su recinto y con objeto de acelerar el ritmo de la exploración de su recinto, se decidió simultanear aquellos trabajos con los de limpieza y excavación de su área interior. Bien pronto se hizo patente la existencia de una serie de muros paralelos a los lados mayores del podio y otros perpendiculares a ellos, lo que determinaba la existencia de una serie de departamentos rectangulares, que señalamos en el plano



121

121.- Detalle de los cortes de excavación en las campañas de Woods *et alii*. Museo Arqueológico de Sevilla.

122.- Fachada principal del desaparecido Cortijo de El Rocadillo, con el inicio de las excavaciones del templo. Campaña de 1967. Museo Arqueológico de Sevilla.

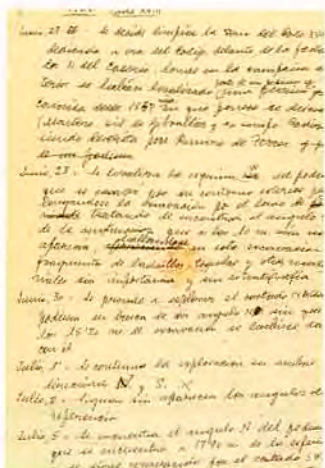
123.- Hoja manuscrita de los diarios de Fdez.-Chicarro. Museo Arqueológico de Sevilla.



122

con distintas letras latinas, así como con caracteres griegos los muros que los separan, si bien era patente que no todos estos muros eran de idéntico material, ni de la misma factura, acusando diferentes refacciones y por tanto distintas épocas en la construcción del edificio. En primer lugar encontramos un muro de contorno de 1'65 m. de espesor de buena obra de mampostería con revestimiento exterior de sillares escuadrados que forman en casi todos los lugares cuatro hiladas y revestido de un estuco de opus signinum de cm. de espesor que apareció bastante bien conservado en los costados SW. y NE. En el NW conserva in situ cinco de los sillares moldurados que constituyeron en todo el contorno la cornisa con perfil de gola que coronaba el podium.

Por lo que se refiere al recinto encerrado en este muro de contorno se procedió a una limpieza y exploración, rebajando el terreno en una profundidad de 0'40 m. quedando claramente visibles cuatro muros perpendiculares al costado NW. y paralelos entre sí que señalamos con la letras , , y , así como otros transversales y. De ellas el y el , de mayor espesor: 1 y 1'25 m., que los restantes, que sólo alcanzan 0'39 y 0'65 respectivamente, presentan una obra de la misma estructura y buena calidad que la del muro de contorno, salvo el revestimiento exterior de sillares, indicadores de la unidad de factura y época. Los muros y además de su menor grosor estaban contruidos con peor material, de mampuestos posiblemente procedentes de edificios arruinados y trabados con mortero muy pobre en cal. Además el muro se pierde a los 2'50 m. de su arranque del muro de contorno y el se halla casi desmoronado en algunos lugares. El muro desde su iniciación en el muro de contorno lleva adosado a su costado SW. un muro también de mala calidad y época posterior de 0'57 m. de espesor que a los 4 m. vuelve hacia el SE, ( ), determinando un recinto rectangular de 2,70 x 4 m. en el que se encontraron hasta lo 0'40 m. de profundidad bastantes trozos de opus signinum de 6 cm. de espesor por término medio. Adosado el muro aparecía un conglomerado de argamasa y ripio de 1'15 m. de anchura y casi la misma longitud y 0'25 m. de espesor dejando por su costado SW entre el conglomerado y el muro de contorno del podium un foso de 0'40 de anchura por su extremo NW, y 0'46 por el SE. Parece tratarse de una sepultura, como otras dos que aparecieron en esta construcción.



123



124.- Cimentación del Capitolio de Carteia. Campaña de 1967. ©D. E. Woods. Museo Arqueológico de Sevilla.

125.- Hoja manuscrita de los diarios de Fdez. Chicarro. Campaña de. Museo Arqueológico de Sevilla.

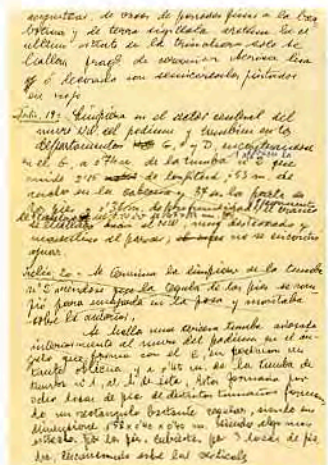
124

A continuación del departamento A en dirección SE, entre el muro de contorno y el se halla el también rectangular G, de la misma anchura que el A pero de 6 m. de largo cerrado en la dirección indicada por un muro de 0'60 m. de espesor fabricado de obra deleznable. En el ángulo que forma con el muro de contorno se halló una sepultura para hacer la cual se rebajó aún más el muro del SE por aquel lugar y se construyó un murete formado por varias losas puestas de canto, cerrando la fosa por cabeza y pies con sendas losas; su longitud era de 1'72 m.; su anchura de 0'50 m. por el lado NW, donde debió estar la cabecera y 0'45 por el opuesto y su profundidad de 0'45 m. Había en ella restos de tres individuos cuyos cráneos, sin duda desplazados, aparecieron uno junto a la losa de los pies, otro, quizás femenino, cercano a la cabecera y el tercero hacia el centro.

Igualmente adosada interiormente al muro de contorno y a 0'75 m. al NW. de la tumba anteriormente descrita, que llamamos "tumba nº 1", se encontró otra que señalamos con el nº 2, la cual medía 2'15 m. de longitud, 0'53 en la cabecera y 0'37 en la parte de los pies y 0'38 de profundidad, teniendo el pavimento constituido por 4 tégulas con crucetas y rectángulos hechos con los dedos, hallándose la de los pies rota de intento para encajarla en la fosa y montando sobre la anterior. El cráneo, masculino al parecer, se encontraba muy destrozado.

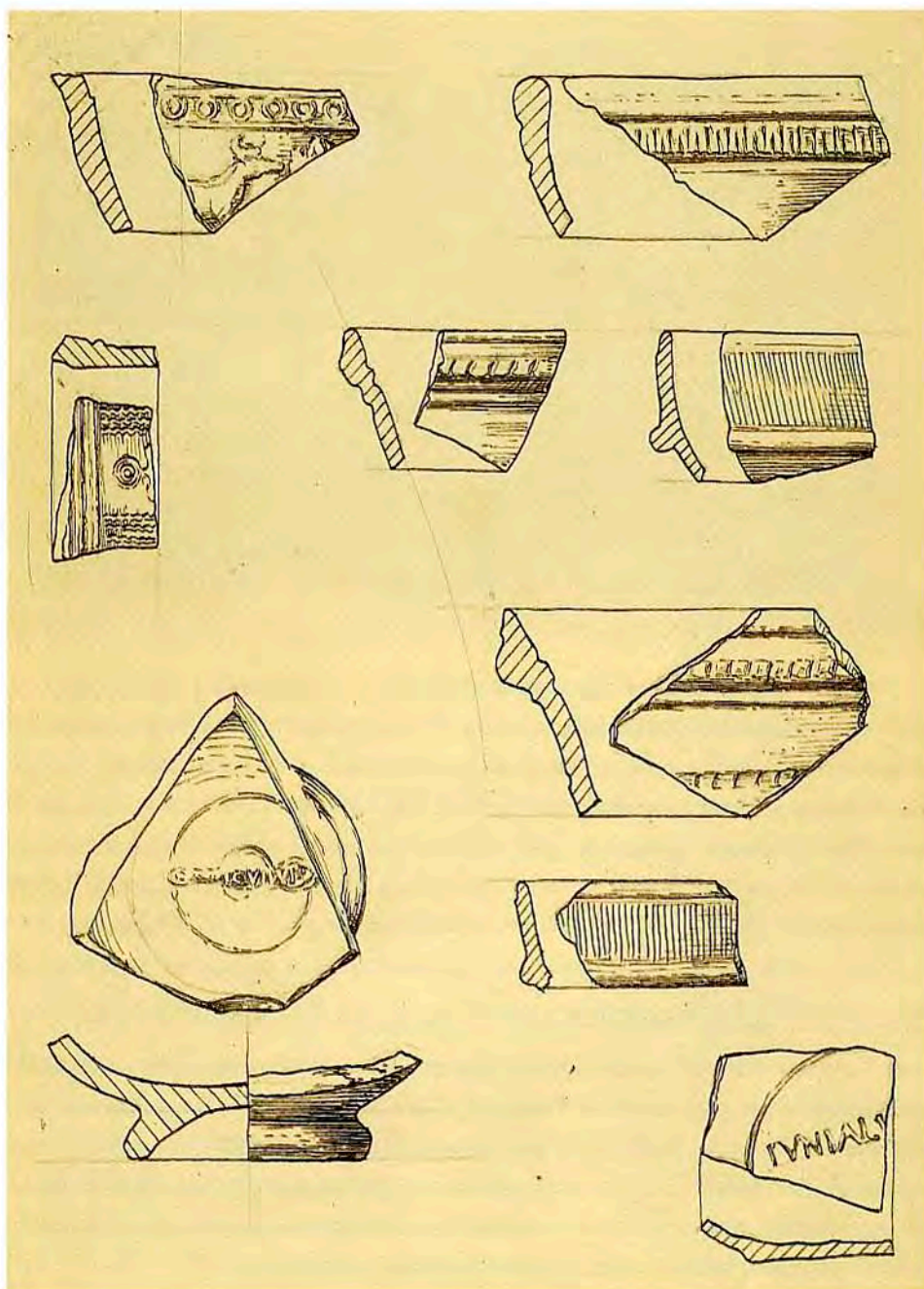
Al lado SE. del muro que cierra por este lado el departamento G, se hallaba todavía una tumba más, la que llamamos nº 3, también adosada al muro de contorno del podium, en posición un tanto oblicua con respecto a éste y a 0'45 m. de la tumba nº 1. Está formada por ocho losas colocadas de pie, de distinto tamaño, formando un rectángulo bastante regular. Sus dimensiones son: 1'58 por 0'40 m., siendo algo más estrecha por los pies y cubierta por tres losas descansando sobre las verticales. El cráneo aparecía desplazado, quedando sólo algunos otros pocos restos del esqueleto. No apareció ajuar.

Continuando la exploración de los muros interiores del podium al objeto de seguir cerrando los departamentos interiores, emprendimos la excavación del muro de 0'38 m. de anchura, hecho, como se indicó ya, de material deleznable que se interrumpió a los 2'50 m. del muro de contorno,



125

126.- Lámina original, con fragmentos de cerámica romana de las excavaciones de Woods *et alii*. Museo Arqueológico de Sevilla.



126

sin que a partir de aquí pudieran encontrarse sus vestigios si los hubo. A 1'70 m. de este muro hacia el NE. aparecía paralelo a él, otro, de no mucho mejor material ni obra, que a los 10'10 m. terminaba en otro transversal, al que haremos referencia enseguida. Quedaban así entre los muros y dos departamentos, B y C separados por el citado muro que una vez terminado éste se convertían en un único y sólo departamento que denominaremos F.

Entre los muros y separados por una distancia de 2'40 m. se halla el departamento D. El muro, de 1'25 m. de espesor, fabricado como se ha dicho de magnífica labor de gruesas lascas de pizarra o de piedra javaluna trabadas con buen mortero, tiene una longitud de 11'10 m. torciendo en ángulo recto, cerrando con muro de igual labor los departamentos D y F por el SE.

Entre el muro y el del contorno del podium por el NE. se extiende el departamento E, del que no encontramos el cerramiento por su extremo SE.

Si nos fijamos en el plano de planta del edificio que acabamos de describir tal como quedaba explorado al final de la campaña de 1966, se echa claramente de ver que prescindiendo de los muros longitudinales, es decir, los que van en dirección NW-SE, fabricados con materiales aprovechados y con obra de mala calidad, tales como los y, lo que sin duda nos lleva a una época muy tardía, y nos quedamos solamente con los de magnífica labor y materiales ricos, es decir los del contorno de los tres lados conservados del podium y los y, se dibuja netamente sobre la plataforma del podium la planta de un edificio formando tres cellas o capillas paralelas, la central de mayor anchura, 5'89 m., con respecto a las laterales, 3'30 y 3'10 m., respectivamente, es decir, de un capitolio, edificio del que salvo el de Belo, no existen ejemplares conocidos en nuestra Península, aunque no faltan en la vecina África, acreciendo así la importancia del edificio que exploramos.

## CAMPAÑA DE 1967

### CORTE XVIII

Durante los días 21 al 28 de junio se efectuó la limpieza de los matorrales que desde la campaña anterior habían cubierto la extensa área de este Corte y, desde el día 30 empezó la labor de excavación para dejar limpia la piscina situada en su costado NW., ya conocida desde 1857, fecha en que se descubrió según noticia de Francisco María Montero en su libro "Historia de Gibraltar y su campo"; Cádiz, 1860, habiendo sido descrita por Enrique Romero de Torres en su Catálogo Monumental de la provincia de Cádiz. Explorada por nosotros en la campaña de 1965 en su extremo W, quedo la excavación cubierta al terminar aquella para evitar deterioros. En la presente campaña se había proyectado dejarla totalmente al descubierto, labor que se llevó a cabo entre el 30 de junio y el 11 de julio pudiendo el día 12 obtener fotografías de la piscina ya visible en toda su integridad. Su planta (fig. VIII,1) es ligeramente trapezoidal, con una longitud interior de 9,97 m., siendo su anchura por sus lados menores de 2,80 m. por el NE. y 3,07 m. por el SW, teniendo en ellos sendas exedras, aproximadamente semicirculares, que presentan adosadas a los lados mayores de la piscina en los ángulos E. y W., dos escaleras de cinco peldaños para descender a su fondo. El plano a escala que incluimos en esta memoria nos ahorra de pormenorizar las medidas de estas escaleras. La altura interior de la piscina es de 1,65 m. teniendo un revestimiento interior de opus signinum que en el ángulo de unión de los muros con el fondo presenta en todo el contorno el característico bocel de las obras hidráulicas de 9 cm. de peralte por 20 de anchura. Igualmente se halla revestido por el opus signinum el borde de la piscina, presentando un perfil redondeado, tanto por el interior como por el exterior, lo cual indica que este revestimiento envolvía también exteriormente los muros de la piscina hasta una cierta altura formando una especie de pretil o antepecho que la rodeaba dejando alrededor un pasillo o andito en el departamento donde se hallaba.

La entrada del agua en la piscina se realizaba según la citada obra de Montero y en efecto por la exedra del NE. se echa de ver una abertura que arranca a 0,35 m. del suelo y que, con una anchura de 9 cm. tiene 1 m. de altura. Asimismo el desagüe estaba hacia el centro del costado NW., que presenta en su parte inferior, un gran agujero de 0,50 m. de anchura en cuyos bordes se hace patente

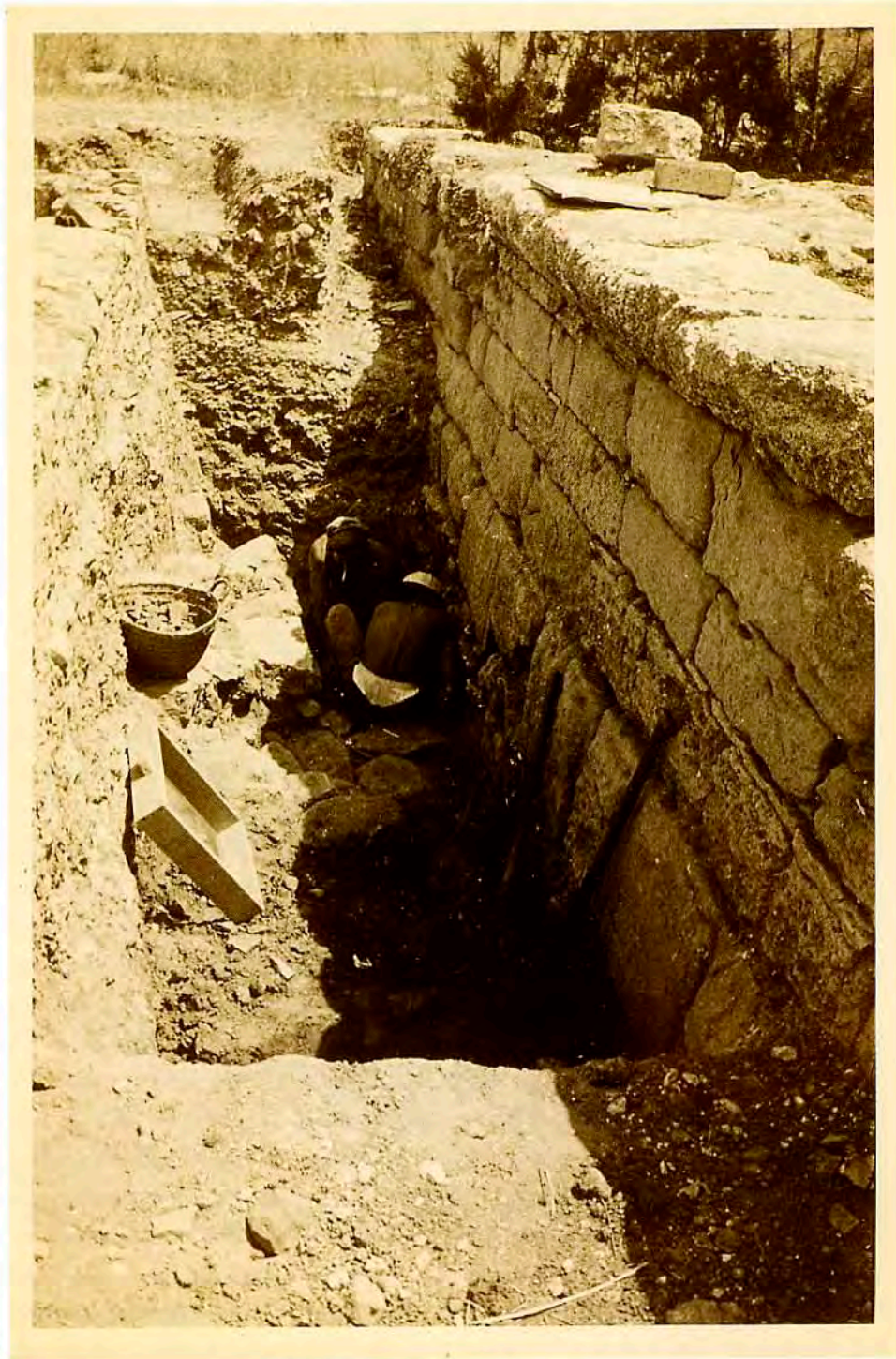
127.- Piscina de Carteia. Campaña de 1967. ©D. E. Woods. Museo Arqueológico de Sevilla.



127



128



129

128-129.- Proceso de excavación del Corte XVIII, entre el *podium* del templo y la piscina. Campaña de 1967. ©D. E. Woods. Museo Arqueológico de Sevilla.

*la interrupción del bocel del fondo al nivel de éste para facilitar la total salida del agua quedando al borde del citado agujero restos de la plancha de plomo de donde arrancaba el tubo de desagüe.*

*Los muros de la piscina tienen un espesor de 0,45 m. formados por sillarejos y mampuestos de pequeño tamaño trabados con argamasa pobre en cal. Por el costado SE., es decir, el situado frente al podium, presenta en algunas partes a 0,65 m. del borde unas lascas de piedras un tanto salientes del paramento de la obra, que parecen indicar que hasta ese nivel bajaba el murete visto y*

que de allí arrancaba el pavimento del pasillo que rodeaba a la piscina. Efectivamente a partir de estas piedras salientes los materiales del muro son mucho más pobres y deleznable, reduciéndose casi a un tapial de baja calidad. En el adjunto dibujo (fig. —) se da una sección del probable alzado de la piscina por el centro de su planta.

Respecto a la cronología de la piscina, tanto por la factura de la misma como por los materiales hallados en su excavación, por la parte exterior, considerámosla datable en el siglo III de la era.

En el costado sur de la referida piscina, en la parte que forma pasillo entre ésta y el podium del Capitolio (Fig. 7 y 8) abrióse una trinchera de 2,15 m. de profundidad a partir de la superficie del pasillo y a 0, del borde de la piscina, cuya estratigrafía (Lám. VIII, 2 y 3) sigue:

1º) Un primer estrato o nivel de destrucción, de 0,60 m. de profundidad, que proporcionó algunos fragmentos de estuco pintado, tejas y vasos de cerámica común romana que estaba entre la tierra y piedras que lo forman.

2º) Un segundo estrato, de 0,350 m., con algunos fragmentos de cerámica común romana, limo y tierra, y pequeños fragmentos de campaniense.

3º) Un tercer estrato, de 0,10 m., con restos de pavimento y limo.

4º) Un cuarto estrato de arcilla y tierra arenosa, de 0,30 m., con cerámica ibérica pintada y lisa, y una moneda cartaginesa del siglo III a. C. (con cabeza de Ceres en el anverso y caballo y palmera en el reverso).

5º) Un quinto estrato, de 0,10 m., con pavimento delgado de tierra y limo.

6º) Un sexto estrato, de 0,20 m., con suelo muy desigual formado por piedras sobre arcilla mezclada con arena.

7º) Un séptimo estrato, de 0,10 m., con fragmentos de cerámica ibérica, una pieza de sílex, una aguja de hueso y varios fragmentos de cerámica hecha a mano.

8º) Un octavo estrato, de 0,20 m., formado por tierra oscura conteniendo carbón, huesos de animales y restos de cerámica común confeccionada a mano, prehistórica.

9º) Un noveno estrato, de 0,20 m. de profundidad, de arena con hogar de carbón, huesos de animales, fragmentos de cerámica sin cocer, una pieza de sílex y un fragmento de vaso de cerámica incisa, que viene a confirmar la ascendencia tan antigua, desde tiempos neoneolíticos por lo menos, de Carteia.

Por último, en cuanto se refiere al supuesto Capitolio, excavado el año anterior y probablemente reutilizado después como basílica, terminóse de limpiar; comprobándose nuevamente que en su origen estaba compuesto por tres naves con fachada casi segura al sur (no corroborado aún) y cuyos muros de cimentación son de contextura sólida y firme en contraposición con los intercalados posteriormente (Lám. VIII, 4).

Véase la Memoria correspondiente a las excavaciones de 1965, publicada por la Dirección General de Bellas Artes. Madrid, 1967.



130

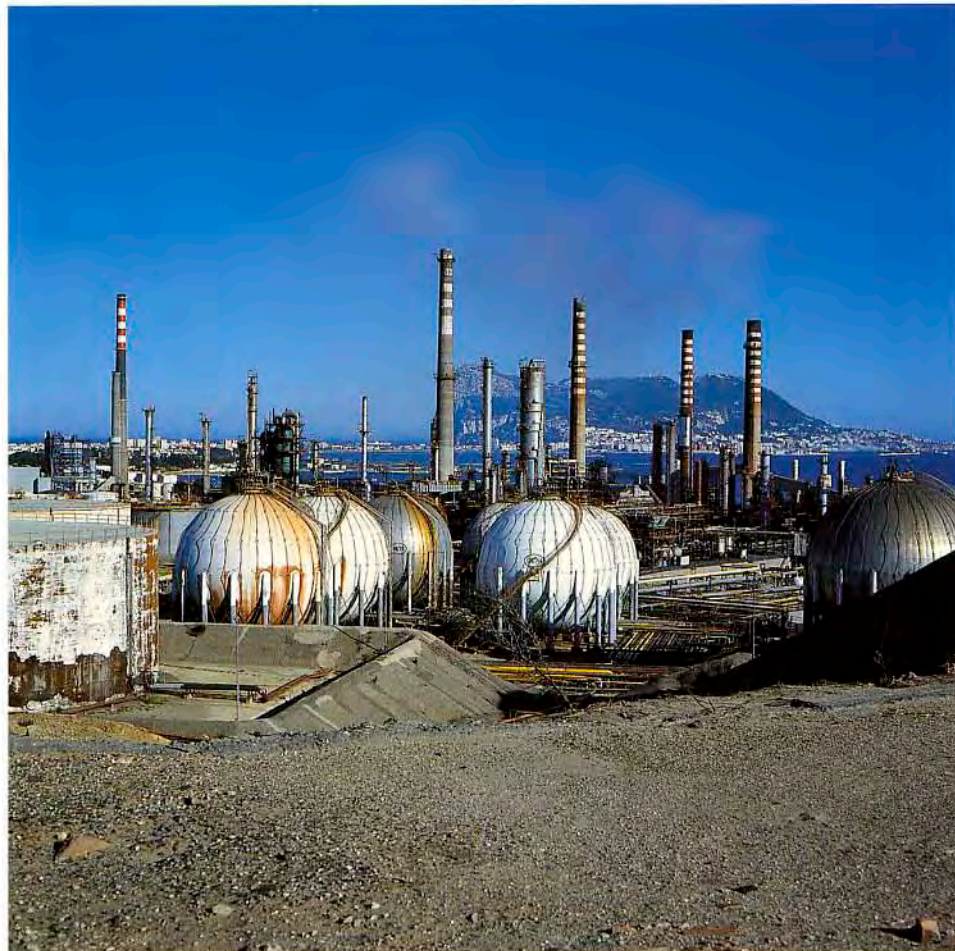


131

130.- Detalle de la excavación del Corte XVIII. Campaña de 1967. Museo Arqueológico de Sevilla.

131.- Tambor de columna con restos de su revoco original, Carteia.

132.- Vista parcial de la refinería *Gibraltar* de CEPSA.





---

## EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GUADARRANQUE

La creación del polígono industrial del Campo de Gibraltar ha de ser comprendida dentro de la época en que fue concebida, ya en la década de los años 60. El traerla aquí dentro de este libro se justifica en la medida que su creación y posterior desarrollo afectaría negativa y positivamente al yacimiento de la ciudad de *Carteia* pues, sin ser ello contradictorio, supuso parte de su destrucción y, paralelamente, inicio de una toma de conciencia y responsabilidad por parte de las entidades políticas en cuanto a su conservación

Situado al fondo de la bahía de Gibraltar su creación fue consecuencia de una suma de circunstancias y avatares de diversa índole, tanto económicas como sociales y, por qué no, políticas. Su existencia supuso una clara inflexión en la propia historia del yacimiento. Al encontrarse éste dentro del previsto terreno industrial, surgía así, nuevamente y no por última vez hasta nuestros días, una falsa dicotomía entre “progreso” y “patrimonio”. La instalación de sucesivas industrias en el entorno de esta antigua ciudad, aun con la lógica carga negativa para él mismo favoreció, no obstante, el inicio de una serie de trabajos arqueológicos de los que, en alguna manera, el actual Proyecto de Investigación es continuador. Estudios que, desde muy diferente perspectiva, han tenido como protagonista y dado progresivo cuerpo a esta callada “señora”, *Carteia*.

Pocos autores han tratado esta dualidad –yacimiento y polígono– de manera global, como si se quisiera desvincular, en la medida de lo posible, uno del otro cuando ambos son parte de una misma historia, la de El Campo de Gibraltar. Por ello, es justo reconocer la valía de trabajos como el de D. José Antonio Casás Balao, sanroqueño de pro e interesado por “contar” los muy diversos avatares que, en tan entrañable tierra, se han venido sucediendo (Casás Balao 1989).

Guste, o no, un giro trascendental para comprender correctamente el desarrollo económico del Campo de Gibraltar y, por ello, de la Bahía de



134



133

Algeciras fue la creación, por acuerdo del Consejo de Ministros, de la Comisión Interministerial para el Estudio del Desarrollo Económico-Social del Campo de Gibraltar.(15 de Octubre de 1964). Dicha comisión, tenía como tarea valorar las distintas posibilidades que se podían plantear en esta zona, tanto a corto como largo plazo. Su excelente posición geopolítica al sur de la península, junto al Estrecho, entre dos continentes y mares; unido a su gran puerto natural de aguas profundas y tranquilas, han favorecido una intensa y larga actividad ocupacional que el paso del tiempo no ha hecho sino poner continuamente en evidencia. Bien es verdad que, en la actualidad, nuevos valores y cuestiones son tenidas en cuenta a la hora de materializar aspectos tales como “crecimiento industrial”, “calidad de vida”, “ecología”. Nuevas cuestiones que implican nuevas perspectivas a la hora de adoptar decisiones. Medio ambiente, ecología, patrimonio..., están hoy presentes en la mente de todos, pero no siempre ha sido así.

A través del Programa de Acciones encaminadas a promover el Desarrollo Económico-Social del Campo de Gibraltar (Decreto de 28 de octubre de 1995) resultado de los trabajos que llevaron a cabo aquella comisión interministerial, quedaron fijadas las bases de actuación de las distintas carteras ministeriales encaminadas a conseguir el mayor orden y premura en las distintas actuaciones a tomar con vistas a solucionar tradicionales problemas socio-económicos de la zona. Las propuestas y expectativas generadas al amparo de aquel Programa de Acciones fueron valoradas por la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social del Campo de Gibraltar y, como consecuencia de ello el, por entonces,

133.- 4º Reconocimiento del Campo de Gibraltar, por D. Pedro Zca, del Cuerpo de Estado Mayor (hacia 1865). Servicio Geográfico del Ejército. Cartografía Histórica, Madrid.

134.- Detalle.

Ministerio de Industria declaró en Mayo de 1966 al área del Campo de Gibraltar Zona de Preferente Localización Industrial.

Con cierta antelación algunas empresas habían elegido ya esta zona para ubicar sus industrias. Así, en 1964, la refinería CEPSA había instalado una planta de negro de humo –CARBESA– así como una fábrica de papel –CELUPAL– como claros indicios de lo que a corto tiempo después constituiría el Polígono Industrial del Campo de Gibraltar. Posteriormente, como consecuencia de la declaración de Zona de Preferente Localización Industrial se fueron estableciendo, previo concurso, sucesivas plantas industriales recogidas en el Decreto 1197/del 21 de junio de 1969 (Casás Balau 1989). A lo largo de aquel mismo año, si bien fuera de los concursos concertados por el estado, se fueron instalando diversas empresas CEPSA, CARBESA, CELUPAL, S.A. o BUTANO S.A., mientras que otras empresas como Sevillana de Electricidad S.A., estaban en avanzado estado de construcción.

Así, CARBESA (Carbon Black Española) fue creada el 22 de julio de 1966 para la fabricación de negro de humo, con una producción inicial de 15.000 Tm. anuales. Empleaba para su fabricación fracción residual y pesada de petróleo con alto contenido de hidrocarburos aromáticos que le suministraba la refinería Gibraltar y su producción estaba destinada a la demanda nacional y, ya como principales importadores, a Portugal y Marruecos. Su planta de elaboración fue construida aprovechando parte de la ladera cercana a la actual llanura aluvial del Guadarranque, antigua bahía interna de Algeciras y vino a coincidir, en parte con un acueducto que llevaba agua a *Carteia* en época romana.

Mas al noroeste se construyó, en aquel mismo año, la planta de BUTANO S.A. Con una capacidad inicial de almacenamiento en esferas de 14.000 m<sup>3</sup>. Destinado, inicialmente, al suministro de este gas a las provincias de Cádiz y Málaga estaba prevista una ampliación de sus depósitos mediante el vaciado de un cerro colindante que resultó ser el núcleo poblacional original de la bahía. Nos estamos refiriendo a la factoría fenicia de *El cerro Del Prado*, original asentamiento de *Carteia*. Previo a las obras de vaciado se realizaron varias campañas de excavaciones arqueológicas de cara a documentar aquella antigua factoría que, aun a pesar de los halagüeños resultados, no pudieron impedir su desaparición.

Entre las cuarenta y nueve industrias acogidas en los sucesivos concursos convocados por el entonces Ministerio de Industria se generaron un total de 9.718 puestos de trabajo (Casás 1989, 227) que, indudablemente, supusieron un alivio a las necesidades sociales de la zona. A tal efecto se



135



136

135.- Fotografía aérea de *Carteia* y la refinería *Gibraltar* de CEPSA.

136.- Templo republicano de *Carteia* con la factoría de INDUQUÍMICA al fondo.



137



138

137.- Campaña de Limpieza en *Carteia*. Área de la muralla, sector NO. 1988/90.

138.- Montaje de andamios para la documentación fotográfica. Área púnica, campaña de 1997.

dispusieron desgravaciones fiscales, durante varios años, para las empresas que contrataban personal empadronado en los distintos municipios del Campo de Gibraltar. Pero a esta cifra de empleos se sumaría un millar más generado por empresas montadas al margen de los concursos oficiales. De tal modo, que la cifra llegaría a alcanzar la cantidad de 11.000 empleos.

El definitivo espaldarazo a esta política de potenciación industrial se produjo en el año 1989, con la aprobación de la Segunda Fase del Cuarto Contrato de Adjudicaciones mediante el cual 17 nuevas industrias se instalaron en el entorno de la Bahía de Algeciras. Con estas últimas el polígono de El Campo de Gibraltar llegó a abarcar un amplio abanico productivo eminentemente industrial. Conservas de pescado y otras industrias alimentarias; transformados de plásticos; industrias químicas; fabricación de calzado; confección textil y género de punto; manipulados de papel; electrónica; elaboración de muebles; ladrillos..., algunas de ellas con más de una historia turbulenta. En los últimos años nuevas empresas, como ACERINOX, CAMPSA e INDUQUIMICA, esta última del grupo CEPSA, son muestra de un presente industrial consolidado, de aquella apuesta iniciada en la década de los años sesenta.

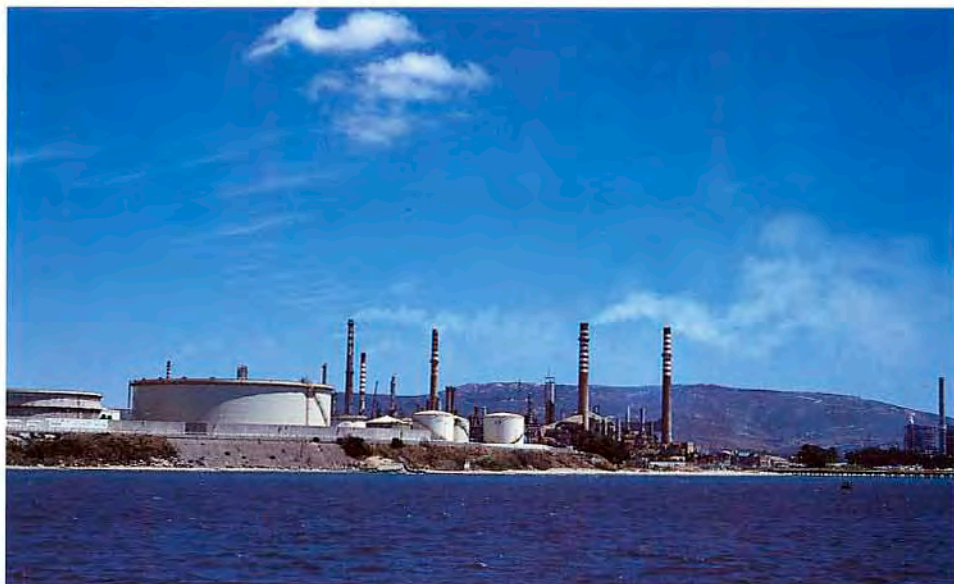
La refinería Gibraltar, de CEPSA, fue autorizada su construcción en el año 1964 (Decreto nº 2568, de 20 de agosto). Contó, inicialmente, con una capacidad anual de 2 millones de Tm. de petróleo crudo destinado, casi en su totalidad, a la exportación dado el monopolio existente en aquellos años, para la península, de otra compañía de petróleos. Aun con ello, en pocos años (1967) la producción había sido ya duplicada. El terreno escogido abarcaba una superficie de 1.376.000 m<sup>2</sup>, e incluía dentro del mismo algunas estructuras antiguas. En concreto un área de necrópolis, una basílica y, la denominada desde antiguo, Torre Cartagena. Todas ellas, lógicamente, estaban en relación con diferentes períodos de la ciudad de *Carteia*, si bien su ubicación fuera del recinto amurallado no facilitó su conservación, excepción hecha del castillo

La relación de vecindad entre la refinería y el yacimiento arqueológico, desde un principio, conllevaría situaciones en ocasiones contrapuestas pero, progresivamente, de toma de conciencia a favor de éste. Así, acotado y vallado desde un principio el recinto urbano del yacimiento, con el tiempo, se creó una pantalla verde y un cortafuegos a lo largo de todo su perímetro interno. De igual modo, Torre Cartagena, conservada al oeste de la refinería, fue respetada en posteriores ampliaciones y obras, habituales en toda factoría industrial, y permanecería sin grandes alteraciones hasta su incorporación al actual Proyecto de Investigación. En efecto, dentro de la política de financiación de actividades culturales y de investigación que, desde su

---

creación, la refinera ha venido realizando en el Campo de Gibraltar, desde el año 1995 y en colaboraci3n con la Consejeria de Cultura de la Junta de Andalucia, ha apoyado y subvencionado este proyecto de investigaci3n Estudio Hist3rico-Arqueol3gico de la ciudad de *Carteia*. En 3l, por primera vez ,se propona un estudio integral del yacimiento, de su proceso hist3rico, por lo que coherente con ello se inclu3a esta importante fortaleza medieval.

139.- Vista parcial de la refinera Gibraltar de CEPSA.



139



#### *IV.- EL PRESENTE*



Vista general del *podium* del Templo Republicano de *Carteia*. Campaña de 1996.





---

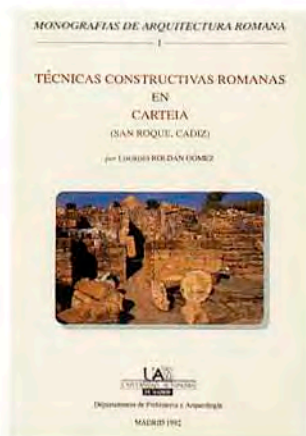
## LA GESTACIÓN DEL PROYECTO CARTEIA

Desde mediados de los años ochenta en adelante el yacimiento dejó de ser excavado, y los esfuerzos desde 1985 por parte de la *Delegación Provincial de Cultura* de la Junta de Andalucía en Cádiz estuvieron destinados de manera casi exclusiva, a mantener y garantizar la conservación del yacimiento, pues eran numerosos los edificios visibles. En esta línea se realizaron campañas de limpieza de seis meses de duración, especialmente en la zona de foro, las termas y el teatro, cuyos informes están recogidos en las páginas del *Anuario Arqueológico de Andalucía*.

En los años finales de la década de los ochenta se llevaron a cabo en el yacimiento nuevas investigaciones sobre la arquitectura y la urbanística de los edificios que habían sido excavados con anterioridad. Se analizaron entonces los aspectos técnicos de la arquitectura a través de los materiales de construcción (Roldán Gómez 1992) coordinándose el estudio de *Carteia* con el de otras importantes ciudades de la Bética romana (Roldán Gómez 1993 y 1994). Todo ello se encuadraba en un ambicioso Proyecto de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, iniciado en 1985, que fue subvencionado por la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica (CAICYT) del Ministerio de Educación, y en el que se abordaba el estudio general de la arquitectura hispanorromana a través de las técnicas de construcción (Bendala 1992a).

Con el interés de examinar de qué modo había tenido lugar la incorporación de las técnicas de construcción romanas en la Península ibérica y cuáles habían sido las pautas seguidas al respecto, durante el proceso de aculturación producido por la llegada de los romanos, comenzamos un examen amplio y detallado de la arquitectura, en el ámbito general de la *Hispania* romana. De este modo emprendíamos, para España, una línea de investigación apenas iniciada en nuestro país pero que contaba ya con una amplia tradición en otros lugares del ámbito romano, especialmente en Italia.

El planteamiento de un estudio de estas características partía del hecho de que en el panorama de los estudios de la cultura hispanorromana, con múltiples



141

parcelas por atender convenientemente, exigía particular atención la arquitectura. Por ello, para realizar una revisión adecuada de ésta, partiendo de bases sólidas, se hacía necesario el estudio de los elementos que la constituyen, como son las técnicas y los materiales de construcción. Tradicionalmente, a falta de una adecuada sistematización en este terreno, lo habitual había sido trasladar las conclusiones obtenidas para Roma y su entorno próximo en trabajos clásicos, como los de G. Lugli o M. E. Blake. No obstante, según comenzaba a vislumbrarse ya entonces y vamos constatando hoy, a tenor de los avances en la investigación, las diferencias entre Roma y su entorno y lo que se hacía en *Hispania* son significativas y achacables a diversas causas. Entre ellas podemos considerar significativas, tanto el mantenimiento de las propias tradiciones, como las posibilidades económicas y a la disponibilidad de los materiales existentes en el entorno (Bendala y Roldán 1996).

Con respecto al primer aspecto citado, la clásica interpretación del concepto “romanización” ha sido la causa de haber valorado muchas de las características culturales de la *Hispania* de época romana como simples trasposiciones de los modelos romanos, concepto que hoy en día ha cambiado notablemente en el marco del acusado progreso de la investigación en los últimos años (una reflexión de conjunto, en Bendala 1987 y 1992b).

La línea de trabajo que por entonces prácticamente se iniciaba en el ámbito de los materiales y las técnicas de construcción, continuada por diversos investigadores, ha permitido proponer nuevos planteamientos en torno a la evolución y las transformaciones de la arquitectura en *Hispania* como consecuencia de la romanización.

La importancia bien contrastada de esta cuestión trasciende el ámbito de la propia arquitectura, si consideramos con otros autores que ésta constituye un reflejo muy directo de las realidades económicas, políticas, ideológicas, y, en general, culturales, de una determinada sociedad. Por ello, la adopción de determinadas técnicas de construcción en la *Hispania* romana y el empleo o no de ciertos materiales tiene una clara significación en el proceso general de aculturación que se produjo fundamentalmente a partir de finales de la república y que tradicionalmente conocemos con el término de romanización. Este panorama es especialmente significativo en zonas como la andaluza, donde el desarrollo urbanístico y arquitectónico previo a la llegada de los romanos había alcanzado un notable desarrollo.

*Carteia* era un buen ejemplo del urbanismo anterior a la conquista romana y en un reflejo muy expresivo de las transformaciones arquitectónicas y de las novedades debidas a la presencia romana, junto con el mantenimiento de tradiciones constructivas. Todo ello gracias a la superposición urbanística

141.- Publicación sobre las Técnicas Constructivas en la ciudad de *Carteia*, 1992.

existente en lo hasta hoy conocido de la zona del foro, con construcciones que van desde el momento inicial del asentamiento púnico en este lugar, fechable en el s.IV a. C., hasta las importantes edificaciones de las épocas republicana e imperial.

Así pues, con el objetivo de realizar un análisis en profundidad de los materiales y de las técnicas de construcción que habían sido utilizados en los edificios públicos de la ciudad como consecuencia de la presencia romana, iniciamos un primer acercamiento a los monumentos de *Carteia*. De forma inmediata tomamos conciencia de la gran importancia de los edificios que podían ser analizados y de las posibilidades de investigación que ofrecía esta ciudad púnica y romana que había sido incorporada ya, como hemos visto, a la literatura erudita y científica desde siglos atrás.

Paralelamente, pudimos comprobar que, lamentablemente, debido a cuestiones económicas, organizativas y de política científica, el complejo monumental de *Carteia* había quedado en cierta medida desatendido en los últimos años en cuanto a su investigación. Todo ello, unido al irresistible atractivo que ejerce esta ciudad hacia cualquiera que tenga el privilegio de poder pasear o acercarse a sus importantes vestigios, nos impulsó a examinar de forma más detallada las evidencias existentes, fruto de los antiguos estudios y excavaciones. En el año 1993 solicitamos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía una autorización para examinar tanto la documentación, como los materiales y objetos artísticos que, procedentes de los trabajos de Santa-Olalla, Fernández Chicarro y Presedo, se hallaban depositados en los museos de la Comunidad Andaluza, como el de Sevilla, Cádiz o en el museo Municipal de San Roque (Roldán Gómez 1995a).

Este breve examen evidenció la existencia de una abundante documentación que, junto con los monumentales restos arquitectónicos que eran visibles en la ciudad, ofrecían amplias posibilidades de estudio. Las excavaciones anteriores, con las luces y sombras de las respectivas aportaciones y de las pérdidas de datos o la imposibilidad de documentar directamente aspectos de interés, constituían, sin embargo, un rico bagaje documental a partir del cual se podría plantear una nueva y amplia investigación, lo que se ha concretado un Proyecto a largo plazo para la realización del estudio integral del yacimiento.

El planteamiento del *Proyecto Carteia* estuvo también inicialmente motivado por la necesidad de un conocimiento de primera mano de los restos arquitectónicos existentes para el estudio y la comprensión histórico-arqueológico y monumental de la ciudad más importante de la Bahía de Algeciras en época preislámica, como veremos a continuación.



142



143

142.- Puerta principal del Museo Arqueológico de Sevilla.

143.- Explanada frente a la Iglesia de San Felipe, con fragmentos arquitectónicos procedentes de *Carteia*. San Roque (Cádiz).

144.- Trabajos de dibujo en el área púnica de *Carteia*. Campaña de 1997.



---

## EL PROYECTO CARTELA: ESTUDIO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO Y MONUMENTAL DE LA CIUDAD DE CARTELA

El Proyecto de *ESTUDIO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO Y MONUMENTAL DE LA CIUDAD PÚNICO-ROMANA DE CARTELA* fue solicitado y concedido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en 1994, por un período inicial de 6 años. El objetivo prioritario era desarrollar en sus distintas vertientes el estudio de la ciudad, colaborar en el mantenimiento y conservación de las estructuras arquitectónicas del yacimiento y promover su conocimiento y difusión entre la comunidad científica y a toda la sociedad en general.

El estudio emprendido sobre *Carteia*, concebido de forma amplia, se concretaba en la definición de los diferentes momentos culturales que determinaron el desarrollo arquitectónico, urbanístico y cultural de la ciudad, entendida ésta como el conjunto de sus habitantes. Se trata, como iremos viendo, de conocer y definir históricamente el amplio proceso cultural que fue iniciado en la colonia fenicia fundada en el vecino Cerro del Prado y que abarcaría, sin solución de continuidad, los periodos púnico, romano y medieval posteriores. Paralelamente se pretendía estudiar los monumentos arquitectónicos y los objetos artísticos y arqueológicos conocidos de la ciudad.

En la definición del proceso cultural desarrollado en *Carteia* en el transcurso de varios siglos, es un aspecto fundamental la determinación del área geográfica en que se produjo el asentamiento, del ambiente paisajístico que en la Antigüedad fue escenario del mismo. Para ello, resulta una primera cuestión de interés el estudio de la línea de costa y de los cambios topográficos que afectaron a la zona, ya que pudieron haber influido, en grado a determinar, en aspectos sustanciales como el cambio de asentamiento y el consiguiente traslado de la población, desde la inicial factoría fenicia a la más extensa y monumental ciudad púnica. Debido a ello, se ha prestado atención primordial a la reconstrucción paleoambiental, con atención, en la medida en que ha sido posible, a las características geológicas y topográficas

145.- Vista parcial del acceso sur a la ciudad púnica. Campaña de 1996.

146.- Vista general del área del templo.

147.- Estado inicial del acceso en codo a la *Torre Cartagena* al inicio de la campaña de 1996.

145



146



147



de la zona en las etapas históricas que interesan a los asentamientos considerados, con el complemento de análisis polínicos y paleozoológicos para la reconstrucción global del paleopaisaje y el paleoambiente del lugar.

En la primera fase del Proyecto, que actualmente estamos realizando, hemos estructurado los trabajos de investigación en tres sectores distintos de la ciudad que atienden, de forma prioritaria, a diferentes periodos culturales del desarrollo urbanístico y monumental. En primer lugar, la fase púnica, cuyas principales evidencias conocidas por ahora se ubican en la ladera Suroccidental del foro romano, donde se ha documentado el inicial asentamiento de lo que puede denominarse cerro de El Rocardillo o cerro del Cortijo del Rocardillo. A continuación, el sector central del foro romano con el templo monumental y, por último, la fortaleza medieval situada fuera del recinto amurallado romano, en terrenos de la refinería CEPSA.

La oportunidad de estudiar la estratigrafía completa del asentamiento en la ladera Suroccidental del foro y de profundizar en los niveles más antiguos de ocupación de esta zona, nos proporcionó la existencia de un corte estratigráfico que había sido iniciado por el Profesor Presedo en 1974, quedando entonces sin finalizar. La existencia, en la parte inferior excavada de este corte, de muros que se introducían en la ladera por debajo de las estructuras de época romana y que desde nuestras primeras apreciaciones constructivas consideramos púnicos (Roldán Gómez 1992) nos inclinó a reexaminar todo este sector en el cual vamos obteniendo, como veremos, resultados muy ilustrativos del inicio del proceso ocupacional.

Asimismo, el estudio del templo monumental, situado en el foro, lo consideramos prioritario desde el comienzo por tratarse, en nuestra opinión, de uno de los edificios más interesantes de la primera arquitectura hispanorromana. La monumentalidad de sus estructuras y los elementos arquitectónicos que todavía conserva nos impulsaron a encaminar nuestros esfuerzos iniciales al estudio de las cimentaciones y a la realización de un sondeo estratigráfico completo que nos permitiera puntualizar su cronología y establecer la secuencia histórica de su lugar de ubicación. Todo ello con carácter previo a la definición arquitectónica del edificio y el estudio y reconstrucción de su alzado. Paralelamente, iniciamos el inventario general, descripción y ubicación planimétrica de los elementos arquitectónicos conservados, así como su documentación gráfica y fotográfica para la realización inmediata de un estudio completo de los mismos.

Por último, la existencia de los restos de un castillo medieval, en terrenos de la factoría CEPSA, que se conservaban en buen estado, avivaron nuestro interés por conocer la evolución histórica de la ciudad de *Carteia* y las



148

construcciones en la ciudad y su entorno inmediato a partir de la llegada de los musulmanes a la Península. Dado que, según la documentación disponible, en la ciudad misma de *Carteia* no habían sido constatados sino excepcionalmente materiales de época medieval, había que conjugar los resultados de la investigación en el asentamiento con los que se ofrecían como más prometedores en las construcciones inmediatas a la ciudad; y así se emprendió el estudio del citado castillo, identificable en la “Torre Cartagena”, que, gracias a su buena conservación y a la posesión de un interesante contexto arqueológico, y la constatación de diferentes fases constructivas, está ofreciendo resultados del máximo interés.

Un segundo aspecto, que hemos considerado fundamental en nuestras investigaciones y en el que estamos actualmente trabajando es, como se ha dicho, la determinación de la topografía original del cerro de El Rocardillo en el que se asentó, por primera vez, la población trasladada desde el inicial asentamiento fenicio en el Cerro del Prado, lo que dio lugar a la construcción de la importante ciudad púnica, y su transformación posterior según concepciones arquitectónicas romanas. La realización de una serie de cortes estratigráficos en los que se ha profundizado hasta los niveles geológicos está

148.- Vista aérea de la ciudad de *Carteia* desde el sur.



149

proporcionando datos reveladores sobre el perfil topográfico del lugar, determinado por una elevación natural en esta zona de, al menos, 10 m. de altura sobre el nivel del mar de cuya línea de costa se encuentra en la actualidad a unos 30 m. de distancia. Sin embargo, debido a la modificación de su contorno ocasionada en gran parte por la sedimentación del río Guadarranque, parece claro que, pese al enmascaramiento provocado por los cambios, en el momento del asentamiento púnico se trataría de un cerro inmediato a la playa. Se ha podido determinar, asimismo, la potencia de los niveles acumulados por los sucesivos momentos del urbanismo de la ciudad, primero púnica y después romana, que alcanzan notable espesor y constituyen un archivo arqueológico de primera importancia.

Paralelamente al estudio de los monumentos se está llevando a cabo la revisión y ordenación de los objetos depositados en los museos procedentes de anteriores trabajos en el yacimiento, complementando la observación directa de los mismos con la correspondiente bibliografía, puesto que, algunos de ellos, ya habían sido publicados con anterioridad por sus respectivos investigadores (Presedo *et alii* 1982; Woods *et alii* 1967) mientras que otros permanecen todavía inéditos. Como primera tarea se está realizando el inventario, ordenación y precatalogación de los mismos con una doble perspectiva. Por un lado, para que puedan servir de apoyo a nuestras propias investigaciones y, por otro, con vistas a la realización de determinados estudios individuales o monográficos o a su integración en otras investigaciones más amplias que se lleven a cabo en el entorno de la Bética romana, algunos de los cuáles ya han sido realizados o están en curso de realización.

En este ámbito uno de los primeros estudios de materiales cerámicos que el Proyecto *Carteia* ha aportado ya a la investigación es el realizado por uno de los miembros del equipo sobre las ánforas tardorromanas y tardoantiguas, como parte de una Tesis Doctoral sobre *Economía y comercio de la Bética Mediterránea y del "Círculo del Estrecho" en la Antigüedad tardía (ss. III-VII d. C.) a través del registro anfórico*. Se incluyen en este estudio 219 ejemplares de *Carteia* procedentes todos ellos de antiguas campañas de excavación de los años 60, 70 y 80 que, por hallarse descontextualizadas han sido tratadas desde el punto de vista tipológico. Los datos más relevantes del mismo se exponen por su autor en el capítulo IV.3 del presente libro ("La Antigüedad Tardía").

Asimismo, se ha comenzado la revisión de los testimonios epigráficos procedentes también de las antiguas excavaciones para realizar un estudio completo de los mismos, revisando y actualizando las antiguas publicaciones e incluyendo algunos datos inéditos. Los resultados, aún en curso de este trabajo no han sido incluidos en la presente publicación.

149.- Bunker de los años 40 en el que se guardaba material procedente de antiguas excavaciones.





150

La investigación de cualquier conjunto monumental, sobre todo si tienen la amplitud y complejidad de asentamientos como el que nos ocupa, debe plantearse teniendo como punto de partida la posesión de un completo levantamiento topográfico y planimétrico de lo conocido, que, para cualquier paso, resulta imprescindible. Se ha atendido, por ello, de forma prioritaria, a esta parcela del trabajo preparatorio desde los inicios del Proyecto de Investigación. Según las modernas exigencias, además, se hace necesario trasladar toda esta información a un soporte informático adecuado, lo que permite una utilización más dinámica, para una continua puesta al día, y constituye la base desde la que proceder a ensayos de análisis y de recreación de las estructuras arquitectónicas y urbanísticas, sea para la investigación, sea para las propuestas de divulgación del yacimiento que se aborden en el inmediato futuro.

150.- Cabeza de un hermes báquico, de época altoimperial. Museo de San Roque (Cádiz).



151



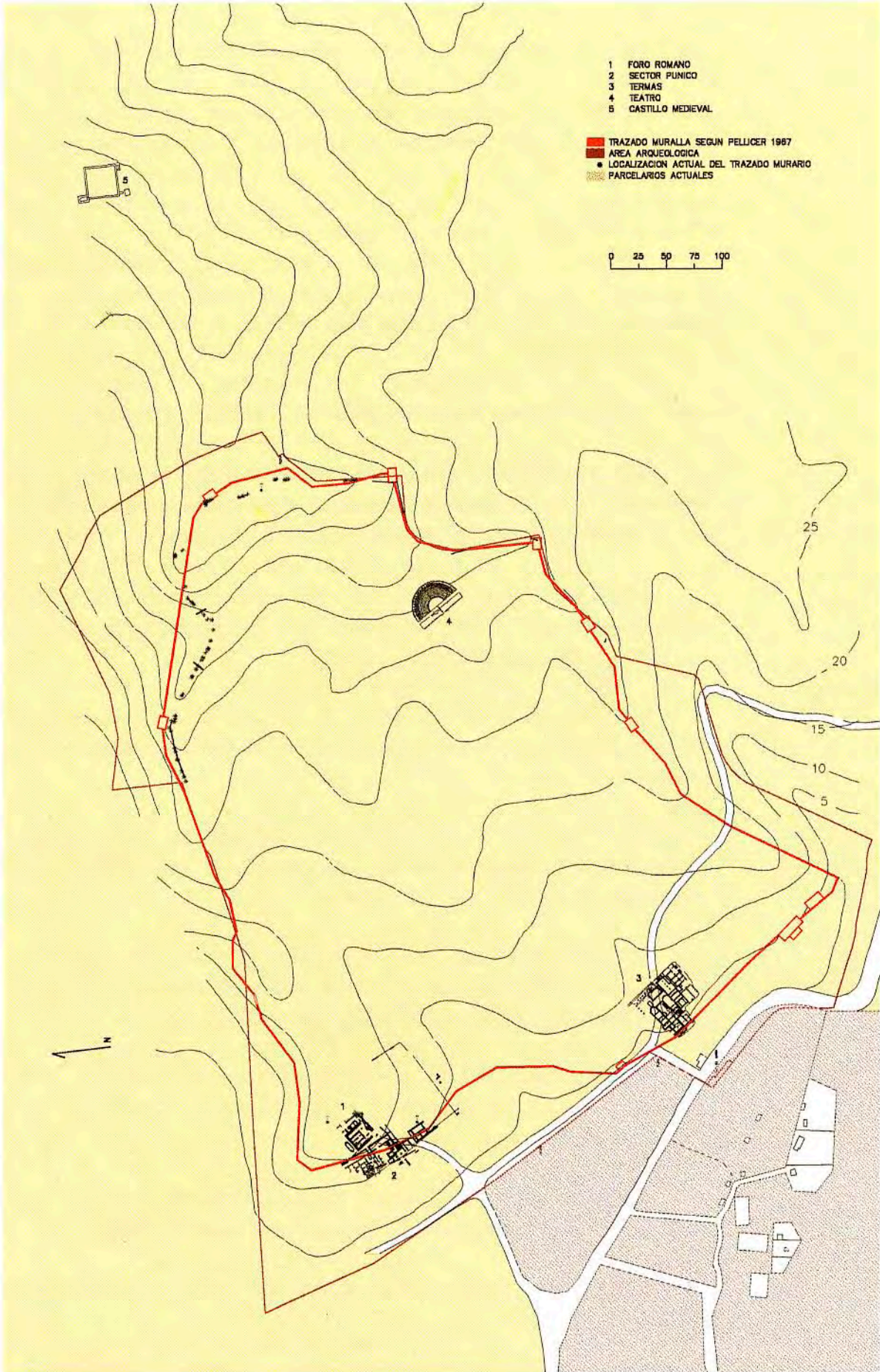
152

En 1995 se inició un proyecto de documentación topográfica de todo el yacimiento que continúa actualmente en realización. Contamos ya con unos puntos de partida básicos para poder introducir en ellos los planos que cada año se van generando y que progresivamente completan la trama urbana por ahora conocida del yacimiento. Hasta octubre de 1997 se han establecido puntos de referencia topográfica en el yacimiento, se han dibujado curvas de nivel, se han ubicado los distintos edificios conocidos, se ha trazado el contorno del vallado del yacimiento y documentado los puntos conservados de la muralla. Asimismo, se ha realizado una planimetría detallada de los edificios mejor conocidos: sector púnico, templo, edificios del foro, termas, teatro y castillo medieval, todos ellos con sus diferentes fases de construcción en la medida de lo que hasta ahora es posible determinar.

La documentación planimétrica informatizada se complementa con la realización de dibujos de perfiles estratigráficos, planos de definición de unidades estratigráficas, alzados y plantas de los muros visibles, etc., que forman parte de la documentación arqueológica necesaria para el progreso de la investigación. Contamos también con dibujos de los materiales cerámicos y de los objetos artísticos obtenidos en las excavaciones antiguas, que vamos actualizando progresivamente. Todo ello se completa con una información fotográfica que hemos cuidado de forma expresa añadiendo a las tradicionales fotografías en blanco y negro y diapositivas en color, la realización de fotos panorámicas, fotografías del yacimiento tomadas desde la costa en navegación y la realización de un vuelo aéreo sobre las zonas de trabajo.

El desarrollo del Proyecto, que está comenzando a superar sus fases iniciales, ha sido posible gracias al apoyo de la consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que nos ha proporcionado las correspondientes autorizaciones y apoyo económico y, especialmente, gracias a la colaboración de la empresa CEPSA que nos ha brindado de forma generosa y eficaz considerables medios técnicos y económicos que han facilitado, en gran medida, la posibilidad de que este Proyecto vaya hoy adelante y que podamos ofrecer a la comunidad sus primeros frutos.

151-152.- Copa de vidrio, ajuar de una tumba tardía, durante y después de la restauración.



- 1 FORO ROMANO
- 2 SECTOR PUNICO
- 3 TERMAS
- 4 TEATRO
- 5 CASTILLO MEDIEVAL

- TRAZADO MURALLA SEGUN FELLICER 1987
- AREA ARQUEOLOGICA
- LOCALIZACION ACTUAL DEL TRAZADO MURARIO
- ▨ PARCELARIOS ACTUALES

0 25 50 75 100

---

153.- Planimetría general de la  
← ciudad de *Carteia*.  
Campaña de 1997.

#### BIBLIOGRAFÍA GENERADA POR EL PROYECTO

BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. Y ROLDÁN, L., 1995: “Los niveles púnicos de la ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz). Novedades de la campaña de excavación de 1995”, *Congreso Internacional de estudios fenicio púnicos*, Cádiz (e.p.).

BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. Y ROLDÁN, L., 1998: “Novedades arqueológicas sobre la *Carteia* púnica”, *Hamburger Beitrage zur Archäologie*, Band 21, Festschrift H.G. Niemeyer, Hamburgo (e.p.).

BENDALA, M., ROLDÁN, L., BLÁNQUEZ, J. Y MARTÍNEZ, S., 1996: “Proyecto *Carteia*. Primeros resultados”, *CuPAUAM*, 21, pp. 81-116.

BENDALA GALÁN, M. Y ROLDÁN GÓMEZ, L., 1996: “El cambio tecnológico en la arquitectura Hispanorromana: perduración, novedades y peculiaridades”. *Actas del II Congreso Peninsular de Arqueología*, Zamora, e.p.

BERNAL CASASOLA, D., 1997: *Economía y comercio de la Bética Mediterránea y del “Círculo del Estrecho” en la Antigüedad tardía (ss.III-VII d.C.) a través del registro anfórico*. Madrid.

BLÁNQUEZ PÉREZ, J. ET ALII, 1998: “La ciudad de *Carteia* en su contexto histórico”, *Coloquio Internacional Las ciudades romanas de la Bética*. Granada 1998 (e.p.)

MARTÍNEZ LILLO, S. Y ROLDÁN GÓMEZ, L., 1996a: “La Torre Cartagena. La fortificación medieval de *Carteia*”, *II Congreso Peninsular de Arqueología*. Zamora, Octubre 1996 (e.p.).

MARTÍNEZ LILLO, S. Y ROLDÁN GÓMEZ, L., 1996b: “La fortificación medieval de *Carteia*. Primeros resultados”, *Jornadas de Arqueología Medieval: Castillos y Territorio en Al-Andalus*, Almería 1996 (e.p.).

MARTÍNEZ LILLO, S. Y ROLDÁN GÓMEZ, L., 1997: “Arquitectura medieval militar en *Carteia* (San Roque, Cádiz)”, *Boletín de Arqueología Medieval* (e.p.).

ROLDÁN GÓMEZ, L., 1992a: *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)*. Monografías de Arquitectura romana 1. Madrid.

ROLDÁN GÓMEZ, L., 1992b: *Técnicas arquitectónicas en la Bética romana*, Madrid.

---

ROLDÁN GÓMEZ, L., 1995a: “El Proyecto de Investigación: Estudio histórico-arqueológico de la ciudad hispano-romana de *Carteia*. Desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad”, *III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima*, 13, La Línea de la Concepción, pp. 93-107.

ROLDÁN GÓMEZ, L., 1995b: “Aproximación al desarrollo urbano de la ciudad púnico-romana de *Carteia* (San Roque, Cádiz)”, *XXIII C.N.A.*, Elche, pp. 37-46.

ROLDÁN GÓMEZ, L. Y BENDALA, M., 1995: “La ciudad púnica y romana de *Carteia* (San Roque, Cádiz)”, *Revista de Arqueología*, Julio.

ROLDÁN GÓMEZ, L. Y BERNAL CASASOLA, D., 1998: “Ánforas y materiales constructivos de *Carteia*: un ejemplo de la dispersión de las cerámicas de los alfares de la Venta del Carmen”, *Excavaciones arqueológicas en los alfares romanos de la Venta del Carmen (Los Barrios, Cádiz). Una aproximación a la producción de ánforas en la Bahía de Algeciras en época altoimperial* (D. Bernal ed.) U.A.M. y Ayto. de Los Barrios, Madrid, capítulo XV.

154.- Vista general de una de las puertas de *Carteia*, al sur de la ciudad.



---

## LA CARTEIA PÚNICA

Como se ha indicado en páginas anteriores, uno de los objetivos fundamentales de nuestro proyecto de investigación es llegar a conocer la verdadera entidad de esta ciudad durante la etapa púnica, momento éste que se barrunta de importancia capital para entender la organización del conjunto de la *Hispania* cartaginesa y en la que *Carteia* hubo de tener especial protagonismo; así como el proceso de integración de *Hispania* en el conjunto de las estructuras ciudadanas más avanzadas del Mediterráneo durante la Antigüedad. De este modo la presencia púnica y la conquista romana fueron episodios en una misma dirección, inentendible la segunda sin la primera (p.e., Bendala 1981 y 1987b).

Pero eran posibilidades poco o nada explotadas, atrapado su período púnico por la tenaza que componían, de un lado, un nebuloso pasado en el que no faltaba la sombra de *Tartessos* y, de otro, el peso de los acontecimientos y las realidades materiales romanas. La investigación de los últimos años ha puesto de relieve la importancia de la fase púnica en el conjunto del mediodía español que debía de tener su correspondencia y materialización en *Carteia*, como sugerían las investigaciones llevadas a cabo en etapas anteriores en la ciudad, y percibido desde los primeros contactos de este equipo de investigación con la problemática arqueológica de la misma (p.e. Roldán 1992, 82-83).

Los resultados hasta ahora obtenidos, pese a lo limitado del tiempo empleado y del espacio analizado, ratifican las hipótesis de partida en cuanto a la importancia de la *Carteia* púnica y amplían, con mucho, las previsiones acerca de poder adentrarnos en la historia, urbanística y arquitectura de la ciudad por entonces. Se decantan ya como conclusiones de gran interés, entre otras cosas, la determinación sobre la base de sólidos testimonios de, al menos, dos etapas púnicas de gran significación, y una estructuración de la ciudad que abre nuevas luces al conocimiento de la apariencia de las ciudades púnicas en *Hispania*. Veámoslo sintéticamente.



155



156

## LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

En 1995 se iniciaron los trabajos arqueológicos en el área del foro romano. Dada la extensión total del yacimiento, cercana a las 30 has., el Proyecto de Investigación había asumido concentrar los esfuerzos en torno a este significativo espacio dejando, para futuras fases del Proyecto, la investigación de otras áreas de interés. La zona seleccionada tenía, además, un valor añadido. Situada al sur de la ciudad, todo el área presentaba interesantes superposiciones de estructuras murarias cuya potencial lectura parecía posibilitar la solución de importantes interrogantes, algunos de ellos arrastrados a todo lo largo del siglo.

Por un lado, cabía estudiar las distintas construcciones romanas que afloraban por toda la plataforma forense, incluyendo su templo, sin lugar a dudas la edificación más significativa del conjunto. Pero, paralelamente a lo anterior y aprovechando la disposición en ladera del extremo sur de la plataforma, se hacía factible el estudio estratigráfico de un importante conjunto de construcciones superpuestas. En efecto, la erosión de la ladera, unida a antiguas excavaciones, dejaban visibles potenciales muros púnicos infrapuestos a los romanos. Ello convertía el sur del yacimiento en el único lugar conocido hasta hoy susceptible de documentar el origen púnico de *Carteia*.

La ladera sur de la plataforma foraria había sido objeto de excavaciones a mediados de los años 60 (Woods *et alii* 1967) bajo el acicate de una potencial identificación del yacimiento con *Tartessos*, de lo que se da amplia cuenta en este mismo libro, con la recogida, además, de los informes inéditos correspondientes a las campañas últimas del equipo de investigación responsable de las excavaciones entonces. Posteriormente, en 1972, F. Presedo reanudó los trabajos en este mismo punto. Fue entonces cuando salieron “gruesos muros de piedra arenisca de buena calidad (...). Los cimientos inferiores son de gran anchura que en algún caso llegan a tener casi dos metros y están contruidos de piedras puestas sin escuadrar como es costumbre en esta zona. Encima de ellas se construyeron muros de 0.75 metros de anchura con excelente factura con sillares almohadillados” (Presedo *et alii* 1982, 47).

Las conclusiones a las que llegó su excavador, una vez analizados los muros y sus materiales cerámicos, fue la existencia de una secuencia estratigráfica de dos niveles superpuestos. Un *nivel A*, más antiguo, de época ibérica asociado a cerámicas campanienses como fósil cronológico. Sobre el mismo diferenció un posterior *nivel B*, de época romana, asociado en esta ocasión a cerámicas *sigillatas* hispánicas (Presedo *et alii* 1982, 46 y ss.). Esta lectura secuencial quedó registrada en las tres cuadrículas excavadas en la ladera. Sin embargo, la priorización de otras áreas de trabajo, en torno al

153.- Estado de la puerta de acceso a la ciudad púnica de *Carteia* al inicio del actual Proyecto de Investigación.

154.- Puerta de acceso a la ciudad púnica de *Carteia* tras las labores de limpieza en la campaña de 1995.





157

158

templo romano, para obtener una mejor idea “de cómo se estructuraban los edificios que continuaban alrededor del capitolio”, hicieron que las estructuras correspondientes a la etapa púnica pasaran desapercibidas.

Es fácil suponer que los trabajos llevados a cabo a partir de 1995 en esta ladera sur de la plataforma del foro han supuesto un significativo revulsivo en el conocimiento del período fundacional de la ciudad. Una cuidadosa lectura estratigráfica de las construcciones exhumadas; la realización de una planimetría de todo el área; así como los nuevos datos proporcionados en dos sondeos, han permitido obtener una rigurosa secuencia estratigráfica susceptible de lectura histórica, que abarca desde los niveles fundacionales púnicos hasta, ladera arriba, la época imperial.

La ubicación en ladera de los dos cortes estratigráficos ha permitido realizarlos con escaso movimiento de tierras, con la obtención, sin embargo, de una amplia secuencia estratigráfica extensible al resto del área. En efecto, con la documentación obtenida ha sido posible establecer, por primera vez, una interpretación global de todas las estructuras exhumadas a partir de la década de los años 60, verdadero punto de partida en la reconstrucción del paisaje urbano e histórico de la ciudad púnica.

Los dos sondeos estratigráficos, y la limpieza de las cuadrículas excavadas por F. Presedo, registradas en su *Memoria de Excavación* como F-2 y F-4, han constituido las únicas remociones de tierra. En conjunto constituyen un área, de 23x14 m., denominada dentro del actual Proyecto de Investigación *Sector B*, para diferenciarlo de los *Sectores A y C* atentos, en otros lugares del yacimiento, a problemas de época romana y medieval, respectivamente.

157.- Ladera sur del yacimiento antes del inicio del actual Proyecto de Investigación.

158.- Perfil estratigráfico de la calle de acceso a la ciudad púnica de *Carteia*.



159

159.- Corte estratigráfico del sector púnico de *Carteia*. Campaña de 1997.

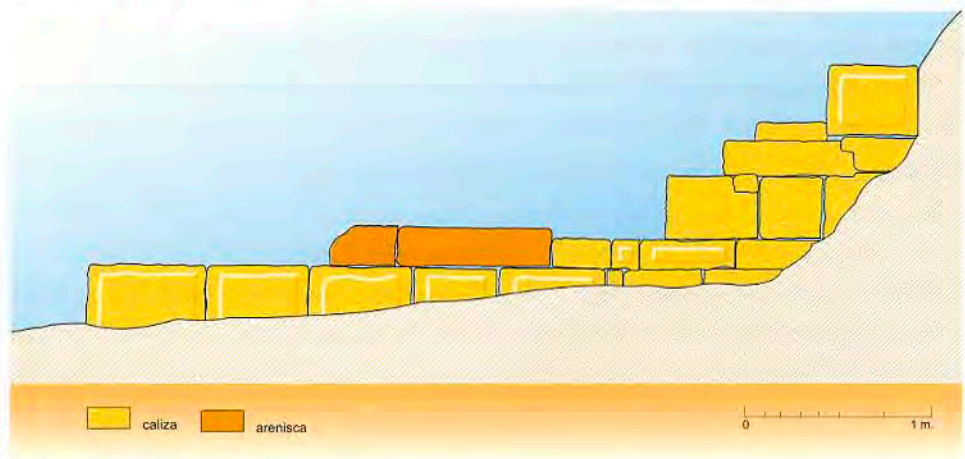
160.- Muro occidental de la calle de acceso al inicio de la campaña de 1994.

Pese a lo limitado de la zona de estudio, unido a una continuada erosión acentuada, a partir del s. XVIII, por la construcción de dos caminos empedrados de acceso al Cortijo del Rocardillo, hoy día nos encontramos en situación de hacer una propuesta aproximativa del original paisaje urbano de la ciudad púnica, centrada en su parte sur pero indicativa de lo que tuvo que ser el resto. De acuerdo con ello, como luego se describe pormenorizadamente, los muros alzados con sillares almohadillados, que afloran por la ladera, pueden interpretarse como pertenecientes a uno de los accesos a la ciudad púnica; los muros que, perpendiculares a éstos, parten hacia el oeste, su muralla; y, por último, los espacios cuadrangulares situados por detrás de ésta, evidencia de que nos encontremos ante una muralla de casamatas.

#### EL ACCESO A LA CIUDAD

La limpieza e interpretación de los muros comprendidos en el *sector B*, en su mayoría descubiertos en los años 70, junto con la secuencia estratigráfica recientemente elaborada, permiten diferenciar dos momentos constructivos dentro del período púnico. Al menos en esta parte de la ciudad pero, probablemente, extensible al resto del recinto urbano, como se comprueba también en al área del templo.

Uno primero, más antiguo, diferenciable como *fase I*, está constituido por muros en esquina de notable regularidad y potencia. Fueron levantados con piedras de pequeño tamaño trabadas únicamente con tierra y sus cimentaciones se insertaron en niveles naturales del terreno, arenas compactas de coloración amarillenta. Su existencia, que hoy día sabemos propia del terreno, fue durante muchas décadas explicada como resultado de un “posible maremoto”, equívoco éste numerosas veces defendido por parte de investigadores que habían trabajado en *Carteia*; quizás influidos por un cierto romanticismo y deseo de entroncar al yacimiento con la mitificada *Tartessos*. Los espacios que estructuran aquellos muros no se pueden definir



160

con precisión, dado que sólo aparecen en los dos cortes estratigráficos, pero tienden a configurar habitaciones rectangulares enlosadas. Constituyen, sin lugar a dudas, la primera ocupación de la ciudad.

Sin embargo, esta *fase I* fue relativamente pronto arrasada, parece ser que de manera voluntaria, para proceder a una ambiciosa remodelación urbana, con estructuras de gran porte, que constituyen la *fase II* de la ciudad púnica. Mucho más monumental mantuvo, no obstante, la misma orientación que la primera, hasta el punto que en más de una ocasión se sirvieron de los muros anteriores de ésta como apoyo o cimentación de las nuevas edificaciones.

El conjunto de muros descubiertos configuran una retícula susceptible, tipológica y funcionalmente, de clara diferenciación. Por un lado dos lienzos, muy cuidados, ligeramente convergentes hacia el interior, que delimitan una calle de acceso a la ciudad. Uno de ellos estaba cimentado, parcialmente, sobre otro de la *fase* anterior, si bien la mayoría de las construcciones de este segundo momento abrieron sus propias zanjas de cimentación en el estrato natural arenoso. Parece, pues, que la remodelación constructiva fue intensa y acometida no mucho después de la primera.

Los muros que enmarcan este acceso, particularmente el situado a la derecha del que entra, apoyaban sobre robustas zapatas de cimentación realizadas con grandes piedras de roca caliza. Más anchas que los alzados de



161



162



163

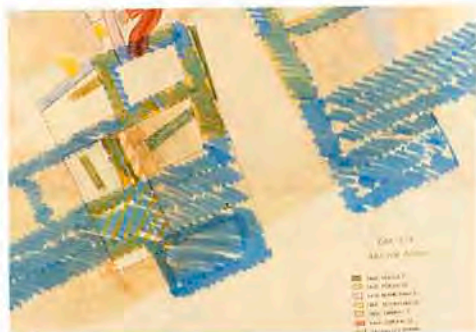
161.- Calle de acceso en época púnica al inicio de la campaña de 1994.

162.- Calle de acceso al final de la campaña de 1994.

163.- Sillares almohadillados del muro occidental de la calle de acceso. Campaña de 1997.



164



165

los muros que soportan, las zapatas muestran hoy, todavía, marcas rectilíneas incisas para la correcta alineación de los muros, un detalle técnico que se suma a muchos otros, indicativos del cuidado y la exactitud de las medidas adoptadas en la construcción. Los alzados conservan en la actualidad más de un metro de altura en la zona más protegida de la ladera y estuvieron rematados, originariamente, por fábrica de adobes.

Los paramentos de los zócalos de piedra que dan a esta calle de acceso son de gran calidad, compuestos por sillares de mediano y pequeño tamaño, prácticamente colocados a hueso que, en ocasiones, se dispusieron engatillados. Fueron tallados en ligera cuña hacia el interior del muro para trabar mejor con el núcleo, una técnica muy bien documentada en otras ciudades púnicas del occidente mediterráneo. Sus juntas, muy cuidadas; la inclusión de piezas menores para cubrir espacios, de asombrosa regularidad y primorosamente talladas y encajadas, o la frecuente terminación de la cara externa de los sillares en suaves almohadillados, constituyen algunas de las notas sobresalientes del extraordinario trabajo de cantería puesto a contribución de la obra. Son detalles constructivos que confieren a los dos paramentos de este acceso sur a la ciudad una notable dignidad arquitectónica, coherente con el resto de las construcciones y, en conjunto, constituyen claros indicadores del auge económico de la *Carteia* púnica.

La calle de acceso definida por estos dos muros tenía su original suelo de uso apoyado, directamente, sobre el nivel natural. Con una anchura cercana a los 3 m. en su punto más estrecho, hacia el interior del recinto, y casi 5 al exterior la entrada debía quedar flanqueada por dos torreones cuadrangulares que darían al acceso una considerable monumentalidad. De los 15 m. de longitud conservados de esta construcción de entrada a la ciudad púnica, se habían descubierto en 1972, tan sólo, unos 4,5. Con los trabajos actuales se ha recuperado medio metro más y hasta un total de ocho correspondientes a la calle. Es todo lo conservado, e incluye el final del tramo de acceso por el interior, mientras que el resto fue destruido en época antigua.

Se puede comprobar que muchos de los sillares almohadillados del acceso monumental fueron reutilizados en la construcción del templo tardorrepublicano. Y no hay que descartar que otros que debieron conformar los torreones, debieron de ser fácil presa de la rebusca de materiales desde la Antigüedad misma, sin olvidar los efectos de la erosión natural de la zona de ladera en la que se ubica la construcción. No obstante, los datos obtenidos permiten hoy calcular con bastante precisión las dimensiones originales de este acceso fortificado, para lo que basta un puntual seguimiento planimétrico de las estructuras existentes, con la prolongación de la calle hacia el sur, hasta unir con la muralla descubierta en 1997.

164.- Corte estratigráfico para el estudio de la fosa de fundación de los muros de la fase II púnica.

165.- Apunte de campo, reconstructivo, de la puerta con torreones de la ciudad púnica.



166



167

168

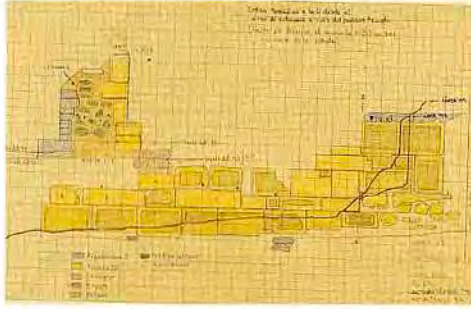
El extremo opuesto de la calle, el límite norte correspondiente al interior del acceso, se ha conservado en mejores condiciones, si bien no podrá ampliarse en futuras excavaciones al coincidir este punto con un triple aljibe romano, depósito de la casa con atrio situada en la terraza superior. La construcción del mismo rompió los niveles púnicos en este punto pero, gracias también a dicha construcción, disponemos hoy de una superposición estratigráfica de niveles púnicos, romanos republicanos e imperiales que facilitan su lectura histórica.

A ambos lados de la calle pero, fundamentalmente, en el lado izquierdo según se entra, se han documentado estructuras murarias trabadas con las anteriores y de menor grosor. Su calidad técnica es igual de esmerada y su coetaneidad con el conjunto, evidente. Excavadas en los años 70, sus materiales cerámicos no han sido encontrados, pero la lectura estratigráfica de los paramentos, junto con la interpretación funcional de los espacios que delimitan, junto con la documentación de los actuales cortes estratigráficos, hacen posible una interpretación global de esta parte de la ciudad púnica.

166.- Muros púnicos del siglo IV a. C. de *Lixus* (Marruecos).

167.- Muros púnicos del Castillo de Doña Blanca, Puerto de Sta. María (Cádiz).

168.- Espacios anejos a la puerta púnica de *Carteia*.



169

169.- Incorporación de los nuevos datos al muro occidental de acceso a la ciudad púnica.

170.- Vista general del sector púnico de *Carteia*. Superpuestas, las construcciones romanas.

## LA MURALLA

La realización en 1997 de un corte estratigráfico, efectuado sin dependencia de antiguas excavaciones, ha proporcionado información de lo más interesante, tanto de cuestiones constructivas –caso de la potencial identificación de la muralla y su tipificación como de “casamatas”– como referentes a elementos muebles, especialmente cerámicos (Blánquez, Bendala, Roldán 1998). El sondeo ha permitido documentar una secuencia estratigráfica cercana a los 2 m. de potencia media, en la que quedan reflejados los dos momentos púnicos, incluyendo la construcción de la muralla, hasta el arrasamiento tardomedieval.

El elemento constructivo más interesante a destacar ha sido la identificación de la muralla, a partir de la cual marcamos hoy el límite de la ciudad púnica por su lado meridional. Sobre esta cuestión, hasta la fecha no teníamos información directa alguna pero, además, el dato es doblemente interesante en la medida en que, posteriormente, este límite debió de mantenerse durante el período romano. El fuerte declive que, a partir del anillo murario, experimentan los niveles naturales obliga a bajar un potencial suelo de uso extramuros a una cota muy próxima a la del mar, lo que pensamos no favorecería la construcción de una nueva muralla a tan bajo nivel.

Un basurero tardío y la reutilización de sillares antes comentada, había hecho desaparecer por completo el lienzo de muralla al este del acceso, si bien por el lado opuesto arrancaban las primeras hiladas conservadas. Con 3,5 m. de grosor presentaba 6 hiladas superpuestas hasta una altura aproximada de



170

1,5 m. Trabadas con ellas, pero en sentido perpendicular, se documentaron 4 hiladas más que materializaban el arranque de un torreón. El arrasamiento de la muralla llegaba, pues, hasta el lugar justo de este corte estratigráfico.

Advertidos de este hecho la observación cuidadosa de la topografía actual del terreno permite observar que, hacia el oeste, el relieve se levanta artificialmente con respecto su entorno. Puestas ambas cuestiones en relación queda en evidencia una potencial conservación de la muralla a partir del corte estratigráfico con un alzado conservado de entre 5 y 7 m. Este dato ha pasado desapercibido durante décadas a causa de la ubicación en todo el área de sucesivas terreras generadas en las excavaciones de Woods y, posteriormente, de F. Presedo, lo que ha deformado el perfil original del terreno y dificultado, en gran medida, la observación de lo comentado.

Paralelo al lienzo murario y a 2,5 m. de distancia se documentó una segunda estructura constructiva. Realizada en esta ocasión con piedras irregulares, éstas se encontraban primorosamente colocadas con abundantes ripios que facilitaban sus encajes. Teniendo en cuenta que se trata fundamentalmente de una obra de cimentación, no de alzado, una nueva muestra de su calidad constructiva.

Por último, un tercer muro perpendicular a los dos anteriores, pero trabado con ambos, nos permite hoy interpretarlos de manera conjunta definiendo un único espacio semejante a otros ya documentados en los años 70. Podría tratarse por ello de una muralla de casamatas, habitual en el mundo púnico y con claros ejemplos en nuestra Península. Valgan, en este sentido, los sugerentes casos de El Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) tanto en la muralla del



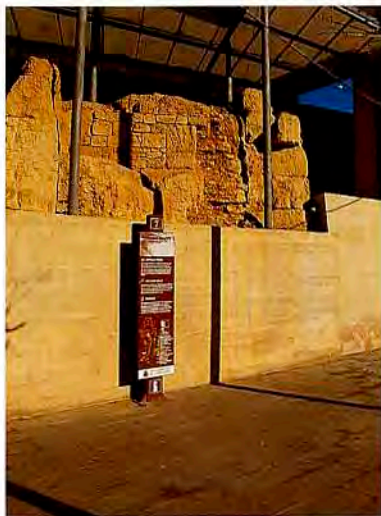
171



172

171.- Perfil estratigráfico a la huella de la muralla púnica de *Carteia*.

172.- Posible casamata de la muralla púnica.



173



174

s. V a.C. como en la de los ss. IV/III a.C. (Ruiz Mata y Pérez 1995, 100 y ss.) o, el caso próximo técnicamente de la recientemente descubierta muralla de Cartagena (Murcia) capital de la *Hispania* cartaginesa fundada por Asdrúbal (Martín Camino y Roldán Bernal 1992 y Martín Camino 1994).

Las casamatas de *Carteia* presentan plantas rectangulares en torno a los cuatro metros de lado, con los suelos enlosados. Futuras excavaciones corroborarán o no esta interpretación, en la medida en que en puntos ya alejados de la puerta sigan apareciendo las mismas estructuras, dado que existe la posibilidad de que las habitaciones hasta ahora documentadas fueran estancias anexas al área de entrada a la ciudad. En cualquier caso, en caso de ataque, podían ser rellenados en caso de ataque proporcionando así a la muralla un grosor máximo de 6,25 m.

Por debajo de estas construcciones se documentaron nuevos muros con esquinas en ángulo recto. Configuraban espacios rectangulares, enlosados como los anteriores, pero de difícil valoración dada la limitada zona excavada. De cualquier manera sus características constructivas y disposición estratigráfica son similares a los comentados en el acceso a la ciudad. Ello ratifica nuestra hipótesis sobre la existencia de dos fases superpuestas a lo largo del período púnico, y el mantenimiento de sus ejes urbanos, hasta época imperial.

Dicha perduración, junto con los otros aspectos comentados anteriormente, constituyen claros indicios sobre la envergadura de aquel proyecto de nueva ciudad pero, de manera simultánea, son también pruebas materiales de su propio éxito. Se acometió, tal y como comentábamos, no mucho después de la primera fase, cuestión ésta que deducimos gracias a la presencia de buenos elementos datadores. En este sentido han sido fundamentales la presencia de restos de vajillas helenísticas importadas con acabados, tanto en barniz negro como en engobe rojo tipo Kouass que proporcionan significativos hitos cronológicos desde mediados del s. IV a.C. hasta la segunda mitad del s. II también a. C. (Bendala *et alii* 1994, 89 y ss.). Aparecieron en diferentes fosas de cimentación de los muros púnicos. Lógicamente, estas cronologías deberán ser precisadas en futuras actuaciones pero, hoy por hoy, constituyen los mejores hitos cronológicos deducibles de una estratigrafía arqueológica en *Carteia*.

La cuidada fábrica de los muros que configuran la calle de acceso a la ciudad; su flanqueo, al exterior, mediante torreones; o la posible muralla de casamatas también descrita responden a técnicas constructivas de clara raigambre griega y, por ello mismo, muy características también de los ambientes púnicos helenizados desde el s. IV a. C. Buena prueba de ello son los yacimientos norteafricanos de Lixus, Sala, Tamuda, Sulcis, Motia, Volúbilis,

173.- Muralla púnica de *Cartago Nova* (Cartagena, Murcia).

174.- Muralla de casamatas del Castillo de Doña Blanca, Puerto de Sta. María (Cádiz).





176



175

o la propia Cartago (como estado de la cuestión general véase VV.AA. 1995). Referencias más cercanas, ya en la península ibérica, las encontramos en las ciudades de El Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) con materiales cerámicos similares dentro de este horizonte cronológico de finales del s. IV inicios del III a. C. (Ruiz Mata 1996).

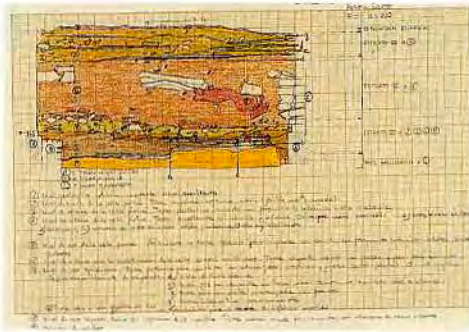
Con la documentación obtenida en este corte estratigráfico, unido al estudio planimétrico del resto de estructuras púnicas exhumadas en décadas anteriores, parece confirmarse que nos encontramos en uno de los accesos a la ciudad púnica de *Carteia*. Este acceso sur, en función del estudio estratigráfico del período romano en esta misma zona, parece ser que fue cegado en época republicana permaneciendo, así, durante el imperio.

#### LA ESTRATIGRAFÍA

La limpieza de todo el sector de calle ha permitido recuperar algunos elementos constructivos de importancia, en concreto sillares almohadillados, caídos de sus muros con motivo de las remodelaciones urbanas acometidas ya en época republicana. Junto a éstos también fue posible documentar significativos fragmentos de grandes adobes procedentes, casi con seguridad, de la terminación de estos muros de calle con dicho material. Aparecieron en número significativo formando parte de un relleno provocado en época republicana. Este estrato materializa, pues, el abandono de este espacio como salida de la ciudad, si bien los nuevos muros romanos levantados sobre los anteriores mantuvieron los ejes urbanos. Así pues, el perfil estratigráfico situado al final de la calle, en su conjunto, testimonia un proceso de colmatación y modificación de este espacio como calle tras un largo período de uso.

175.- Area de embarcadero de Mothya en Sicilia (Italia).

176.- Puerto helenístico de Mothya, Sicilia (Italia).



177



178

Esta amortización provocó la elevación del suelo en la zona de calle en cerca de un metro y, sobre el mismo, se levantaron nuevas edificaciones, esta vez, con técnicas del todo diferentes a lo hasta entonces hecho. Los muros siguieron en líneas generales el trazado antiguo, apoyándose muchos de ellos en las anteriores estructuras púnicas a modo de cimentación, pero la piedra empleada era mucho más irregular y los grosores de los muros menores.

El espacio de la calle, ahora proyectado un metro más arriba, siguió funcionando como elemento distribuidor, a derecha e izquierda, pero sin permitir ya su salida al exterior de la ciudad. Pensar en lo contrario obligaría defender una pendiente excesiva, dado el recrecimiento, en absoluto operativa a personas y carros. De ahí el “necesario” cegamiento que se mantendría en el futuro y que encaja, además, con la necesaria disponibilidad de espacio cuando la construcción de la posterior casa con atrio, superpuesta a los niveles republicanos, y que parece podría fecharse en época imperial.

El período romano republicano, *fase III* en el proceso histórico de la ciudad presenta, como decíamos, un notablemente menor rigor constructivo. La extensión documentada hasta la fecha es limitada pero, no por ello, suficientemente representativa. Casi con total seguridad los primeros momentos “republicanos”, a partir de la obtención del estatuto de *Colonia Latina*, no supusieron apenas cambios urbanos importantes. Se detecta, más bien, todo lo contrario: reconstrucciones parciales de muros púnicos... Las primeras construcciones *ex novo* republicanas reconocidas parecen corresponder a una remodelación –previo arrasamiento generalizado– fechable en la 2ª mitad del siglo II a. C. De nuevo, fragmentos de platos con barniz negro encontrados en sus cimientos lo evidencia (Morel 1981, p.161).

Sin embargo, con el paso del tiempo, nuevas construcciones amortizaron aquellos niveles. Superpuestas a las anteriores implicaron, esta vez, un cambio radical en el planteamiento urbanístico de *Carteia*, al menos en la zona sur de la ciudad. Así, los niveles republicanos se arrasaron para construir encima una casa con atrio cuyo aljibe conllevó la destrucción de los estratos republicanos púnicos previos. Colocado al final de la calle de acceso imposibilita hoy potenciales ampliaciones del sondeo estratigráfico. El estudio general de este nuevo edificio sigue pendiente pero, a tenor de sus excavadores podría corresponder a época altoimperial (Presedo *et alii* 1982, 47).

## LOS MATERIALES

Los materiales aparecidos dentro del denominado *sector púnico* han sido siempre, mayoritariamente, cerámicos, tanto en la limpieza de los sectores excavados en décadas anteriores como en nuestros sondeos estratigráficos y, en

177.- Dibujo de campo con la estratigrafía de la calle de acceso a la ciudad púnica. Campaña de 1995.

178.- Dibujo de campo de los muros púnicos pertenecientes a la monumentalización de *Carteia*. Campaña de 1995.

todo momento, han puesto de manifiesto una notable uniformidad tipológica y un preciso marco cronológico.

Relacionables con la Iª fase púnica, momento inicial del asentamiento, se documentan cerámicas comunes de difícil precisión cronológica. Pero también, y con mucha mayor trascendencia, cerámicas griegas acabadas con barniz negro que datan aquel momento en torno al primero, o comienzos del segundo cuarto del siglo IV a. C. (Bendala *et alii* 1994, 90). Son, en general, fragmentos de platos importados reflejo de la notable demanda social existente en aquella época por aquel tipo de vajilla como claro indicativo de un elevado estatus.

Sin solución de continuidad nuevos conjuntos cerámicos apuntan cambios formales, así como la aparición de otros tipos. Así, junto a cerámicas griegas áticas de notable antigüedad, aparecían ya otras algo más modernas de procedencia itálica. Igualmente acabadas mediante barniz negro, decoradas con palmetas mediante cuños y ruedecillas. Dan una fecha algo posterior, en la segunda mitad del s. IV, o muy principios de s. III a. C. (Blánquez, Bendala, Roldán 1998). Pero junto a las novedosas importaciones grecoitálicas también se documentaron otras, en esta ocasión norteafricanas, conocidas genéricamente como “tipo Kouass”. La cronología de unas y otras evidencian la perduración de esta segunda fase hasta nuevamente, sin solución de continuidad, entroncar con la ocupación republicana que para mediados del s. II a. C. acometió intensas transformaciones urbanas que supusieron el arrasamiento de la ciudad púnica. De cualquiera de las formas, las cerámicas de barniz negro y las de *Kouass* ponen de manifiesto la oportuna diferenciación, en dos fases, del período púnico de *Carteia*, al menos en este área del yacimiento.

Llama la atención la presencia en *Carteia* de las cerámicas tipo *Kouass*, poco estudiadas en la Península Ibérica. Dicha vajilla, tenida por africana copiaba formas helenísticas, las más demandadas en aquel momento en todo el Mediterráneo, pero acabadas con un característico tono rojizo conseguido mediante engobe por inmersión (Ponsich 1968 y 1969). Esta dualidad en las importaciones constituye, en sí misma, una prueba más de la interacción cultural y comercial que existía en aquel momento por todo el Mediterráneo. Hasta el momento los hallazgos localizados dentro de la península han sido escasos (Blánquez 1985) si bien, recientemente excavaciones en el Castillo de Doña Blanca han puesto en evidencia su potencialidad, hasta el punto de pensar en centros de producción gaditana (Ruíz Mata 1996). Formalmente corresponden, sobre todo, a platos de pescado, pero también se documentan copas y lucernarios. La cronología de estas piezas, propias de finales del s. IV y sobre todo del s. III a. C. apuntan un término *ante quem* para la construcción de este acceso monumental a la ciudad de *Carteia*.



179



180

179.- Vista general del yacimiento de Kouass Arcila (Marruecos).

180.- Fragmentos de cuencos “tipo kouass” aparecidos en la Península Ibérica.



181



182

Estas cerámicas han aparecido en las fosas de fundación de los dos muros monumentales, aquellos levantados con sillares almohadillados, así como en el suelo de uso de la calle. Configuran, pues, un espacio con entidad propia dentro del proceso histórico de la ciudad púnica, la IIª fase que conllevaría entre otras actividades la construcción de una puerta y, posiblemente, de un nuevo recinto amurallado a la ciudad.

#### VALORACIÓN GLOBAL

La posibilidad de una ocupación de *Carteia* desde el s.IV a.C. ya había sido sugerida, con anterioridad, en trabajos de otros investigadores (Woods 1969; Presedo, en Corzo Sánchez dir. *et alii* 1983, 31). Sin embargo, es con la documentación obtenida en el actual Proyecto de Investigación y la estratigrafía con él documentada, cuando podemos afirmarlo con mayor seguridad asociándola, además, a una secuencia urbanística concreta de la ciudad que viene a coincidir con su momento fundacional.

Parece evidenciarse que a lo largo del período púnico y por dos veces consecutivas, en corto intervalo de tiempo, se procedió a una planificación de la ciudad y que, en la segunda, respondía a un proyecto de particular envergadura. El perímetro urbano debió ser el mismo, si bien el sistema constructivo empleado tuvo un claro sentido de monumentalización. Ello quedó claramente expresado en la construcción de un acceso a la ciudad levantado con gran contundencia, tanto en muros como en la técnica empleada, que llegaría a repercutir en el proceso urbanístico posterior.

Con todo lo expuesto parece quedar demostrada la continuidad habitacional de *Carteia* en relación con el vecino yacimiento de *El Cerro del Prado*, con el traslado de sus habitantes a lo que sería la definitiva *Carteia*.

181.- Curso río Guadarranque junto al cercano Cerro del Prado, original asentamiento de *Carteia*.

182.- Vista general de la actual desembocadura del río Guadarranque.



183

La primitiva colonia fenicia, fundada a mediados del s. VII a. C., se pensó inicialmente que fue abandonada hacia el s. V/IV a. C., a tenor de los materiales arqueológicos (Pellicer *et alii* 1977, 226 y ss.). Posteriores trabajos arqueológicos permitieron precisar la cronología a mediados del s. IV a. C. (Ulreich *et alii* 1990) si bien centrado en un área de “basureros” extramuros del asentamiento. En la actualidad, dadas las conclusiones obtenidas en torno al momento púnico de *Carteia*, parece confirmarse el traslado, sin solución de continuidad, de la población de *El Cerro del Prado*, a aquel nuevo emplazamiento, si bien manteniendo, probablemente, el nombre de *Carteia*, denominación ésta que ya debió tener la colonia fenicia de *El Cerro del Prado*.

Es más, la hipótesis tradicionalmente barajada (Arteaga *et alii* 1985; Schubart 1993) para explicar el traslado de la población de un emplazamiento a otro, a consecuencia de la colmatación de la desembocadura del río

185.- Vista aérea del foro de *Carteia* superpuesto a la ciudad púnica.

163

184.- Muro púnico arrasado por construcciones republicanas.

185.- Nivel de arrasamiento de época romana, republicana.

Guadarranque y que daría al traste el carácter portuario del inicial asentamiento, posiblemente, haya que matizarlo con nuevas consideraciones. Los estudios paleoambientales y paleotopográficos del asentamiento *Carteia* correspondientes al período púnico, llevados a cabo dentro del actual Proyecto de Investigación, todavía no desarrollados en todas sus posibilidades, están dando ya resultados significativos.

Los intentos de reconstrucción topográfica del original emplazamiento de la *Carteia* púnica apuntan la elección de este lugar por sus inmejorables posibilidades estratégico-comerciales: sobre una loma natural adelantada en lo que sería el punto intermedio de las dos bahías naturales. Se seguían, así, criterios de larga tradición feniciopúnica pero permitiendo ahora nuevos planteamientos urbanos y urbanísticos imposibles de acometer en el original emplazamiento. Así, desde un principio se posibilitó prácticamente duplicar el espacio disponible en relación con el asentamiento primitivo. Ello, junto a la envergadura urbanística del nuevo emplazamiento, desde su inicio, aconseja valorar al máximo la existencia de un progresivo auge comercial que, con el tiempo, habría desbordado las posibilidades de crecimiento de la original ciudad portuaria por lo que constituiría el verdadero factor determinante para el nacimiento de la nueva *Carteia*.

184



185

Todo ello encaja, a su vez, en el marco de la consolidación del dominio púnico en el sur peninsular. Debió de producirse, por tanto, un fenómeno frecuente en el proceso de maduración de las organizaciones urbanas por el que las ciudades, definidas fundamentalmente como un conjunto de ciudadanos cohesionados por un común patrimonio histórico, espiritual, económico y político, se podrían desplazar sin pérdida de su propia identidad en función de proyectos de emplazamiento territorial adecuados a las previsiones colectivas. Un fenómeno que se repetiría posteriormente en nuestra península con relativa frecuencia inmerso en la corriente de maduración urbana impulsada con la conquista romana y que, en la última década, ha sido progresivamente reconocida en la investigación arqueológica (Bendala 1990; Abad y Bendala 1995).

Construcciones y materiales, interpretadas de manera conjunta ponen de manifiesto la notable importancia urbanística, intensa actividad constructiva y progresivo auge económico que aquella ciudad púnica debió de tener asentada ya, definitivamente, en el solar de la que luego sería *Colonia Libertinorum Carteia*.

La posibilidad de reconstruir la curva topográfica original del primer asentamiento de *Carteia*, factible tras los trabajos efectuados en el actual Proyecto, nos permite elaborar una propuesta de la paleotopografía del



186

yacimiento púnico a partir de la 2ª mitad del s. IV a. C. sobre lo que seguramente, fue un pequeño cerro elevado sobre un entorno de planicie prácticamente al nivel del mar. Concretamente, de dicho cerro tenemos la sección de uno de sus cuadrantes tomando como punto original más elevado la zona actualmente ocupada por el templo romano republicano y que, todavía hoy domina el entorno inmediato. Desde los niveles geológicos y púnicos infrapuestos a la cimentación del podium del templo se establece un suave desnivel hasta el Sector Púnico para, a continuación, caer tajantemente pasado el circuito murario.

Ello determina que el llamado “posible acceso al área principal púnica” correspondería, realmente, a una de sus entradas en uso a lo largo de sus dos momentos. Por el contrario, en época augustea-imperial quedaría inutilizado a causa de un generalizado aterrazamiento en toda esta área enlazando directamente con la muralla. Se lograría, de esta manera, una nueva superficie amesetada en la que poder construir la citada casa con atrio que conllevaba la amortización del templo republicano y la monumentalización de un acceso lateral al foro por este lado sur mediante una escalinata de caliza fosilífera; si no la creación del mismo espacio de acceso.

Existe, sin embargo, la duda sobre si los muros aparecidos tras el lienzo murario permiten hablar de una muralla de casamatas o si, por el contrario, se trata de estancias laterales en relación con el área de acceso monumentalizado. En este sentido, la próxima realización de un segundo corte estratigráfico más hacia el oeste ratificará cualquiera de estas dos posibilidades. En caso de confirmarse la hipótesis inicial tendríamos en *Carteia* una muralla de casamatas fechable probablemente a finales del s. IV a. C. y si, por el

186.- Vista general del sector púnico de la ciudad de *Carteia*. Campaña de 1997.

contrario, el citado muro no continua en paralelo a la muralla habría que pensar, más bien, en estancias puntuales colocadas a ambos lados de esta puerta de la ciudad púnica.

La localización de la muralla en este sector; la interpretación, pensamos que definitiva, de la calle como una de las puertas de acceso a la ciudad; y, por último, la reconstrucción paleotopográfica que venimos realizando dentro del actual Proyecto de Investigación posibilita hoy proponer una hipótesis reconstructiva del conjunto de la ciudad púnica. Situada sobre un promontorio natural debió suponer un paisaje topográfico similar al antiguo del Cerro del Prado, si bien con una extensión mayor próxima a las cinco hectáreas.

Ambas cuestiones no vienen sino a dar fuerza a nuestra hipótesis sobre el traslado de la población al nuevo asentamiento, no tanto por el empantanamiento del entorno del Cerro del Prado, tal y como tradicionalmente se ha venido defendiendo, sino más bien como respuesta a su crecimiento económico que consecuentemente debió conllevar un notable aumento de la población.

Pero el aumento de tamaño con respecto al primer emplazamiento, así como la demostrable monumentalización de su segundo momento no son los únicos aspectos a tener en cuenta. La observación detallada de todo su entorno permite deducir, excluyendo otras posibilidades, que en su margen oeste se debieron extender las estructuras portuarias. Por el lado opuesto, el este, sabemos de la existencia de necrópolis destruidas cuando la construcción de la refinería; hacia el norte la continuidad natural del terreno imposibilita ubicar aquí dichas instalaciones. Por último, el lado sur, enfrentado a la gran bahía suponía desaprovechar las naturales ventajas de la bahía interna y encaja poco, además, con la propia presencia del portillo.

Ello se complementa, a su vez, ya en época romana, con la presencia en la vertiente oeste de dos posibles grandes puertas en directa relación con el trazado de la muralla romana. En este sentido la retirada de maleza, por primera vez en varias décadas, en el sector noroccidental del yacimiento, así como la observación de fotografías aéreas recientemente realizadas, han posibilitado estas potenciales identificaciones. Todo lo expuesto no vendría sino a reforzar nuestras hipótesis, la ubicación en época púnica y romana de sus infraestructuras portuarias en la vertiente oeste de la ciudad.

Por último, dentro de esta valoración general de la *Carteia* púnica, habría que citar la aparición de un posible altar religioso ubicado bajo la cimentación del templo romano. En pleno centro de lo que posteriormente fue la plaza del foro republicano, lugar escogido para ubicar el templo romano se ha realizado

187







188

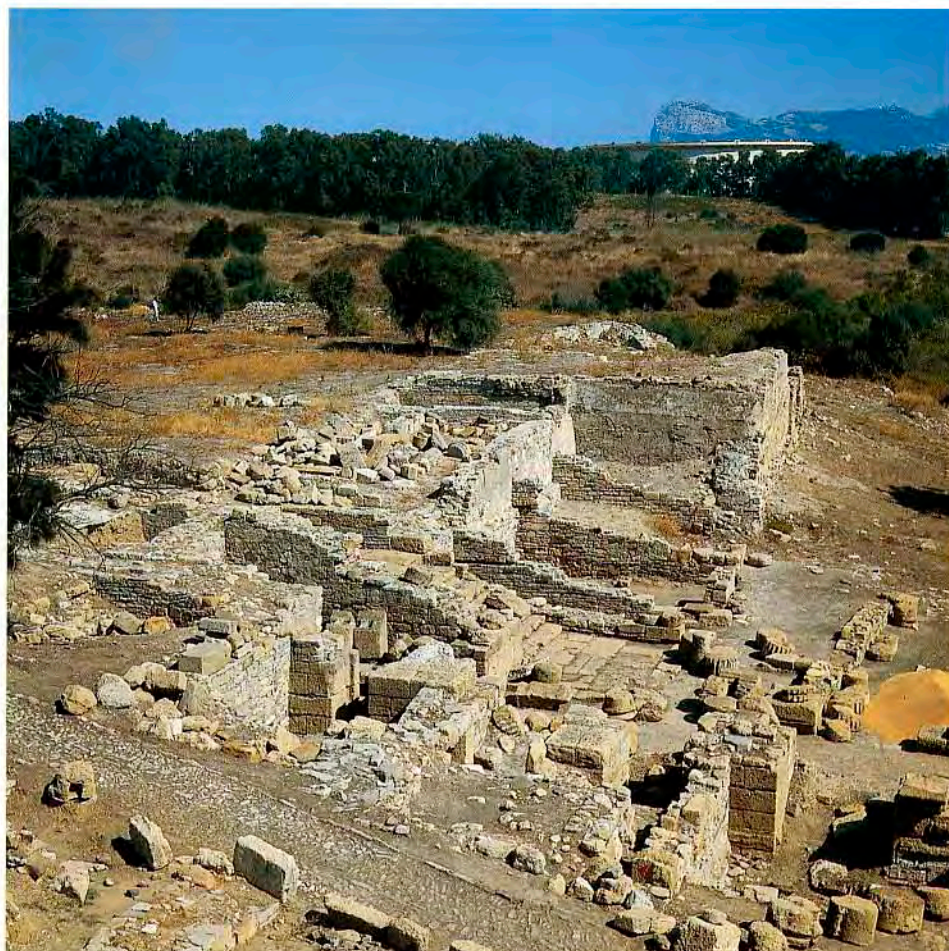
un corte estratigráfico destinado a fechar arqueológicamente tan importante edificación, así como entender su proceso constructivo. Gracias a ello se ha podido documentar cómo la cimentación del *podium* del templo rompió y, en gran medida, arrasó un posible altar púnico de planta rectangular, construido con barro, y acabado mediante un revestimiento hidráulico del tipo *opus signinum*.

Está sobradamente constatado cómo esta técnica no fue una innovación romana (Fantar 1984, 352). A éstos se debe su generalización en nuestra península pero ejemplos son conocidos de su utilización con anterioridad a la llegada de los romanos. Así, valgan como ejemplo, los casos del poblado de San Cristobal y del Castillo de Doña Blanca, ambos a pie de la sierra de San Cristobal. En ambos casos su existencia no perduraría hasta época romana y, sin embargo, han documentado diversas estructuras (lagares) acabadas con estos revestimientos (Ruiz Mata 1995, 198).

En el caso de *Carteia* es interesante constatar dos cuestiones directamente relacionadas con la presencia de esta construcción en *signinum*. Por un lado, la perduración del valor religioso de este espacio púnico, ya en época romana; por otro, dentro ya de una lectura espacial más global, la ubicación del foro romano entendiendo éste como la más genuina expresión del poder político encima de la propia ciudad púnica. Poco sabemos, hasta la fecha, de los edificios religiosos púnicos en nuestra península (García-Bellido 1987) por lo que la construcción descubierta en la ciudad de *Carteia* tiene redoblado interés.

188.- Planta del altar púnico, bajo el *podium* del templo romano.

189.- *Tabernae* junto al acceso sur de la plataforma del foro.



---

## PERÍODO ROMANO REPUBLICANO E IMPERIAL

La etapa romana republicana de la ciudad de *Carteia* puede comenzarse con la fecha precisa del establecimiento de la colonia latina, y la conversión de la ciudad en la *Colonia Libertinorum Carteia*, en el 171 a. C. Sin embargo, no parece que este hecho supusiera reformas urbanísticas o arquitectónicas de importancia, al menos en los sectores hasta ahora analizados. Lo que en ellos se comprueba es una clara continuidad de la estructura de la ciudad de época púnica anterior, en la línea de los fenómenos de aprovechamiento y continuidad de la realidad urbana heredada por la Roma dominante de los primeros tiempos que hemos subrayado en algunos trabajos (p.e., Bendala *et alii* 1987; Bendala 1998; Bendala y Roldán 1996)

Tiempo después, se percibe, en cambio, una importante renovación en el sector del foro, hacia fines del s. II a. C. (*fase III* del sector púnico) que pudo coincidir con la construcción del templo monumental que presidiría la zona principal de la ciudad y a cuya realización hubo de destinar un considerable esfuerzo.

Lo conocido por ahora, mediante los trabajos realizados en la ladera Suroccidental del cerro sobre el que se asienta el foro, permite comprobar un proceso de colmatación en uno de los accesos utilizados en el período púnico, cuya amortización produjo una elevación de, aproximadamente, un metro respecto del suelo de uso en aquella zona. Sobre ella aparecen las construcciones de la primera fase republicana de habitación, conservadas en sus cimientos –de calidad muy inferior a la que se constata para las construcciones púnicas anteriores– que profundizan en la masa de escombros, y se apoyan en lo posible en los muros de la última fase púnica, manteniendo su orientación. Apuntan a la citada cronología para esta fase algunos fragmentos de recipientes cerámicos de barniz negro (Campaniense B) aparecidos en la fosa de cimentación de uno de sus muros, según pudo recogerse cuidadosamente en lo que era perceptible de la fosa de fundación.



190

Posteriormente, tuvieron lugar cambios importantes en el planteamiento urbanístico, al menos en este sector de la ciudad, ya que la zona del antiguo acceso fue definitivamente cubierta por una casa romana de atrio, cuyo aljibe se ahuecó en la acumulación de escombros de fases anteriores. Esta última casa (fase IV) aún pendiente de un estudio en detalle, podría encuadrarse al final de la época republicana o en época augustea y formaría parte, probablemente, del nuevo proceso de renovación urbanística y arquitectónica que tuvo lugar en una fecha aún imprecisa cerca del cambio de Era.

La falta, por el momento, de suficientes datos para realizar un estudio completo de estas primeras fases de la *Carteia* republicana, en las cuales estamos trabajando, nos obliga a acudir para su mejor conocimiento a las referencias proporcionadas por los escritores antiguos, a las que hemos hecho alusión. En efecto, a través de ellos sabemos que, gracias a su estratégica situación, fue muy pronto aprovechada como base naval en el transcurso de las luchas que mantuvieron romanos y cartagineses con motivo de la Segunda Guerra púnica. Finalmente, pasaría a depender administrativamente de Roma aceptando de forma favorable la nueva situación sin que participara, al parecer, en las sublevaciones alentadas por los mismos púnicos o por otros pueblos hispanos.

190.- Vista actual del templo republicano.



191

Su ubicación junto al Estrecho de Gibraltar debió de ser determinante para elección del lugar, que resultaba adecuado en función de las rutas comerciales y de las posibilidades de pesca para alimentar las factorías de salazón que, ya desde época púnica, constituían un componente esencial de su economía. Los hallazgos de piletas de salazón, las referencias en la historiografía y las propias acuñaciones con temas alusivos a la pesca confirman de forma inequívoca este aspecto.

Entre los primeros edificios que fueron construidos en época republicana hay que señalar, por su gran tamaño y apariencia monumental, el templo ubicado en la parte más alta del cerro. El estudio en realización de este edificio permite ya aportar novedades fundamentales para su definitiva caracterización arquitectónica, que lo apartan bastante de la imagen divulgada del templo en la bibliografía hasta ahora existente.

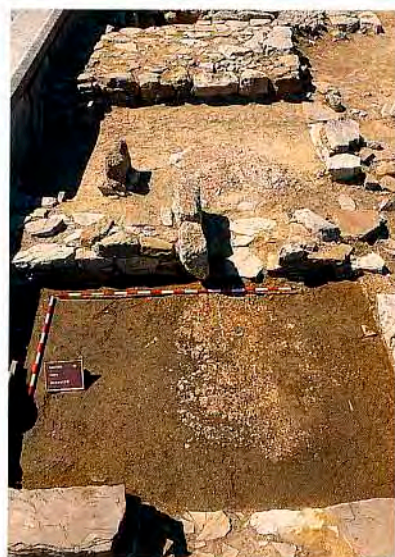
Durante el período en el que se construyó el templo es lo probable que la ciudad estuviera limitada y defendida por un recinto amurallado, visible en parte de su recorrido, que posiblemente utilizó y reacondicionó parte del trazado de la muralla púnica, cuya extensión, que no conocemos por el momento, pudo haberse ceñido de forma aproximada al cerro del cortijo en el que se asentó el foro romano. Es uno de tantos extremos –en este caso de considerable interés– que la investigación futura deberá precisar.

Según las referencias recogidas y aportadas por los estudios anteriores antes citados, se tenía constancia de la muralla. En el conjunto de los elementos defensivos constatados era especialmente famosa la mal llamada “Torre Cartagena”, que se erige al sur de la ciudad, y que aprovecharía, en un momento ya muy tardío, la cimentación de la muralla romana. Su recorrido aproximado está documentado en un plano realizado por Pellicer, en 1969, según el cual delimitaría una superficie urbana de unas 27 Ha.; se hace constar en él la existencia de torres cuadrangulares, algunas de las cuales son perceptibles en la actualidad. Sin embargo, la visibilidad general de la muralla es hoy muy reducida respecto de la propuesta en el plano citado, pero, no

191.- Vista panorámica de la Bahía de Algeciras, con la ciudad de *Carteia* al fondo.



192



193

obstante, a través de nuestras propias prospecciones hemos tratado de determinar lo que en la actualidad se documenta de ella.

A pesar de la importancia que sin duda tuvo la *Carteia* republicana, de la que da buena cuenta el edificio religioso, la ciudad debió de adquirir una nueva monumentalidad durante el gobierno de Augusto. Tal vez, como parecen evidenciar algunos datos obtenidos en las investigaciones más recientes, la oleada general de renovación de las ciudades en esa época llegó a *Carteia* tras una profunda crisis sufrida como consecuencia del apoyo que prestó al bando pompeyano durante las guerras civiles, y que pudo acarrearle notables trastornos y destrucciones. Recuperada de la crisis, es probable que se llevara a cabo una remodelación del foro, que podría haber afectado a numerosos edificios, empezando seguramente por el templo mismo, y afectando notablemente al uso y la conformación de bastantes espacios, a todo lo cual correspondería buena parte de la fase constructiva materializada en el grueso de las estructuras hoy visibles por encima de los niveles republicanos antes aludidos.

No obstante, a partir del período de las guerras civiles, en las que, como se ha visto, estuvo muy directamente involucrada la ciudad, las referencias históricas desaparecen y hemos de basarnos principalmente en su urbanismo y en los datos arqueológicos para conocer el desarrollo de la *Carteia* de época posterior.

Lo que en la actualidad puede verse de la ciudad monumental, augustea e imperial, constituye, en gran parte, el resultado de los trabajos llevados a cabo por otros investigadores entre los años 60 y 80 y cuyo estudio vamos progresivamente definiendo y complementando con nuestras propias observaciones. Además de los edificios citados, el perímetro de la ciudad comprendería durante este período otras construcciones muy parcialmente conocidas todavía. Su cronología se escalonaría en el tiempo desde finales de la época augustea, en que se llevaría a cabo la construcción del teatro y de una *villa* de carácter privado, hasta los siglos I y II d. C., con la construcción y las sucesivas remodelaciones del edificio termal, así como la construcción de un supuesto *macellum*, y sin olvidar las refacciones llevadas a cabo en la muralla. No obstante, todo el espacio ocupado por los edificios hasta ahora conocidos apenas debe representar el 5% de la extensión total del yacimiento.

#### EL CENTRO MONUMENTAL

El foro de *Carteia* constituía, como es habitual en las ciudades romanas, el centro de la vida pública. El edificio más notable hasta ahora conocido es, como hemos dicho, el templo monumental ubicado en el sector más alto del cerro, así como el inicio de la gran plaza que se extendería delante del mismo y en la que quizás, siguiendo el modelo más común para este tipo de

192.- Vista parcial de las estructuras romanas contiguas al templo.

193.- Pavimento de *opus signinum* del edificio yuxtapuesto al templo (¿*macellum*?).

estructuras, se dispondrían los edificios civiles y administrativos de la colonia. La plaza, sobre la que se edificaron las dependencias del cortijo en el siglo XVIII, se encuentra actualmente sin excavar.

El foro comprendía, además del templo, otras estructuras dispuestas en dos niveles distintos, entre las que sobresale un gran acceso escalonado que uniría el sector inferior con la plataforma sobre la que se asienta el edificio religioso. La finalidad de estas construcciones, que fueron descubiertas en las antiguas excavaciones, no ha podido ser determinada con seguridad por el momento, aunque podemos apuntar algunas suposiciones sobre ello.

En el nivel más bajo se reconocen varias estancias yuxtapuestas que podrían cumplir funciones comerciales, ya que mantienen una disposición similar a las *tabernae* de los foros romanos, y que, si bien en época republicana solían formar parte del equipamiento arquitectónico habitual de la plaza del foro, más tarde, la tendencia más común sería la construcción de edificios independientes como constituyen los *macella* o mercados generales o especializados. En la plataforma superior, rodean al templo diversos edificios que parecen haber tenido un uso privado y entre los que se define, con bastante claridad, la presencia de una casa romana de atrio, con un gran aljibe, en el lado sur, mientras que al norte se construyó un edificio adosado al edificio religioso, que quedó amortizado, formado por una serie de estancias dispuestas a ambos lados de un pasillo central, que recuerda, asimismo, la estructura de un *macellum*. Conserva, en algunas de las estancias, restos de mosaicos de *opus signinum* con sencillos dibujos trazados con tesellas blancas.

El templo es un gran edificio cuya estructura era conocida en parte desde las excavaciones de D. Woods, F. Collantes y C. Fernández Chicarro, a finales de la década de los 60. Su cronología había sido establecida en época augustea y se

193.- Vista general de la casa imperial aneja al templo.



193



194

lo consideró, en principio, un Capitolio, es decir, un templo de triple *cella* dedicado a la Triada Capitolina: Júpiter, Juno y Minerva (Presedo y Caballos 1988, 510).

Sobre el basamento original de la cimentación podían verse alteraciones de época tardía que habrían modificado su estructura cuando su función original había desaparecido. Se trataba de construcciones realizadas en el interior de la cimentación de la *cella* y en las *allae* laterales cuya técnica reflejaba un menor cuidado. Enterramientos, al parecer, visigodos, realizados en gran parte con materiales reutilizados o aprovechando las estructuras existentes, colocados en el interior del *podium*, en los laterales, y rompiendo por completo el acceso frontal, transformaron la fisonomía inicial del edificio.

En el entorno del templo se conservan aún algunos de sus elementos arquitectónicos y decorativos, reutilizados o amontonados en construcciones posteriores, incluidas las tumbas de época visigoda, todos ellos en caliza fosilífera estucada. Otros más, y de igual o mayor interés, se encuentran depositados en el Museo de Sevilla en un montaje aproximado de cómo pudo ser la disposición original del orden arquitectónico. Se trata de columnas estriadas, de basas sin plinto, rematadas por capiteles corintizantes y prótomos de toro, así como de cornisas con ménsulas decoradas alternativamente con hojas de acanto y prótomos de toro, con los huecos entre ellas decorados con palmetas, todo lo cual constituye una bastante directa aproximación a la riqueza compositiva y ornamental del templo.

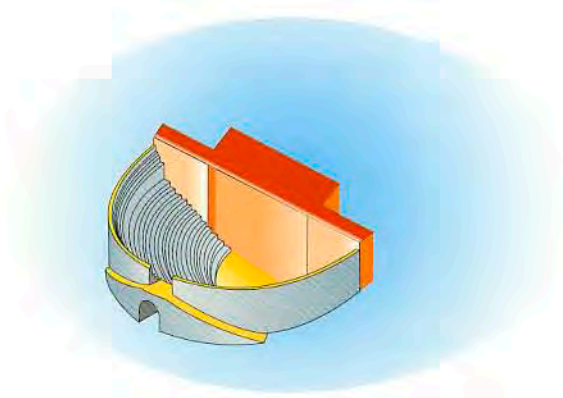
#### EDIFICIOS DE REUNIÓN Y PARA EL OCIO Y LOS ESPECTÁCULOS

*Carteia* contó con un edificio de principal significación en la vida social y política de la sociedad romana: el teatro. Su cronología al parecer cercana a la del sector monumental indica que pudo haber sido concebido como parte de un plan de ennoblecimiento y monumentalización de la ciudad llevado a cabo seguramente a partir de la época de Augusto, como ocurre en tantas otras ciudades del Imperio y de la propia *Hispania*, según proyectos que incluían al teatro entre los edificios principales (Gros 1990)

Se trata de un edificio de notables dimensiones como correspondería a una ciudad de cierta importancia; no ha de olvidarse que el edificio teatral, desde el comienzo del reinado de Augusto, pertenece a la dotación básica de todo establecimiento urbano digno de este nombre y que constituye, como ha subrayado recientemente P. Gros, uno de los componentes monumentales de la *urbanitas* (Gros 1996, 290). Sin embargo, en el caso del teatro de *Carteia*, a pesar de haber sido reconocido y mencionado habitualmente en la historiografía del yacimiento, su estudio completo y en profundidad está aún por realizar.

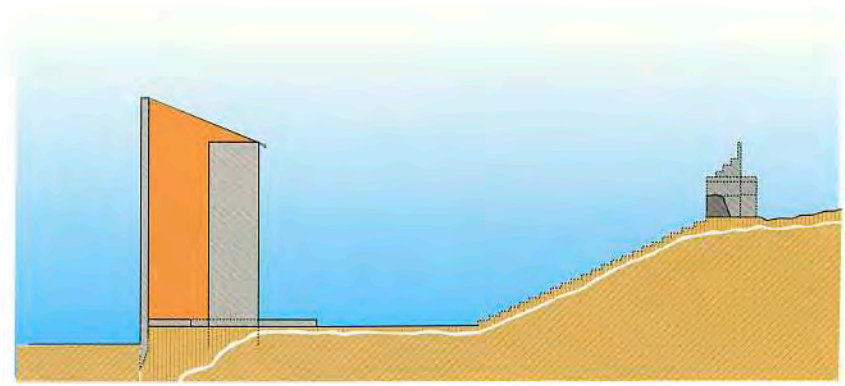
194.- Tumbas tardías sobre la escalinata de acceso a la zona del templo.





195.- Reconstrucción ideal del teatro de *Carteia*, y sección.

196.- Huella del graderío (*cavea*) del teatro.



0 10 m.

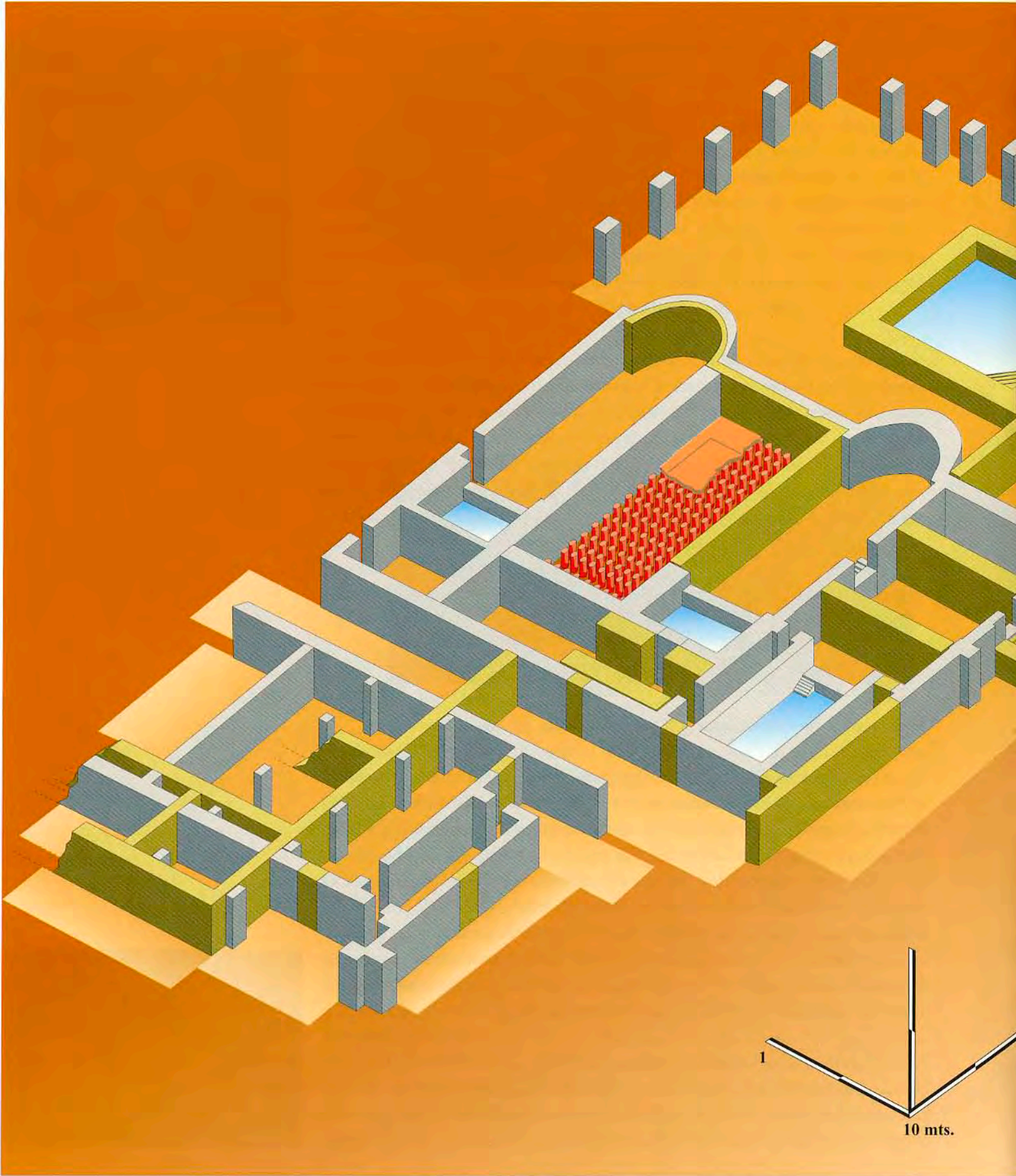
195

Tras algunas catas realizadas por Santa-Olalla de las que no tenemos documentación, y de las excavaciones realizadas por Presedo en los años 70, también sin publicar, el teatro sufrió una elemental restauración en la que se introdujeron apoyos puntuales de ladrillos para sostener los pilares o frogones de hormigón conservados en la parte alta del graderío. Más tarde llevamos a cabo el análisis constructivo de los restos existentes (Roldán Gómez 1992) realizando fotografías y un plano que ha constituido la última consideración de este edificio. En la actualidad, el acceso es prácticamente imposible y la visibilidad nula como consecuencia de la maleza que ha proliferado por doquier sin que se haya llevado a cabo una limpieza completa con posterioridad al año 1990.

Los trabajos del Profesor Presedo sugerían una fecha de construcción en los años finales de la República, aunque se hacía notar la pobreza de los resultados de la excavación. El análisis constructivo realizado por nosotros en el año 90 ratificaba estas apreciaciones sobre la exigüedad de los restos



196



197.- Perspectiva axonométrica de las termas de *Carteia*.





198

conservados, aunque nos permitió una aproximación a sus características arquitectónicas y la realización del citado plano de las estructuras que en aquel momento eran visibles, gracias a recientes limpiezas.

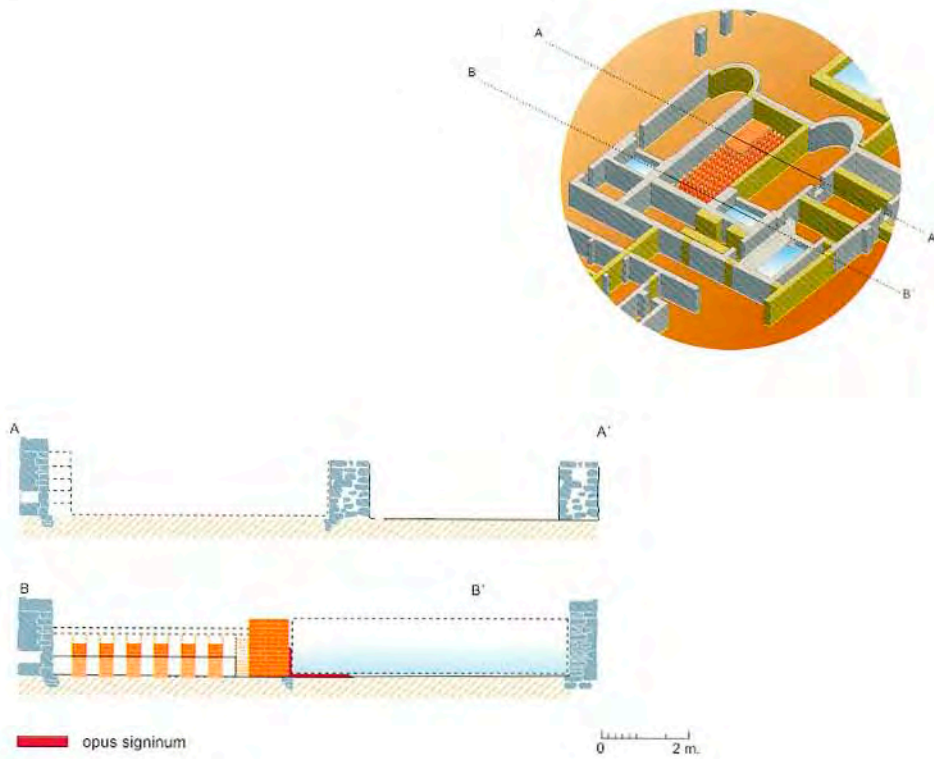
Se pudo documentar entonces que se trataba de un edificio cuyas características arquitectónicas apuntaban hacia una cronología antigua. Así, su propia estructura maciza, asentada sobre la roca natural tallada con el mínimo trabajo para realizar el graderío; el empleo preponderante de la caliza fosilífera en su alzado, e incluso, la presencia de remodelaciones que podrían corresponder a épocas de auge de la ciudad, nos inclinaron a considerar que podría haber sido realizado en época augustea o poco posterior. También pudimos definir la presencia de otros rasgos arquitectónicos, como la ausencia del tradicional *pulpitum* con exedras rectangulares y semicirculares alternas, propio de los teatros imperiales; una posible entrada trasera en doble rampa semejante a la documentada en el anfiteatro de Pompeya y la forma de la *cavea* en sector de círculo son aspectos que caracterizan al teatro, hasta donde puede apreciarse, pero que no constituyen indicios cronológicos firmes.

La ciudad de *Carteia* estuvo también dotada de un complejo termal de amplias dimensiones situado en la parte baja de la ciudad. Su excavación, iniciada al parecer por Santa-Olalla a comienzos de los años 60, fue continuada por el Prof. Presedo aún sin llegar a completar el descubrimiento de toda su estructura. El edificio, que había sido construido, según las investigaciones de F. Presedo, a finales del siglo I d. C., se mantuvo en uso, con reparaciones y reconstrucciones, hasta el siglo IV d. C. y, durante los siglos VI y VII, fue utilizado como necrópolis. El citado investigador identificó algunas de las habitaciones por él excavadas estableciendo su funcionalidad (*zona de entrada*: hab. 5; *natatio*: hab. 6; *caldarium*: hab. 14; *tepidarium*: hab. 13; *frigidarium*: hab. 8 ó 7; *apodyterium*: hab. 24?) y paralelizó algunos aspectos de la planta con las termas Estabianas de Pompeya y las de Saint-Remy-de-Provence (Presedo y Caballos 1988, 519).

El estudio constructivo que realizamos con anterioridad al año 1993 nos permitió identificar, en efecto, la existencia de una primera fase de construcción con remodelaciones posteriores y una segunda fase que podría haber transformado su uso original. Debido a que no es visible la totalidad de la planta del edificio y por la ausencia de una publicación de conjunto, amplia y completa de las excavaciones allí realizadas, resulta difícil hacer una interpretación definitiva de los distintos espacios, a excepción de algunos de ellos, y del tipo termal que representa. No obstante, y a la espera de completar el estudio de este magnífico edificio, pueden adelantarse algunas observaciones sobre el mismo.

Los espacios centrales parecen disponerse axialmente a ambos lados de lo que sería el eje central, disposición que se pierde hacia los extremos,

199.- Secciones de las termas a la altura de la piscina e *hipocaustum*.



- pavimento de mármol
- argamasa preparación enlosado
- argamasa basta
- tierra
- argamasa fina
- bipedales
- argamasa gruesa

199

yuxtaponiéndose una serie de estancias de forma irregular y con alteraciones debidas a cambios posteriores en el uso del edificio. Según este esquema podría definirse la existencia de un *caldarium* (hab. 14) un *tepidarium* contiguo (hab. 13) y, junto a él, una segunda estancia absidada, semejante al *caldarium*, que quizás podría interpretarse como un *frigidarium* (hab. 12). Se identifican además una *natio* (hab. 6) en el interior de una zona porticada que seguramente corresponde a la palestra (hab. 1, 2 y 8) así como otras piscinas de agua fría (hab. 20 y hab. 24) e, incluso, una letrina (hab. 4). Todo ello subraya la complejidad del edificio, cuyo sector de acceso estaría en el lado noroeste aunque, por ahora, no es posible la identificación de un *apodyterium*.



200



201

No obstante, y a pesar de la imposibilidad de realizar una interpretación de conjunto dada la parcialidad de los datos, no parece existir duplicidad de espacios, de forma semejante a lo que suele darse en termas más complejas de tipo imperial. Sí parece evidente, sin embargo, la existencia de una disposición axial para el conjunto, lo que constituye uno de los elementos característicos de la ordenación espacial romana, que tiene una de sus más rotundas expresiones en la disposición habitual de los edificios termales de época imperial.

Bajo el *tepidarium* que constituía el lugar de ubicación de la piscina templada, el edificio conserva parte del *hypocaustum* original, apoyado en *pilae* realizadas con ladrillos semicirculares. Con ellos se forman las características columnillas que permitían elevar el suelo de la *suspensura*, o pavimento suspendido sobre el *hypocaustum*. Bajo ésta, conservado en parte, y que debía constituir el suelo propiamente dicho del *tepidarium*, circularía el aire caliente obtenido por la combustión producida en el horno (*praefurnium*) contiguo al *caldarium*.

Junto al *praefurnium*, en el lado opuesto al ábside del *caldarium*, se situaría el *alveus* o piscina de agua caliente. De este modo, el aire más caliente pasaría en primer lugar bajo el *caldarium*, donde hemos de suponer también la existencia de un *hypocaustum* del que nada se conserva, llegando luego a calentar más suavemente el *tepidarium*. De hecho, las paredes del *caldarium* conservan restos de los ladrillos propios de la sujeción de la *suspensura*, además de haberse documentado en la excavación algunos tambores circulares de ladrillo (Presedo y Caballos 1988, 519).

#### LAS INVESTIGACIONES ACTUALES EN EL TEMPLO

En el panorama de los edificios que actualmente conocemos de la ciudad romana de *Carteia*, los restos correspondientes al templo que se alzaba en el foro de la ciudad constituyen, sin duda, los más interesantes y espectaculares de todos ellos.

Desde los trabajos emprendidos por C. Fernández Chicarro, F. Collantes y D. Woods en los años sesenta, se conoce parcialmente la estructura de la planta. De hecho, por constituir uno de los sectores más prometedores de los abiertos en la primera de las campañas de excavación realizadas por estos investigadores, se tomó entonces la decisión de ampliar y continuar el estudio del mismo, inicialmente llamado corte XVII, así como del situado en la parte inferior de la escalinata monumental (corte XVIII) donde se hallaron la mayor parte de los elementos arquitectónicos del templo. Ambos sectores fueron el objetivo fundamental de los trabajos subsiguientes, realizados en 1966 y 1967, como se comenta en el apartado dedicado a las memorias inéditas de estas excavaciones.

200.- Perspectiva del *podium* del templo al inicio del actual Proyecto.

201.- Escalinata y *podium* del templo de *Carteia*.

Algún tiempo después, en 1971, comenzaron las investigaciones llevadas a cabo por el Profesor Francisco Presedo, quien, entre 1971 y 1973, realizó un total de 42 cuadrículas en el entorno del Cortijo del Rocadillo y en el área del templo y, más tarde, en las campañas de 1981 y 1983, descubrió la escalera de acceso desde el suroeste y las estructuras de la zona que linda con el templo por el noreste, continuando los trabajos en 1985. En 1983 se descubrieron también los accesos al edificio desde la plaza del foro, así como los enterramientos al pie de la escalinata del templo que fueron fechados en época visigótica o bizantina, a fines del s. VI o comienzos del s. VII (Presedo *et alii* 1988, 513). Entre los rellenos del *podium* del lado oeste apareció un prótomo de toro como los hallados por Fernández Chicarro al pie de la escalera del foro.

Uno de los aspectos prioritarios de las investigaciones de nuestro Proyecto ha sido desde sus comienzos el estudio de este gran edificio templario. Para ello estamos llevando a cabo una revisión completa de la documentación arquitectónica existente realizando un análisis pormenorizado de los muros, de sus características constructivas y de la estructura de la planta. Se comprueba la existencia de remodelaciones que transformaron la planta original del edificio en un momento en que había dejado de ser usado como tal templo.

Además del estudio de los elementos conservados y visibles de la composición arquitectónica del templo, cuyos restos permanecen en la excavación, o están repartidos por los Museos Arqueológico de Sevilla y Municipal de San Roque, se hacía preciso tratar de determinar mediante análisis arqueológico y estratigráfico la cronología del edificio, así como analizar la historia del lugar y saber si tuvo la zona fases constructivas anteriores, como era de suponer, y si correspondían también a la construcción de edificios sacros, como es cosa común en la continuidad de la dedicación de estos lugares de especial significación en las ciudades antiguas. Los resultados, todavía incipientes, pero muy prometedores, pueden resumirse como sigue.

Puede ya afirmarse que la construcción del templo estuvo precedida por dos fases constructivas, de las que quedan restos superpuestos en una expresiva estratigrafía. A la más antigua corresponde un muro base de piedra, estrecho, que marcaba la alineación que iban a mantener los posteriores niveles y que se pudo asociar al primer período de ocupación de la ciudad fechado con bastante aproximación hacia el s. IV a. C. En lo que parece el exterior hay restos de uso (hogares, cenizas, cerámicas...) y todo se amortiza por un nivel superior de construcciones.

Este segundo nivel de ocupación está caracterizado por una estructura, no visible aún en su totalidad, consistente —a lo que parece— en una especie de podio con núcleo de arcilla y piedra revestido por un enlucido de cal y rodeado de una



202



203

202.- Cortes estratigráficos del templo de *Carteia*. Campaña de 1996.

203.- Perfil estratigráfico del *podium* del templo.



204



205

estrecha plataforma de borde externo curvo que enfatiza y destaca su apariencia, hasta hacerlo parecer una especie de gran altar. Un suelo de arcilla rojiza o violácea que se extiende por todo el corte parece corresponder al último momento de uso o frecuentación del espacio en el que se hallaba esta singular estructura. A título de hipótesis, que será contrastada en excavaciones e investigaciones ulteriores, cabe pensar que se trate de los restos de los característicos altares de templos semitas, altares escalonados, “ziguráticos”, de estructura sencilla y generalmente carentes de decoración, de los que se tiene amplio conocimiento acerca de su importancia en los santuarios feniciopúnicos, de su concepción y asociación a un fuego sagrado y perpetuo y de muchos otros detalles. De entre los testimonios acerca de su presencia en ciudades hispanas destacan las emisiones monetales de la ceca “libiofenicia” de *Lascuta* (en las cercanías de Alcalá de los Gazules, Cádiz) con ases que muestran en el reverso el característico altar, sencillo y escalonado, adornado con ramas simbólicas (García-Bellido 1987). La presencia de dos altares de este tipo en el célebre santuario gadeirita de Melqart/Hércules Gaditano, y su directa asociación al dios mismo (uno de ellos simbolizaba su propia tumba) invita a plantear la posibilidad de que el lugar sacro que comentamos de *Carteia*, donde el culto de Melqart/Herakles está bien atestiguado, e incluso el templo romano que más tarde se edificará, estuvieran dedicados al famoso dios fenicio de *Gadir/Gades*. Se comprueba claramente en la excavación que la erección del templo amortizó la fase constructiva correspondiente a los restos del presunto altar, que fue destruido hasta muy poco por encima de la plataforma que lo bordea. Era la altura a la que se hallaba el suelo que pisaban los constructores del templo.

Desde el suelo indicado, para realizar el *podium* del templo (en concreto el muro exterior norte) se hizo una zanja de un metro de profundidad, de paredes bastante regulares y verticales, que se rellenó de mampuestos y piedras de pequeño tamaño mezclados con tierra para trabarlas. Desde el nivel de suelo, el muro se levantó con grandes piedras a modo de sillares irregulares, cogidos con piedras menudas y argamasa.

Las tierras extraídas de la zanja forman terreras alomadas que reproducen bastante fielmente, invertida, la sucesión de capas cortadas por la misma; la tercera es ya la tierra natural, una arena gredosa de color ocre amarillento, con nódulos ferruginosos, que formaba lo más alto de la terrera alomada. Luego todo debió de rellenarse de tierra y apisonarse para después abrir la zanja correspondiente al cimiento del muro de la *cella*, más estrecho, que profundiza menos y fue construido con piedras trabadas con argamasa, en una especie de encofrado en zanja.

Todo el nivel superficial, incluido el suelo de este espacio (el ala lateral derecha del templo) así como los niveles inmediatos, están alterados por

204-205.- Superposición de construcciones en el área del templo.





206

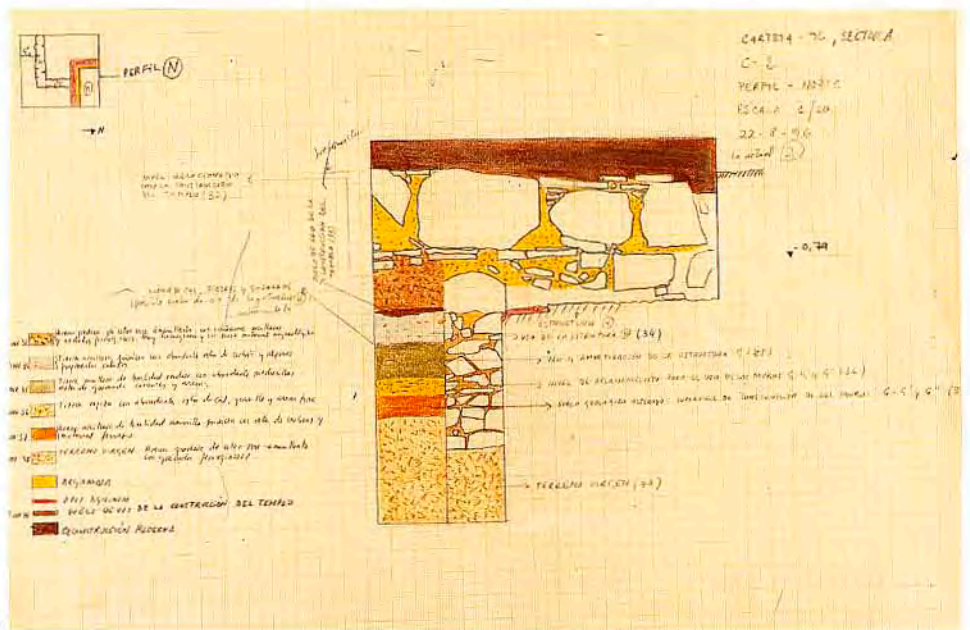
unidades estratigráficas que penetran irregularmente en las alomadas formadas al realizar la zanja, y contienen materiales mezclados, desde vasos cerámicos prerromanos (barniz negro, *Konass*) hasta cerámicas tardorromanas (tapaderas o cuencos de borde ennegrecido). Son el resultado, por tanto, de las remociones llevadas a cabo en este sector del antiguo templo en tiempos muy posteriores para, entre otras cosas, realizar las inhumaciones que invaden estos espacios.

Para la datación del templo, que constituía un objetivo principal del sondeo efectuado, es interesante destacar que en el suelo que amortiza la estructura de *podium* o altar previo al templo, seguramente asociable a la segunda fase púnica de la ciudad, se halló un fondo de plato de pescado tipo *Konass* y un fragmento de campaniense A. Sirven de *terminus p.q.* para una construcción del templo relacionable con la amortización de la segunda fase púnica y, por tanto, con la gran reforma de época republicana (fechaable posiblemente, como se ha indicado en otro lugar, en un momento avanzado del s. II a. C.) detectada en el sector de los muros púnicos. Es significativo que bastantes sillares de arenisca amarillenta, de diferentes tamaños y con ligero almohadillado, característicos de la segunda fase púnica de monumentalización del sector de la muralla, están reutilizados en el podio del templo

206.- Secuencia estratigráfica al exterior del *podium* del templo.

207.- Dibujo de campo con la secuencia estratigráfica del templo (Cuadrícula 2, perfil norte). Campaña de 1996.

208.- Limpieza del frente del templo, a la izquierda de la escalera, arrasado en época antigua.



207

El sondeo realizado al norte del *podium*, junto a su cara exterior, ha sido especialmente válido para analizar otro problema sorprendente y principal para la historia del edificio y de la ciudad, el de la amortización del templo. Se veía, en efecto, que un edificio (excavado por F. Presedo) se adosa por completo al templo, con estructura que recuerda, como se dijo, a un *macellum*. Se comprobó inmediatamente al comenzar la excavación el año 95 que, además, lo amortiza y los muros se adosaban al podio (sobre el enlucido de cubrimiento) hasta una gran profundidad, lo que venía a probar que se trataba de un edificio de importancia, muy bien y sólidamente construido, por cierto.

La excavación ha permitido asociar este edificio a un momento muy temprano, de fines de la República o, en todo caso, cercano al cambio de Era. La zanja de cimentación –apenas detectable– o los niveles inmediatamente anteriores a la construcción, o posteriores a ella, dan un contexto caracterizado por cerámicas bastante bien fechadas, como las ánforas de tipo Dressel 1b o c, del s. I a. C. (un fragmento de borde, entre otros, se hallaba entre las piedras de la zapata de cimentación) un dato que, en principio, resultaba sorprendente por la antigüedad del edificio asociado a la amortización del templo.

208



El templo debió de ser construido, por tanto, hacia los comienzos del s. I a. C. o finales de la centuria anterior, quizás en relación con la gran remodelación de la ciudad de época republicana detectada en el sector de los muros púnicos. Su amortización aparece asociada a contextos que no parecen posteriores a la segunda mitad del siglo I a. C., por lo que nos hemos planteado su posible relación con los graves trastornos que debió de sufrir la ciudad por su vinculación a los pompeyanos con ocasión de la guerra civil y el triunfo de Cesar. Es, por tanto, otro aspecto de gran interés que queda

esbozado a título de hipótesis y a la espera de contrastación en las inmediatas campañas de excavación.

Por lo que respecta a las actuaciones llevadas a cabo en el frente del templo, la limpieza de este sector, con la escalinata de acceso realizada en piedra fosilífera y el pasillo entre ésta y el muro del antiguo cortijo de El Rocadillo, están proporcionando datos de gran interés en relación con la estructura del templo. Asimismo, la extensión de la limpieza realizada hacia el lado norte del frente del templo nos ha proporcionado una nueva visión, más amplia y clara del este sector y de las alteraciones sufridas en sus estructuras por la realización del cementerio visigodo.

En la parte inferior de la escalinata del templo se ha podido comprobar la existencia de un pavimento de pequeñas piedras cogidas con argamasa, que era ya visible en el lado sur (asociable a la escalera monumental y estructuras adyacentes) y en algunos puntos entre las tumbas visigodas, roto por estas últimas. La limpieza de la escalinata en su lado sur nos ha permitido comprobar la presencia de una escalera bajo ella; más antigua, realizada con lajas de caliza más dura cubierta de estuco. La escalera de piedra ostionera es, pues, una remodelación de la anterior. A su vez, esta escalera más antigua nos indica que el pequeño tramo de escalera, al sur, que asociábamos a una reforma más tardía es, sin embargo, más antiguo y de la misma fase, probablemente, que la recién descubierta.

La limpieza de la prolongación del frente del templo en su lado sur nos ha permitido conocer la existencia de un lienzo de sillares, homónimo al del lado norte, que, en este caso, no se conserva excepto en sus hiladas inferiores. Así, se ha podido constatar que, en este lado, un lienzo de sillares semejante al conservado del lado norte, remataría en su frente el *podium* del templo, a ambos lados de la escalinata central que quedaba así abrazada por el *podium*. Se conserva el revestimiento de estuco que llegaría hasta el nivel de cimentación.

La excavación del nivel de relleno original del *podium* del templo, hoy arrasado totalmente en este sector proporcionó materiales muy homogéneos en cuanto a cronología que podríamos situar de forma aproximada en el s. II a. C. Se trata sobre todo de cerámicas con decoración pintada, alguna de barniz negro, ánforas púnicas y cerámicas comunes púnicas.

La anteriormente citada estructura que remata el *podium* por su lado sur, a la izquierda de la escalinata frontal, estaría realizada mediante la colocación de hiladas de sillares, algunos de ellos almohadillados, como paramento externo, y un relleno más irregularmente compuesto en el interior. A su vez la cara externa de los sillares iba revestida de estuco hasta el nivel de cimentación.



209



210

209.- Frente del templo, a la derecha de la escalera, conservado en la actualidad.

210.- Detalle de la escalera de acceso al templo.



211

Así pues, la estructura base del templo ha quedado completamente definida también en su lado sur, de modo que las dimensiones totales de la planta del *podium* son las siguientes: longitud, 22,46 m.; anchura total: 17,85 m. Se comprueba también que el frente de fachada ofrece una articulación ritmada por una sencilla modulación, basada en la división de la misma en cuatro partes, de forma que la escalinata de acceso ocupa las dos centrales, y una cuarta parte de cada uno de los extremos del podio que la enmarcan.

Se adquiere, por tanto, una imagen nueva del templo, recobrada sobre la base de la documentación completa de la configuración del podio, lo que lleva también a reconsiderar la estructura que hubo de tener definitivamente la escalera frontal de acceso, en el centro del mismo, que ahora hay que suponer con algunos escalones más, y una integración general de la zona del porticado –la *pars antica*– que aún requiere excavaciones y análisis arqueológicos que habrá que acometer en una próxima campaña.

La limpieza de todo este sector, junto con la revisión de otros datos ya conocidos, nos ha permitido también establecer algunas conclusiones sobre el período tardorromano de ocupación de esta zona. En efecto, revisando las

212



211.- Secuencia estratigráfica de la escalera de acceso al templo. Campaña de 1997.

212.- Vista parcial de la necrópolis de época visigoda superpuesta a las estructuras del templo.



213.- Capitel de pilastra marmórea decorada con elementos vegetales. Campaña de 1997.

214.- Anverso de capitel de pilastra durante el proceso de limpieza.

215.- Reverso.

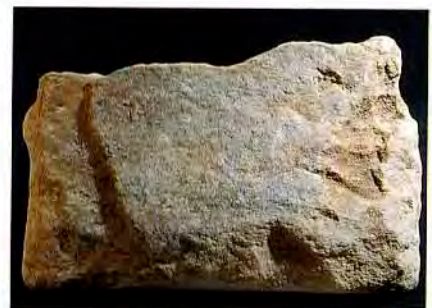
213

antiguas fotos de las excavaciones de los años sesenta se comprueba que los muros originales del templo se conservaban, cuando se produjo su hallazgo, a menor altura que las remodelaciones más tardías, materializadas en muros que podrían incluso cabalgar sobre los primeros; de este modo, la visión que hoy tenemos del espacio en la fase tardía sería muy diferente al original. El análisis de los muros que aparecen como prolongación de los laterales de la *cella*, hacia el este, nos ha permitido comprobar que no corresponden a la construcción del templo, sino que debieron hacerse en un momento posterior, aunque pudieron buscar para su apoyo restos o cimientos de las fases antiguas, de donde la alineación que presentan con las viejas estructuras.

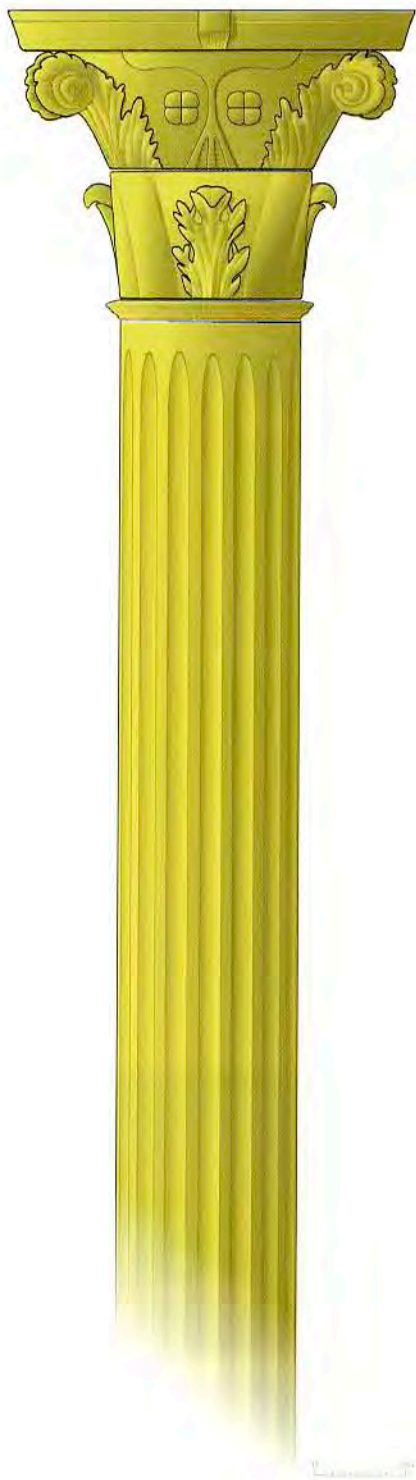
Merece la pena insistir en algún detalle, por cuanto afecta a una reconsideración global de la imagen del templo, en estos muros recientes, que fueron realizados con piedras irregulares de tamaño grande y argamasa con mucha cal, muy consistente y distinta de la empleada en los muros de la *cella* del templo. Pero han sido datos más definitivos la comprobación del uso, como mampuestos de estos muros, de materiales reutilizados; entre ellos, un fragmento de *tegula* en el muro de la derecha (el situado al norte) y en el izquierdo (al sur) de un ladrillo en forma de cuarto de círculo de arcilla vercosa, procedente seguramente de las termas. Por todo ello, asociamos ambos muros a un momento tardío, tardorromano o visigodo, cuando en el lugar se habría construido, tal vez, una basílica, a la que se asociaría la necrópolis de tiempos visigóticos.

También en un momento tardío, cronológicamente asociable al s. VI, debió de producirse una rotura en el lado izquierdo de la escalera del templo que, a primera vista, parecía haber sido consecuencia de la expoliación de los

214



215



sillares con revestimiento de *signinum* de la escalera. Sin embargo, esta rotura afectó tanto a la segunda escalera, en piedra ostionera, como a la escalera antigua, desplazando el *signinum* más antiguo y las piedras que constituían su base de asiento. No existe una regularización del hueco efectuado que permita suponer que se tratara de una tumba y, en cualquier caso, la destrucción podría haberse realizado en un momento anterior a la construcción de las tumbas.

La fosa de expoliación estaba cubierta por una pequeño nivel de relleno de época moderna, quizás en relación con las actividades realizadas en el cortijo. Bajo este nivel aparecen restos de material de la destrucción de ambas escalinatas junto con materiales cerámicos: TS clara D con formas como la Hayes 99 o la 104/105, así como cerámicas a mano y comunes tardorromanas adscribibles, en una primera y aproximada valoración, a un momento cronológico del s.VI d.C.

Todo ello parece indicar la existencia en este sector de una importante ocupación tardía por la cantidad de materiales asociados a momentos tardorromanos de la cual aún no conocemos con seguridad cuáles de las estructuras observables en el foro podrían ser asociables a ellos.

#### LA ARQUITECTURA DEL TEMPLO

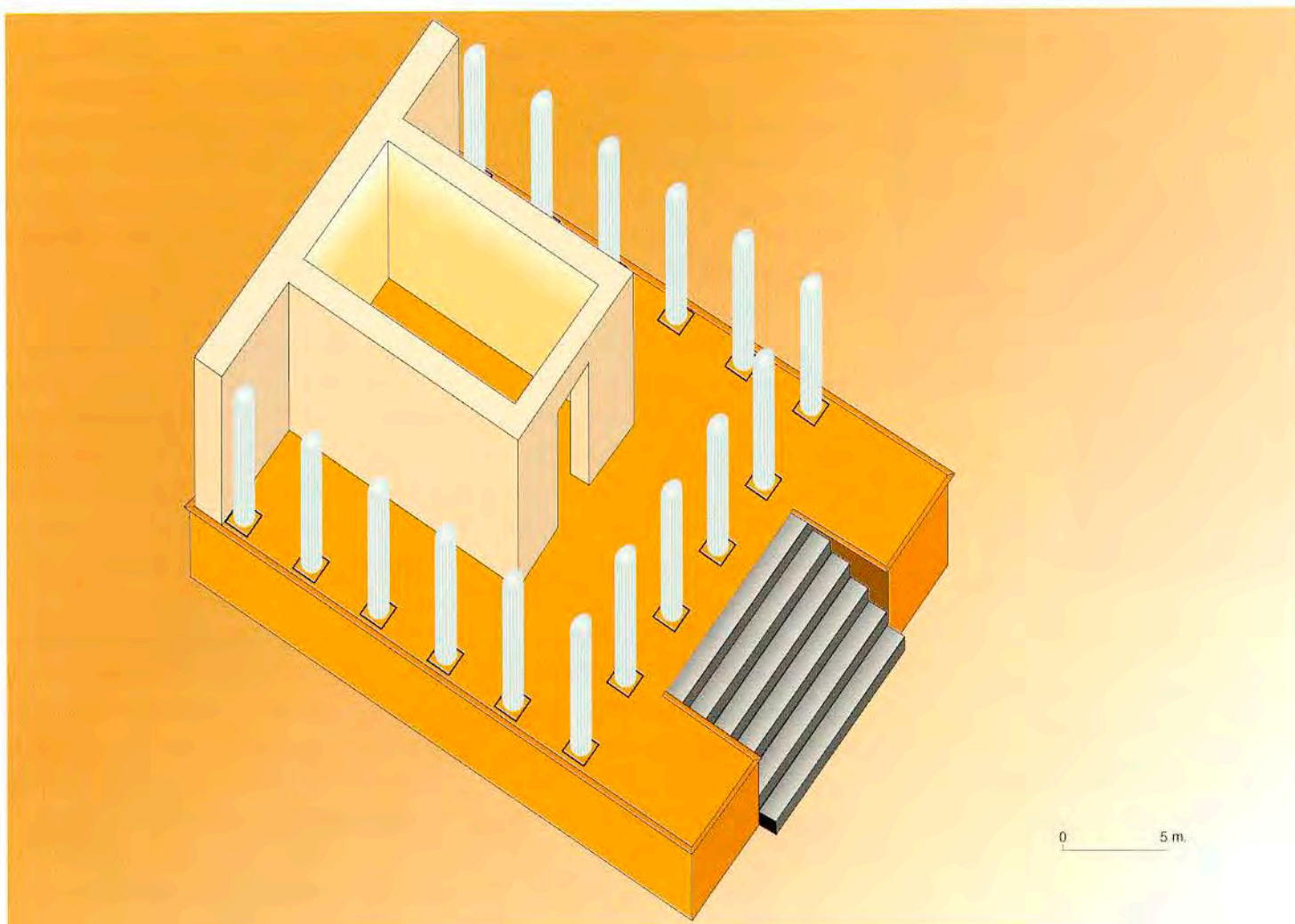
El edificio es de planta rectangular, de 22,5 x 18 m. De él se conservan, los muros del *podium* coronados por una moldura de *cyma reversa*, mal conservada y en parte restaurada. No tenía –o no se documenta en parte alguna– moldura en la parte inferior, de modo que la sencillez de las formas del podio se subraya por este detalle de economía formal. La orientación del templo, con la fachada hacia el sureste, no sigue exactamente la del acceso monumental escalonado del foro, ni de las estructuras de la plataforma superior, un dato revelador sobre la yuxtaposición de estructuras de diferentes épocas y sucesivos planteamientos urbanísticos.

La construcción del *podium* se llevó a cabo sobre una cimentación de piedras irregulares de tamaño medio y pequeño, con abundante argamasa de unión, que profundizan en el suelo hasta 2,5 m. con un grosor de casi 1 m. Su alzado se acometió con grandes piedras, bien acopladas entre sí, de tamaño irregular y escuadradas al exterior. En ocasiones se utilizaron lajas, de unos 4 cm. de grosor, para encajar mejor unas con otras y mantener la horizontalidad del muro. El acabado final del *podium* se completaba con un enlucido de cal que le confería una apariencia marmórea adecuada a su monumentalidad y acorde con el acabado que se dio a los elementos arquitectónicos del alzado.

216

216.- Reconstrucción ideal de una columna del templo.

Los muros de compartimentación interna que definen la estructura de la *cella*, de grosor inferior, están contruidos con una fábrica encuadrable en



217

el tipo del *opus vittatum*, esto es, hiladas de piedras de menor tamaño relativamente regularizadas, todo ello sobre cimentación llevada a cabo mediante encofrado en zanja, como se explicó en párrafos anteriores.

Por los resultados de las campañas de excavación últimas, según se ha explicado poco antes, podría elevarse la construcción del templo a la transición del s. II al I a. C. y habría que descartar su adscripción al tipo de templos de triple *cella* y su consideración, por tanto, como posible Capitolio (ver, entre otras cosas, Bendala 1989-90). Según lo hasta ahora conocido, el templo responde a modelos itálicos muy característicos de la transición, en los tiempos helenísticos, entre las fórmulas etrusco-itálicas antiguas y las novedades traídas por la creciente helenización. Es, en efecto, un templo de *cella* única con *allae* laterales, determinadas por la prolongación por todo el ancho del templo del muro de fondo de aquélla; o dicho más propiamente, puede definirse el templo como un *peripteros sine postico*, semejante al templo C de Largo Argentina en Roma, de finales del s. IV a. C. (Gatti 1982, 61) al templo de Jano (septentrional) en el *Forum Holitorium*, del s. III a. C. o al ya

217.- Axionometría parcial e ideal del templo republicano de *Carteia*.

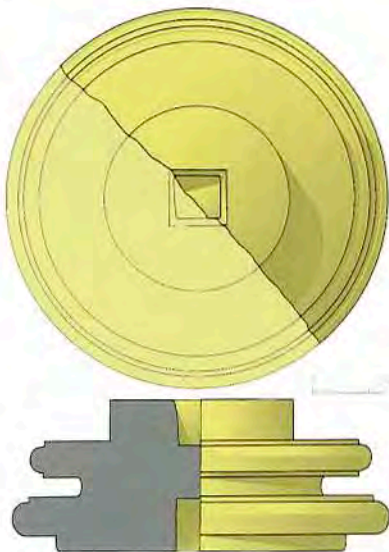


218

218.- Cimentación del podium.

219.- Basa de columna del templo.

219



más reciente templo de Juno en *Gabii* (s. II a. C.) (Gros 1996, 127 ss.). Este último templo es de características muy próximas, en su concepción, al que tratamos en *Carteia*, y coinciden en mucho las dimensiones del podio y la proporción entre la planta de éste y la *cella*, aunque sea la del templo carteiense más reducida en relación con la del lacial. Según el pormenorizado estudio reciente del templo de *Gabii*, su cronología resulta también próxima –unos decenios más antigua– a la que suponemos para el de *Carteia*, pues se fecha a mediados del siglo II a. C. (Jiménez Salvador 1982).

La *cella* de 10 m. de longitud y 6 m. de anchura, ocupa la *pars postica* o parte posterior de la estructura templaria, mientras que, la *pars antica* o anterior estaría ocupada por un amplio pórtico corintio (de unos 5 m. de profundidad) cuya organización, al igual que la estructura general del templo, no es posible determinar con detalle, hasta tanto no se proceda a la excavación de la zona, y se lleven a término el estudio de modulación del conjunto del templo y el inventario y estudio definitivo de los elementos arquitectónicos que se conservan.

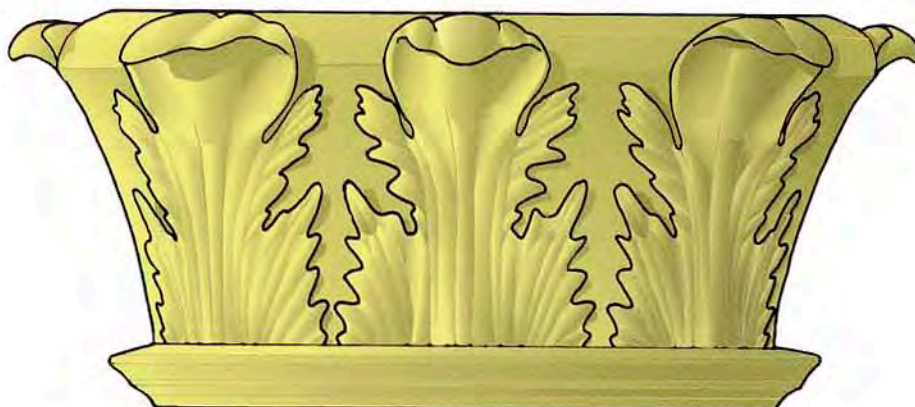
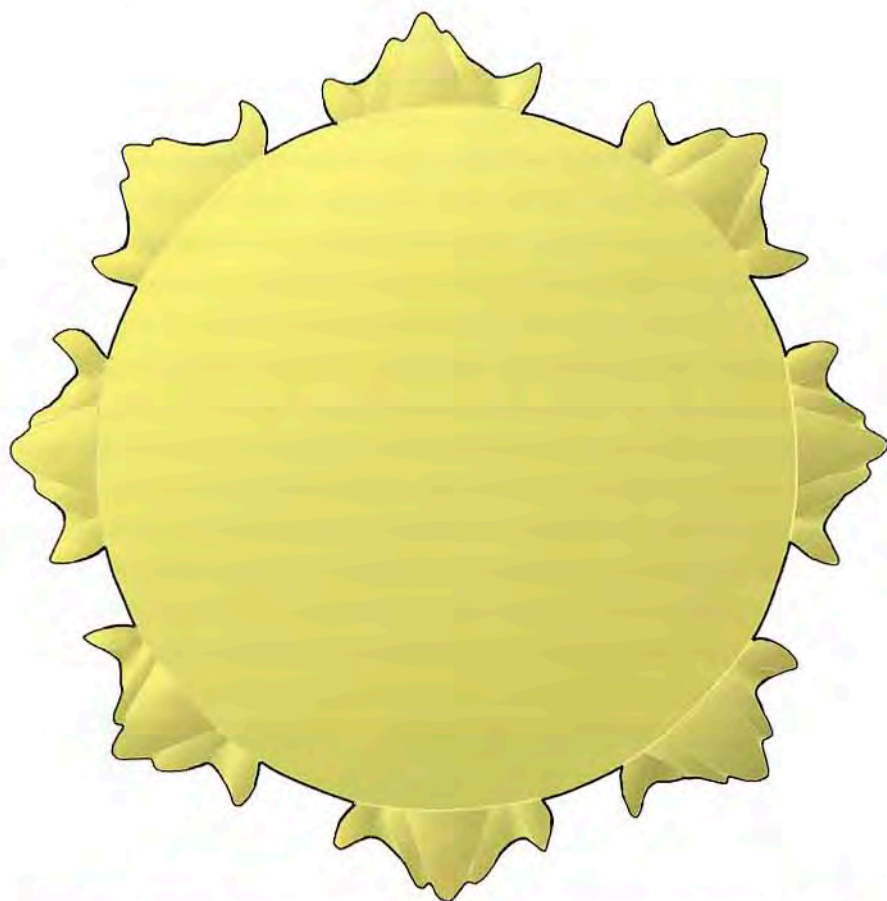
El acceso frontal del templo lo constituye una amplia escalinata central, ligeramente adelantada sobre el frente de fachada y de anchura semejante a la de la *cella*, escalera que, como se ha dicho, quedaba abrazada por los dos cuerpos laterales de remate del podium. Realizada en uno o, más improbablemente, en dos tramos, la escalinata cubría los 1,60 m. de altura del podium, permitiendo el acceso a la *cella* a través del pórtico.

Remodelaciones posteriores afectaron a la escalinata frontal del templo, que fue estrechada en sus dos extremos, y se adosó a ambos lados de la fachada una gran estructura, construida con sillares de roca fosilífera, de la que quedan grandes elementos de cornisa baja, con escaleras de acceso, a la derecha del templo, y restos más escasos de parecidas características, a la izquierda. Lamentablemente, las alteraciones sufridas por este sector con la realización del cementerio visigodo y el arrasamiento más tardío de todo el lado sur nos impiden precisar más el desarrollo arquitectónico de la fachada del templo en esta segunda fase.

#### LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Basta una consideración muy sumaria de los elementos conservados del alzado del templo para tener clara conciencia de la monumentalidad de la construcción y de lo ambicioso de su programa ornamental. Las piezas, en general de considerables dimensiones, están labradas en la habitual roca caliza fosilífera de la zona, que se emplea también en la vecina *Baelo Claudia* y que se talla aquí con especial cuidado, antes de ser estucada y pintada como acabado último. El resultado final sería el de una extraordinaria *dignitas* arquitectónica,





220

220.- Montaje de un capitel del templo de *Carteia*. Museo Arqueológico de Sevilla.

221.- Planta y alzado del mismo.

222.- Detalle.

221

lograda, no sólo con el lustroso acabado, que daría al edificio una apariencia y textura marmóreas, para lo que se preparó un estucado resistente y de gran calidad, sino con un tallado de la piedra de gran esmero, sorprendente en rocas como la empleada, que se presta mal a una labra tan atenta al detalle y al buen acabado como se comprueba en la ornamentación arquitectónica del templo.

Las basas se componen de dos toros desiguales separados por una escocia encuadrada por dos filetes, y están rematadas en la parte superior por un caveto con listel en su base. Presentan la parte inferior del fuste *-imoscapo-*



222



223-224.- Dibujo y fotografía de una cornisa del templo.

tallado en la misma pieza, una práctica habitual en el despiece de los ordenes con basas sin plinto, con lo que el elemento arquitectónico así conformado alcanza una altura de unos 54 cm. y un diámetro máximo de su *imoscapo* de 64 cm. Nos hallamos ante un tipo de basa frecuente en la primera arquitectura hispanorromana (Jiménez 1975) una forma antigua caracterizada por la ausencia de plinto. Con orígenes antiguos, se hace particularmente frecuente desde los comienzos del s. I a. C., y perdura hasta tiempos bastante posteriores (Chiner Martorell 1990, 89) bien entrado, al menos, el s. I d. C., como se comprueba en la propia *Hispania* (Bendala 1990, 200-205). La presencia de listeles encuadrando la escocia aparece a finales del s. II a. C., aunque la moldura (escocia) es aún pequeña. Dicha moldura va tomando cuerpo a lo largo del s. I a. C. y llega a ocupar, junto con el toro superior, un espacio más grueso que el de la moldura inferior, constituyendo el perfil ático característico del final de la República y comienzos del Imperio (Chiner Martorell 1990, 89).



Los capiteles, realizados en dos bloques distintos, son del tipo llamado corintizante por Ronczewski (1923). Es una variante del orden corintio con las volutas formadas por elementos vegetales, por lo que también se les ha llamado de volutas vegetales. Siguen en su mayoría el esquema de un *kálatbos* con las volutas de los ángulos formadas por las mismas hojas de acanto, a veces con una roseta en su interior. El capitel puede ser de una o dos coronas de hojas aunque lo más frecuente es que presenten una sola (Gutiérrez Behemerid 1992, 183-84).



223-224

Quizás los elementos más peculiares del templo de *Carteia* son las piezas en forma de prótomo de toro, que podrían formar parte del friso del templo. Este tipo de ornamentación no fue muy habitual, pero toros arrodillados a modo de capiteles fueron utilizados, por ejemplo, en el Píton de Delos, construido hacia mediados del s. III a. C. Componían parte del remate de dos pilastras que flanqueaban el vano central del *adyton* (Littleton 1988, 54); asimismo, fueron utilizados prótomos de toro como metopas en los intercolumnios de la *Stoa* de Antígono en Delos (Lawrence 1957, 264 y 267) también de la mitad del s. III a. C. (Dinsmoor 1950, 290-292).

Elementos de particular relevancia del templo de *Carteia* son también las piezas realizadas para componer dinteles adovelados, que se conservan en el yacimiento y en el Museo Arqueológico de Sevilla. En éste último se han presentado como elementos intermedios entre las columnas y el arquitrabe, pero se trata en realidad de piezas de dintel que, una vez montadas, dejaban ocultas las juntas oblicuas y los entrantes y salientes de un engatillado interno, en una compleja disposición técnica, que permitía una correcta imbricación y la sujeción de los elementos del dintel (Jiménez 1984, 15, fig. 2 y 3). Es una destacada muestra de calidad técnica, en este caso puesta al servicio de la necesidad de obtener dinteles de alcance suficiente con una roca que, a

---

diferencia del mármol u otras de estructura más resistente, no se presta a la preparación de piezas largas capaces de resistir grandes cargas.

Puede concluirse, en suma, que este monumental templo, construido hacia finales del s. II a. C., debió de constituir un verdadero símbolo de la ciudad republicana de *Carteia*, seguramente concebido y erigido en relación con una gran remodelación de la ciudad en época republicana. Parece, como se ha dicho que su historia como referencia material y simbólica de la ciudad, quedó, sin embargo, truncada al poco tiempo de su construcción, quizá por su directa relación con la actividad de quienes constituyeron una élite dirigente de la ciudad que, claramente decantada por el lado pompeyano, cayó en desgracia cuando la grave crisis de las luchas civiles se decantó por la victoria de César frente a los sucesores y partidarios de Pompeyo. El hecho, con especial trascendencia en ciudades como ésta de *Carteia*, se presenta como uno de los frutos de las recientes investigaciones arqueológicas, que habrá de madurar con la debida contrastación de la hipótesis en ulteriores estudios.



225.- Prótono de toro hallado junto al templo del foro.

225

226.- Estructuras tardías al oeste de la plataforma del foro.



---

CARTEIA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: DESDE EL SIGLO III D. C.  
HASTA LA CONQUISTA MUSULMANA\*

El panorama preexistente sobre el conocimiento de la época tardorromana en *Carteia*, a la luz fundamentalmente de los datos literarios, no permitía, inicialmente, contar con unas sólidas bases sobre las cuales cimentar la investigación moderna. En los años sesenta, setenta y ochenta asistimos de manera generalizada a la publicación de materiales “con cronologías tardías”, mayoritariamente sin contexto arqueológico, que hacían referencia a una particular historia de *Carteia* en época bajoimperial y en momentos bizantinos y visigodos, siendo de especial interés los hallazgos de la zona de las termas y de la plataforma sobre la cual se ubicó el foro de la ciudad en época altoimperial. El inicio del presente Proyecto de Investigación, en relación con el período tardorromano en *Carteia* no era, por tanto, muy halagüeño, aunque de mano de la arqueología, se ha progresado no poco en esta parcela en estos últimos años (Roldán 1995a y b).

Las investigaciones se han centrado en dos líneas muy bien definidas, orientadas decididamente a la valoración de la *Carteia* bajoimperial y de época bizantina y visigoda. Por un lado, se ha desarrollado un análisis intensivo y lo más exhaustivo posible de los materiales, básicamente cerámicos, procedentes de las antiguas excavaciones, y por otro, el estudio de la ocupación del sector en el que se ubica el foro, habiendo sido los resultados más fructíferos los relacionados con el estudio y la documentación de la necrópolis hispanovisigoda surgida al amparo de los edificios altoimperiales, como veremos a continuación.

Comenzando por el estudio de los materiales, son diversos los datos de interés documentados en estos cinco años de trabajo. En primer lugar, el estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en las antiguas excavaciones, hoy depositadas mayoritariamente en los almacenes del propio Conjunto Monumental y en los Museos provinciales de Sevilla y Cádiz y municipales de Algeciras y San Roque, indica que todos ellos pueden situarse en el intervalo

---

\* Capítulo redactado por D. Bernal Casasola, U.A.M.



227



228

cronológico objeto de nuestra atención, desde el s. III hasta el VII d. C. Hasta la fecha se ha realizado una catalogación preliminar de estos materiales, en espera de estudios monográficos en el futuro, y el panorama general evidencia una importante frecuencia de cerámicas con cronología tardorromana procedentes de diversos puntos de la ciudad.

Al período de época severiana en adelante corresponden las sigillatas africanas (en adelante TSA) de la producción C, a las que debemos unir la presencia de cerámicas corintias que, si bien no son muy frecuentes, suponen una clara expresión de la vitalidad comercial de la ciudad en el s. III d.C. Sin embargo, el conjunto más nutrido de materiales cerámicos corresponde a los ss. IV y V d. C., en el que se constata la totalidad del repertorio de cerámicas africanas de cocina (Hayes 197, Lamboglia 9, 10A y 10B, platos-tapadera...) y, sobre todo por sigillatas africanas (tipo D) con una gran variedad de formas. A ellas debemos sumar las lucernas llamadas paleocristianas, procedentes de los mismos talleres del Túnez actual. Asimismo están presentes, aunque no de forma abundante, las cerámicas *lucentes* y las denominadas “derivadas de las sigillatas paleocristianas”, en su variedad de pasta gris.

Desde mediados del s. V en adelante se documentan hallazgos de sigillatas africanas que determinan la natural continuidad de las anteriores, con formas ya propias del s. VI y hasta el VII d. C. (Hayes 99, 104 ó 105) y de manera menos abundante los restos de las llamadas Late Roman C. Todo ello constituye una prueba evidente de la bivalencia del comercio tardoantiguo con el Norte de África y con los talleres de la *Pars Orientalis* a la cabeza.

En fechas recientes ha sido realizado, como dijimos, un trabajo monográfico sobre la economía y el comercio de la *Carteia* tardorromana con a partir del estudio de las ánforas de transporte (Bernal 1997). Los recipientes estudiados, procedentes del área del teatro y, sobre todo, de la zona de las termas y de diversos puntos del foro, han permitido confirmar la vitalidad comercial de la ciudad durante todo el Bajo Imperio, además de la existencia de envases que debemos vincular claramente a época bizantina. Así sucede con algunos ejemplares de ánforas africanas (Keay LXIIA sobre todo) y orientales (Keay LIII) procedentes de Antioquía.

Se comprueba también la continuidad de la explotación de las salazones de pescado en las factorías de la ciudad, bien conocidas por los datos aportados por Estrabón (III, 2, 7) o Plinio (*N.H.* IX, 92-94) y el envasado de los mismos en ánforas (tipos Keay XVI, Keay XIX y sobre todo Almagro 51c).

Asimismo, en fechas recientes se han dado a conocer las ánforas altoimperiales utilizadas en las factorías de *Carteia* entre época de Augusto y

227.- Foro de *Carteia*, lado meridional.

228.- Jarras de la necrópolis hispanovisigoda de *Carteia*. Museo de San Roque (Cádiz).

finales del s. II y principios del s. III (Roldán y Bernal 1998) por lo que en la actualidad contamos con la secuencia completa. En éste ámbito han sido especialmente interesantes las conclusiones relativas a los materiales importados, habiéndose documentado importaciones tanto de diversos puntos de *Hispania*, como de talleres africanos. Así, por ejemplo, se ha constatado la presencia de aceite del Valle del Guadalquivir (envasado en Dr. 20); de vino bético (almacenado en Beltrán 68); o de vino de Lusitania (en Dr. 30). Sin embargo, son mayoritarias las ánforas de aceite y salsas de pescado procedentes de talleres africanos que trabajaron desde el s. III d. C., durante plena época bajoimperial (Keay III, IV, V, VI, VII, XXV...) y en momentos bizantinos (Keay LVII, LXIIA). A ello debemos añadir la presencia de productos suntuarios provenientes de otros puntos del Mediterráneo oriental.

Son especialmente interesantes los diversos argumentos que han conducido a plantear la posible existencia en *Carteia* de un asentamiento de época bizantina, y por ello nos detendremos algo más en esta cuestión. Se ha tratado en capítulos anteriores cómo las fuentes literarias relativas a la *Carteia* púnica y la *Colonia Latina Libertinorum* en que se convirtió desde tempranas fechas de época republicana, subrayan el papel estratégico de la ciudad en el punto crucial que representa el Estrecho de Gibraltar y su control desde la Bahía de Algeciras. Sin embargo, su ausencia en la fuentes tardoantiguas ha provocado un vacío en lo relativo a la adscripción de la ciudad al conjunto de centros afectados por la presencia de los bizantinos en la zona. (Vallejo 1993).

Los argumentos esgrimidos para plantear la bizantinidad de esta ciudad tan próspera en época romana son de diversa índole. Por un lado, la presencia de varias inscripciones funerarias del s. IV y V d. C., especialmente, de un epígrafe, en griego, dedicado a *Nikolaos Makrios*, fechado en el s. VI d. C. (Vives 1942, 142, n° 421) que ha sido utilizado como argumento para plantear la posible existencia de una colonia de comerciantes orientales, o de bizantinos, o ambas cosas conjuntamente (García Moreno 1972; Salvador 1990, 267-268).

A juicio de este último autor, otros argumentos tales como la presencia de otras ciudades bizantinas al norte de su emplazamiento, o los hallazgos básicamente funerarios fechables entre los ss. VI y VII d. C. –puestos a la luz en las campañas del equipo de F. Presedo– constituyen argumentos suficientes para probar la pertenencia de *Carteia* a la provincia de los imperiales. En este caso, la necrópolis constituiría un posible argumento a favor de la destrucción de la ciudad por los visigodos cuando les fue conquistada a los bizantinos (Salvador 1990, 268). A nuestro parecer estas hipótesis de trabajo son muy sugerentes, y debemos tratar de contrastarlas con los datos arqueológicos disponibles en la actualidad.

229.- Anfora altoimperial (tipo Beltrán IIA) con defecto de cocción. Taller alfarero de La Venta del Carmen, Los Barrios (Cádiz).

230.- Fragmentos de asas de ánforas de aceite (tipo Dressel 20) con sellos de fabricación.

229



230



231.- Tumba visigoda que reutiliza elementos arquitectónicos del templo.

En la zona del foro se hallaron en los años setenta dos piezas metálicas de excepcional interés, concretamente dos broches de cinturón, uno de los cuales fue *a priori* considerado como posiblemente bizantino (Presedo *et alii* 1982, 87, fig. 22, n° 17). En fechas posteriores se ha retomado el estudio de estas piezas, y han sido consideradas como testimonio de la vida de la ciudad entre finales del s. VI y principios del VIII d. C. (Ripoll 1988, 1130). A pesar de que las referencias contextuales sobre estas piezas son mínimas, ya que aparecieron en la plataforma del antiguo foro de época imperial, en el caso del broche cruciforme sí puede constatarse una relación espacial evidente con la necrópolis situada en esta zona. En el caso de que, en efecto, estas piezas puedan ser fechadas desde finales del s. VI en adelante, es posible que correspondan a los momentos en los cuales la ciudad estuvo controlada por los bizantinos, formando parte del arco costero situado entre la Bahía de Cádiz y *Malaca*.

Otra interesante cuestión se plantea con la necrópolis tardorromana situada en la parte alta de la ciudad, que claramente amortiza la antigua zona pública del asentamiento. De manera no explícita, si bien se deja entrever entre las alusiones aparecidas en las publicaciones de F. Presedo, este nutrido conjunto de enterramientos, curiosamente compuesto por individuos adultos masculinos en la mayor parte de las ocasiones, parece haber sido considerado como visigodo (Presedo *et alii* 1982, 51-52). Los ajuares de las tumbas, compuestos por los típicos jarritos monoansados de filiación visigoda, han constituido la fuente principal para proceder a esta atribución. Respecto a la cronología de la necrópolis, se ha propuesto una datación entre finales del s. VI y principios del s. VII d. C. (Presedo *et alii* 1982, 48) intervalo que coincide con el de la presencia bizantina en las costas de la Bética.

A nuestro entender esta necrópolis tuvo gran importancia, según se deduce de la cantidad de sepulturas exhumadas, que alcanza varias decenas, y de su incidencia en la evolución urbanística de la ciudad, con la amortización de un sector principal del antiguo foro. No obstante, antes de proceder a realizar una posible interpretación del conjunto, conviene tener en cuenta algunos datos. Por una parte, el hecho de que la mayor parte de los restos óseos identificados pertenezcan a individuos adultos masculinos constituye un argumento más para avalar la posibilidad de que nos hallemos ante un cementerio de una población de tipo militar. El segundo hecho de interés es la posibilidad de que este cementerio se agrupe en torno a un edificio de culto, según se desprende de la centralización de las tumbas en torno al lugar del templo, que pudo mantener, según se ha sugerido, la tradición de un uso religioso hasta épocas tardías, con la construcción, incluso, de una basílica cristiana, a la que podrían corresponder los muros tardíos constatados en el lugar.

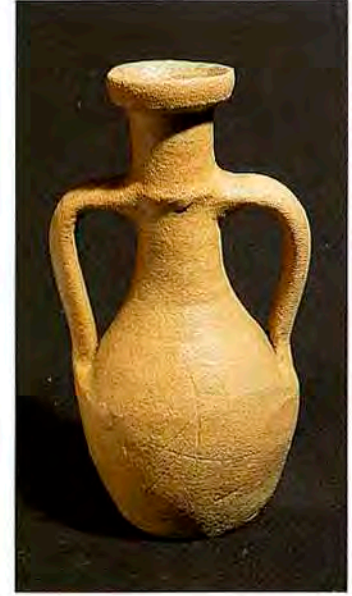
231







233



232

Así pues, de la existencia de la necrópolis en esta zona de la ciudad podemos deducir, de forma indirecta, que el lugar de hábitat se situaba en otro sector, posiblemente en la parte baja de la ciudad, cerca de las estructuras portuarias, aunque también en esta zona han aparecido restos de inhumaciones en las inmediaciones del complejo termal. Si bien en la actualidad no contamos con argumentos de peso para demostrar que la necrópolis, o al menos una parte de ella, se corresponda con enterramientos bizantinos, pensamos que ésta es una posibilidad que la investigación futura deberá tener en consideración. Es una hipótesis que cuenta, además, con el apoyo de los datos históricos que indican que en estos momentos la costa de la Bética está bajo dominio bizantino.

Otros argumentos ya de tipo comercial son los hallazgos comentados relativos a la presencia de cerámicas africanas y orientales, fechadas entre el s. V y el VII d. C. (básicamente TSA D, Late Roman C, lucernas y las ánforas diversas: Keay LIII de Antioquía y Keay LXII de la *Proconsularis*) evidencias más que suficientes para demostrar la vitalidad comercial de la ciudad en la época tardoantigua.

232.- Jarra hispanovisigoda procedente de un ajuar funerario. Museo de San Roque (Cádiz).

233.- Vista parcial de la necrópolis hispanovisigoda de *Carteia*.

La zona más activa de la ciudad en estos momentos, según se desprende de la documentación obtenida hasta la fecha, es la parte baja de la misma, donde antiguamente se situaron las termas de época imperial (Presedo y Caballos 1988). Los datos sobre la reocupación de este complejo termal hacen pensar en un lugar de habitación relacionado posiblemente con las actividades portuarias, y que debió de mantenerse hasta el s. VI avanzado por lo menos, según se desprende de los hallazgos de cerámicas *sigillatas* africanas de estos momentos (Hayes 99 de TSA D) (Presedo y Caballos 1987, 390, lám. IV, 2). Nos inclinamos a pensar que en este lugar se debió de instalar el epicentro de la vida tardoantigua de la ciudad, volcado en el comercio y en íntima relación con las instalaciones portuarias, que no deberían estar situadas muy lejos.

También revisten especial interés los epígrafes, y no especialmente los aparecidos en las excavaciones realizadas por los investigadores citados en las últimas décadas las cuales datan, como máximo de época bajoimperial sino, sobre todo, los hallazgos más antiguos. Tal es el caso de la inscripción en griego publicada por el Padre Fidel Fita (1892, 17) procedente de las ruinas de El Rocadillo en *Carteia* (Presedo y Caballos 1987, 392). Esta inscripción, que recoge Hübner con el número 289 de sus *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, fue puesta en valor por L.A. García Moreno, que la utilizó como argumento para proponer la posibilidad de que en el lugar se ubicase una colonia de comerciantes orientales, ya que la datación de la misma, en el 616 d.C. posiblemente según Vives, coincidía con la fecha de ocupación bizantina de la costa de la Bética (García Moreno 1972, 136).

Otros investigadores han utilizado esta inscripción en griego para plantear la posibilidad de que el individuo inhumado, *Nikolaos Makrios*, fuese uno de esos comerciantes orientales establecidos en *Carteia* en la tardía antigüedad (Salvador 1990, 267-268).

En último lugar debemos citar el hallazgo de un *exagium* o peso bizantino en esta localidad, según los trabajos de P. de Palol (1949, 132) a los que hay que sumar el procedente de *Septem* (Ceuta: Gozalbes 1986, 26, nota 103) conectables con otros similares aparecidos en la zona de la Alcazaba de Málaga (Fernández Chicarro 1947, 11). Una vez más estos testimonios abogan por la naturaleza de la ocupación de esta ciudad de la Bahía de Algeciras, eminentemente de tipo comercial, ya que los sistemas ponderales forman parte consustancial de las tareas propias de la mercadería, y no será mera coincidencia que se hayan documentado en los epicentros más significativos de la *Spania* bizantina.

A la luz de todos estos datos pensamos que pudo existir en la *Carteia* de mediados del s. VI en adelante una comunidad de bizantinos con una doble

234

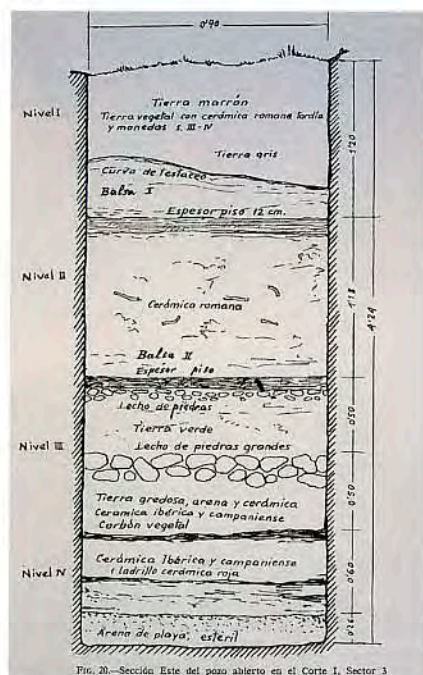


Fig. 20.-Sección Este del pazo abierto en el Corte 1, Sector 3



235

235.- Cimentación del Cortijo del Rocadillo levantado sobre la necrópolis hispanovisigoda.

236.- Jarras hispanovisigodas de la necrópolis tardía de *Carteia*.

vocación: la militar y la comercial. Respecto a la primera de ellas, no tenemos evidencia alguna de restos de fortificaciones, amurallamientos o cualquier otra estructura defensiva fechable en estos momentos. Sin embargo, no debemos considerar su ausencia como un grave inconveniente, ya que estructuras tales como la mal llamada “Torre Cartagena”, al sur de la ciudad y ya de época medieval en su aspecto actual, evidencian el carácter estratégico de la ciudad, del mismo modo que el propio perímetro amurallado de la *colonia* en época precedente, que pudo haber sido objeto de remodelaciones tardías, aún no definidas arquitectónicamente.

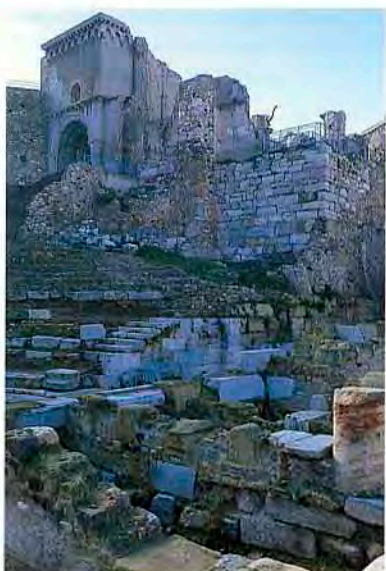
Respecto a la necrópolis, intuimos que al menos una parte debió estar en uso desde mediados del s.VI en adelante, y en ella se enterrarían, al menos, algunos de los miembros de esta comunidad de orientales, como es el *Makrios*, citando anteriormente. La posibilidad de que existiera un centro de culto cobra más fuerza si tenemos en cuenta que la presencia de edificios basilicales en el interior de los recintos fortificados es algo habitual en el mundo bizantino, según se demuestra en numerosos casos del África bizantina, y en la *Hispania* tardorromana, en la cercana *Septem* (Pringle 1981, 80; Vallejo 1993, 62). No tendría sentido el mantenimiento de una plaza fuerte en esta localidad, imprescindible para el control de la orilla europea del Estrecho de Gibraltar, constituyendo el brazo fuerte bizantino homónimo a *Septem* en la costa gaditana, sin efectivos de tipo militar.

Por su parte, el carácter comercial de *Carteia* en sus últimos momentos preislámicos está bien atestiguado gracias a las abundantes cerámicas atribuibles a estos momentos que evidencian por sí solas el fluido tráfico comercial en el Estrecho en la época tardoantigua, ampliamente constatado también por la cantidad de restos anfóricos de procedencia subacuática aparecidos en el litoral.

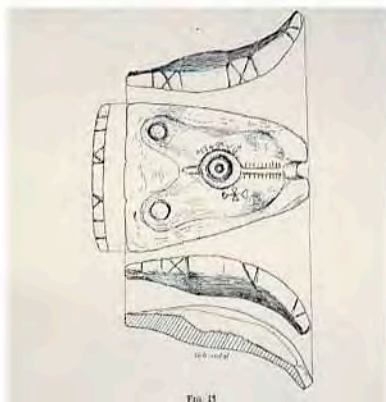
En la Bahía de Algeciras, *Carteia* debió constituir el principal puerto comercial, y tal vez el único, según se desprende de la total ausencia de hallazgos de esta época en otras localidades. La zona de ocupación de la ciudad en estos momentos parece circunscribirse a la parte baja de la misma,

236





237



238

ya que es el sector de la termas el único que ha proporcionado hallazgos de entidad que pueden ser fechados en estos momentos. Flaquean una vez más las estructuras arquitectónicas adscribibles a estos momentos, que quizás podamos atribuir a vacíos en la investigación que hasta fechas muy recientes estuvo encaminada al estudio de los niveles más antiguos de la ciudad, en un primer momento y, más tarde, se centró principalmente en el descubrimiento de las estructuras monumentales de época imperial.

En relación con nuestras propias investigaciones, pueden tenerse en cuenta algunas consideraciones. En primer lugar, la única zona que ha deparado hallazgos de época tardorromana es el entorno del foro, en el cual se han desarrollado algunos sondeos destinados, como se ha dicho al estudio en profundidad del templo, pero que de manera colateral han permitido documentar estructuras y materiales cerámicos de época tardoantigua.

A tenor de nuestro conocimiento actual del sector del foro, no contamos por el momento con argumentos de peso para plantear la existencia de algún tipo concreto de edificio de época tardorromana, y remitimos a lo tratado acerca de muros de construcción tardía, pero que no permiten determinar a qué clase de construcciones pertenecieron. Las excavaciones previas, y la falta de datos contextuales dificultan ahora las interpretaciones y el establecimiento de fechas para las remodelaciones constructivas constatadas.

Los sondeos arqueológicos realizados a ambos lados del templo de época republicana han permitido documentar potentes niveles de relleno fechables en época tardía, posiblemente relacionados con la amortización del lugar en época bajoimperial. Asimismo, en el sector frontal de ese mismo edificio se documentó en la campaña de 1997 una fosa realizada durante el s. VI, que debe ser relacionada con el expolio puntual de los sillares de ostionera de la escalinata del foro y con el uso de esta zona como vertedero doméstico. Así parece indicarlo la presencia de esta pequeña fosa, que no podemos relacionar con estructuras de hábitat o de cualquier otro tipo por el momento.

Si unimos estos datos con los hallazgos de estructuras hidráulicas de época bajoimperial en los años sesenta, y con la ingente cantidad de materiales cerámicos de cronologías afines recuperados en las campañas de la Universidad de Sevilla, todo ello induce a pensar que el sector del foro estuvo ocupado con intensidad durante la época bajoimperial, si bien no es posible determinar si aquí se concentraban edificios públicos o si, por el contrario, el lugar estuvo destinado a zona de vivienda. Esta ocupación se mantuvo al menos hasta avanzado el s. VI d. C., según se deduce de la ya comentada fosa en la escalinata frontal del templo.

237.- Estructuras bizantinas levantadas sobre el teatro romano de *Cartago Nova* (Cartagena, Murcia).

238.- Dibujo de un molde para lucerna con dos mechas, hallada en *Carteia*.

Especialmente interesante ha sido el estudio de la necrópolis de época hispano-visigoda que se sitúa sobre la fachada frontal del templo en el s. VII, y posiblemente hasta principios del s. VIII d. C. De ella contamos con los testimonios ya comentados procedentes de los hallazgos de tumbas desde los años setenta, en su mayoría excavadas por el equipo de la Universidad de Sevilla.

En la actualidad se han reestudiado las sepulturas, todas ellas inhumaciones como es normativo, y en las que fue muy frecuente la reutilización de materiales de época romana altoimperial, incluidos elementos arquitectónicos de notable entidad. Los datos proporcionados por los ajuares de las tumbas, mayoritariamente compuestos por las características jarras monoansadas de cerámica común, junto con los escasos elementos metálicos aparecidos, a los que debemos sumar un interesante vaso de vidrio en forma de piña con pie alto, permiten definir un período de uso de la necrópolis centrado entre finales del s. VI y el s. VII d. C.

La existencia de tumbas en torno a un edificio de culto amortizado ya en época romana antigua, así como la presencia de inhumaciones en el interior de la *cella* y, sobre todo, las remodelaciones tardías de muros que parecen reutilizar los muros del templo precedente (Roldán 1992, fig. 17) han permitido plantear la hipótesis de que este edificio, que sin duda debió mantener su carácter sacro desde tiempos ancestrales, fuese utilizado en época visigoda como basílica o lugar de uso religioso en general. Lamentablemente contamos aún con escasos datos al respecto, pero es esta una de las hipótesis más sugerentes para el futuro. Quizás el hallazgo en las recientes investigaciones de un capitel de pilastra en el entorno de la necrópolis, con una característica decoración floral y geométrica propia de momentos tardorromanos, pueda ser puesta en relación con la decoración arquitectónica de este edificio cultural que podría ser vinculado al mundo hispano-visigodo.

239.- El Mediterráneo desde una torre costera.



239

240.- Vista aérea de la fortaleza *Torre Cartagena* desde el oeste (*Carteia*).



---

## LA CARTEIA MEDIEVAL

### INTRODUCCIÓN

Dentro del proyecto *Carteia*, el período medieval está representado por hábitats de diverso tipo, con interesante valor patrimonial y arqueológico. Uno de ellos corresponde al momento de presencia visigoda, representado ante todo por los distintos enterramientos existentes en la zona del foro, en su sector más suroriental.

Los otros momentos medievales, algo más tardíos en el tiempo, nos hablan de la presencia norteafricana, castellana y nazarí, aunque este último aspecto todavía debe ser confirmado en el futuro. Hoy por hoy, la estructura de mayor entidad corresponde a una pequeña fortificación ubicada actualmente en el interior de la refinería *Gibraltar* de la empresa CEPSA, denominada por nosotros Torre Cartagena (Bendala *et alii* 1994). La otra, algo menor en tamaño, conocida comunmente como Torre del Rocardillo o Recadillo, se encuentra en el interior del propio yacimiento, correspondiendo a una almenara.

Hasta la fecha, los trabajos de carácter arqueológico llevados a cabo en estos puntos han sido de distinto tipo, habiéndose planteado campañas de prospección sistemática, de levantamientos planimétricos y de excavación arqueológica.

Curiosamente, en el interior del yacimiento sólo hemos encontrado hasta la fecha algunos restos que corresponden a la necrópolis de la población de época visigoda que debió ocupar esas tierras durante los siglos VI, VII y VIII d. C. Sin embargo, esta cuestión no deja de ser curiosa, ya que, si analizamos el devenir histórico de las grandes ciudades con ocupación romana que conocemos en el norte de África: Alejandría, Cartago, Douga, Tebessa, Timgad, Tipasa, Lixus, entre otras, tras los momentos de presencia

241.- Representación de una embarcación islámica. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de París.

242.- Vista general de la refinería *Gibraltar* de CEPSA.

romana y bizantina, se ha documentado arqueológicamente, otro que correspondía a la llegada y ocupación islámica. Dependiendo de la particularidad de cada caso, la primera fase de ocupación musulmana podía dar paso a un posterior momento de abandono progresivo, casos de Lixus y Tipasa, o por el contrario, casos de Alejandría y Tebessa, seguir funcionando durante el tiempo como un centro urbano.

Junto a esto hay que recordar el comentario de ciertas fuentes medievales. según varias crónicas históricas que analizan el momento de conquista de la *Hispania* visigoda por parte de las tropas beréberes, sabemos que fue la ciudad de Cartayanna donde las huestes mandadas por Tariq b. Ziyad realizaron la primera oración en el territorio recién conquistado. No estaríamos muy equivocados si asumimos que esa Cartayanna o hisn Cartayanna de las fuentes correspondiese a lo que en pie quedase de la antigua urbe romana. Al respecto, debemos precisar la existencia de otra hipótesis, propuesta por el profesor J. Vallvé Bermejo, por la que la llegada del Islam al solar peninsular se realizó en el campo de Cartagena (Murcia).

Por ello, el caso de la ciudad púnico-romana de *Carteia* no deja de ser un hecho curioso, ya que, hasta la fecha, los hallazgos arqueológicos que corresponden al momento de presencia andalusí en el recinto urbano son prácticamente inexistentes.

Lo que si parece claro es la rápida pérdida de importancia y olvido por parte de las fuentes documentales, ya que, a partir de este momento la ciudad casi no vuelve a ser nombrada, siendo las poblaciones más importantes de la zona las localidades de Gibraltar (Yabal Tariq) y Algeciras (madinat al-Yazira).

#### EL RECINTO FORTIFICADO DE LA TORRE CARTAGENA

#### 242 ENTORNO Y UBICACIÓN

El entorno original de la fortaleza se encuentra en la actualidad completamente modificado debido a las distintas obras realizadas durante la construcción de las distintas instalaciones de la refinería “Gibraltar” en la década de los años 60. Transformaciones del terreno obligadas para la adecuada ubicación de los depósitos y tanques de crudo, líneas de conducción, antorchas, caminos de servicio, torres de destilación, etc.; panorama éste formado por grandes terrazas artificiales que nos ocultan el primitivo relieve orográfico, necesario para entender la finalidad de esta pequeña fortaleza en época medieval.

241





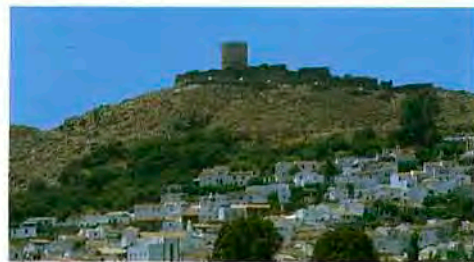
Afortunadamente, y aunque parezca una contradicción, la existencia de estas estructuras alrededor de la fortificación han evitado el expolio de los materiales constructivos usados en su momento para edificación de la Torre Cartagena. Asimismo, el estar dentro del recinto de la refinería “Gibraltar” ha evitado formar parte, como aspecto de atracción romántica, de alguna de las diversas urbanizaciones que se extienden en las costas gaditanas y malagueñas.

La actual visión de plataformas horizontales nos impiden recrear con seguridad los agudos desniveles naturales que llevaron a norteafricanos y nazaríes a elegir este pequeño promontorio rocoso como lugar idóneo donde ubicar una pequeña torre almenara. Sin embargo, gracias a textos y grabados de los siglos XVIII-XX (Carter 1981, 41 y 46; y Romero de Torres 1909, 252-253) sabemos que la topografía original proporcionaba al recinto una situación más destacada y preeminente.

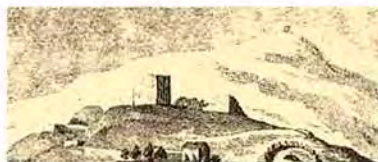
Desde este enclave, situado a una cota de unos 70 m. se tiene una excelente panorámica del Estrecho de Gibraltar, siendo por lo tanto una inmejorable atalaya que se asomaba al tráfico marítimo en la zona. Del mismo modo, para esos navegantes que comunicaban por medio de sus embarcaciones las dos orillas, este punto sería una preciosa referencia sobre todo en las navegaciones con malas condiciones de visibilidad. Por último, esta atalaya podría corresponder con el eslabón más meridional del sistema de vigilancia del reino nazarí a mediados del siglo XIII, que tendría sus conexiones más cercanas en Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y Gaucín. Sin embargo, estos aspectos destinados a la función de este enclave serán tratados con mayor detalle en páginas posteriores.

Tras la consulta de la cartografía y planimetría anteriores a la edificación de la refinería, podemos llegar a recrear cuál sería el relieve que presentaría el terreno a oriente, occidente y sur de la Torre Cartagena. Al este el paisaje lo conformarían pequeñas elevaciones rocosas que no sobrepasaban los 35 m., siendo el macizo de Carboneras el gran promontorio que por levante impediría la visión directa desde este punto. Entre estas pequeñas elevaciones discurrirían, en sentido norte-sur, estrechos arroyos, como el hoy desaparecido de las Lecheras, y pequeñas gargantas que llegarían suavemente hasta el litoral costero.

Al oeste, el panorámica sería similar en lo tocante a las pequeñas elevaciones rocosas, algunas contarían con una plataforma horizontal en la parte superior que permitía la construcción de alguna estructura. Tal fue el caso del lugar elegido para levantar el foro de la ciudad romana y el posterior Cortijo del Rocardillo. Por lo que se refiere a la visibilidad, desde este punto se tenía una visión perfecta y diáfana de toda la Bahía de Algeciras hasta su extremo más occidental, hoy en día conocido como Punta Carnero.



243



244

243.- Vista general de Jimena de la Frontera, Cádiz.

244.- Grabado de La Torre Cartagena según E. Carter (1771). Detalle.

245.- Exterior del acceso en codo de la Torre Cartagena.

246.- Vista general de la Torre Cartagena por su lado sureste.

Por el sur, la orografía planteaba un perfil similar con la existencia de sucesivos promontorios de mediano y pequeño tamaño que disminuían en altura (65 m., 60 m., 35 m., etc...) conforme se distanciaban del cerro donde está la referida fortificación. Por lo que, la distancia existente entre ésta y la línea de costa eran unos escasos 800 m. de continua y fuerte pendiente de margas.

#### DISPOSICIÓN GENERAL DE LA FORTALEZA

El enclave de la Torre Cartagena, tal y como ha llegado a nuestros días, responde a una pequeña fortificación de planta casi cuadrada, de 30 x 31 m. por su parte interior, si bien algo más irregular al exterior como consecuencia de ciertas estructuras anteriores que se han reutilizado y otras añadidas con posterioridad.

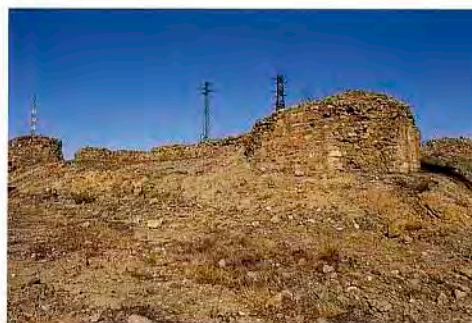
A comienzos de siglo el erudito E. Romero de Torres (1909, 252) nos habla de la siguiente manera sobre los callados restos de la fortificación medieval: *“Limitrofe al cortijo del Rocardillo y sobre un elevado monte á la izquierda del camino que va à La Línea, se ballan los ciclópeos muros del castillo ó torre llamada de Cartagena, que como mudo centinela aún se yergue majestuoso á despecho de las injurias del tiempo y de los hombres”*.

El recinto que llegó a visitar D. Enrique Romero de Torres, aunque de reducido tamaño, contaba con una serie de elementos defensivos de cierta entidad. Entre ellos, cabría destacar una torre almenara ubicada en el vértice

245



246



noroccidental, el acceso en codo, en el interior de un bastión rectangular, se planteó en el vértice suroriental y por último, una torre albarrana en el suroccidental.

Tras las distintas campañas de prospección, de excavación y de lectura de paramentos que se han venido realizando en el exterior e interior de la fortaleza, estamos actualmente en disposición de plantear las distintas fases por las que fue pasando la misma, hasta adquirir el aspecto que hoy en día presenta.

La primera estructura que se levantó en el sector noroccidental del conocido topónimo de *El Castellón*, correspondería a una almenara de planta rectangular, muy similar a otras situadas en las cercanías, casos de Gaucín, Tarifa, entre otras, que formaría parte del sistema de vigilancia de la frontera meridional del reino nazarí de Granada.

Adosados a sus lados oriental y meridional se añadieron posteriormente dos lienzos de muralla que parten en sentido este y sur respectivamente. A los 30 m., el muro oriental quiebra en ángulo de 90° y se dirige hacia el sur, mientras que el mencionado muro meridional a los 31 m. quiebra a su vez, en ángulo de 90°, ahora en dirección este. Ambos lienzos se unen formando un pequeño bastión de planta rectangular en cuyo interior se ubicó la entrada a la fortaleza. Por último, una tercera estructura, la torre albarrana, se planteó en el sector suroccidental.

247.- Patio interior de la Torre Cartagena tras la limpieza efectuada al inicio de la campaña del año 1996.

248.- Estado de la fortaleza al pie de la almenara al inicio de la campaña del año 1995.



247



248



249

## METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DE TRABAJO

A raíz del “redescubrimiento” de la fortaleza conocida como Torre Cartagena durante la campaña de excavaciones del año 1994, el equipo de investigación planteó una línea de investigación al respecto que pasaba por diversas fases.

En un primer momento, durante la campaña del año 1995, se llevó a cabo una primera aproximación por medio de una prospección superficial sistemática en diversos puntos del recinto amurallado y su entorno. Así, se definieron varias zonas. Una, extramuros, que debería proporcionar materiales rodados desde su lugar de origen, que se centró en cuatro zonas –correspondientes a los puntos cardinales– y a su vez en dos cotas de altura diferentes. Una al pie de la muralla, y otra, alejada de la misma en una distancia de 4 a 6 m. dependiendo de la orografía de cada una de las zonas. Otra, intramuros, contó con el inconveniente de la gran cantidad de vegetación existente durante el verano del año 1995, por lo que esta labor se completó en la campaña del año 1996 una vez retirada esta vegetación de matorros. También se realizó una pequeña prospección en el interior de la almenara y de la puerta en codo.

Tras las labores de prospección sistemática se iniciaron los primeros trabajos de excavación arqueológica orientados a resolver diversas incógnitas que desde el principio se suscitaron para contextualizar cultural y cronológicamente este complejo militar. De un lado se pretendió obtener un claro registro estratigráfico que abarcara la mayor profundidad posible, de ahí que se eligiese el sector noroccidental del interior del recinto amurallado a los pies de la antigua almenara, para plantear allí uno de los primeros sondeos a realizar.

Uno de los aspectos más sugerentes tras las labores de prospección sistemática era el relativo a esquema de acceso al interior del recinto. Con ese motivo también fue cuestión prioritaria plantear la excavación del sector suroriental donde suponíamos la ubicación de la entrada. Otra de las cuestiones de sumo interés ha sido la excavación del interior de la almenara con la finalidad de obtener cierta luz, para ratificar o rechazar, la primera hipótesis por la que proponíamos esta atalaya como primera estructura militar sobre el cerro de *El Castellón*.

La buena coordinación de cuestiones como, el uso de pequeñas palas mecánicas, recogida de contenedores, montaje de andamios, etc, han facilitado notablemente el buen funcionamiento de este proyecto de investigación, en general y del área del castillo muy en particular, excelentemente gestionadas por el personal de la refinería *Gibraltar* de CEPSA.

249.- Exterior del acceso en codo de la fortaleza al inicio de la campaña de 1995.

## LA TORRE ALMENARA

En el ángulo noroeste del recinto amurallado se documentó una estructura de planta rectangular de, aproximadamente, 7 x 11 m., adosada a los lienzos norte y oeste del citado recinto. Su finalidad constructiva, en el estado actual de la investigación, no es del todo segura, sin embargo es muy probable que se trate de los restos de una antigua almenara a la que, con posterioridad, se le habría añadido el recinto fortificado. No olvidemos a este respecto que los muros meridional y oriental de nuestra hipotética atalaya no traban con el recinto amurallado, estando simplemente adosados. Por otro lado, y para esta misma cuestión, hay que tener en cuenta que los textos del s. XVIII y s. XX hablan y reconocen una “*torre Cartagena*” asociada a un “*castillo*” (Carter 1981, 46 y Romero de Torres 1909, 252) que Hernández del Portillo define como ... *una torre o castillo que en su fábrica bien parece obra antigua aunque los moros la repararon sin que se le eche de ver ser obra morisca* (Torremocha 1994, 119).

El material constructivo con que está realizada, como la casi totalidad del recinto, es una combinación de sillares, lajas y sillarejo regular. Los sillares de caliza fosilífera en su mayoría, suelen disponerse en la parte inferior pero, conforme se asciende en altura, el número de lajas y sillarejo aumenta con la clara intención de ir elevando el paramento mediante hiladas horizontales. Sin embargo, en el lado occidental, el paramento se plantea con la alternancia de una hilada de lajas y una de sillares de mayor o menor tamaño, pudiéndose tal vez hablar de un “encintado de lajas”.

250.- Cuadrícula nº 2, al pie de la almenara. Inicio de la campaña de 1996.

251.- Interior de la torre almenara. Campaña de 1997.



250



251



252

El interior de los muros corresponde a un relleno formado por sillarejo, pequeños sillares, lajas y mampostería irregular, todo ello trabado con mortero de argamasa en la actualidad fácilmente degradable. Hoy en día, la superficie exterior presenta restos originales de dos tipos de enlucido, deducibles por sus distintas tonalidades, blanco y castañoanaranjado, respectivamente. En el interior de la estructura todavía son reconocibles dos estancias correspondientes a dos niveles sobrepuestos. El inferior, mejor conservado mantiene levantada parte de su cubierta abovedada, hecha de ladrillo mostrando su lado estrecho y largo; la superior, mientras, conserva sólo parte de los muros de su perímetro rectangular.

También en esta cámara se documentan, a lo largo de los muros que sostienen la bóveda, una serie de mechinales de sección rectangular, que debieron usarse en las obras de cubrición de la misma; correspondientes al lugar donde descansarían las vigas de madera que sostendrían la cimbra sobre la que se construyó la bóveda que cubre la almenara. Similares mechinales se distinguen todavía hoy en el interior de la almenara existente dentro del conocido Castillo del Águila en Gaucín (Cádiz).

Por lo que respecta al esquema de distribución interna de la almenara, su división en dos estancias y una terraza superior sigue el típico modelo de atalayas conocido en las dos orillas del Estrecho. En ellas por las fuentes sabemos que estaban ocupadas por operarios pagados por el Estado, ya fuese el nazarí o el meriní (Ibn Marzuq 1977).

Durante la campaña del año 1997 se planteó el inicio de las actividades arqueológicas dentro de la atalaya, labores que se continuarán en futuras fechas. Tras la retirada de bastantes metros cúbicos de escombros y suciedad, se ha llegado a los últimos momentos de ocupación humana, probablemente las fechas en que, esta torre debió de usarse como punto de vigilancia tras el desembarco y ocupación de Gibraltar por parte de las tropas anglo-holandesas a comienzos del siglo XVIII y la posterior firma del Tratado de Utrech en el año 1715.

En concreto, y a partir de la gran cantidad de microfauna (pequeños roedores) aparecidos en los niveles superiores, los últimos habitantes estables de la almenara debieron de ser algunas rapaces nocturnas.

Por lo que respecta a la finalidad de esta almenara, la respuesta está en función de la cronología que se le quiera asignar. Si admitimos la hipótesis de una construcción asociada a los límites meridionales del reino nazarí granadino, su finalidad original hay que verla dentro del sistema de vigilancia del último reino andalusí peninsular. Por el contrario, otra posibilidad pasaría





254

por una similar vocación como otero, pero asociado ahora al sistema de vigilancia planteado por los nuevos señores beréberes, almohades y meriníes. Tras este planteamiento, la fecha de construcción debería llevarse a la primera mitad del siglo XIII, no pudiéndose, por el momento, llegar a concretar más este aspecto.

En relación a los paralelos, éstos hay que buscarlos entre los ejemplos de atalayas que formaron parte de los sistemas de vigilancia comentados anteriormente, ya sea en territorio bajo gobierno nazarí o norteafricano. En este sentido, los casos de las almenaras de Gaucín (castillo del Águila) y la ubicada en la Peña del Ciervo (Tarifa) serían los más próximos en forma, espacio y tiempo.

#### EL ACCESO EN CODO

En el ángulo sureste del recinto se ubicó la puerta de acceso al interior de la fortaleza, entrada que desde el exterior, debido al pronunciado desnivel existente, parecería estar ubicada en el interior de un bastión rectangular de unos 7,50 x 4,10 m.

El aspecto que ofrecía este sector al comienzo de los trabajos arqueológicos era el de una estructura totalmente colmatada de materiales, que las posteriores excavaciones, han demostrado correspondían a los propios con que se hizo la puerta. Conforme se avanzaba en las labores arqueológicas, se fue vislumbrando el modelo utilizado en este caso. Éste responde al típico ejemplo de acceso en codo incluido dentro de una pequeña estructura rectangular; obligando ésto a realizar un giro de 90° para acceder al interior, siendo, por el momento, el único punto de entrada conocido.

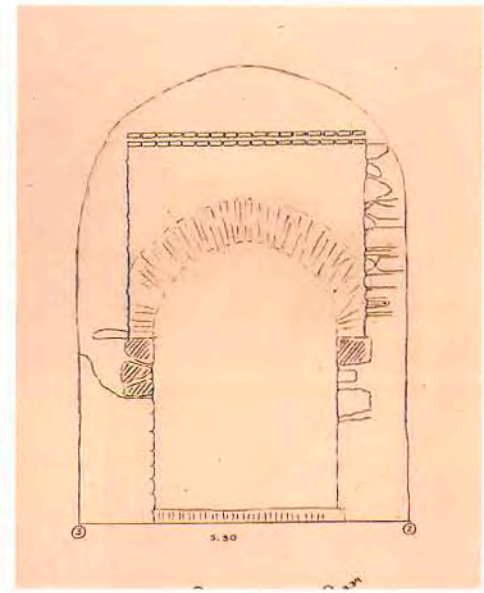
Dentro de la referida estructura, el arco de entrada se dispuso hacia el oeste sobre dos jambas en piedra, que funcionaron también a modo de mocheta, ya que, tras ellas al interior, se ubicaron las quicaleras. El vano de entrada mide, entre las dos jambas 1,50 m., continuando por 4,80 m. hasta el muro oriental que cerraría el acceso, obligando al mencionado giro hacia el norte y entrar así en la fortaleza. Entre las mochetas han llegado a nuestros días los restos del umbral hecho con lajas de piedra, que hacia el interior da paso a un pavimento de piedras planas de pequeño tamaño y tierra batida.

Los materiales empleados para la construcción del bastión donde se incluyó el acceso son similares, exceptuando algún punto, a los del resto de la fortificación. El exterior se realizó mediante sillares y mampostería de

253.- Torre almenara del Castillo del  
← Águila, Gaucín (Cádiz).  
Lado oriental.

254.- Vista general de la puerta de  
acceso a la medina de Castellar de  
la Frontera (Cádiz).





255

256

mediano tamaño, lajas de pizarra degradada y pequeñas piedras; todo ello unido con mortero de argamasa formando hiladas alternas de sillares y lajas. El paramento interior viene a ofrecer las mismas características que el paramento exterior. La excepción antes indicada en relación a los materiales constructivos corresponde al paramento exterior visto en la puerta interior del acceso en codo. Para ésta no se hizo uso de los materiales ya referidos, sino que se levantó empleando exclusivamente sillares calizos muy bien

255.- Alzado de la puerta de acceso al Castillo del Águila, Gaucín (Cádiz).

256.- Vista general del acceso en codo de la Torre Cartagena. Campaña de 1997.



257



258

labrados, casi idénticos a los últimamente documentados en las murallas meriníes de Algeciras (Torremocha y Sáez 1998, 179). Posteriormente, estos sillares fueron cubiertos por una capa de enlucido, sobre la que se “dibujó” con incisión un motivo arquitectónico semejante a un paramento de sillares vistos; tal y como ocurrió en algunas fortalezas disputadas entre meriníes y nazaríes, como fue el caso de Gibraltar.

Volviendo al hueco de la entrada sur, y debido a las posteriores vicisitudes que sufrió esta fortaleza en forma de asedios, fue cerrado en época muy posterior utilizando el mismo tipo de material arquitectónico que en las anteriores obras de la estructura, pero con una argamasa ya diferente.

La altura actual que se ha conservado de este acceso ronda los 2 m., sin embargo, no contamos con resto alguno de los dos arcos que debió de tener, uno en la entrada desde el oeste, y el otro, en la puerta existente tras el giro de 90° que daba acceso directo al interior de la fortaleza. Así mismo, tampoco contamos con vestigio alguno acerca del tipo de cubierta, en el caso de que la tuviese, que debió de existir sobre los casi cuatro metros de pasillo que hay entre las dos puertas mencionadas.

El modelo de puerta en codo visto en la Torre Cartagena tiene bastantes paralelismos con alguno ya conocido de cronología almohade, como el caso de la hoy desaparecida fortaleza de Lepe (Huelva) (Bazzana y Cresier 1989, 46) y tal vez, el primitivo *qasr* (alcázar) que levantó el sultán meriní Abu Yúfuf Ya'qub en el último cuarto del siglo XIII dentro de la villa Nueva de Algeciras. Al respecto, no podemos olvidar la disposición del acceso en codo existente en Castellar de la Frontera (Cádiz) donde este elemento de entrada se sitúa en el interior de una gran torre o bastión; esquema este que el mundo urbano y militar andalusí y norteafricano utilizará de una manera sistemática.

Ejemplos como las puertas de las Armas y de la Justicia en la Alhambra (Bermúdez 1995) el postigo de San Lorenzo en la cerca del Albayzín en Granada (Vilchez 1988 y Orihuela 1995, 197 y 199) y Baena (Córdoba) en al-Andalus; junto con prototipos magrebíes como el acceso a la qasba de los Udaya (Rabat, Marruecos) y la Bab al-Sabta de Qasr al-Sagir (Marruecos) (Redman 1984) son también casos que siguen el mismo esquema.

Por las comparaciones metrológicas y formales con otros ejemplos del entorno peninsular y norteafricano, venimos planteando desde hace ya bastante tiempo, y a modo de hipótesis de trabajo, que el perfil del arco que habría sobre la puerta exterior y la interior seguiría los modelos de puerta

257.- Torreón caído de las murallas meriníes de la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz).

258.- Detalle de los sillares empleados en el interior del acceso en codo de la Torre Cartagena.

todavía existentes en los casos de Castellar de la Frontera (Cádiz) castillo del Águila (Gaucín) Jimena de la Frontera (Cádiz) Bab al-Bahar (Qasr al-Sagir, Marruecos) entre otros.

#### EL INTERIOR DE LA FORTALEZA

Después de realizar la limpieza de la vegetación estacional existente al interior de la Torre Cartagena surgió la incógnita acerca de cómo se organizaría y distribuiría el espacio en esta zona. Las propuestas más lógicas llevaban a seguir los esquemas ya vistos en otras fortalezas de mediano y pequeño tamaño en el entorno del Mediterráneo occidental y de similar propuesta cronológica. En ese sentido, ejemplos como Saltés (Huelva) Lepe (Huelva) el Lugar de la Puente (San Fernando, Cádiz) Cartaya (Huelva) Madinat as-Safi (Marruecos) podrían proporcionar acertadas pautas para el caso en estudio. Incluso ejemplos lejanos en el tiempo y el espacio, como los de Susa y Monastir (Túnez) también deberían de ser tomados en cuenta. En los ejemplos presentados el patio central, de mayor o menor tamaño dependiendo de cada caso, es el elemento que organiza las distintas estancias que habitualmente se articulan a su alrededor.

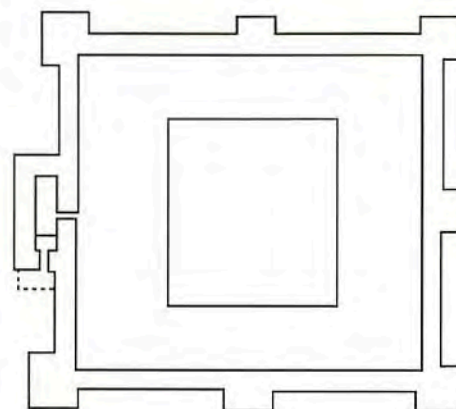
Con estos postulados y los ya indicados en el anterior apartado de *Metodología y estrategia de trabajo*, se plantearon los trabajos arqueológicos a raíz de la campaña del año 1996 y continuados en la posterior del 1997. Esta actividad comenzó por el sector noroccidental, justo al pie del lado sur de la ya comentada almenara.

Aunque los trabajos están en una fase inicial, las estructuras descubiertas hasta la fecha hacen suponer un futuro muy positivo. Una de éstas corresponde a un muro de cierta magnitud (3,5 x 1,5 m.) que en sentido norte-sur parte de la esquina sureste de la almenara girando posteriormente, en ángulo de 90°, hacia el este. El paramento en cuestión podría estar asociado con alguna de las estancias que rodearían al patio en parte o totalidad de su perímetro, siguiendo el modelo de los ejemplos antes indicados. Para su construcción se emplearon piedras irregulares de mediano y pequeño tamaño alternando con otras más planas, a modo de lajas, que periódicamente van regularizando las hiladas hechas con la mampostería.

Otra sugerente estructura se ubica en el perfil sur del corte allí planteado. Se trata en esta caso de varios sillares de grandes proporciones que, a modo de jambas, dejarían entre ellos el espacio correspondiente a un antiguo vano o crujía.



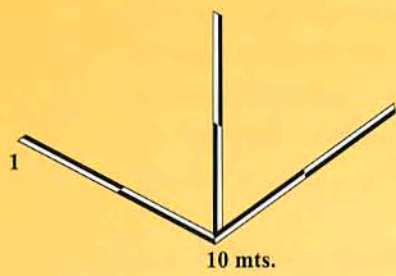
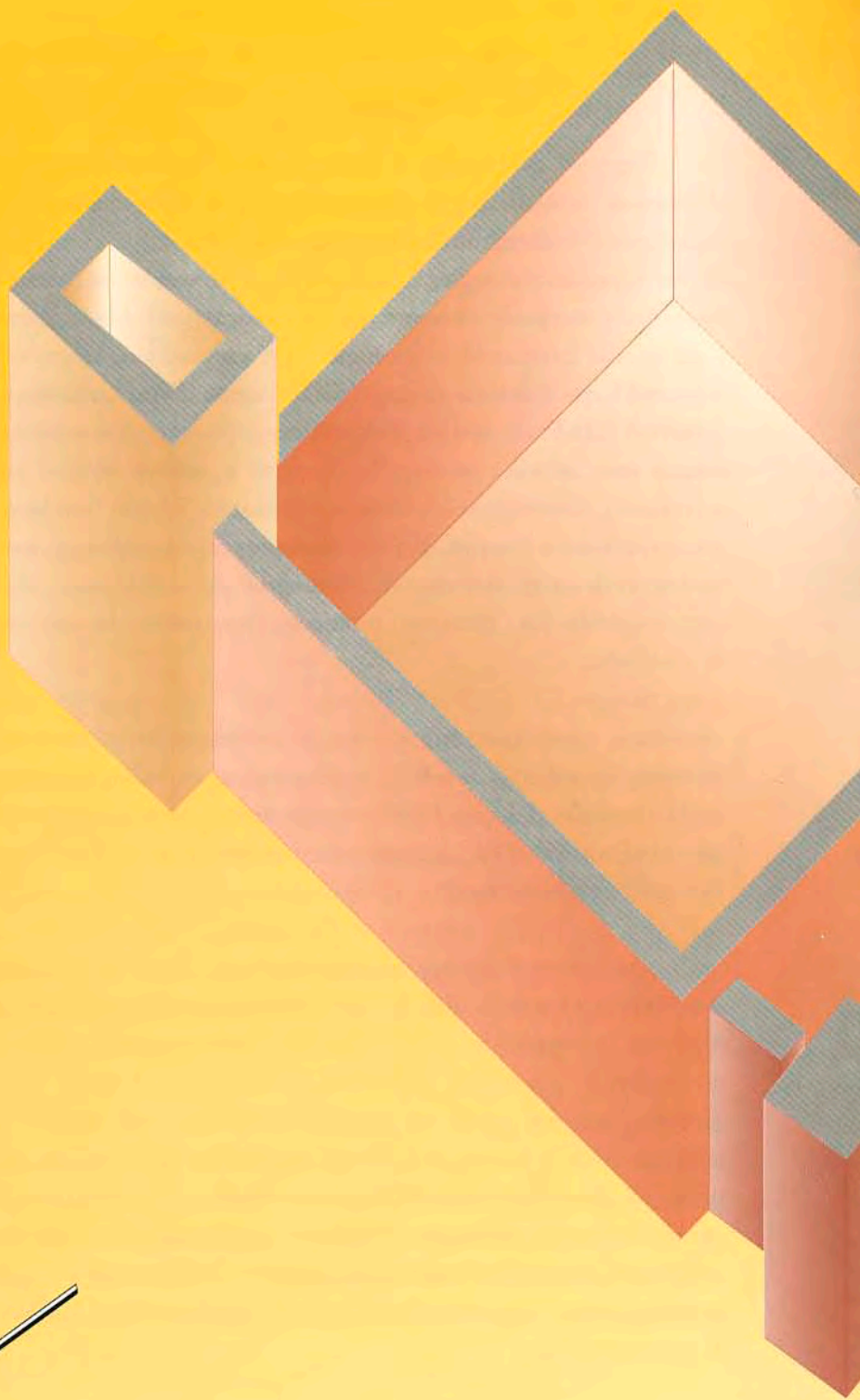
259

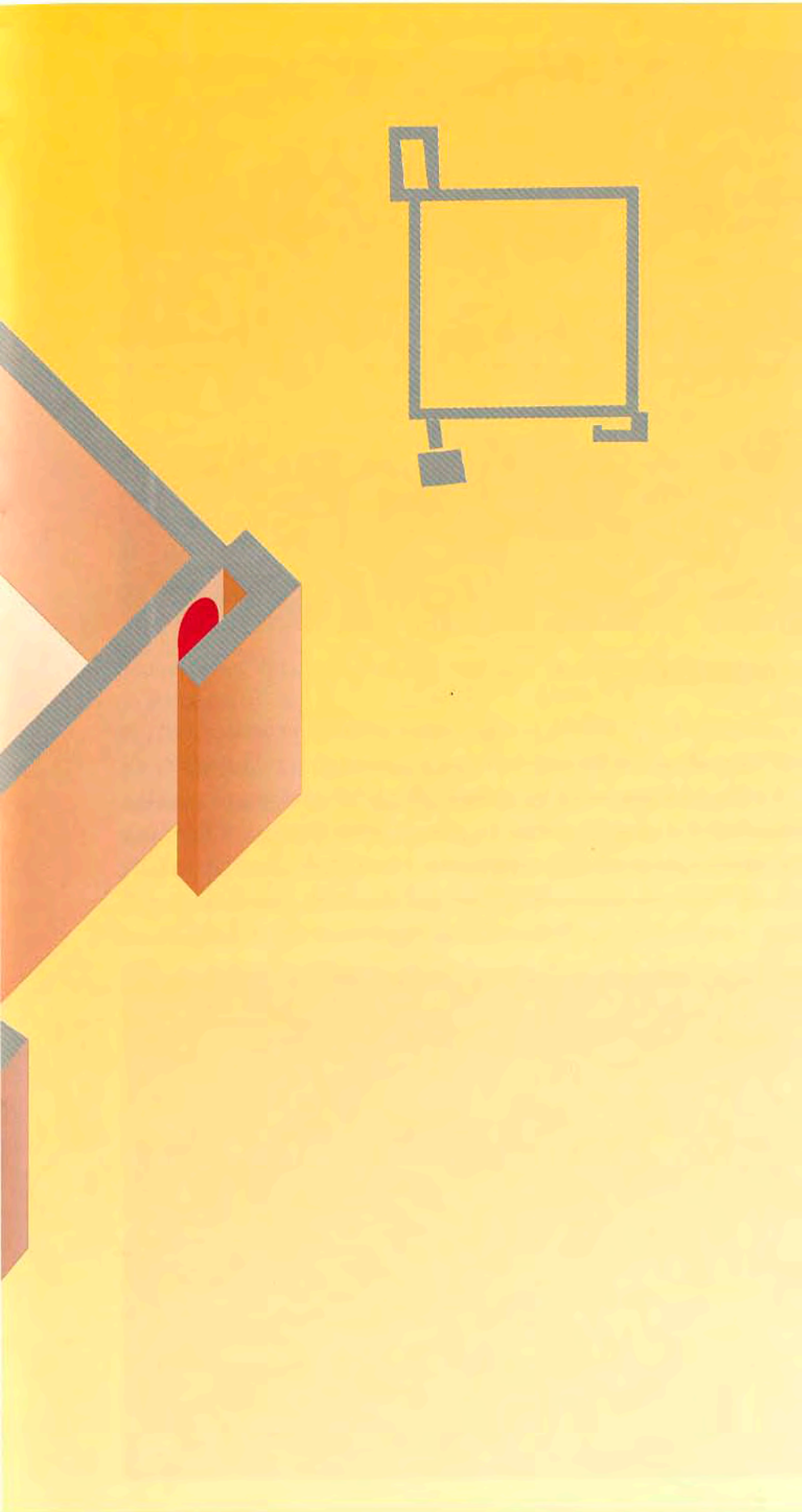


260

259.- Vista general del ribat de Susa (Túnez).

260.- Planta del castillo de Lepe (Huelva) según Bazzana y Cressier, 1989.





261.- Reconstrucción esquemática de la Torre Cartagena. (Carteia).



262

262.- Castillo de Cartaya (Huelva) por su lado meridional.

263.- Torre albarrana de la Torre Cartagena, por su lado oriental.

Junto a estas estructuras se están documentando otras que, en la actualidad, no acaban de ser interpretadas con claridad teniendo que esperar a futuras campañas de excavación para proponer una función adecuada.

Un aspecto a destacar es la gran cantidad de material de construcción (piedras irregulares de gran y mediano tamaño, pequeñas lajas y sillares) restos de madera quemada, puntas de dardo, piezas metálicas y cerámicas aplastadas, que han ido apareciendo en casi toda la extensión (8 x 4,50 m.) del corte allí planteado. Es muy probable, que esa acumulación de materiales responda a la caída y derrumbe de paramentos, cubiertas, o incluso la propia muralla, en uno de los difíciles episodios que la fortificación paso durante la Baja Edad Media. En concreto, nos viene a la memoria el asedio que durante dos días sufrió la Torre Cartagena por parte de las tropas castellanas tras tomar Alfonso XI la ciudad de Algeciras. Es más, justo en ese punto de la muralla hay una importante brecha que debió de producirse durante alguno de aquellos avatares bélicos.

#### LA TORRE ALBARRANA

En el exterior de la fortaleza, por su vértice suroeste, permanece en pie una pequeña torre albarrana de la que quedan casi tres metros de altura en su parte más elevada. Corresponde a un ejemplo de planta cuadrangular (6,50 x 5 m. aproximadamente) que aprovecha un afloramiento rocoso del terreno a cuyo relieve irregular se adapta perfectamente. Como toda construcción de este tipo, la existente en este recinto parte de un lienzo, en este caso el meridional en su lado más occidental, y se proyecta al exterior casi 6 m. si



263



265

tenemos en cuenta la luz del arco que la separaba del muro que llega a la fortaleza.

La construcción está realizada en obra de mampostería, con sillares de tamaño mediano al exterior, que alternan con hiladas estrechas de lajas. Las esquinas, bastante deterioradas en los cuatro ángulos, se plantearon mediante sillares de piedra colocados por sus lados largo y corto, alternativamente. El aparejo está trabado con mortero de argamasa de tonalidad pardo-rojiza, tal vez a causa de la contaminación del entorno. Como componentes significativos del mortero de argamasa, destaca la presencia de fragmentos machacados de teja y ladrillo. El acabado final fue mediante un enlucido que recubría el paramento exterior, pero sólo se conserva en algunos puntos. El interior de la torre es macizo, realizado con distintos tipos de piedra trabadas con un mortero de argamasa.

Por su cara norte se reconoce todavía el arranque del arco que permitía la comunicación entre lienzo y torre albarrana, arco que podría responder a un perfil de medio punto y construido en su despiece por dos hiladas superpuestas de ladrillos de mediano tamaño.

Torres albarranas de tan reducidas dimensiones no son habituales en épocas tardías de la Edad Media peninsular, en esos momentos las albarranas son casi ya auténticos bastiones como lo demuestran los ejemplos de Sevilla, Badajoz, o las de la villa Vieja y Nueva de la vecina Algeciras. Sin embargo, algún caso sí conocemos de albarrana de parecida modulación en el Garb



264

264.- Detalle del arranque del arco de ladrillos de la torre albarrana (*Carteia*).

265.- Torre albarrana del castillo de Paderne, Albufeira (Portugal).



266



267

al-Andalus (Algarve, Portugal) concretamente en la fortaleza almohade de Paderne (Albufeira) estudiada por la Dra. H. Catarino (1994); aunque utiliza un tapial de argamasa de gran dureza como material y técnica constructiva.

Debido a las importantes alteraciones que se han dado en el entorno de la Torre Cartagena, la posición elevada y casi inaccesible, que debió de tener en origen la albarrana, hoy en día es prácticamente inapreciable. Aún más, la altura que en la actualidad presenta el intradós del arco entre albarrana y recinto es de escasamente dos metros; altura inconcebible en una estructura de carácter defensivo como es una torre albarrana.

#### MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Tras las diversas campañas de prospección y de excavación arqueológicas, contamos, hoy en día, con un importante lote de materiales cerámicos, metálicos y de vidrio, que nos hablan de la tradición cultural, tecnológica y material de las gentes que habitaron la Torre Cartagena a lo largo de la Historia.

El material cerámico que, a continuación se presenta, corresponde al obtenido tras las campañas de prospección superficial realizadas al exterior de la fortificación y al aparecido en las excavaciones de interior y acceso a la misma. Se han documentado cerámicas bizcochadas con decoraciones con trazos de pintura en manganeso; vidriados melados y melado y negro; manganeso y, por último, algunos fragmentos de cuerda seca parcial. Aunque se encuentran en la actualidad en fase de estudio, plantean ya hipótesis de trabajo acerca de algunos de los moradores de la mencionada fortificación.

Entre los fragmentos bizcochados recogidos una de las formas más representativas ha sido el alcadafe (lebrillo) pieza ésta de gran diámetro que tiene a veces la superficie interior engobada en tonos rojizos (almagra) y posteriormente alisada (bruñida) con una gran tradición en la vajilla doméstica de al-Andalus desde los tiempos de la dinastía omeya. En algunos fragmentos de los recuperados alrededor del castillo de *Carteia* encontramos una decoración de pequeñas incisiones a lo largo del borde, en su parte exterior; la misma solución alfarera la vemos en algunos yacimientos del entorno gaditano como Beca (Cavilla 1992a, 127, fig. 7.3) Fisana-Faysana (Abellán y Cavilla 1993, 26-27) y la propia Cádiz (Aranda 1994, 126-127). También está presente en yacimientos magrebíes como Ceuta (Fernández Sotelo 1988) Qasr as-Sagir (Redman 1983, fig.3) Badis (Redman 1983-1984, fig. 26) Basra (Redman 1983, fig. 5) y Nakur (Redman 1983-1984, fig. 29).

266.- Materiales cerámicos bizcochados y pintados hallados en la campaña de 1995.

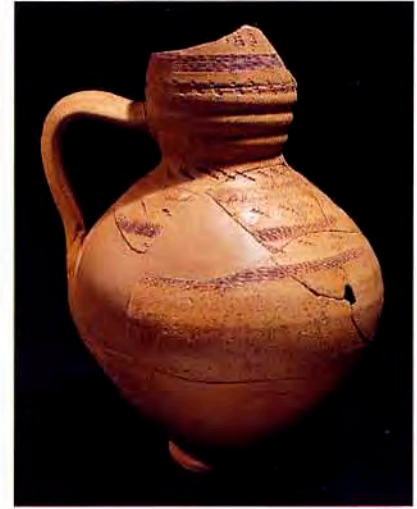
267.- Materiales cerámicos vidriados hallados en la campaña de 1995.





269

Los fragmentos pintados sobre superficie bizcochada son minoritarios, si bien asociados a tipos cerámicos muy claros y conocidos, como son los casos de los jarros y jarras. Presentan decoraciones de estrechos trazos de manganeso dispuestos en pinceladas paralelas y acabado redondeado. Se reconocen también y sobre formas similares en el cercano y ya citado yacimiento de Barbésula, San Roque, (Cavilla 1992b, 65) y en el más alejado, pero también de ámbito litoral, de Silves, Portugal (Varela 1993, 47). Un paralelo más para este tipo de decoración, pero ya del mundo pleno-medieval levantino, es el caso de la alquería de Bofilla, en Valencia (López Elum 1994,



268

268.- Jarra con decoración incisa hallada en el interior de la almenara de la Torre Cartagena.

269.- Canecos procedentes del interior de la almenara de la Torre Cartagena. Campaña de 1997.



270

270.- Empleo de ballestas y dardos en el sitio de una fortaleza. *Cantigas Alfonso X el Sabio.*

271.- Dardos aparecidos en las excavaciones de la Torre Cartagena (antes de su restauración).

272.- Dardos aparecidos en las excavaciones de la Torre Cartagena (tras su restauración).

271



272



343) si bien para este último, así como el de Silves, los tipos cerámicos corresponden a tapadera y olla, respectivamente. Esta decoración de trazos pintados es muy posible que siguiese la tradición anterior de similares ejemplos del mundo omeya andalusí, aunque reduciéndose el tamaño y tonalidad del trazo.

Dentro también de acabados bizcochados, y en ciertos casos vidriado al interior, encontramos algunos fragmentos que presentan una carena muy acentuada en su parte inferior, obteniéndose unas bases de perfil convexo. Corresponden a tipos cerrados como jarras, jarros y marmitas, con claros paralelos en los yacimientos ya comentados, añadiendo, entre otros, el vecino de Bullones (Belyounech, Marruecos) (Grenier 1980, 234-235) el onubense de Saltés (Bazzana, Bedía y Meulemeester 1994, 114) y los más alejados de Almería (Flores y Muñoz 1993, 126) y Murcia (Navarro 1991, 114-124).

Pasando al mundo de las piezas vidriadas, hay que indicar en primer lugar que son minoritarias respecto a las bizcochadas, observándose un importante predominio del tipo ataífor en sus distintas variantes (Roselló, 1978 y 1991). Se documentan con claridad tanto los tipos de perfil carenado –tipo I– como los de perfil curvo. Como paralelos más claros en bordes, carenas y bases, podemos citar los conjuntos aparecidos en Bullones (Grenier 1980, 228) Qasr al-Sagir (Redman 1983, fig. 3) Barbésula (Cavilla 1992b, 61) Castellar de la Frontera (Sotomayor 1993, 12) y Mértola (Torres 1986, 202).

Por lo que respecta a las formas documentadas en la fortaleza medieval de *Carteia* vemos que predominan las abiertas: ataífores de paredes rectas y oblicuas; cazuelas; platos; escudillas y alcadafes. Por el contrario, son algo menos abundantes las cerradas: jarras y jarros; ollas; orzas; redomas y “canecos”.

En lo relativo a las piezas metálicas, el mayor porcentaje corresponde a puntas de dardo, que en la actualidad están en fase de tratamiento y estudio por el personal técnico del laboratorio del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (Hermana y Pardo, e.p.).

Los tratamientos de Conservación y Restauración que se han llevado a cabo sobre las puntas de flecha de *Carteia* se han realizado en el Laboratorio del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la U.A.M., con la participación de cerca de una veintena de alumnos de diferentes cursos de dicha especialidad a los que, desde aquí, agradecemos su colaboración. Los

trabajos se desarrollaron en sucesivas fases que, pensamos, asegurarán la buena conservación de los materiales.

Se determinaron, en primer lugar, los productos de corrosión realizando radiografías, microscopía electrónica y óptica y, puntualmente, analítica. Se conseguía, así, un conocimiento de partida con que orientar las diferentes restauraciones con las que recuperar la superficie original de las piezas.

Una vez realizados los correspondientes tratamientos las puntas fueron estabilizadas en un período de tiempo que llegó, en ocasiones, hasta los cuatro meses, dado los diferentes estados de conservación de los dardos.

273.- Estructuras halladas en el interior de la Torre Cartagena. Cuadrícula nº 2, campaña de 1997.



273



274

274.- Vista general de la ciudad meriní de Qasr al-Sag'ir levantada por el sultán Abu Yusuf Yaqub.

275.- Bab al-Bahar (Puerta del Mar) en Qasr al-Sag'ir (Marruecos).

La adecuada restauración de éstas y otras piezas significativas, aparecidas en los trabajos de campo del actual Proyecto de Investigación, aseguran, por un lado, su perdurabilidad en el futuro; y, paralelamente, facilitan su exposición museística para el disfrute de todas las personas interesadas por la ciudad de *Carteia*, en particular y del patrimonio histórico, en general.

Aunque en fase tratamiento para su conservación, las puntas de dardo aparecidas en la zona excavada al interior de la fortaleza ascienden a la cifra de 250 ejemplares, pudiéndose diferenciar varios grupos a partir de su morfología. La gran mayoría presenta la cabeza de sección cuadrangular de cierto grosor, contrastando con las minoritarias de sección triangular y menor tamaño de su punta.

Por lo visto hasta la fecha en otros “campos de batalla” peninsulares y europeos, estos tipos son frecuentes en yacimientos como Alarcos (Ciudad Real) (de Juan, Caballero y Fdez. Rodríguez 1995) Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real) (Soler 1995) y Silves (Portugal) (Varela 1990) entre otros.

También será bueno recordar los contingentes centroeuropeos que el monarca Alfonso XI utilizó en los asedios de Algeciras y Gibraltar, para entender la difusión europea de este armamento ofensivo.

#### TORRE DEL ROCADILLO

Como ya se ha indicado con anterioridad, hasta la fecha las labores arqueológicas asociadas a los contextos medievales del Proyecto *Carteia* han estado encaminadas al estudio de la necrópolis de “tradición” visigoda ubicada a los pies de la escalera del templo, así como al de la fortaleza conocida como Torre Cartagena. Sin embargo, no está de más presentar algunas cuestiones, aunque sean de carácter superficial, sobre



275

otra estructura que, aunque en honor a la verdad no es de cronología “medieval”, su morfología y razón de ser están completamente inmersas en modelos y esquemas que tuvieron un amplio desarrollo a lo largo de toda la Edad Media peninsular. Nos referimos en concreto a la llamada Torre del Rocardillo (conocida asimismo como del Recadillo o del Gallo)

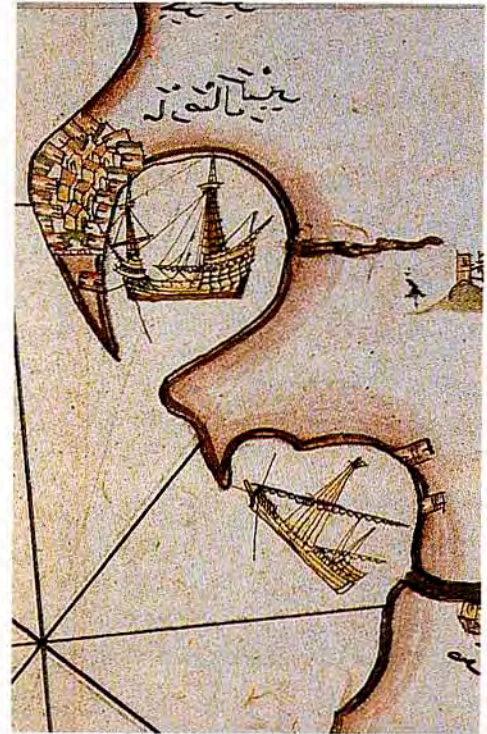
De antiguo es sabido de la existencia de una almenara en las inmediaciones de la antigua ciudad de *Carteia*, autores como Carter y Romero de Torres, entre otros, nos transmiten en sus relatos el nombre de una Torre del Rocardillo o Torre del Recadillo, refiriéndose todos a la atalaya existente en el interior del actual yacimiento de *Carteia*, y que en ciertas ocasiones se ha confundido su nombre con el de la Torre de Cartagena.

Por ciertas fuentes documentales de los siglos ss. XVI y XVII (Torremocha y Sáez 1998, 229) sabemos de su existencia y de su inclusión en el esquema de vigilancia creado para alertar a las poblaciones cercanas de la llegada de corsarios norteafricanos. No olvidemos al respecto el suceso acaecido en el año 1540, cuando una serie de embarcaciones “sarracenas” realizaron un golpe de mano en la ciudad de Gibraltar; siendo muy elocuentes los diversos pasajes con que Hernández del Portillo relata este acontecimiento (1610/1994, 119):

*“... Salió esta armada desde Argel por el mes de agosto del año 1540, trayendo dos generales turcos principales, uno llamado Ali Amete, que lo era de tierra, y otro Caramani, que lo era de mar. Descubrióse esta armada en la costa del reino de Granada y, como es ordinario, corrieron cartas de rebato por la costa; llegando á esta ciudad –que fue en 3 de septiembre– decidióse lo que se debía hacer”.*

No está del todo claro por qué este rebato no llegó a la zona de Gibraltar, y si lo hizo no en la forma adecuada. ¿Tal vez faltaban algunas almenaras o atalayas entre la costa meridional malagueña y el Estrecho? En cualquier caso, si hubiera estado en uso esta almenara del Rocardillo o la vecina de Carbonera, la llegada de ciertas galeras que aparecieron en el horizonte a última hora del 9 de septiembre hubiese sido advertido por los atajadores de las mismas, o bien avisado desde las existentes en la costa de Málaga.

El resultado, siguiendo el relato de Hernández del Portillo, fue que los turcos desembarcados de las galeras llegaron a la ciudad sin que la población civil y militar fuera consciente de su presencia.



276

276.- Galera y barco redondo.  
*Kitab-i Bahriye* de Piri Reis.  
Biblioteca del Topkapi  
(Estambul, Turquía).



277



278

277.- Vista general de la Torre del Rocabillo en *Carteia*.

278.- Detalle del zócalo de la Torre del Rocabillo.

*“Por aquel tiempo toda la más de la gente de esta ciudad estaba en las viñas vendimiando, que es ésta principal ocupación del campo de esta ciudad. Así es que estaba casi sin gente. Llegados los turcos á aquella parte que llaman el Almadrabilla, que es detrás del monte, echaron un renegado á tierra para que explorase la ciudad y les avisase de lo que pasaba en ella, y si tenían noticias de su venida, ó qué apercibimiento había. El renegado vino á ella y estuvo más de dos horas en la ciudad. Andívola toda y balló que estaba toda la gente bien descuidada y sin pensamiento de guerra ... Los turcos entraron en la ciudad sin resistencia ninguna y cautivaron y mataron mucha gente de la que estaba descuidada durmiendo en sus casas. Tocese á rebato y los caballeros que se hallaban aquí salieron á la defensa” (1610/1994, 120 y 121).*

Afortunadamente los hombres de armas del castillo y algunos caballeros y ciudadanos de Gibraltar pudieron reaccionar y lograron rechazar, no sin sufrir importantes bajas, al contingente enemigo (1610/1994, 122):

*“Los otros turcos que iban por el monte hacia el castillo, llegaron hasta cerca de él con ánimo de entrarlo y tomarlo por fuerza, como lo habían prometido en Argel. La artillería estaba apeada y sin municiones, de manera que no podían servirse de ella los nuestros. Mas, con las bellestas hicieron gran daño en los turcos... Allí cerca se desmandó un turco y quiso entrar á saquear una casa, y su dueño, que se decía Martín Pintado, la defendía y peleaba con el turco. La mujer de Martín Pintado, viendo que su marido estaba en peligro, tomó una alabarda e hirió con ella al turco de manera que entre ella y el marido lo mataron. Hiciéronse este día por los nuestros heroicos hechos, como se cuentan en la historia impresa”.*

Tras sucesos como el relatado, el Rey de España, ordenaría la construcción de nuevas atalayas desde las que otear el horizonte en busca de velas enemigas, pudiendo prevenir así futuras acometidas de los “vecinos” norteafricanos.

En la actualidad, la Torre del Rocabillo se encuentra en el interior del yacimiento arqueológico de *Carteia*, ubicándose casi sobre los restos de su muralla, en el sector suroriental. La planta sigue el modelo cuadrangular de otras almenaras de similar cronología como la de Guadalmanza (Estepona, Málaga) y Botafuego (Los Barrios, Cádiz) siendo probablemente éstas continuadoras de los esquemas vistos ya en otras anteriores de filiación nazarí, castellana o meriní, como corresponde a los casos de Torre Cartagena (almenara) Torre de la Peña, Torre de los Adalides.

Consta de una zarpa alrededor de su perímetro lo que confiere a sus muros un talud que la separa de las claras construcciones norteafricanas de esta zona. Su altura ronda los 11.50 m., teniendo su acceso en el lado

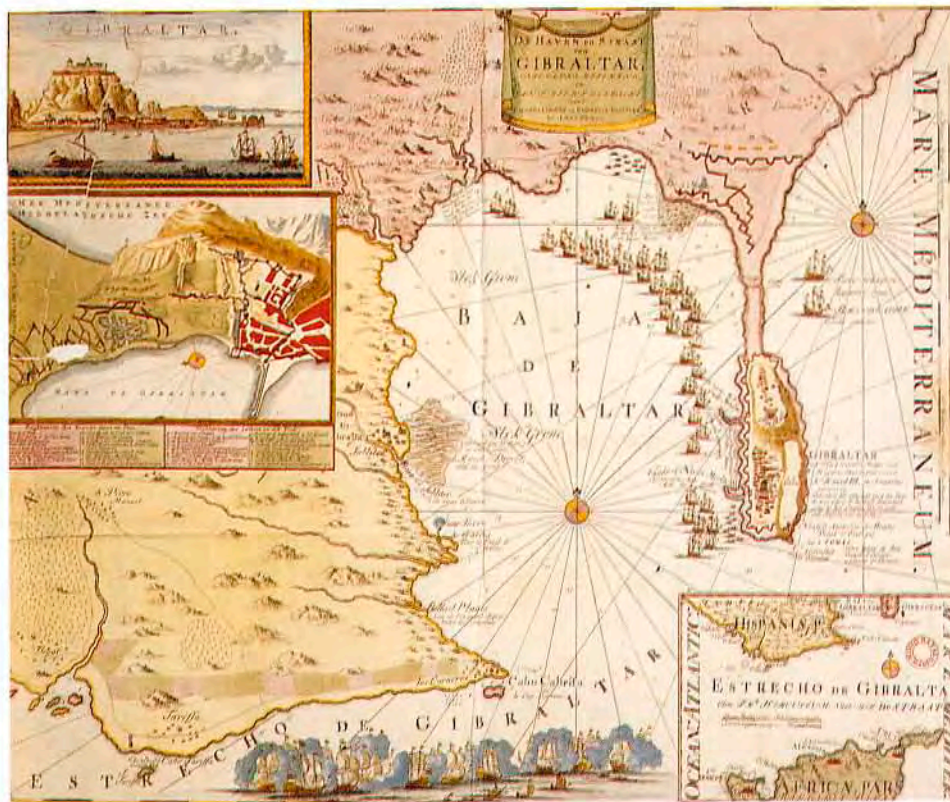
septentrional y un estrecho vano al sur. La cámara inferior consta de una chimenea con tiro vertical y un acceso en caracol hacia la terraza superior. A cada lado quedan restos de cuatro maticanes sobre ménsulas, de los que ninguno permanece completo. Por el momento, su estudio monográfico se plantea para años venideros.



279

279.- Ballesta bajomedieval.

280.- Plano topográfico de la villa, puerto y Bahía de Gibraltar. Museo Naval, Madrid.



280

281.- "Jardín romántico" en el entorno de la Torre del Rocadillo.





---

## CONCLUSIONES GENERALES

### EL PALEOAMBIENTE EN LA BAHÍA DE ALGECIRAS

Las características geomorfológicas de la Bahía de Algeciras, cuenca natural casi desierta cuando colonos fenicios se asentaron sobre un pequeño promontorio, el *Cerro del Prado*, junto a la antigua desembocadura del río Guadarranque, ha cambiado de manera sustancial con el devenir de los siglos. La actividad del hombre y su inherente tendencia a explotar el entorno donde habita ha provocado, con el paso de los siglos, importantes transformaciones del “paisaje” natural, hasta el punto que hoy difícilmente lo reconocería un viajero de la antigüedad.

El caso de la Bahía de Algeciras es, en este sentido, paradigmático. Los sedimentos transportados por el río Guadarranque a resultas de la explotación forestal, de una agricultura cada vez más agresiva y, en general, del proceso de desarrollo urbano iniciado en este territorio a raíz de las colonizaciones, provocaron un rápido empantanamiento de la bahía interna de Algeciras, hasta el punto que hoy resulta casi imposible reconocerla.

Estudios geológicos realizados en el entorno de la desembocadura actual del Guadarranque vienen a demostrar que, en el s. VII a. C. dicho río desembocaba notablemente en lo que hoy es tierra adentro, terreno ocupado en la actualidad por la factoría Repsol Butano, cercana al citado *Cerro del Prado*. Justo por ello, dicho cerro, fue escogido como asentamiento de una factoría fenicia, una más de las que jalonaban la costa peninsular, desde la desembocadura del río Guardamar (Alicante) hasta, prácticamente, el estuario del Tajo en Portugal. Lo que hoy es Sevillana de Electricidad, Eastman, Terminal de Carga C.H.L. Campsa, Interquisa; Carvesa; Induquímica configuraban una segunda bahía interna, totalmente a resguardo de los vientos. Así se entiende, entre otras cuestiones, el porqué de la elección de esta ciudad como base portuaria militar en época romana y, probablemente, púnica.





282



283

282.- Vegetación y serranía en los alrededores de Gaucín (Cádiz).

283.- Ganado en las dehesas del Campo de Gibraltar.

284.- Columna polínica efectuada en el *podium* del templo. Campaña de 1994.

284



El agua ha constituido, durante siglos el mejor medio de comunicación utilizado por el hombre. Los ríos y, sobre todo, el mar han sido el medio utilizado de forma mayoritaria para el comercio y, a través de él, muchas veces de manera inconsciente, favorecedora de procesos de aculturación. Por ello, la Bahía de Algeciras ha constituido desde tiempos remotos un inmejorable refugio para navegantes en su escala hacia *Tartessos* y *Gadir* y, en tiempos posteriores, en las rutas transatlánticas.

Los cursos de agua que articulan el paisaje campogibraltarero han modificado su trayectoria especialmente en los tramos finales. Ha sido y es una dinámica frecuente a lo largo de toda la costa andaluza. De sus tres vías fluviales importantes, el Palmones, el Guadiaro y el Guadarranque el que ha sufrido un mayor proceso deposicional aluvial más agresivo ha sido el primero de ellos, al presentar un cono de deyección de notable amplitud, si bien en el caso del Guadarranque su proceso de colmatación, tal y como comentábamos, también ha sido intenso.

Desde un punto de vista paleobotánico la situación actual también ha variado sustancialmente con respecto a la que debió rodear a *Carteia* en época feniciopúnica, romana y medieval. Así, los resultados de las *Jornadas de Fauna y Flora del Campo de Gibraltar*, editados por la revista *Almoraima* son buena prueba de ello. La importancia de la riqueza botánica de la Bahía, puesta en un principio en valor por grupos ecologistas de la zona y hoy secundada por una parte significativa de la sociedad, todavía es perceptible a pesar de su escaso cuidado durante décadas.

La realización de selectivas “columnas polínicas”, como una parte más de los trabajos arqueológicos del actual Proyecto de Investigación, están permitiendo acometer una reconstrucción documentada del original manto vegetal de la ciudad de *Carteia* y su entorno a lo largo de todo su proceso histórico. Así, los territorios circundantes al asentamiento, hoy totalmente yermos y dedicados sobre todo al pastoreo, ofrecían una fisonomía notablemente diferente. Pinos, encinas y alcornoques llegaban, prácticamente, hasta la orilla favoreciendo así, una rápida y cómoda explotación maderera para carbón, construcción, hornos de alfarería y metalúrgicos y arreglos de construcción naval, si no astilleros. Todo ello, de manera rápida, debió provocar una casi total deforestación del entorno, si bien no tan agresiva como la actual.

En esta línea de investigación, una vez generada la suficiente información, se estará en condiciones de acometer una reforestación selectiva en las áreas visitables de la ciudad de *Carteia* que proporcionaría un “paisaje” cercano al que vieron y disfrutaron sus antiguos pobladores.



286

## CONCLUSIONES

En el estado actual de las investigaciones y aun pendiente de corroborar la documentación obtenida a lo largo de estos años de Proyecto son varios, no obstante, los aspectos que ya podemos relatar a fin de acometer un “retrato” fiel de la ciudad de *Carteia*.

El período púnico hay que considerarlo como un eslabón más, si bien de capital importancia, en el proceso histórico del asentamiento, a caballo entre la anterior fase cultural –la fenicia, levantada en el destruido *Cerro del Prado*– y la posterior de época romana que, si bien obtuvo pronto su condición de *Colonia Libertinorum Carteia*, no supuso, en sus inicios, importantes cambios urbanos ni tampoco en su manera de vida volcada al mar.

Queda ya demostrada la continuidad cultural –estratigráfica– entre el asentamiento original de la antigua *Carteia*, en el citado *Cerro del Prado*, y su traslado a mediados del s. IV a. C. al actual yacimiento arqueológico.



285

285.- Puente sobre el Arroyo de la Buena Madre, al pie de San Roque.

286.- Detalle del mismo.



287



288

287.- Actual estuario del río junto a la ciudad de Lixus (Marruecos).

288.- Vista general de la bahía de Cartagena. Al fondo el primitivo emplazamiento del puerto púnico.

289.- Mapa con los principales yacimientos del área de El Estrecho.

Se trataba de un traslado a mejor, manteniendo las exigencias características de los emplazamientos feniciopúnicos: un nuevo promontorio elevado, volcado al mar, y junto a un río –el Guadalquivir– que permitía su proyección hacia las tierras del interior. La monumentalización de la nueva ciudad, arqueológicamente incuestionable, no era propia de emigrantes forzosos por el empantanamiento de la bahía sino, más bien, respondía a la necesidad de un nuevo marco urbano de mayores dimensiones acorde con su progresivo enriquecimiento favorecido por su privilegiada situación en el occidente del Mediterráneo, a caballo entre dos continentes.

Con una extensión en torno a las cuatro hectáreas, la puerta sur de la ciudad, identificada como tal dentro de los trabajos del actual Proyecto de Investigación, constituye una de las mejores pruebas de la monumentalización del asentamiento, algo totalmente coherente con aquellos pobladores de tan larga tradición urbana. Enmarcada por dos grandes torreones, frente a la bahía, su disposición en ladera daría al conjunto –torreones, puerta y muralla– una notable teatralidad muy del gusto mediterráneo, dado que las ciudades proyectaban su prestigio a través de éstas y otras construcciones públicas.

También hay que resaltar el hallazgo de un altar situado por debajo del templo romano. Tan sólo su mera existencia constituye otro hito para este yacimiento dado lo poco que se sabe sobre las manifestaciones religiosas en el sur peninsular.

Así pues, con una categoría urbana incuestionable, la ciudad de *Carteia* perduraría más allá de su historia política. La “romanización” del sur



289



290

peninsular y, con ella, la de la ciudad de *Carteia* no supuso apenas cambios, tan sólo reconstrucciones de muros anteriores. Así, la obtención del privilegio de *Colonia Latina* era una cuestión más bien política. Habría que esperar cerca de cuarenta años –una generación– para que Roma acometiera una clara remodelación urbana de la ciudad de *Carteia*.

El periodo romano de la ciudad de *Carteia* constituye con toda seguridad el momento de mayor entidad del asentamiento. Era por tanto, desde las primeras investigaciones en la ciudad, el mejor conocido y las estructuras visibles del mismo, las más monumentales. No obstante, la definición de los diferentes periodos republicano, imperial, e incluso, tardo-romano o tardo-antiguo distaban aún de estar claramente establecidos y la cronología de las diferentes fases constructivas documentadas en el foro, el

290.- Vista aérea de la ciudad de *Carteia*.



291-294

291-294.- Vista general de los sectores púnico, romano y medieval de la ciudad de *Carteia*.

templo, las termas, la muralla y otros edificios no había sido definida con seguridad. Es por esta razón que nuestros trabajos se centraron principalmente en la definición de la secuencia arquitectónica del foro y en el estudio monográfico del templo monumental, aunque hemos dejado, de momento, para futuros trabajos el estudio de otros importantes edificios de la ciudad.

Las recientes investigaciones han podido definir la secuencia estratigráfica del templo, así como su estructura arquitectónica, aún pendiente de realizar su estudio completo y el de sus elementos arquitectónicos. Sí podemos concluir que se trata de un monumental edificio construido con posterioridad a la fundación de la colonia latina, a finales del siglo II a. C. o comienzos del I, en relación con una gran remodelación de la ciudad republicana. Los edificios de época augustea e imperial comienzan a perfilarse ya, confirmando el mantenimiento de una estructura urbana de gran envergadura como era de esperar a partir de las referencias históricas conocidas de la ciudad.

Por todo ello la ciudad de *Carteia* es, en definitiva, un importante campo de investigación para el conocimiento de la urbanística y de la arquitectura de ambos períodos, así como un conjunto monumental que permite mostrar a la sociedad actual importantes aspectos de la historia de la provincia romana *Baetica* de la que *Carteia* constituiría uno de los grandes centros urbanísticos, arquitectónicos y monumentales.

Por lo que respecta al s. III d. C. y la época bajoimperial, la escasez de documentación referida a los edificios de este periodo podría ser paliada con una posible intervención en extensión en la zona del foro que aún no ha sido objeto de excavaciones, especialmente en el sector en el cual en el s. XVIII se situó el Cortijo de El Rocardillo, que ya ha sido objeto de atención en las últimas campañas de excavaciones. La documentación de la totalidad de la secuencia estratigráfica en esta zona, desde época moderna hasta momentos púnicos, convierten a este lugar en uno de los epicentros para el desarrollo de los futuros trabajos sobre la Tardía romanidad de esta ciudad campogibraltareña.

Para época bizantina, la zona cercana a la costa, en la cual se situó el complejo termal en los primeros siglos de la Era, parece la más proclive a deparar hallazgos fechables en la segunda mitad del s. VI y en las primeras décadas del s. VII d. C. La propuesta de García Moreno relativa a la existencia de una colonia de comerciantes orientales en *Carteia* queda aún pendiente de confirmación pero es probable que en caso de que así fuera ésta se situaría en este sector de la ciudad, cercano al puerto y con una visibilidad de la bahía



295

muy notable, en la línea de los hallazgos similares de los últimos años acontecidos en *Malaca* y en *Septem*, al otro lado del Estrecho.

Para el estudio de la época visigoda la continuidad en los trabajos arqueológicos en la necrópolis constituye la vía más fructífera, ya que es este el único punto de la ciudad donde se documentan hallazgos de entidad para este periodo.

No faltan otras expectativas de interés, tales como documentar la posibilidad de refortificaciones tardías en la zona de la muralla, o el estudio de algunas zonas de la ciudad aún no exploradas. Tampoco contamos con datos sobre la necrópolis de los siglos III, IV y V d. C., que sin duda debió existir, posiblemente fuera del perímetro urbano, si atendemos a hallazgos tales como el sarcófago estrigilado de mármol completo hoy depositado en el Museo de Cádiz. Lo que sí es cierto es que *Carteia* constituye también el filón científico más importante para el avance en las investigaciones sobre época tardorromana en la Bahía de Algeciras y en el Estrecho de Gibraltar, y los trabajos de los próximos años marcarán sin duda, también para este periodo, la pauta en la investigación de la Bética mediterránea.

Como ya se ha indicado en varios puntos del texto, la fase más oscura de la *Carteia* medieval, siguiendo los procesos culturales de las grandes civilizaciones del Mediterráneo, es el de su origen y primeros momentos.

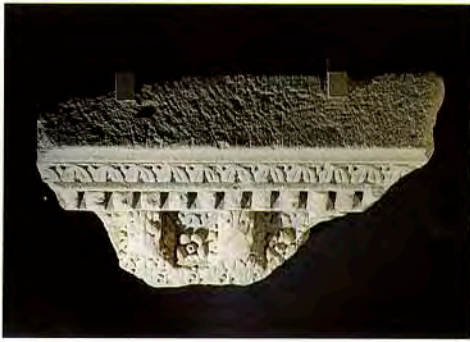
La leyenda y la Historia se entremezclan presentándonos a varios personajes (Yulyan, Rodrigo, Tarif y Tariq b. Ziyad, entre otros), con distintas pretensiones y mentalidades que son, según nuestro criterio, la consolidación

295.- Corte estratigráfico del *podium* del templo de *Carteia*.

296.- Detalle de una cornisa marmórea. Museo de San Roque.

296





297

297.- Cornisa en mármol de *Carteia*.  
Museo de San Roque.

298.- Trabajos de fotografía en el Museo de  
Cádiz realizados por el actual equipo de  
investigación.

298



clara de un mundo que política y doctrinalmente languidece –la tardía antigüedad– y otro, la civilización del Islam, que durante varios siglos dotará de savia nueva a los contactos entre Oriente y Occidente a través del Mar Mediterráneo.

Por tanto, en el estado actual de la investigación, de los siglos que contemplaron el origen, desarrollo y desaparición de la dinastía omeya en al-Andalus pocos datos podemos manejar. Al parecer, de aquel primer edificio usado como mezquita por los primeros conquistadores magrebíes sólo sabemos que quedó como un lugar santo, asociado a la realización de ciertos milagros.

Hasta la época de presencia magrebí (almorávides, almohades y meriníes) no encontramos restos de cultura material de cierta entidad en el entorno de *Carteia*.

Aun estando el estudio monográfico de la fortaleza en proceso de realización, podemos apuntar algunas propuestas en torno al posible origen y cronología de esta construcción. El reducido tamaño de la torre albarrana y su proximidad al lienzo del recinto fortificado nos recuerda a ciertos ejemplos de pequeñas fortalezas almohades en al-garb al-Andalus como Paderne (Albufeira, Portugal) estudiado en su momento por H. Catarino (1994, 81). Paralelamente, el planteamiento de acceso en codo se reconoce en ciertas fortalezas de pequeño tamaño existentes, en su día, en el cercano litoral onubense, y en la actualidad desaparecidas, como Lepe y Saltés, y que autores como A. Bazzana y P. Cressier asocian a “mano de obra” almohade (1989, 43-46). El resto del recinto fortificado de *Carteia* nos recuerda en su planta a los ya comentados recintos de Lepe y Saltes (44) junto al gaditano de Cartaya (*supra*, 46) y al marroquí de Madinat al-Safi (Cressier 1995, 178). Por último, el aparejo nos recuerda también a ciertas estructuras preportuguesas del vecino yacimiento de Qasr as-Sgir (Redman 1983 y 1983-1984).

A la hora de otorgar una cronología al conjunto de materiales e insistiendo en su carácter provisional, dado su proceso de estudio, observamos que las cronologías propuestas en los yacimientos peninsulares anteriormente citados se centran en el momento de ocupación almohade, si bien los distintos autores que se han ocupado de los hábitats magrebíes apuntan una posterior tradición meriní. Por nuestra parte pensamos que los materiales cerámicos más significativos recogidos en prospecciones y excavaciones arqueológicas corresponden a los momentos en que el poder almohade, y sobre todo, el posterior meriní y nazarí ocuparon este entorno.







300

Falta todavía la búsqueda y localización de ejemplos similares a la Torre Cartagena en las vecinas tierras norteafricanas que ahora empiezan a darnos interesantísimos frutos (Cressier 1995 y 1998). Asimismo, no debemos tampoco olvidar los paralelismos existentes con ciertos ejemplos del territorio que ocupó a lo largo del tiempo el estado nazarí (Bazzana, Cressier y Guichard 1988).

La indiscutible vocación como otero sobre el Estrecho, de punto de referencia para la navegación y su ubicación en primera línea con la presencia meriní, nos hacen presumir además la función de *ribat* frente al constante acoso de la nobleza y corona castellana. Esta propuesta sigue en la línea de los propósitos que sultanes magrebíes como Abu l-Hasan (Ibn Marzuq 1977) ya plantearon en la vecina costa meridional.

Así pues, la presencia humana en este enclave, en el estado actual de conocimientos, se debió de producir desde comienzos del siglo XII hasta finales del siglo XIV, por lo que al contexto islámico se refiere. A la presencia de elementos norteafricanos se superpuso otra de elementos castellanos, que nos habla de la reutilización de esta pequeña fortaleza por parte de los

299.- Cabeza masculina en mármol, de época  
← romana. Museo de San Roque (Cádiz).

300.- Fragmento de inscripción con letra capital  
[...] ALIQUI [...] / IN MUNIC [...]   
Museo de San Roque (Cádiz).



302

distintos poderes cristianos entre los siglos XIV y XV (rey de Castilla, duque de Medina Sidonia y conde de Jerez) aspecto éste que esperamos llegar a valorar en sucesivas excavaciones.

De fechas posteriores, siglo XVII, sabemos por autores como Hernández del Portillo, que la Torre Cartagena siguió habitada a lo largo de este siglo, reforzándose su vocación de atalaya tras la ocupación anglo-holandesa del Peñón de Gibraltar.



301

301.- Ataifor vidriado hallado en el interior del acceso en codo de la Torre Cartagena.

302.- Decoración al interior del ataifor.

303.- Canecos hallados en el interior de la almenara.



303



*V.- EL FUTURO*





Vista panorámica de *Carteia* y de la refinería *Gibraltar* de CEPSA, desde la bahía.

305.- Vista desde el aire de *Carteia*.



---

## LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN *CARTEIA*

La densa historia de la ciudad de *Carteia*, su tradición de “ruina” que hoy más correctamente debe ser considerada como yacimiento arqueológico, y su importancia como conjunto monumental aseguran una enorme potencialidad como Centro de Estudio e Investigación y, derivado de ello, de esparcimiento y disfrute por parte de la sociedad, destinataria final de todos los esfuerzos.

El recorrido realizado a lo largo de este libro, recopilación divulgativa de los sucesivos estudios y trabajos llevados a cabo en esta ciudad permiten mirar hacia adelante con renovado optimismo, en la seguridad de poder comprender hoy mejor aspectos significativos de nuestra Historia y Arte, en general y, sobre todo, de la ciudad de *Carteia*, en particular.

Hay, justo es reconocerlo, aspectos negativos difíciles de mejorar de cara a la consideración de *Carteia* como *Centro de Estudios* históricos y arqueológicos. La pérdida de buena parte de su entorno, de su marco paisajístico original, debido a la instalación en el lugar de un polígono industrial; o el crecimiento, muchas veces desordenado, de sus poblaciones en todo el entorno de la Bahía de Algeciras no son sino elementos negativos que no podemos obviar. Pero no todo son circunstancias desfavorables. La ubicación de esta ciudad antigua en medio de instalaciones industriales favoreció, en su día, su declaración de Monumento Nacional en 1968 y, consecuencia de ello, la delimitación de su perímetro urbano y vallado.

No hace falta subrayar que la parte explorada de la ciudad de *Carteia* sigue siendo mínima. Constituye una cantera a la espera de nuevos estudios que arrojen luz a aspectos tan variados e interesantes como su urbanística, su arquitectura, su arte... Estamos, pues, en el aperitivo de lo que promete ser un rico simposio, una comida para el alimento cultural que a todos nos convoca y compete. Las entidades más directamente involucradas en su cuidado –la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de San



306

306.- Escalinata de acceso a la plataforma del foro de *Carteia*.

307.- Dibujo reconstructivo.

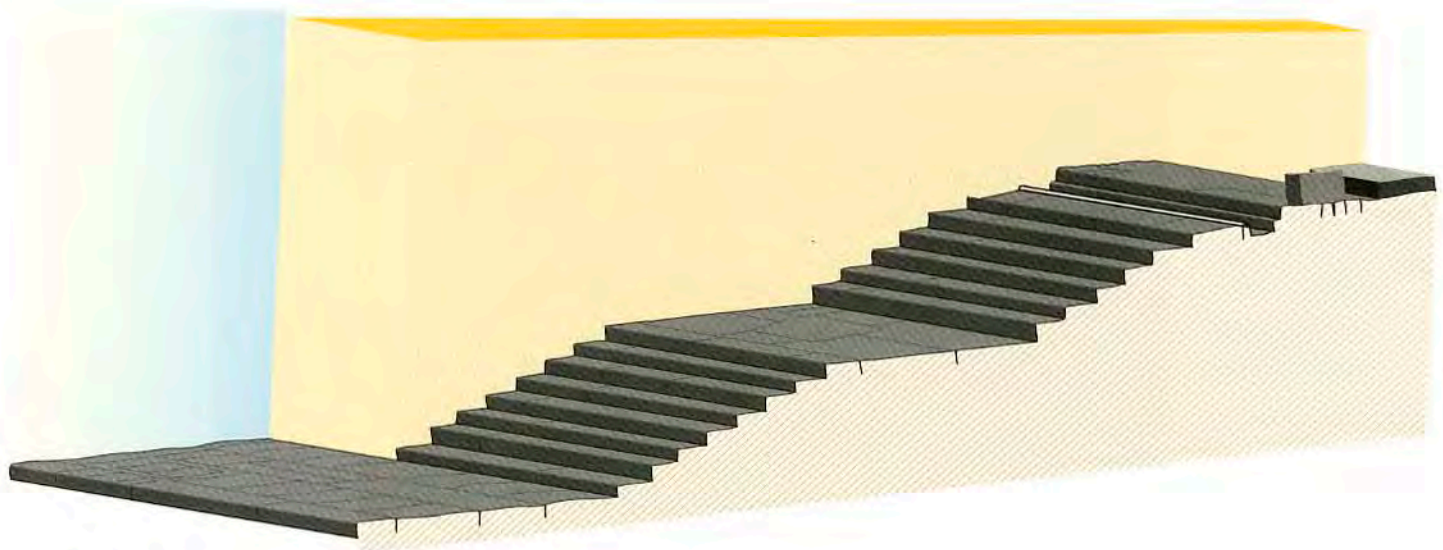
Roque; la propia refinería *Gibraltar*, de CEPSA– y, lógicamente, cuantas personas sean sensibles por tan importante y personal pieza de nuestro patrimonio están comprometidas.

Y lo mismo, en cuanto a tarea por acometer, puede decirse del entorno de *Carteia*, empezando por la zona en donde se ubicó su primer asentamiento, el cercano *Cerro del Prado*. Su valoración dentro del contexto geográfico y cultural de la Bahía; la reconstrucción del paisaje antiguo, del paleoambiente... han sido algunas de las facetas atendidas en el actual Proyecto de Investigación y, sin duda, en un futuro próximo, deberán seguir siéndolo si cabe con mayor intensidad.

La potencialidad investigadora y de enriquecimiento histórico que supone *Carteia* se encuadra hoy en un momento de especial exigencia social, tanto por parte de la región de El Campo de Gibraltar, en particular, como de Andalucía, en general. En efecto, las investigaciones a llevar a cabo en el yacimiento y, derivadas de éstas, la divulgación y disfrute social que *Carteia* posibilita no deben caer en saco roto. La atención a este conjunto monumental, como a otros de similares características, está claramente recogida en la *Ley del Patrimonio Histórico Español* (16/1985, de 25 de Junio) y, por supuesto, en la *Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía* (1/1991, de 3 de Julio).

Una investigación a la altura de nuestro tiempo y, a la vez, ajustada a las características y posibilidades de *Carteia*, exigen un trabajo en equipo, necesariamente interdisciplinar y, ¿por qué no? interinstitucional. Con ello posibilitaremos poder abordar con competencia los diversos campos de actuación que obliga un yacimiento tan complejo como es éste. Actuaciones

307





y problemas que han de tratarse, pensamos, de manera integral sin artificiales diferenciaciones; actitud que creemos llevar a cabo en el actual Proyecto de Investigación, dentro de nuestras modestas posibilidades. De lo que se trata ahora, pues, es efectuar un salto cuantitativo hacia adelante.

Es necesaria la consolidación de la infraestructura técnica e instrumental de trabajo que hagan factible futuras y nuevas actividades. Ya sean aquellas directamente relacionadas con la investigación; bien otras atentas a la divulgación y mantenimiento del conjunto monumental que lo convierta en un centro de visita y disfrute cultural, abierto en todas sus posibilidades. Destacamos, entre otras la elaboración de un banco de datos informatizado que contenga, al día, toda la información generada acerca de *Carteia* y su entorno; la recopilación y archivo de la documentación cartográfica y planimétrica existente, muy abundante, y en la que se iría incluyendo las estructuras arquitectónicas conservadas y las que, con el paso del tiempo, sean excavadas y puestas en valor; la realización de periódicas exposiciones didácticas en las que se muestre, entre otras cuestiones, el avance en el conocimiento de la ciudad... Pero aglutinando éstas y otras muchas posibilidades, consideramos del mayor interés la creación de un *Área de Servicio* junto al yacimiento, núcleo fundamental para la investigación y mantenimiento del mismo. Todas estas cuestiones las creemos necesarias para el normal funcionamiento de este Conjunto Patrimonial que es *Carteia*.

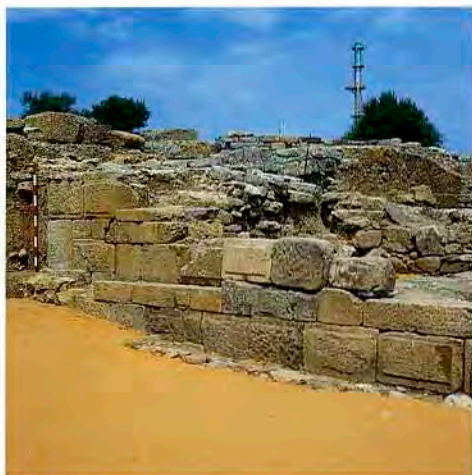
Situado en el término municipal de San Roque (Cádiz) es *Bien de Interés Cultural* con la consideración de *Conjunto Histórico* por Decreto 2352/1968 de 16 de Agosto (B.O.E. de 30 de Septiembre de 1968). Tiene, por tanto, la categoría de bien cultural de máximo interés arqueológico desde hace ya treinta años y, aunque los condicionantes del lugar en que se halla expliquen cierto alejamiento de la atención que en otras circunstancias habría merecido, para la investigación y disfrute sociocultural ofrece una serie de posibilidades que no siempre se dan en otros lugares. Valgan como ejemplo, entre otras, la existencia dentro del yacimiento de un jardín romántico susceptible de ser utilizado como área de descanso; la posibilidad de visitar, en un único recorrido, una serie de construcciones que abarcan un dilatado abanico temporal, esto es el proceso histórico de la Bahía de Algeciras; aunar arqueología, ecología y paisaje.

Nos encontramos en la actualidad en condiciones especialmente oportunas para plantearnos una planificación de su futuro que viene a coincidir con las previsiones establecidas en la legislación andaluza acerca de sus Conjuntos Arqueológicos. En este sentido, el Art. 84 de *la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía* dice:



308-311

308-311.- Labores de limpieza, infraestructura y protección en la ciudad de *Carteia*, realizadas con el patrocinio de la refinería *Gibraltar* de CEPSA.



312



313

312.- Labores de acondicionamiento en la ciudad de *Carteia*.

313.- Vista parcial de los jardines de *Carteia*, potencial área de descanso para los visitantes.

“Los conjuntos Monumentales o Arqueológicos podrán asumir competencias generales de administración y custodia de los bienes que tengan encomendados, y especialmente la formulación y propuesta de planes y programas de actuación; la ejecución de actuaciones de conservación, restauración o investigación; la propuesta de adopción de medidas cautelares; la propuesta de actividades en materia de difusión y régimen de visitas; la inspección de los bienes tutelados; y, en general, cuantas les sean encomendadas por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente”.

Es evidente que la ciudad de *Carteia* reúne, en si misma y en su entorno, especiales características que la convierten en un conjunto patrimonial de enormes posibilidades de actuación, tanto en lo referido a la investigación como, derivada de ella, la conservación, divulgación y esparcimiento social. Todas estas cuestiones han sido recogidas, implícita y explícitamente, en el reciente Plan General de Bienes Culturales de Andalucía 1996-2000. Así pues, lo oportuno es caminar de manera conjunta en esta dirección, sumando fuerzas las instituciones, empresas y personas que quieran comprometerse con el futuro de *Carteia*. Futuro que, no dudemos, es prometedor.

Esta tarea requiere, bajo nuestro punto de vista, acometer una serie de actuaciones claramente interrelacionadas y de las que destacaríamos, entre otras, las siguientes. El mantenimiento continuado de sólidos equipos de investigación; disponibilidad de almacenes adecuados donde guardar, entre otros, los numerosos elementos arquitectónicos dispersos hoy por el yacimiento; definir un espacio de laboratorio de campo, dada la magnitud del yacimiento, donde tratar y documentar el numeroso material mueble almacenado desde décadas anteriores y, sobre todo, atento al que anualmente proporcionará nuevas actuaciones arqueológicas; la creación de un gabinete preparado para el cotidiano trabajo arqueológico –topográfico, dibujo de materiales, archivos documentales, informática, etc–. Todas ellas, materializadas de manera conjunta junto al propio yacimiento permitirían no limitar la investigación y atención a *Carteia* a unos pocos meses al año, sino mantenerlo a lo largo del mismo.

Se trata, en definitiva, de crear un *área de servicio* que aglutinaría todas estas necesidades y que acogiera un Centro de Investigación, Divulgación y Disfrute Social de categoría, inmerso en el tejido patrimonial andaluz y especialmente comprometido con el Campo de Gibraltar. Ello, por otro lado, no sería sino la justa equiparación con otros centros arqueológicos nacionales y extranjeros, algo acorde y coherente con la importancia de *Carteia*. El futuro depende, pues, de la capacidad de coordinación de todas las entidades y personas interesadas, de actitudes y actuaciones.

Las posibilidades de esparcimiento social de *Carteia* son extraordinarias, pues supone la revalorización de una importante parcela, una isla para el sosiego, en medio del ajetreo del Polígono Industrial del Guadarranque. Su extensión, acotada, cercana a las 30 hectáreas, su apertura al mar, la realidad de un jardín romántico fácilmente convertible en área de descanso para el visitante son realidades, apenas desarrolladas, pero existentes que posibilitan y sugieren fórmulas de actuación patrimonial de impensables perspectivas en otros lugares.

Así, valga como ejemplo, el arbolado de toda la zona sur del yacimiento, enmarcado por la pantalla vegetal plantada en su día por CEPSA, si bien susceptible de mejoras constituye en si misma un adecuado manto vegetal y de aislamiento visual con respecto al entorno industrial. Ello proporciona unas condiciones ambientales acordes con el objetivo de toda visita: poder recrearse en la contemplación de este conjunto histórico y monumental.

No obstante, las posibilidades en esta línea no acaban aquí. Las necesarias “áreas de descanso”, imprescindibles en toda visita a un monumento de estas características, están ya creadas en *Carteia* a falta, tan sólo, de pequeñas obras para su adecuación. Así, en los años 60, el arqueólogo Santa-Olalla creó en la esquina suroccidental del yacimiento un jardín arbolado que, cuarenta años después, debidamente reacondicionado respetando su concepción inicial, puede constituir una inmejorable área de descanso para cualquier visitante. Pero su utilidad social y valor cultural no acaba aquí. Dicho jardín fue concebido, coherente con su época, dentro de las corrientes



314



315

315.- Vista parcial de los jardines románticos de *Carteia*.

de la arqueología romántica inglesa, combinando restos arqueológicos y vegetación; suponía, a la postre, la exaltación de la ruina como paisaje ideal. Testimonio, pues, original de un concepto de la arqueología romántica su conservación y puesta en valor contribuiría a dotar al conjunto de *Carteia* de un espacio singular de gran atractivo, prácticamente único en España, al tiempo que constituiría un ejemplo de la conservación y valoración de la propia historia del lugar en tanto que conjunto histórico y arqueológico.

Cuestión medular consideramos la definitiva transformación de las “ruinas” de *Carteia* en lo que realmente fue y supone, una importante ciudad de la Antigüedad, fruto de un dilatado proceso histórico de más de 20 siglos, desde época fenicia, pasando por los períodos púnico, romano, visigodo, bizantino, hasta época medieval y más concretamente el período meriní. Su contemplación y entendimiento desde esta perspectiva es la que, pensamos, se debe atender. La magnitud de la propia ciudad visitable obligará a proponer recorridos –sucesivos o alternativos– por los restos conservados, con señalizaciones y complementos habituales que hagan comprensible el lugar y provechosa la visita (paneles, explicaciones puntuales, planos de situación, etc.).

En este sentido nuevamente *Carteia* ofrece excepcionales posibilidades para mostrar al visitante, con la rotundidad de sus construcciones, un proceso histórico síntesis de la historia de la Bahía. Así, a corto plazo, se podría habilitar un recorrido por toda la franja sur de la ciudad que abarcaría, sucesivamente, el área púnica, con su muralla y puerta de acceso; el foro de la ciudad romana, con su templo republicano, viviendas de época imperial y la necrópolis tardía en la plaza forense; las termas; una *villa* con mosaicos y la Torre del Rocardillo, ya de época moderna. Por último, la fortaleza de Torre Cartagena ubicada en los actuales terrenos de la refinería Gibraltar, de CEPSA, y parte integral del Proyecto posibilitará, tras su estudio y lógicas obras de consolidación y acondicionamiento del entorno, comprender y conocer tan importante fortaleza medieval. En este sentido el talante de la citada refinería, en todo momento de apoyo al actual Proyecto de Investigación, está estudiando un plan de rehabilitación de aquel entorno para su posible visita, lógicamente con las restricciones normales en toda petroquímica.

Con ese horizonte de futuro, en cuanto a posibilidades actuaciones, *Carteia* podrá cobrar la dimensión que se merece como monumento. Testigo y protagonista de un largo proceso histórico de excepcional trascendencia en nuestra tierra y dejará de ser un rincón casi olvidado, oculto por el desarrollo industrial, para pasar a ser referencia de prestigio y disfrute social.

Aupada, entre otros factores, por el desarrollo que tan contundentemente han alcanzado las instalaciones que la rodean éstas pueden y deben dejar de ser

---

un cerco de aquella, para convertirse en el medio que la arropa, la potencia y la devuelve –sumando sus esfuerzos al de las instituciones cívicas y culturales– a los vecinos del Campo de Gibraltar, en particular, y a toda la sociedad, en general. Que así sea.

316.- 1.ª ciudad de *Carteia*.



316



## VI.- BIBLIOGRAFÍA



---

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L.; BENDALA GALÁN, M., 1995: "Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano". *XXIIIº Congreso Nacional de Arqueología*, vol.II. Elche, pp.11-20.
- ABASCAL, J.M. y ESPINOSA, U., 1989: *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1982: *El Santuario de Juno en Gabii*, Roma.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1987: "El área superficial de las poblaciones ibéricas", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 21-34.
- AL-UDRI (AHMAD IBN 'UMAR) 1965: *Fragments geográficos históricos de al-Masalik*, edición de 'Abd al-Aziz al-Hawani, Madrid.
- ANÓNIMO, 1994: *Futub al-Andalus*, (La conquista de al-Andalus) estudio y edición de L. Molina, Madrid.
- ARTEAGA, O.; HOFFMAN, G.; SCHUBART, H.; SCHULTZ, H.D., 1985: "Investigación geológicas y arqueológicas sobre los cambios de línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe preliminar". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, vol.II *Actividades Sistemáticas*. Sevilla, pp.117-122.
- BASS, G., 1979: "Medieval Islamic Merchant Venture", actas simposio *The Archeology of Trade in the East Mediterranean*, extraído del vol.VIII (nº 1 2/3) *Arcaeological News*.
- BAZZANA, A., CRESSIER, P. y GUICHARD, A., *Les Chateaux ruraux d'al-Andalus*, Casa de Velázquez, Madrid, 1988.
- BENDALA, M., 1981: "La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador", *La baja época de la cultura ibérica*, Actas de la Mesa Redonda celebrada en conmemoración del X aniversario de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Madrid (1979) pp. 33-48.
- BENDALA, M., 1987a: "Los cartagineses en España", *Historia General de España y América*, vol. I.2, Madrid, pp. 115-169.
- BENDALA, M., 1987b: "La cultura en la Hispania romano-republicana. Cuestiones generales", *Historia General de España y América*, vol. I.2, Madrid, pp. 569-594.
- BENDALA, M., 1989-1990: "*Capitolia Hispaniarum*", *Anas*, 2-3, Mérida, pp. 11-36.
- BENDALA, M., 1990: "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München, 25-42.
- BENDALA, M., 1992a: "Materiales de construcción romanos: peculiaridades de Hispania", en I. Rodá (ed.) *Ciencias, metodologías y técnicas aplicadas a la Arqueología*, Barcelona, pp. 215-226.
- BENDALA, M., 1994: "La ciudad en la Hispania romana", *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica*, Tarragona, pp. 115-123.
- BENDALA, M., 1998: "Fórmulas de promoción y desarrollo urbano y urbanístico en la Hispania tardorrepública". *Italia e Hispania en la crisis de la República Romana, Actas del III Congreso Hispano-Italiano*, (Toledo, 1993) Madrid, pp. 307-312.
- BENDALA, M., FERNÁNDEZ OCHOA, C., FUENTES, A. y ABAD, L., 1987: "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 121-140.
- BENDALA, M. y CORZO, R., 1992: "Etnografía de la Andalucía occidental", en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (ed.) *Paletnología de la Península Ibérica, Complutum*, 2-3, Madrid (1989) pp. 89-99.
- BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. y ROLDÁN, L., 1995: "Los niveles púnicos de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz). Novedades de la campaña de excavación de 1995", *III Congreso Internacional de estudios feniciopúnicos*, Cádiz (e.p.).
-



- 
- BENDALA, M. y ROLDÁN, L., 1996: "El cambio tecnológico en la arquitectura hispanorromana: perduración, novedades y peculiaridades", *Actas del II Congreso Peninsular de Arqueología*, Zamora, e.p.
- BENDALA, M., ROLDÁN, L., BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ LILLO, S., 1994: "Proyecto Carteia: primeros resultados", *CuPAUAM*, 21, pp. 81-116.
- BENDALA, M., BLÁNQUEZ, J. y ROLDÁN, L., 1998: "Novedades arqueológicas sobre la Carteia púnica", *Hamburger Beiträge zur Archäologie*, Band 21 (Festschrift H.G. Niemeyer) Hamburgo (e.p.).
- BERNAL CASASOLA, D. y PÉREZ RIVERA, J.M., 1996: "Nuevos datos sobre la presencia bizantina en *Septem*: avance preliminar de la intervención arqueológica en el Paseo de las Palmeras nº 16-24 (Ceuta)", *Caetaria* 1, Algeciras, pp. 19-32.
- BERNAL CASASOLA, D., 1997: *Economía y comercio de la Bética mediterránea y del "Círculo del Estrecho" en la Antigüedad Tardía (ss. III-VII d.C.) a través del registro anfórico*, Tesis Doctoral microfichada, Universidad Autónoma de Madrid.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1985: "Un nuevo material cerámico de engobe rojo". *VIº Congreso Internacional de Arqueología Submarina (Cartagena)*. Madrid, pp.463-474.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.; BENDALA GALÁN, M.; ROLDÁN GÓMEZ, L., 1998: "La ciudad de Carteia en época púnica y romana". *Las Ciudades romanas de la Bética*, Coloquio Internacional. Granada (e.p.).
- BONSOR, G., 1918: "Les villes antiques du detroit de Gibraltar", *Bulletin Hispanique*, 20.
- BRAUDEL, F., 1953: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México.
- BUNES IBARRA, M.A., y MARTÍNEZ LILLO, S., 1993: "La navegación mediterránea en época medieval", *III Curso de arqueología subacuática, 14-16 diciembre de 1992*, Madrid, pp. 83-119.
- CABALLOS RUFINO, A., 1994: "La revolución romana en la Provincia Bética (de las guerras civiles a la paz de Augusto)", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba (1991) pp. 149-157.
- CARO, R., 1634: *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorografía de su Convento Jurídico, o Antigua Chancillería*, Sevilla.
- CARTER, F., 1772: *Viaje de Gibraltar a Málaga* (Edición de 1981) Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- CASTELO, R., CARDITO, L.M., PANIZO, I. y RODRÍGUEZ, I., 1995: *Julio Martínez Santa-Olalla. Crónicas de la cultura arqueológica española*, Madrid.
- CASTRO, DE, ADOLFO, 1858: *Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814*, Cádiz.
- CEÁN BERMÚDEZ, A., 1832: *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España*, Madrid.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1989: *Historia del Arte en Andalucía. La Antigüedad*, dir. por E. Pareja López, Sevilla.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1973: "Munda y las vías de comunicación en el *Bellum Hispaniense*", *Habis*, 4, pp. 241-252.
- CORZO, R. y TOSCANO, M., 1992: *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.
- CRESSIER, P., 1995: "La fortification islamique au Maroc: éléments de bibliographie", *Archéologie islamique*, 5, pp.163-196.
- CRESSIER, P., 1998: "Apuntes sobre fortificación islámica en Marruecos", *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus, Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*, Cádiz, pp.129-145.
- CHALMETA GENDRÓN, P., 1994: *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, ed. Mapfre, Madrid.
- CHAVES TRISTÁN, F., 1979: *Las monedas hispano-romanas de Carteia*, Barcelona.
- CHAVES TRISTÁN, F., 1998: "Amonedación de las cecas latinas de la Hispania Ulterior", en C. Alfaro, A. Arévalo *et alii*, *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, pp. 233-317.
-

- 
- DE JUAN GARCÍA, A.; CABALLERO KLINK, A y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., 1995: "Alarcos: Diez años de investigación arqueológica", *Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos*, (R. Izquierdo y F. Ruíz coord.) Toledo, pp. 224-248.
- FANTAR, M., 1984-85: *Kerkouane. Cité punique du Cap Bon (Tunisie)*. Institut National d'Archéologie et d'Art, 2 vols. Tunisie.
- FEAR, A.T., 1994: "Carteia, from Colonia Latina to Municipium C.R.", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba (1991) pp. 295-301.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C., 1947: "La colección de pesas de bronce (*exagia*) de época bizantina, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 54, pp. 361-374.
- FIERRO CUBIELLA, J. A., 1991: *El castillo del "Lugar de la Puente" en San Fernando Cádiz*, Cádiz.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P., 1987: "Altares y oráculos semitas en Occidente: Melkart y Tanit", *Rivista di Studi Fenici*, XV, 2, pp. 135-158.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1945: *España y los españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Estrabón*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1947: *La España del siglo primero de nuestra era (según P. Mela y Plinio)* Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1959: "Las colonias romanas de Hispania", *Anales de Historia del Derecho Español*, 29, pp. 447-512.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1972: "Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica", *Habis*, 3, pp. 142-153.
- GARCÍA MORENO, L. A., 1978: "Andalucía durante la Antigüedad Tardía (ss. V-VII). Aspectos socio-económicos", *I Congreso de Historia de Andalucía, Fuentes y Metodología, Andalucía en la Antigüedad*, pp. 297-307.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1986: *Los bizantinos en Ceuta (ss. VI-VII d.C.)* Monografías de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta, 3, Ceuta.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1987: "Carteia y la región de Levante. Contribución al estudio de las relaciones entre ambas orillas del Estrecho en la antigüedad clásica", *I Congreso Internacional. El Estrecho de Gibraltar* (Ceuta) Madrid, pp. 1047-1068.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1995: "Aspectos de la crisis del Bajo Imperio romano en la comarca del Campo de Gibraltar", *III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (La Línea de la Concepción 1994)* *Almoraima* 13, pp. 109-116.
- GOZALVES CRAVIOTO, C., 1997: *Ceuta en los portulanos medievales (ss. XIII, XIV, XV)* Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes.
- GROS, P., 1990: "Théâtre et culte impérial en Gaule Narbonnaise et dans la Péninsule ibérique", *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, (Madrid, 1987) München, pp. 381-390.
- GROS, P., 1996: *L'architecture romaine. 1. Les monuments publics*, Paris.
- HERMANA, F y PARDO, A., (e.p.): "En torno a la restauración de las puntas de flecha de Torre Cartagena, *Carteia* (San Roque, Cádiz)".
- HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A., 1610-1622: *Historia de Gibraltar*, Algeciras, 1994 (Introducción y notas A. Torremocha Silva).
- HÜBNER, 1888: *La Arqueología de España*, Barcelona
- IBN AL-KARDABUS, 1986: *Historia de al-Andalus (Kitab al-Iktifa)* edición de F. Maíllo Salgado, Madrid.
- IBN IDARI (AL-MARRAKUSI) 1904: *Al-Bayan al-Mugrib fi ihtisar abbar muluk al-Andalus wa l-Magrib*, ed. Fagnan, Argel.
- IBN MARZUQ, 1977: *El Musnad: Hechos memorables de Abu l-Hasan, sultán de los benimerines*, estudio y traducción de M<sup>a</sup> J. Viguera Molins, Madrid.
-

- 
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L., 1982: "Arquitectura", en M. Almagro-Gorbea, 1982, pp. 39-86.
- KNAPP, R. C., 1977: *Aspects of the Roman experience in Iberia, 206-100 B.C.*, Valladolid-Vitoria.
- LÓPEZ CASTRO, J. L., 1995: *Hispania poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona.
- LÓPEZ DE AYALA, I., 1782: *Historia de Gibraltar*, Madrid.
- LÓPEZ MELERO, R., 1988: "El mito de las Columnas de Hércules y el Estrecho de Gibraltar", *Actas del Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"* (Ceuta, 1987) Madrid, t. I, pp. 615-642.
- LOZANO VELILLA, A., 1987: "Conquista de España por Roma. La guerra civil entre César y Pompeyo (49-31 a.C.)", en M. Bendala coord., *Historia General de España y América*, vol. I.2 (De la Protohistoria a la conquista romana) Madrid, 479-492.
- MADOZ, P., 1849: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, tomo XV.
- MANZANO RODRÍGUEZ, M. A., 1992: *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, C.S.I.C., Madrid.
- MARÍN DÍAZ, M<sup>a</sup>.A., 1988: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada.
- MARTÍN CAMINO, M., 1994: "Carthago Nova", *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, Madrid, pp. 45-59.
- MARTÍN CAMINO, M. y ROLDÁN BERNAL, B., 1992: "Aspectos arqueológicos y urbanísticos de la Cartagena púnica", *Historia de cartagena*, vol. IV, Murcia.
- MARTÍNEZ LILLO, S. Y ROLDÁN GÓMEZ, L., 1996a: "La Torre Cartagena. La fortificación medieval de *Carteia*", *II Congreso Peninsular de Arqueología*. Zamora, Octubre 1996 (e.p.).
- MARTÍNEZ LILLO, S. Y ROLDÁN GÓMEZ, L., 1996b: "La fortificación medieval de *Carteia*. Primeros resultados", *Jornadas de Arqueología Medieval: Castillos y Territorio en Al-Andalus*, Almería 1996 (e.p.).
- MARTÍNEZ LILLO, S. Y ROLDÁN GÓMEZ, L., 1997: "Arquitectura medieval militar en *Carteia* (San Roque, Cádiz)", *Boletín de Arqueología Medieval* (e.p.).
- MORALES, A., 1574-1586: *Crónica General de España* (Benito Cano, ed., 1792) Madrid.
- MOREL, J. P., 1981.: *Céramique Campanienne. Les formes (Texte)*. *Bibliothèque des Écoles Française d'Athènes et de Rome* 244. Rome.
- NAVARRO LUENGO, I., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. y SUÁREZ PADILLA, J., 1997: "Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga", *Figlinae malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga (1996) pp. 79-93.
- ORIA SEGURA, M., 1993: "El Hércules de *Carteia* en época romana", *Almoraima IX (Actas de las II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar*, Tarifa, 1992) Algeciras, pp. 175-180.
- PALOL, P. DE, 1949: "Ponderales y exagias romano-bizantinas en España", *Ampurias*, 11, pp. 128-150.
- PELLICER, M., MENANTEAU, L. y ROUILLARD P., 1977: "Para una metodología de localización de colonias fenicias en las costas ibéricas: el Cerro del Prado", *Habis*, 8, pp. 217-251.
- PEMÁN, C., 1942: "Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz, 1940, I y M.1.
- PEMÁN, C., 1954: *Las fuentes literarias en la Antigüedad y la fundación de Cádiz*, Madrid.
- PENA, M<sup>a</sup>.J., 1988: "Nota sobre Livio, XLIII,3. La fundación de la Colonia de *Carteia*", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, I (Homenaje al Profesor Eduardo Ripoll Perelló) pp. 267-276.
- PLAN GENERAL DE BIENES CULTURALES DE ANDALUCÍA 1996-2000: Documento de Avance Enero 1997. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla 1997.
-

- 
- PONSICH, M., 1965: *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée occidentale*, París.
- PONSICH, M., 1968: "Alfarería de época fenicia y púnico-mauritana en Kouass (Arcila, Marruecos)". *Papeles del Laboratorio de Valencia* 4, Valencia.
- PONSICH, M., 1969: "Les ceramiques d'imitation: la campanienne de Kouass". *Archivo Español de Arqueología* 42, pp. 56-80.
- PONSICH, M., 1988: *Aceite de oliva y salazones de pescado. factores geo-económicos de Bética y Tingitania*, Madrid.
- PRESEDO VELO, F., 1977: "Excavaciones de Carteia, San Roque (Cádiz) 1973", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, pp. 131-136.
- PRESEDO VELO, F., 1983: "Los orígenes de Carteia", en R. Corzo Coord. *Historia de los pueblos de Cádiz. San Roque*. Jaén, pp. 27-49.
- PRESEDO VELO, F., 1987-88: "La decadencia de Carteia", *Habis*, 18-19, pp. 445-458.
- PRESEDO VELO, F. y CABALLOS RUFINO, A., 1987: "Informe de la campaña arqueológica de 1985 en el yacimiento de Carteia (San Roque, Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, t. II, pp. 387-393.
- PRESEDO VELO, F. y CABALLOS RUFINO, A., 1988: "La ciudad de Carteia: estado de la cuestión y primeros resultados de la campaña de 1985", *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, Santiago de Compostela, pp. 509-519.
- PRESEDO VELO, F., MUÑIZ COELLO, J., SANTERO SANTURINO, J. M. y CHAVES TRISTÁN, F., 1982: *Carteia I*, Excavaciones Arqueológicas en España 120, Madrid.
- PRINGLE, D., 1981: *The defence of Byzantine Africa from Justinian to the Arab conquest. An account of the military story and archaeology of the african provinces in the sixth and seventh centuries*, BAR, International Series, 99, Oxford.
- REDMAN, CH. L., 1983: "Comparative urbanism in the Islamic Far West", *World Archaeology*, vol.14, n1 3, pp. 355-377.
- REDMAN, CH. L., 1986: *Qasr es-Seghir. An Archaeological View of Medieval Life*, Londres.
- RETUERCE VELASCO, M., 1995: "Documentación arqueológica de la ciudad almohade de la meseta: Calatrava", *Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos*, (R. Izquierdo y F. Ruíz coord.) Toledo, pp. 213-222.
- RIPOLL, G., 1988: "Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del Estrecho de Gibraltar", *I Congreso Internacional 'El Estrecho de Gibraltar'* (Ceuta 1987) Madrid, pp. 1123-1142).
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1977: "Estatua de Apollon procedente de Carteia", *Carteya*, 13, pp. 33 ss.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1980: "Un retrato romano de Carteia (San Roque, Cádiz)", *Baetica*, 3, pp. 129-130.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., 1987: "Aproximación metodológica al estudio de la técnica edilicia en Hispania, en particular el opus testaceum", *Lucentum*, VI, pp.101-122.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., 1992a: *Técnicas arquitectónicas en la Bética romana*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma, Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., 1992b: *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)* Monografías de Arquitectura Romana, 1, Universidad Autónoma de Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., 1993: *Técnicas constructivas romanas en Itálica (Santiponce, Sevilla)* Monografías de Arquitectura Romana, 2, Universidad Autónoma de Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., 1995a: "El Proyecto de Investigación: Estudio histórico-arqueológico de la ciudad hispano-romana de Carteia. Desarrollo arquitectónico y urbanístico de la ciudad", *III Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima* 13, La Línea de la Concepción, pp.93-107.
-

- ROLDÁN GÓMEZ, L., 1995b: "Aproximación al desarrollo urbano de la ciudad púnico-romana de Carteia (San Roque, Cádiz)", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. II, Elche, pp. 37-46.
- ROLDÁN GÓMEZ, L. y BENDALA, M., 1996: "Carteia, ciudad púnica y romana", *Revista de Arqueología*, 183, pp. 16-25.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., y BERNAL CASASOLA, D., 1998: "Ánforas y materiales constructivos de Carteia: un ejemplo de la dispersión de las cerámicas de los alfares de la Venta del Carmen", *Excavaciones arqueológicas en los alfares romanos de la Venta del Carmen (Los Barrios, Cádiz). Una aproximación a la producción de ánforas en la Bahía de Algeciras en época altoimperial* (D. Bernal ed.) Universidad Autónoma de Madrid y Ayto. de Los Barrios, Madrid, capítulo XV.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M., 1975: *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M., 1978: "La guerra civil entre César y Pompeyo (49-31 a.C.)", en J.M<sup>o</sup> Blázquez *et alii*, *Historia de España Antigua*, II, Madrid, pp. 155-173.
- ROMERO DE TORRES, E., 1909: "Las ruinas de Carteia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 54, pp. 247-253.
- ROMERO DE TORRES, E., 1934: *Catálogo Monumental de la provincia de Cádiz* (1908-1909) Madrid.
- RUIZ MATA, D., 1995: "El vino en época prerromana en Andalucía Occidental". *Arqueología del Vino. Los orígenes del vino en Occidente* S. Celestino Edt. Jerez de la Frontera 1995, pp.157-216.
- RUIZ MATA, D., 1996: "Turdetanos: origen, territorio y delimitación del tiempo histórico". *Revista de Estudios ibéricos* 3. Madrid (e.p.).
- RUIZ MATA, D.; PÉREZ, C. J., 1995: *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa maría, Cádiz)*. Cádiz.
- SALVADOR, F., 1990: *La Hispania meridional entre la Antigüedad y el Islam*, Granada.
- SCHUBART, H., 1993: "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre la relación costera de los asentamientos fenicios en la Andalucía mediterránea". En J. Alvar y J.M<sup>o</sup>. Blázquez (eds.) *Los enigmas de Tarteso*. Madrid, pp.69-80.
- SILLIÈRES, P., 1976: "La Vía Augusta de Cordoue à Cadix. Documents du XVIII<sup>e</sup> s. et photographies aériennes pour une étude de topographie historique", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 12, pp. 27-67.
- SILLIÈRES, P., 1990: *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris.
- SOLER DEL CAMPO, A., 1991: *La evolución del armamento medieval en el reino Castellano-Leones y al-Andalus. Siglos XII-XIV*, Madrid, Universidad Complutense.
- SOLER DEL CAMPO, A., 1995: *Guerra y armamento hacia 1200 d.C. Alarcos '95. El fiel de la balanza*, (ed. cient. J. Zozaya) Toledo, pp.129-146.
- THOUVENOT, R., 1940: *Essai sur la Province Romaine de Bétique*, París (reed. en 1973).
- TORREMOCHA SILVA, A., 1989: *Las fortificaciones medievales de Algeciras*, Algeciras.
- TORREMOCHA SILVA, A., 1994: *Algeciras entre la cristiandad y el islam*, Algeciras.
- TORREMOCHA SILVA, A. Y SÁEZ RODRÍGUEZ, A., 1998: "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", *Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus, Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*, Cádiz, pp.169-265.
- TOVAR, A., 1974: *Iberische Landeskunde*, t.I (Baetica) Baden-Baden.
- TRILLMICH, W., 1986: "Ein historisches Relief in Mérida mit Darstellung des M. Agrippa beim Opfer", *Madridener Mitteilungen*, 27, pp. 279-304.

---

ULREICH, H., NEGRETE, M. A, PUCH, E. y PERDIGONES, L., 1990: "Cerro del Prado. Die Ausgrabungen 1989 im Schutthang der phönizischen Ansiedlung an der Guadarranque-Mündung", *Madrider Mitteilungen*, 31, pp. 194-250.

VALLEJO GIRVÉS, M., 1993: *Bizancio y la España tardoantigua (ss. V-VIII): un capítulo de historia mediterránea*, *Memorias del Seminario de Historia Antigua IV*, Alcalá de Henares.

VALLVÉ BERMEJO, J, 1988. "Las relaciones entre al-Andalus y el norte de África a través del Estrecho de Gibraltar (siglos VIII-XV) *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, t.II, pp. 9-36, Madrid.

VILCHEZ VILCHEZ, C., 1988: "Descubrimiento y excavación de la Puerta de San Lorenzo de la muralla nazarí en el Albayzín de Granada", *Cuadernos de Arte. Universidad de Granada*, n1 XIX, pp. 217-224.

VIGUERA MOLINS, M<sup>a</sup> J., 1988: "La intervención de los benimerines en al-Andalus", *Actas del Coloquio Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)* C.S.I.C.-Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, pp. 237-247.

VIVES, J., 1942: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona.

VV.AA., 1995: *Carthage l'histoire sa trace et son écho*. Catálogo de la Exposición. París.

WOODS, D.E.; COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, F.; FERNÁNDEZ-CHICARRO Y DE DIOS, C., 1967: *Carteia. Excavaciones Arqueológicas en España* 58. Madrid.

WOODS, D. E., 1969: "Carteia and Tartessos". *Tartessos. V<sup>o</sup> Symposium de Prehistoria Peninsular*, Jerez de la frontera 1968. Barcelona; pp. 251-256.

